



URC

INFORME DE RESULTADOS

2019 2024

Dra. Alma X. Herrera Márquez

Universidad **Rosario Castellanos**



ÍNDICE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	8
• Misión.....	10
• Visión.....	10
• Objetivo.....	12
• Ubicación Geográfica	12
ANTECEDENTES	13
VINCULACIÓN.....	22
SÍNTESIS EJECUTIVA.....	25
Planeación	26
Ejecución y puesta en operación	27
I. COMUNIDAD	41
• Matrícula de Licenciaturas	42
• Matrícula de Posgrados.....	57
Egresados y titulados de la URC.....	60
• Egresados.....	60
• Titulados	63
Docentes.....	66
Personal Institucional	71
• Personal de Estructura.....	71

○ Programa de Honorarios	73
● Nómina Educativa	75
● Programa Anual de Capacitación	78
II. FUNCIONES SUSTANTIVAS	82
Oferta académica.....	82
● Oferta académica de Licenciaturas en la URC.....	82
● Oferta académica de Posgrados en la URC	84
● Evaluación y actualización docente	86
● Evaluación y actualización de planes y programas académicos.....	93
Infraestructura educativa	101
● Desarrollo de estrategias para la creación de nuevas Unidades Académicas.	101
● Infraestructura Actual	107
● Senderos Seguros en Unidades Académicas de la URC.....	122
● Protección Civil.....	123
Investigación.....	130
● Líneas de Investigación	133
● Observatorio de Criminología.....	137
Extensión, formación integral y difusión de la cultura.....	139
● Programa Universidad Saludable.....	139
● Estrategia ante la contingencia por el Virus SARS-Cov 2	148
● Educación Continua	150
● Vida Estudiantil.....	157
● Eventos académicos y culturales de posgrado	162
● Prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz, igualdad y equidad de género	168
● Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	178



• Modelo de las Naciones Unidas	181
• Cátedras Extraordinarias	184
• Museo Yancuic	186
III. INNOVACIÓN EDUCATIVA	190
Programa para el Ingreso a la Universidad Rosario Castellanos (PIRC)	190
Robustecimiento de la hibridualidad de la oferta educativa de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social	192
Programa de recuperación académica	195
Fortalecimiento de procesos y sistemas educativos, administrativos y de gestión de la URC	200
Comunicación institucional en medios digitales	203
• Proyecto Editorial Integrado.....	207
• Revista Dignos y Humanos.....	216
Certificación de competencias profesionales o laborales.....	218
Programas estratégicos de la URC	221
• Elaboración de encuesta del Plan General de Desarrollo (PGD) y las disposiciones establecidas en el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) de la Ciudad de México	222
• Realización del Foro de Economía Circular y Bioeconomía	225
• Organización del Foro de Educación sobre el Plan General de Desarrollo de la CDMX y el derecho a la educación.....	226
• Elaboración del artículo “La bioeconomía y la economía circular, una estrategia para la sostenibilidad de la Ciudad de México”.....	229
• Diseño y elaboración del plan de estudios de la asignatura <i>Laboratorio de Innovación Social</i>	229
• Desarrollo del Diplomado de Innovación y Emprendimiento Social	230
• Implementación del <i>Seminario de Interculturalidad</i> con línea de investigación en Alimentación y cultura	232

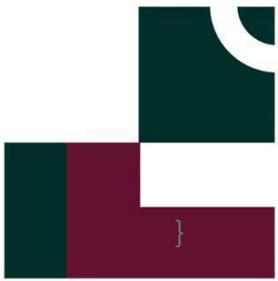


• Creación del Seminario de Sustentabilidad Alimentaria	233
• Feria de Innovación y Emprendimiento Social	235
• Consejo Local para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de las Cruces La Magdalena Contreras (CoLoDeSo-SC-MAC)	237
• 127° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades. “El agua, una mirada multidisciplinaria”	237
Sistema NEBULA	239
Seminario Permanente del Sistema Universitario Multimodal-Híbrido y Dual (SUM-HD).....	240
IV. GOBERNANZA Y NORMATIVA	243
Órgano de Gobierno.....	243
Consejo de Planeación.....	246
Comités.....	251
• Comité de Desarrollo Institucional de la URC	251
• Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	252
• Comité de Administración de Riesgo y Evaluación de Control Interno (CARECI)	253
• Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (SAAyPS)	254
• Comité de Transparencia	254
• Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (SAAyPS)	256
• Comité de Seguimiento del COVID-19 del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”	260
Normatividad.....	260
Convenios	265
Transparencia y Atención Ciudadana	271
Fiscalización y Auditorías.....	274
Transición a Universidad	277



La Universidad que viene.....	280
V. FUNCIONES ADJETIVAS.....	282
Evolución del gasto presupuestal.....	282
Recursos Materiales y Servicios Generales.....	285
Gestión integral de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones de la URC.....	294
• Programa de gestión y administración del correo institucional.....	297
• Programa de mantenimiento preventivo correctivo de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico.....	298
• Programa de asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y estudiantado.....	300
• Diseño y producción de recursos multimodales de vanguardia y acordes al deber ser del modelo educativo.....	302
Trámites y servicios a estudiantes.....	304
• Becas.....	309
• Seguro Facultativo.....	312
• Servicio Social.....	314
Planeación y evaluación institucional.....	320
• Anteproyecto de Presupuesto - Apartado B “Resultados”.....	320
• Plan Anual de Trabajo e Informe de Resultados de la Dirección General.....	322
• Informes de Avance Trimestral.....	323
• Informe de Cuenta Pública.....	326
• Informes en Materia de Igualdad de Género.....	329
Archivo General de la URC.....	333





PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

La Ciudad de México constituye uno de los escenarios más promisorios para el desarrollo de nuevas maneras de pensar, de comunicar, de generar procesos de descubrimiento e imaginación, de producción y transmisión de conocimientos y emociones, de nuevas formas de aprender y enseñar, en fin, de desarrollar procesos educativos.

Para el actual Gobierno la educación es un derecho y el Estado debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Su objetivo estratégico es asegurar la equidad educativa en el nivel superior; por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura, ha impulsado la creación de nuevos formatos educativos formales y no formales, que coadyuven a la reducción de la inequidad y la desigualdad en la calidad.

La educación superior, desde esta perspectiva, incluye los siguientes procesos: comprensión y apropiación de diversos lenguajes simbólicos; uso crítico de la tecnología; desarrollo de la sensibilidad hacia las humanidades; cuidado del cuerpo por la vía de la práctica deportiva; comprensión de la reconfiguración global de la sociedad; y capacidad para generar esquemas y modelos alternativos de convivencia humana. Esta perspectiva se apoya en el uso crítico de las tecnologías digitales y propicia la creación de redes de conocimiento dinámicas y flexibles.

Este es el propósito de impulsar la creación, desarrollo y consolidación de una universidad pública que tiene como piedra angular la elevación significativa y generalizada de la calidad educativa con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente.

En este marco, la Universidad Rosario Castellanos (URC) es resultado de reformas académicas de largo alcance que abarcan entre otros procesos, el desarrollo de nuevos modelos de formación universitaria, gobernanza, financiamiento y vinculación, con el fin de articularse con los sectores gubernamental, legislativo, productivo-empresarial y de la sociedad civil para responder de manera más clara y decidida a las prioridades de México.

La creación de la URC asume que una de sus funciones primordiales es formar personas que se inserten críticamente en el momento que les tocó vivir; que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos. Al mismo tiempo, da respuesta a las expectativas de las y los jóvenes que tienen apostados sus proyectos de vida a una

mejor, más rigurosa y crítica formación profesional. Su premisa central es la convicción de que la educación constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio que nuestra Ciudad necesita, coparticipando, con todos los sectores sociales y productivos, en la promoción del bienestar humano a través de un conocimiento capaz de abordar sus problemas fundamentales.

La URC responde a la complejidad emergente del entorno; anticipa con oportunidad y creatividad las cambiantes demandas y problemáticas de la realidad, sin ceñirse al impresionante peso de los aparatos burocráticos que puedan impedir su permanente transformación. Por ello, ha instrumentado formas alternativas de organización académica que promueven procesos de aprendizaje caracterizados por la apropiación crítica del conocimiento producido y por la capacidad para generarlo y transferirlo de manera directa.

De la misma manera, tiene el propósito de coadyuvar con el Gobierno de la Ciudad de México en la promoción de la equidad y la inclusión para construir una sociedad más plural que ofrezca una distribución equitativa de las oportunidades. Esto requiere una combinación de medidas generales y especiales para establecer las condiciones de igualdad que puedan promover realmente la equidad. Ello significa diseñar y aplicar políticas destinadas a eliminar las diferencias sistemáticas en las oportunidades de educación superior.

La acción social de la Universidad Rosario Castellanos, su responsabilidad ética, relevancia, calidad y las formas emergentes con que se articula con la sociedad, constituyen la base de su identidad.

DOCTORA ALMA XÓCHITL HERRERA MÁRQUEZ

DIRECTORA GENERAL

“Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser”

- **Misión**

La Universidad Rosario Castellanos tiene como filosofía educativa la Responsabilidad Social, lo que significa coparticipar en la construcción de una mejor sociedad; abarca un amplio conjunto de acciones y procesos que tienen como objetivo responder a las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz y con un alto sentido ético.

En la Universidad Rosario Castellanos la responsabilidad social impulsa una formación universitaria basada en una perspectiva holística donde se integra el saber y se estimula el pensamiento crítico y el interés creciente por aprender, por conocer, por experimentar; una formación donde el aprendiente (docente y/o estudiante) se apropie de las múltiples y variadas formas de aprender, desde la memoria hasta el uso crítico de las tecnologías; desde la riqueza de un estimulante debate presencial, hasta el sorprendente aprendizaje a distancia. Esta orientación favorece avanzar a partir de la duda razonable, del respeto a la diversidad, del reconocimiento del otro, y de la ética que impone el respeto a la vida y a los otros.

Desde esta perspectiva, la Universidad Rosario Castellanos es una institución de educación superior, con reconocimiento nacional, regional e internacional que ejerce responsablemente su autonomía, sin desatender su papel en la contribución de una sociedad más justa, equitativa y plural. Es una institución que tiene alto nivel académico y calidad educativa, cuyo prestigio se basa en sus nichos de desarrollo y tradiciones académicas, acordes con la vocación natural de su identidad cultural.

- **Visión**

La Universidad Rosario Castellanos en el año 2027 tendrá los siguientes rasgos:

1. Será una institución de educación superior con liderazgo moral, científico, tecnológico y cultural que busque permanentemente el desarrollo humano sustentable, identificada con su medio social y su entorno nacional e internacional.
2. Cumplirá con estándares internacionales de calidad y contribuirá a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.
3. Desempeñará la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible, multimodal y centrado en el estudiante.

4. Tendrá una sólida infraestructura y contará con tecnologías digitales de punta que apoyen el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.
5. Fomentará la movilidad de sus alumnos y profesores primordialmente en redes de conocimiento que realicen investigación científica, tecnológica, social y humanística de frontera.
6. Su planta docente estará compuesta por docentes que cuenten con estudios de posgrado y con una sólida experiencia profesional.
7. Contará con un sistema de información que dé seguimiento al funcionamiento académico-administrativo de la universidad.
8. Obtendrá la certificación de calidad de sus procesos de administración y gestión institucional, académica y escolar.
9. Utilizará óptima y responsablemente los recursos asignados y rendirá cuentas del ejercicio presupuestal.
10. Obtendrá recursos extraordinarios que favorezcan permanentemente la innovación.
11. Se caracterizará por una cultura académica que asuma a la planeación prospectiva estratégica, la evaluación institucional y la autoevaluación, como los ejes que definan el rumbo y marquen la pauta de las acciones y programas estratégicos.
12. Contará con los recursos informáticos y de telecomunicaciones necesarios para la consulta, adquisición e intercambio de información.
13. Coadyuvará con el Gobierno de la Ciudad de México en el proceso de cambio educativo y cultural, relacionando los ámbitos local, nacional e internacional.
14. Contará con una legislación universitaria que respalde los procesos de cambio que se emprendan, con procedimientos ágiles y oportunos.
15. Desarrollará programas educativos pertinentes que generen soluciones a los problemas sociales y productivos a través de la investigación, la extensión y la vinculación.



- **Objetivo**

“La Universidad Rosario Castellanos tiene por objeto impartir e impulsar la educación superior gratuita en la ciudad, así como realizar funciones de docencia, investigación, extensión y la difusión del conocimiento y la cultura”, de acuerdo a lo señalado en el Apartado SEGUNDO del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de junio de 2023.

- **Ubicación Geográfica**

La Universidad Rosario Castellanos (anteriormente Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”) opera en alcaldías de la **Ciudad de México**, particularmente con Unidades Académicas presenciales:

- **Unidad Académica Gustavo A. Madero**
- **Unidad Académica Coyoacán**
- **Unidad Académica Justo Sierra** (Alcaldía Cuauhtémoc)
- **Unidad Académica Azcapotzalco**
- **Unidad Académica Magdalena Contreras**
- **Unidad Académica Casco de Santo Tomás** (Alcaldía Miguel Hidalgo)

Por otra parte, la **Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia** permite llevar la oferta educativa a personas de toda la Ciudad de México.

La institución opera además en seis subsedes habilitadas en colaboración con la red de PILARES, en espacios antes ocupados por ese programa, pero que ahora operan como anexos a las Unidades Académicas de la URC.

1. **Subsede Euzkadi** (Alcaldía Azcapotzalco)
2. **Subsede Oceanía** (Alcaldía Gustavo A. Madero)
3. **Subsede Familia Maza de Juárez** (Alcaldía Coyoacán)
4. **Subsede Herrerías** (Alcaldía Milpa Alta)
5. **Subsede Olímpica** (Alcaldía Milpa Alta)
6. **Subsede Tierra Unida** (Alcaldía Magdalena Contreras)

Actualmente, se agregan otros espacios en los que la Universidad colabora y tiene actividades:

- **Museo Yancuic (Iztapalapa)**
- **Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT)**



ANTECEDENTES



ANTECEDENTES

Entre 2016 y 2017 la entonces Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU) emprendió la iniciativa de ampliar la oferta de educación superior en cinco sedes, tres estimadas a ofrecer tres carreras de Técnico Superior Universitario (TSU), y dos para impartir cinco programas presenciales de Licenciatura; además de esta oferta se crearon tres Licenciaturas en Línea. A continuación, se describe brevemente esta oferta educativa:

Carreras Técnico Superior Universitario (TSU)

Estuvieron diseñados para cursarse en nueve tetramestres (tres años). Cada período se impartía en 12 semanas efectivas de clase y estaba compuesto por cinco asignaturas, cada una de ellas se impartía en 48 horas bajo la conducción de un docente (cuatro horas a la semana frente a grupo) y 32 horas independientes que serían las que el alumno debería dedicar fuera del aula para la elaboración de tareas, estudio y diversas actividades de aprendizaje establecidas en los programas de estudio de cada asignatura. En octubre de 2016 se emitió la primera convocatoria para el ingreso de 1, 000 estudiantes.

La oferta incluyó 5 TSU: Administración, Mercadotecnia, Tecnologías Computacionales, Industrial y Mecatrónica, que se ofrecieron en turnos matutino y vespertino en BAU Azcapotzalco, BAU Teatro del Pueblo y el Centro de Formación Docente y Escuela para Padres.

Licenciaturas presenciales CDMX

Se ofrecieron cinco programas de formación en modalidad mixta, es decir, el 60% de las horas bajo conducción docente establecidas en el programa de estudio de cada asignatura, que se impartieron en aulas de los Centros de Estudios Superiores. El 40% restante de las horas bajo conducción docente se dedicó a actividades a distancia, básicamente sesiones virtuales apoyadas de un sistema de videoconferencias y actividades dentro de la plataforma que la SEDU designó para ese fin, debidamente previstas en los planes de estudio. Aunado a ello, se asignaron horas independientes que fueron ocupadas por los estudiantes para la elaboración de tareas, estudio y diversas actividades de aprendizaje establecidas en los programas de estudio de cada asignatura.

La gestión de los programas se desarrolló en ocho ciclos semestrales, aunque los contenidos se abordaron en dos módulos de ocho semanas efectivas de clase cada uno, conformados por dos a

tres asignaturas, según el mapa curricular de cada plan de estudios; cada una de ellas se impartió entre seis y 16 horas a la semana.

Los requisitos de ingreso a las licenciaturas consistieron en ser residente de la Ciudad de México, presentar la totalidad de los documentos establecidos en la convocatoria de ingreso a los programas de estudio de TSU, además de acreditar un curso propedéutico en modalidad a distancia de siete semanas impartido por la SEDU.

Los programas educativos impartidos en las dos Unidades Académicas (Coyoacán y Gustavo A. Madero) se enumeran a continuación:

1. Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas
2. Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios
3. Licenciatura en Contaduría y Finanzas
4. Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana
5. Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas

En octubre de 2017 se emitió la primera convocatoria para el ingreso de 1,000 estudiantes.

Licenciaturas a distancia

Se impartieron en ciclos semestrales tres programas de formación no escolarizada (a distancia) en un entorno virtual de aprendizaje. Cada asignatura se conformó de cuatro unidades con tres secuencias, un Proyecto de Aprendizaje Integral y un examen final. Los planes de cada asignatura comportaron 16 y 32 horas totales bajo la conducción de un docente. Cada semestre se integró de seis o siete asignaturas dosificadas en cuatro semanas cada una, teniendo una unidad a la semana como fecha límite de entrega de las actividades correspondientes. En el caso de los semestres con siete asignaturas, se desarrollaron dos asignaturas simultáneas en los primeros tres periodos de cuatro semanas y se dejó un último período con una asignatura. En el caso de los semestres que contemplaron seis asignaturas se impartieron dos asignaturas simultáneas en los primeros dos periodos, dejando los últimos dos periodos con sendas asignaturas.

A continuación, se enlistan los programas de formación superior a distancia.

1. Licenciatura en Administración y Comercio
2. Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas
3. Licenciatura en Tecnologías de la Información y la Comunicación

En abril de 2018 se emitió la primera convocatoria para el ingreso de 1,080 estudiantes.

Los Centros de Estudios Superiores de la Ciudad de México operaron de 2018 a 2019 en una situación compleja, que se transfirió al inicio de las actividades del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC). En ese entonces se debió enfrentar diversos retos:

- Ausencia de una estructura organizacional.
- Normatividad de operación aplicable incompleta e incongruente.
- Indefinición y duplicidad de funciones por áreas.
- Falta de comunicación asertiva y eficiente entre áreas.
- Falta de información precisa y oportuna para la realización de la gestión académica.
- Recursos materiales insuficientes (mobiliario, papelería, entre otros).
- Recursos informáticos deficientes (conexión a Internet, *software* obsoleto, sistema informático, entre otros).
- Recursos humanos operativos insuficientes.
- No contar con el presupuesto autorizado.
- No contar con infraestructura académica.
- Ausencia de normas y criterios para encaminar los desarrollos operativos de proyectos en el área de materiales educativos y recursos didácticos.
- Falta de planeación del desarrollo de procesos eficientes en la creación de recursos educativos propios para desarrollar las aulas virtuales.
- Ausencia de una identidad institucional para reflejar la esencia del IRC.
- Restricción de permisos generales de administración de servidores para la gestión, administración y desarrollo de plataformas y *software* para las necesidades educativas y administrativas del IRC.
- Ausencia de un sistema que permitiera consultar información para crear reportes y estadísticas solicitadas por diversas áreas del IRC.
- Personal insuficiente y sin experiencia para llevar a cabo los objetivos.
- Falta de una unidad de control para los sistemas de red, de servidores y de voz.
- Falta de mecanismos de implementación de los recursos tecnológicos en la modalidad a distancia guiados por la orientación pedagógica y el modelo educativo del IRC.
- Infraestructura en condiciones no óptimas.
- Falta de espacios adecuados para actividades deportivas, de salud e interculturales.
- Carencia de manuales de organización específicos y procesos estandarizados.

Con el propósito de resolver tales deficiencias se diseñó el Plan General de Trabajo 2019-2024.

Las prioridades que se definieron en el primer semestre lectivo de 2019 del Instituto fueron las siguientes:

- Diseño e implementación del modelo educativo.
- Publicación de la primera convocatoria para las licenciaturas.
- Realización del proceso de admisión e inscripción de la primera generación, en el cual se registraron más de 13 mil aspirantes.
- Emisión de la primera convocatoria para contratación de 319 Docentes.
- Formación y actualización docente.
- Inscripción de la primera generación de estudiantes.
- Adecuación de las cinco licenciaturas ya existentes a un modelo híbrido y dual.
- Creación de cinco nuevas licenciaturas en temas emergentes (modelo híbrido y dual).
- Generación del Sistema de Evaluación de la Calidad.
- Generación del Sistema de Trayectorias y expediente único del estudiante
- Desarrollo de Sistemas.

Modelo educativo

De acuerdo con el Estatuto General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, el modelo educativo es innovador, pertinente y de calidad, promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar.

Formar ciudadanos responsables y competentes tiene como principio que los estudiantes que se incorporan al Instituto cooperen en el desarrollo social y científico con base en un compromiso por la preservación del medio ambiente. El modelo educativo tiene el propósito de brindar educación integral de calidad para desarrollar diversas dimensiones: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural. El proceso impulsa a los estudiantes a que aprendan a conocerse a sí mismos y a ser corresponsables de lo que hacen para poder transformar su entorno.

En consecuencia, la identidad del Instituto articula los siguientes componentes (Herrera, 2019):

1. Es un modelo de Responsabilidad Social Universitaria
2. Es un modelo Incluyente
3. Es un modelo Intercultural

4. Es un modelo interdisciplinario
5. Es un modelo red
6. Es un modelo dual e híbrido¹
7. Es un modelo caracterizado por la Innovación Crítica
8. Es un modelo de aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida
9. Es un modelo sustentable
10. Es un modelo articulado²
11. Es un modelo tecno-pedagógico
12. Es un modelo garante de la Calidad Educativa
13. Es un modelo que asume al docente como el factor clave del éxito académico³
14. Es un modelo sostenible

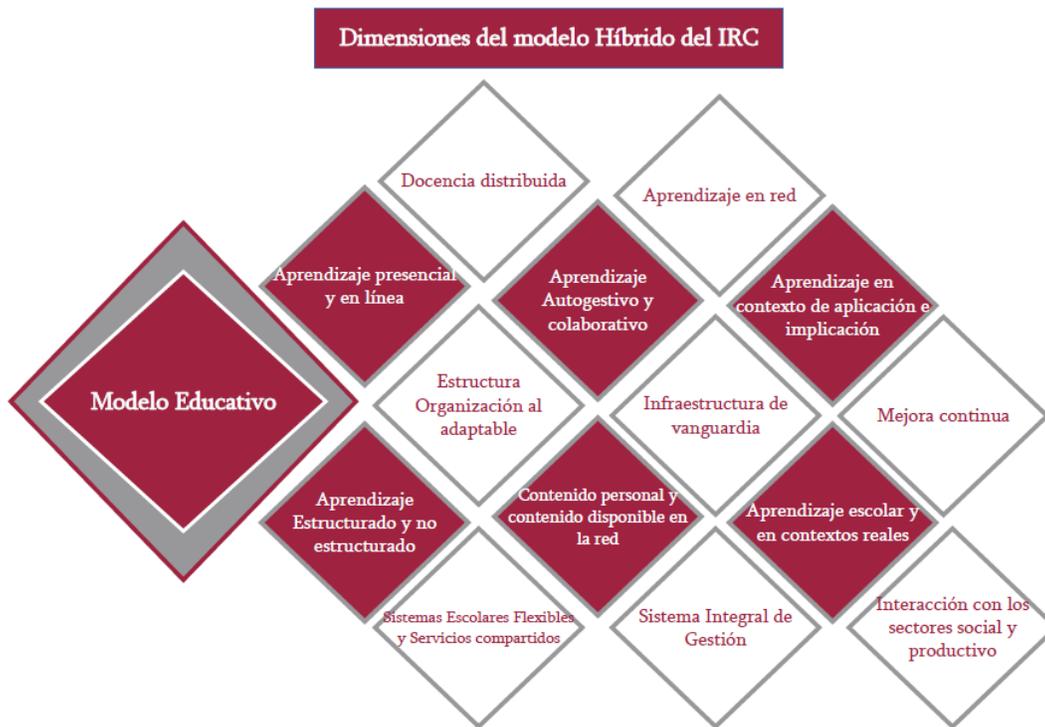
¹ El propósito del modelo educativo dual e híbrido es promover la formación de profesionistas aptos para la aplicación y generación de conocimientos, que les provea de las habilidades para resolver los problemas que se presentan en la vida profesional y cotidiana: pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que integra los avances científicos y tecnológicos para formar al escolar a que participe en el desarrollo de la Ciudad de México; con un cuerpo académico que contribuye eficazmente en el ejercicio de las funciones sustantivas del IRC, por lo que sintetiza una formación profesional en escenarios reales y en el aula, así como en ambientes presenciales y virtuales. Con el componente dual las y los estudiantes se incorporan a escenarios reales desde los primeros semestres de su formación profesional y ponen en práctica los conocimientos teóricos, habilidades y destrezas que han adquirido. Al aplicar sus conocimientos solucionando problemáticas del mundo laboral aprenden a planear, desarrollar y evaluar diversas actividades especializadas complejas que tienen valor a créditos.

Con el componente híbrido las y los estudiantes aprenden en ambientes educativos presenciales y virtuales. Las actividades en el salón de clases favorecen la transferencia de lo aprendido a la solución de problemas, el análisis de casos y la elaboración de proyectos. Las actividades en línea fortalecen la cultura digital, la autogestión de aprendizaje y el control sobre el tiempo. Ambos componentes están plenamente integrados.

² La investigación formativa constituye el eje sobre el cual se organizan los niveles de formación.

³ La docencia y la investigación son una unidad que favorecen la colaboración entre estudiantes y docentes; la docencia y la extensión potencian el diseño de un currículo transversal que desarrolla competencias relacionadas con la equidad de género, la cultura de la paz y el desarrollo sustentable. Por otro lado, relacionan el currículo con la cultura, el deporte y las artes con el fin de favorecer la formación integral de los estudiantes. La docencia y la vinculación aseguran la participación del estudiante en el sector productivo mediante actividades de aprendizaje con valor a créditos (vincula la experiencia académica a las redes de conocimiento, estancias académicas y participación en otras instituciones de educación superior del país y del extranjero).





Fuente: Plan General de Trabajo 2019-2024, Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, IRC. 2019.

Modelo de Aula Híbrida

En el marco de la contingencia sanitaria por la COVID-19 el IRC implementó estrategias para la atención remota de su comunidad que requirieron de una solución vía plataforma *Moodle* que permitiera dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se contaba con un Modelo de Aula Híbrida, cuya estructura consideraba el elemento presencial, por lo que fue necesario analizar los requerimientos de adaptación en la estructura y contenidos para operar en formato remoto. Asimismo, se diseñaron materiales y momentos formativos para apoyar la implementación.

El proyecto de diseño del Modelo de Aula Híbrida IRC se inserta en las actividades del plan anual 2021 de la Subdirección de Innovación Educativa del IRC y contribuye al alcance del cumplimiento de la Acción 4 del Campus Virtual de “Robustecer el componente híbrido soportado por las Aulas virtuales del IRC”. El modelo de Aula Híbrida fue desarrollado y puesto a disposición para su revisión y evaluación de las instancias académicas correspondientes para su implementación. En

el marco de la contingencia por la COVID-19 y por la emergencia sanitaria, se retomó el proyecto como parte de la implementación del modelo educativo del IRC, el cual se ha trabajado desde el año 2019.

En esta misma línea, se tiene contemplada la administración y gestión de esta plataforma, así como de las demás que conforman la modalidad híbrida y a distancia del IRC, lo cual contribuye al alcance del cumplimiento de la Acción 6 del Campus Virtual: “Fortalecer el programa permanente del uso crítico de la tecnología y la información para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje inherentes a la oferta educativa institucional y el despliegue de estrategias digitales para afinar las habilidades necesarias del componente híbrido del modelo educativo del IRC”.

Modelo de Licenciaturas a Distancia

En el marco del Plan Anual 2021 de la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia del IRC y en contribución al alcance del cumplimiento de la Acción 1 del Campus Virtual: “Incrementar la oferta y matrícula de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social”, se continuó con la actualización de los contenidos y actividades de aprendizaje de tres de las licenciaturas a distancia, con el propósito de alinearlos al Modelo Educativo del IRC. Asimismo, se trabajó en redefinir las competencias profesionales y el perfil de egreso de acuerdo con las necesidades laborales de la Ciudad de México.

La Dirección Ejecutiva de Campus Virtual realizó un diagnóstico de necesidades de los planes de estudio de las tres licenciaturas de la modalidad a distancia: Administración y Comercio, Mercadotecnia y Ventas y, Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con un enfoque en competencias profesionales y en congruencia con el Modelo Educativo del IRC.

Cabe destacar que desde 2021 se están desarrollando cinco programas más que se ofertan en ambas modalidades: a Distancia y Presencial-Híbrido:

- Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia,
- Licenciatura en Derecho y Criminología,
- Licenciatura en Contaduría y Finanzas,
- Licenciatura en Psicología, y
- Licenciatura en Relaciones Internacionales.



VINCULACIÓN



VINCULACIÓN

El Gobierno de la Ciudad creó el **Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” (IESRC)** en el marco del actual Programa de Gobierno de la Ciudad de México (2019-2024), el cual se convierte en la **Universidad Rosario Castellanos (URC)** a partir de junio de 2023 como resultado de la Reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México del 2 de junio de 2023, y el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos, publicado el 15 de junio de 2023.

“Los principios transversales que orientan las acciones establecidas en el Programa de Gobierno 2019-2024 y, por ende, la conducta de los servidores públicos responsables de su implementación garantizan la transformación hacia una ciudad con igualdad de derechos, con un gobierno honesto y transparente, que hace uso de la ciencia y la tecnología para innovar y encontrar soluciones creativas a los problemas de la metrópoli y que propone soluciones integrales que garantizan la sostenibilidad del entorno ecológico de la Ciudad de México y un buen equilibrio entre el desarrollo económico, social y el medio ambiente”.

La Universidad se articula, en cierta medida, con los seis ejes que integran el **Programa de Gobierno 2019-2024**, siguiendo los principios arriba mencionados, pero vinculándose más directamente con tres de ellos, como se expone a continuación:

Programa de Gobierno de la Ciudad de México (2019-2024)		
Ejes		
Eje 1. Igualdad y Derechos	1.1 Derecho a la educación	1.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública
Eje 5. Cero Agresión y Más Seguridad	5.3 Protección civil	5.3.3 Evitar nuevos riesgos
Eje 6. Ciencia, Innovación y Transparencia	6.2 Ciencia y divulgación	6.2.1 Investigación, tecnología e innovación para satisfacer demandas de la ciudad
		6.2.2 Formación

A nivel nacional, la Universidad Rosario Castellanos se alinea también con el **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024** del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, contribuyendo al cumplimiento de la visión de país al 2024, en la que se señala que “ningún joven que desee cursar estudios de licenciatura se quedará fuera de la educación superior por falta de

plazas en las universidades”. En particular, la Universidad se vincula de la siguiente manera con el PND:

Plan Nacional de Desarrollo (2019 -2024)		
Ejes		Programas
2. Política Social	Derecho a la Educación	“Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez”
		“Jóvenes escribiendo el futuro”

La misión de la Universidad se alinea también con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que establece la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, para contribuir a la promoción y cumplimiento de la Agenda 2030, especialmente en lo que respecta a los siguientes objetivos y metas:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)	
Objetivo	Meta
4. Educación de Calidad	4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.





SÍNTESIS EJECUTIVA



SÍNTESIS EJECUTIVA

La educación constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio que nuestra Ciudad necesita, en coordinación con todos los sectores sociales y productivos en la promoción del desarrollo humano a través de un conocimiento capaz de abordar sus problemas fundamentales. La creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, hoy Universidad Rosario Castellanos, asume como una de sus funciones primordiales la de formar profesionistas que se inserten críticamente en el momento que les tocó vivir; que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos. Al mismo tiempo, da respuesta a las expectativas de las y los jóvenes que tienen apostados sus proyectos de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación profesional.

Cabe señalar que la responsabilidad ética de la acción social institucional, su relevancia, calidad y las formas emergentes con que se articulará con la sociedad, constituyen la base de su identidad.

La presente síntesis ejecutiva da muestra del recorrido durante el ciclo de gestión 2019-2024 de la Administración Pública de la Ciudad de México, en una suma del esfuerzo, compromiso y convicción de mujeres y hombres que asumen a la educación superior como fuerza propulsora del bienestar colectivo.



Planeación

El documento que da origen a la planeación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” es el Plan General de Trabajo 2019-2024 de la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez. En este documento se establece como punto focal del Instituto la elevación significativa y generalizada de la calidad educativa con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente.

En 2022 la Dra. Herrera fue ratificada como Directora General del Instituto por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para continuar con un segundo periodo de gestión y seguir trabajando por la misión institucional. Para ello, se integró un Plan de Trabajo 2022-2025, el cual se erige como un referente para el mejoramiento, consolidación y evolución del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” en su proceso de transformación como Universidad.

En 2023, con la transición de Instituto a Universidad Rosario Castellanos se establece el Plan General de Trabajo 2023-2027 de la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, documento en el cual se plasma la misión, visión y objetivos de mediano plazo de la Universidad, estructurados en torno a catorce Ejes Transversales de Desarrollo Institucional:

1. Eje: Equidad e Inclusión
2. Eje: Legislación Universitaria
3. Eje: Gobernanza y cohesión institucional, incluyentes con trato humano
4. Eje: Fortalecimiento Académico para la Consolidación de la Universidad
5. Eje: Infraestructura
6. Eje: Perfil del Académico Universitario
7. Eje: Modelo Educativo
8. Eje: Diversificación de la Oferta Educativa
9. Eje: Investigación vinculada con la docencia y el desarrollo curricular
10. Eje: Investigación enfocada a la generación de nuevos conocimientos y tecnologías
11. Eje: Fuentes alternas de financiamiento
12. Eje: Extensión Universitaria y Vinculación
13. Eje: Vinculación y Cooperación Nacional e Internacional
14. Eje: Transformación Digital



De igual forma, se formula anualmente el Anteproyecto de Presupuesto, proceso que permite una planeación y programación eficiente, enfocada en dar resultados que garanticen el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, además de contribuir a mejorar la información en la transparencia presupuestaria y rendición de cuentas.

Asimismo, el Plan Anual de Trabajo, presenta la planeación estratégica de las acciones e indicadores para medir los resultados programados, de acuerdo con los objetivos establecidos por la institución, con la finalidad de establecer las directrices que se seguirán durante el ciclo de la gestión pública, las cuales contienen los retos, los compromisos y las expectativas a cumplir.

Todos los documentos antes señalados fueron aprobados en su momento por el Órgano de Gobierno que era la Junta de Gobierno del IRC, actualmente dicho órgano lo conforma el Colegio de Administración de la URC.

Ejecución y puesta en operación

En 2019 el Instituto inició operaciones con dos sedes en las que ya había 629 alumnos, una en la delegación Gustavo A. Madero, y otra en Coyoacán, a las cuales se sumó pronto una tercera sede en Azcapotzalco.

Para el 2020 se abrieron los primeros programas académicos de posgrado, con una oferta educativa de dos maestrías y un doctorado. Desde entonces, la oferta educativa se ha diversificado notablemente, y se continúa trabajando en el diseño y revisión de nuevos programas de estudio.

En los años siguientes se habilitaron Unidades Académicas adicionales en las alcaldías Cuauhtémoc (Unidad Académica Justo Sierra) y Magdalena Contreras.

Además, en 2023 concluyó la construcción de la Unidad Académica Santo Tomás, ubicada en la Alcaldía Miguel Hidalgo, que cuenta con 54 aulas, cada una con capacidad para 35 estudiantes, así como con tres laboratorios especializados en Psicología y Comunicación.

Actualmente, se cuenta con un total de 7 Unidades Académicas, de las cuales 6 son presenciales y se ubican en las siguientes Alcaldías:

UNIDAD ACADÉMICA	ALCALDÍA
1. Unidad Académica Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero
2. Unidad Académica Coyoacán	Coyoacán
3. Unidad Académica Azcapotzalco	Azcapotzalco
4. Unidad Académica Justo Sierra	Cuauhtémoc
5. Unidad Académica Magdalena Contreras	Magdalena Contreras
6. Unidad Académica Casco de Santo Tomás	Miguel Hidalgo

A estas Unidades Académicas presenciales se suma el espacio virtual en el que se imparten los programas académicos de la modalidad a distancia-híbrida y que atiende a estudiantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México:

1. Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia.

En 2022 se concluyó la transición de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) a Subsedes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", dicha transición se efectuó mediante un acta administrativa de entrega-recepción física y permitió ampliar la capacidad instalada para albergar a nuevos estudiantes en el IRC.

El 5 de septiembre de 2022 se inició la operación de seis subsedes habilitadas en colaboración con la red de PILARES, en espacios antes ocupados por ese programa, pero que ahora operan como anexos a las unidades académicas del IRC.

SUBSEDE	ALCALDÍA
1. Subsede Euzkadi	Azcapotzalco
2. Subsede Oceanía	Gustavo A. Madero
3. Subsede Familia Maza de Juárez	Coyoacán
4. Subsede Herrerías	Milpa Alta
5. Subsede Olímpica	Milpa Alta
6. Subsede Tierra Unida	Magdalena Contreras

La Subsede Tierra Unida no registra matrícula, sin embargo, es utilizada para la realización de diversas actividades y eventos académicos.

Actualmente, la Universidad Rosario Castellanos cuenta con **15 licenciaturas** que se imparten en la **modalidad Presencial-Híbrida** distribuidas en las Unidades Académicas de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Justo Sierra, La Magdalena Contreras y el Casco de Santo Tomás, así como en seis Subsedes; además se ofrecen **8 licenciaturas de la modalidad a Distancia-Híbrida**. Adicionalmente, para el ciclo escolar 2023-2 se puso en marcha la **modalidad Semipresencial-Híbrida**, la cual se ofrece para **10 licenciaturas**.

La oferta académica se ha diversificado y aumentado a lo largo de sus cinco años de existencia, abarcando las áreas de conocimiento de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades, Matemáticas, Comunicación e Inglés.

Oferta académica de la URC:

→ Licenciaturas

OFERTA ACADÉMICA DE LICENCIATURAS 2024	
Licenciaturas - Modalidad Presencial-Híbrida	
1	Ingeniería en Control y Automatización
2	Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas
3	Ciencias de Datos para Negocios
4	Ciencias de la Comunicación
5	Contaduría y Finanzas
6	Derecho y Criminología
7	Derecho y Seguridad Ciudadana
8	Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas
9	Humanidades y Narrativas Multimedia
10	Psicología
11	Relaciones Internacionales
12	Turismo
13	Urbanismo y Desarrollo Metropolitano
14	Economía y Desarrollo Sostenible
15	Filosofía e Historia
Licenciaturas - Modalidad Semipresencial-Híbrida	
1	Ciencias de Datos para Negocios



2	Ciencias de la Comunicación
3	Contaduría y Finanzas
4	Derecho y Criminología
5	Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular)
6	Filosofía e Historia
7	Humanidades y Narrativas Multimedia
8	Mercadotecnia y Ventas
9	Psicología
10	Relaciones Internacionales
Licenciaturas - Modalidad A Distancia-Híbrida	
1	Administración y Comercio
2	Mercadotecnia y Ventas
3	Tecnologías de la Información y Comunicación
4	Contaduría y Finanzas
5	Derecho y Criminología
6	Psicología
7	Relaciones Internacionales
8	Humanidades y Narrativas Multimedia
Fuente: Universidad Rosario Castellanos, Septiembre 2024.	

→ **Posgrado**

La Universidad Rosario Castellanos cuenta con **cinco especialidades, siete maestrías y tres doctorados**, y se encuentra en constante desarrollo de nuevos programas para dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

OFERTA ACADÉMICA PROGRAMAS DE POSGRADO 2024	
Especialidades	
1	Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes
2	Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural
3	Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos
4	Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) *
5	Especialidad en Atención Educativa a la Primera Infancia *
Maestrías	

1	Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal
2	Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
3	Maestría en Derecho Indígena
4	Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad
5	Maestría en Territorio y Memoria Histórica
6	Maestría en Intervención Docente Innovadora en Enseñanza Media Superior
7	Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias
Doctorados	
1	Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales
2	Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad
3	Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad
<p>*/ Dos especialidades son gestionadas en coordinación con la SECTEI. Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Septiembre 2024.</p>	



Recientemente se ha promovido la construcción de nuevos espacios educativos, como laboratorios de innovación didáctica, ciencias ambientales, ciencias de datos y el colaboratorio, la sala de juicios orales, el observatorio de criminología, el Centro de Investigación Aplicada en Bioeconomía y Economía Circular, entre otros. Además, se han desarrollado espacios virtuales para el estudio y la enseñanza, con la intención de impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad.





La infraestructura de la URC, también se ha expandido considerablemente con el objetivo de incrementar la cobertura educativa y de promover la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios, mediante la generación de espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa.

Histórico de la matrícula:

La población atendida por la URC ha aumentado de manera importante, situación que se ve reflejada en el acelerado crecimiento de la matrícula. Al momento de su creación, el IRC absorbió a 629 estudiantes que se encontraban inscritos en otros programas de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.



Para el cierre de 2019 la matrícula de licenciatura era de 6,949 estudiantes. El crecimiento de la matrícula se ha mantenido desde entonces, inclusive se han superado considerablemente las metas anuales programadas. Al cierre de 2020 atendía a 13,428 estudiantes, y para 2021 eran ya 25,429 estudiantes. En 2022 eran 35,985 estudiantes de licenciatura. Al cierre del 2023 la matrícula fue de 43,051 estudiantes.



En cuanto a los estudiantes de posgrado, la primera generación ingresó en 2020, registrando una matrícula de 161 estudiantes al cierre de ese año, para 2021 eran 361 estudiantes, 631 estudiantes durante 2022 y al cierre de 2023 se registró una matrícula de 977 estudiantes de posgrado.

Al tercer trimestre de 2024 la matrícula total alcanza los 55,738 estudiantes, 54,370 de licenciaturas y 1,368 de posgrado, de los cuales 590 son hombres y 778 son mujeres, que representan el 43% y 57% respectivamente.

MATRÍCULA POR UNIDAD ACADÉMICA Y SEXO

Unidad Académica	Alcaldía	Matrícula		
		Hombres	Mujeres	Total
Unidades Académicas presenciales	-	8,435	13,519	21,954
U.A. Azcapotzalco	AZC	635	1195	1,830
U.A. Coyoacán	COY	1,133	1,817	2,950
U.A. Justo Sierra	CUH	696	1325	2,021
U.A. Gustavo A. Madero	GAM	3,065	4,426	7,491
U.A. La Magdalena Contreras	MAC	603	766	1,369
U.A. Casco Santo Tomás	MIH	1,640	2,804	4,444
Subsede Euzkadi	AZC	133	321	454
Subsede Copilco / Familia Juárez Maza	COY	147	264	411
Subsede Olímpica Casa de Cultura	MPA	72	141	213
Subsede Oceanía	GAM	194	200	394
Subsede Herrerías	MPA	117	260	377
U.A. de Licenciaturas a Distancia	-	11,545	20,871	32,416
Posgrados (a distancia)	-	590	778	1,368
TOTAL	-	20,570	35,168	55,738

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Escolar, Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, URC. Septiembre 2024.

Al tercer trimestre de 2024, se cuenta con un total de 5,572 egresados de licenciaturas y posgrado (3,584 mujeres y 1,988 hombres) de los cuales 5,005 son egresados de licenciatura; 525 de Posgrado y 42 de los programas de Técnico Superior Universitario.



Programa Académico	Egresados		
	M	H	TOTAL
Licenciaturas (A Distancia-Híbrida)	279	211	490
Licenciaturas (Presencial-Híbrida)	2,952	1,510	4,462
Modalidad 3-2-3 (Presencial-Híbrida)	35	18	53
Posgrado (A Distancia-Híbrida)	293	232	525
Técnico Superior Universitario	25	17	42
TOTAL	3,584	1,988	5,572

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Escolar, Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, URC. Septiembre 2024.



Plantilla docente:

En cuanto a la plantilla docente de la Universidad, ésta era en un principio contratada bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios, como Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE); sin embargo, en 2022 el Instituto experimentó un proceso de transformación derivado de la creación de la Nómina Educativa, anunciada en julio de 2022 por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Este esquema de contratación ha



permitido otorgar certeza laboral a cientos de docentes y fortalece el Sistema Educativo de la Ciudad de México.

En agosto de ese año se autorizó el Dictamen Técnico Operativo T.O./006/2022 en el que se aprueba la creación de 1,322 plazas para el Instituto, de las cuales 1,123 corresponden a docentes.

Al concluir el periodo 2023, la plantilla de la URC estaba conformada por 1,178 docentes, 593 de ellos en la modalidad presencial-híbrida (320 hombres y 273 mujeres), de los cuales 146 docentes se encuentran en la modalidad semipresencial-híbrida (79 hombres y 67 mujeres), 504 en la modalidad a distancia-híbrida (204 hombres y 300 mujeres), y 81 de posgrado (32 hombres y 49 mujeres)

A septiembre de 2024 la plantilla de la URC suma 1,281 docentes, 659 de ellos en la modalidad presencial-híbrida (357 hombres y 302 mujeres); 479 en la modalidad a distancia-híbrida (208 hombres y 271 mujeres), 35 en la modalidad semipresencial-híbrida (23 hombres y 12 mujeres) y 108 de posgrado (44 hombres y 64 mujeres).

Nivel Académico y Modalidad	DOCENTES		
	Hombres	Mujeres	Total
LICENCIATURAS	588	585	1,173
Modalidad Presencial-Híbrida (P-H)	357	302	659
Modalidad a Distancia-Híbrida (LAD)	208	271	479
Modalidad a Semipresencial-Híbrida (S-H)	23	12	35
POSGRADOS	44	64	108
Especialidades	1	2	3
Maestrías	31	53	84
Doctorados	12	9	21
TOTAL	632	649	1,281

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Académicos, URC. Septiembre 2024

Más de 300 docentes han colaborado en la Universidad de manera continua desde el 2019 y actualmente se están formando los 50 Docentes en el Diplomado de Formación Docente en el Modelo Híbrido.

Con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil en el logro de los objetivos académicos programados, al término de cada semestre, se lleva a cabo el Programa de Recuperación Académica, el cual busca que los estudiantes aprueben las asignaturas que adeudan y logren una acreditación exitosa. De forma coordinada, durante tres semanas los docentes y estudiantes trabajan en cursos intensivos los conocimientos nucleares de cada asignatura; se llevan a cabo tareas y evaluaciones que los apoyen para la adquisición de conocimientos y la acreditación.

Formación integral

Se trabaja también en el fortalecimiento de la investigación, el intercambio, la innovación y la cooperación académica con instancias públicas y privadas, a través de la generación de convenios con los cuales se puedan realizar investigaciones, movilidad de docentes y estudiantes que contribuyan a mejorar la productividad y a la resolución de problemas de la Ciudad de México; así como por medio de la organización, promoción y participación en foros, talleres, cursos, seminarios, coloquios, entre otras actividades, para promover los programas de posgrado y el quehacer cotidiano de la Universidad en general.



La Universidad desarrolla actividades que favorecen la formación integral de la comunidad estudiantil en el contexto universitario y enriquecen su experiencia educativa a través de programas y proyectos culturales, artísticos, deportivos, tecnológicos y científicos. Por ello, tiene entre sus objetivos fomentar los valores y filosofía institucional, así como favorecer la apropiación de una amplia visión cultural, humanística y ciudadana.



Durante el ejercicio fiscal 2020 se diseñaron dos diplomados para la formación de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas, en temas relacionados con "Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas" y "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural", en beneficio de 53 estudiantes. Estos diplomados se integraron posteriormente a la oferta académica de especialidades.

La Universidad celebró convenios de colaboración, coordinación y adhesión con instituciones nacionales e internacionales, públicas, privadas y de naturaleza social con el propósito de establecer lazos interinstitucionales en proyectos con beneficio para la URC y otras instituciones.



La URC tiene como una de sus premisas fundamentales la de formar profesionistas al servicio de la Ciudad de México, donde el estudiante pueda aplicar de manera autónoma, crítica y participativa tanto los conocimientos adquiridos como los avances científicos y tecnológicos. Para ello, el currículum académico contempla la formación integral de la comunidad estudiantil, poniendo en contacto al estudiante con la problemática de la Ciudad a través de experiencias reales, mediante programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales pertinentes, vigentes y exigentes con su desempeño, que permitan la adquisición y el desarrollo de competencias instrumentales para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la trayectoria educativa.

Por otra parte, también con la finalidad de alcanzar una formación integral de los estudiantes y el aprovechamiento de las instalaciones e infraestructura de las alcaldías, tales como espacios

deportivos, recreativos y culturales, se establecieron las bases de colaboración con los gobiernos locales en cuyos territorios se encuentran ubicadas las Unidades Académicas de la institución.

Con la celebración de estos convenios interinstitucionales se beneficia a toda la comunidad estudiantil, permitiéndoles abonar a su formación integral en diferentes áreas, tanto académicas como personales. Es pertinente señalar que los convenios se firmaron al amparo del cumplimiento de la norma, la tutela de derechos humanos y el mayor beneficio a la Comunidad Educativa de la URC.

Dentro de las actividades complementarias ofrecidas para promover hábitos y prácticas saludables entre la comunidad estudiantil, se cuenta con el **Programa de Universidad Saludable**, que se alinea a dos ejes fundamentales: **Cultura de Salud y Cultura del Deporte**.



De 2019 a septiembre de 2024 el Programa de Universidad Saludable ha beneficiado a más de 154,440 mil participantes en cursos, talleres, cápsulas informativas, así como con actividades y entrenamientos deportivos, con la finalidad de fomentar un ambiente de seguridad y promoción de la salud física y emocional.

En cuanto a los programas de educación continua, de 2019 a julio de 2024 se acumulan cerca de 330 mil visualizaciones en los más diversos *Webinars* sobre temáticas de seguridad de la información y estadística, modelos híbridos de educación a distancia, relaciones internacionales y ciencias ambientales, así como labor docente; talleres en temas de programación, búsqueda



efectiva en internet, integración a la vida académica, liderazgo académico, alfabetización física y jornadas académicas.

En cuanto al presupuesto, la Universidad ha ejercido un monto total de \$1,500,556,878.03 millones desde el inicio de su operación en 2019 y hasta septiembre de 2024.

La respuesta de la población capitalina ha sido sumamente alentadora, y cada vez son más las personas que se acercan a la Universidad Rosario Castellanos para acceder a la educación superior. Esto es un claro reflejo de la importancia y pertinencia que tiene la institución para satisfacer las aspiraciones de educación superior de la población de la Ciudad de México.

Al inicio de la actual administración, se proyectó que la Universidad atendiera una matrícula aproximada de 53 mil estudiantes al cierre del ejercicio 2024. Se espera que la URC siga aumentando su presencia y capacidad instalada con el establecimiento de nuevos espacios, así como la consolidación y expansión de las Unidades Académicas para poder brindar una correcta atención a la creciente demanda. Por otra parte, se seguirá trabajando también en el desarrollo de nuevos programas académicos con la intención de seguir ampliando y diversificando la oferta académica.





COMUNIDAD



I. COMUNIDAD

MATRÍCULA DE LA URC

Capacidad y matrícula de la Universidad Rosario Castellanos ¹ (URC), 2019-2024							
Concepto	Capacidad (Alumnos)	Matrícula ³					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024 e-s
Matrícula total	18,333	6,949	13,589	25,790	36,616	44,028	55,738
Unidades Académicas							
Azcapotzalco	1,530	435	886	1,595	1,850	1,598	1,830
Coyoacán	1,140	1,265	1,929	2,646	2,522	2,089	2,950
Gustavo A. Madero	4,593	3,132	4,489	6,889	6,568	5,699	7,491
Justo Sierra	1,305	N/A	740	1,204	1,165	1,363	2,021
La Magdalena Contreras	1,512	N/A	N/A	913	1,086	1,140	1,369
Milpa Alta ²	N/A	N/A	N/A	165	162	0	0
Casco Santo Tomás	6,003	N/A	N/A	N/A	N/A	3,419	4,444
Subsedes							
Euzkadi	690	N/A	N/A	N/A	108	384	454
Oceanía ⁴	0	N/A	N/A	N/A	406	405	394

Familia Juárez Maza	420	N/A	N/A	N/A	160	420	411
Herrerías	540	N/A	N/A	N/A	227	336	377
Olímpica	432	N/A	N/A	N/A	234	156	213
A Distancia	N/D	2,117	5,384	12,017	21,497	26,042	32,416
Programas de Posgrado	N/D	N/A	161	361	631	977	1,368

Notas:

1 La Universidad Rosario Castellanos (URC), fue creada el 2 de junio de 2023, a partir de la reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México. Tiene como antecedente al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" creado en mayo de 2019.

2 La Unidad Académica Milpa Alta se registró en 2021 con una matrícula que tomó clases de manera virtual debido a la pandemia. En el retorno a la presencialidad de las escuelas, no se logró concretar la apertura de la Unidad Académica, por lo que sus estudiantes retomaron clases de manera presencial en las unidades académicas que tenían la oferta académica correspondiente, estas fueron: Coyoacán, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y en la Subsede Académica Herrerías, ubicada en la alcaldía Milpa Alta.

3 La matrícula incluye estudiantes inscritos en modalidad presencial y a distancia.

4 El número de estudiantes que se reportan en el año 2024 es una cifra acumulada de ciclos anteriores. Actualmente no se reporta matrícula en esta Subsede.

N/A: No Aplica.

N/D: No Disponible.

Fuente: Universidad Rosario Castellanos, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Actualizado a septiembre de 2024.

● **Matrícula de Licenciaturas**

En mayo de 2019 se realizaron reuniones periódicas con las áreas administrativas que integraban la estructura organizacional del entonces IRC. Como resultado se logró concretar el acuerdo de transferencia por el cual el Instituto recibió la matrícula de los Centros de Estudios Superiores de la Ciudad de México, que contaban con una oferta académica referida ya en el capítulo de *Antecedentes* de este documento.

A partir de la transferencia, el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, realizó el 2 de septiembre el primer proceso de inscripción a las licenciaturas ofertadas.

Así, el Instituto logró contar al ciclo escolar 2019-2 con una matrícula de 6, 949 estudiantes en las modalidades Presencial-Híbrida y a Distancia: 6,294 de primer semestre y 655 de tercero y cuarto semestres.

ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SEMESTRE 2019-2

Semestre	Oferta Educativa	Concluye PAI*	Inscripción
Primer Semestre	Licenciatura en Derecho y Criminología	1, 733	1, 327
	Licenciatura en Administración y Comercio	956	956
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	939	749
	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	865	714
	Licenciatura en Tecnología de Información y Comunicación	576	576
	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	582	486
	Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	453	453
	Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	358	323
	Licenciatura en Psicología	411	241
	Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	212	195
	Licenciatura en Turismo	224	128
	Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	103	80
	Ingeniería en Control y Automatización	119	66
	Subtotal	7, 531	6, 294
Tercer y Cuarto Semestre	Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana		178
	Licenciatura en Contaduría y Finanzas		163
	Licenciatura en Desarrollo Comunitario		40
	Licenciatura en Ciencias Ambientales		73
	Licenciatura en Ciencia de Datos		69
	Licenciatura en Administración y Comercio		70
	Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas		25
	Licenciatura en Tecnología de Información y Comunicación		37
Subtotal		655	

	Total		6,949
--	--------------	--	--------------

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2019.

*PAI: Programa de Apoyo al Ingreso.

MATRÍCULA POR EDAD Y GÉNERO 2019

Matrícula	15 - 29	30 - 59	>60	Total	%
Mujeres	3,079	1,010	6	4,095	59%
Hombres	2,099	744	11	2,854	41%
Total	5,178	1,754	17	6,949	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2019.

Matrícula 2020

El Instituto inició su segundo ciclo escolar el 17 de enero de 2020 con dos procesos concluidos: reinscripción ciclo escolar 2020-1 e inscripción ciclo escolar 2020-1 en las Unidades Académicas Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Campus Virtual que dieron continuidad a la formación académica de 6,949 estudiantes.

La convocatoria del ciclo escolar 2020-1 para la Unidad Académica Justo Sierra y Campus Virtual se publicó en la página del Instituto el 19 de diciembre y el proceso de inscripción se realizó del 11 al 14 de febrero de 2020.

La convocatoria al ciclo escolar 2020-2 se hizo pública el 29 de junio y el proceso de inscripción se llevó a cabo del 19 al 28 de agosto de 2020. Asimismo, el 7 de agosto se lanzó otra convocatoria para el ciclo 2022-2, exclusivamente para la modalidad a Distancia. El proceso de inscripción correspondiente ocurrió del 15 al 17 de septiembre de 2020.

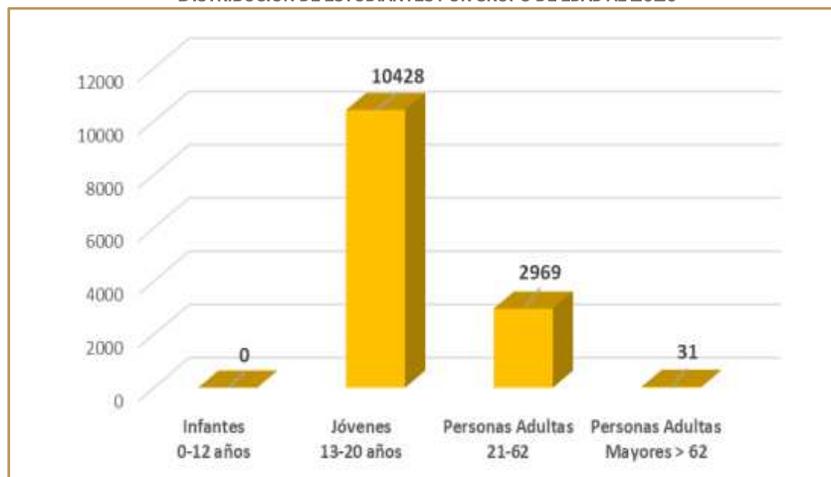
De esta manera, el Instituto sumó en ese ciclo escolar 2020-2 una matrícula de 13,428 estudiantes, en las modalidades Presencial-Híbrida y a Distancia-Híbrida.

ESTUDIANTES POR PROGRAMA ACADÉMICO 2020

Programa Académico	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Derecho y Criminología	1697	857	2554
Licenciatura en Administración y Comercio	1244	889	2133
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	785	870	1655
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	735	779	1514
Licenciatura en Relaciones Internacionales	842	439	1281
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	751	500	1251
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	373	358	731
Licenciatura en Psicología	401	117	518
Licenciatura en Turismo	251	116	367
Licenciatura en Ciencias Ambientales	191	113	304
Licenciatura en Ciencias de Datos	97	144	241
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	133	77	210
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	106	84	190
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	57	54	111
Ingeniería en Control y Automatización	34	71	105
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	55	38	93
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	53	38	91
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	44	35	79
Total de estudiantes por sexo	7,849	5,579	13,428

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, IRC. 2021

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRUPO DE EDAD AL 2020



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, IRC. 2021.

Los rangos de edad de los estudiantes en 2020 fueron del 60% entre 16 y 21 años, 20% entre 22 y 26 años, 12% entre 27 y 32 años, y de 33 años en adelante el 8%, lo que significó el cumplimiento constante del IRC en el sentido de proveer de educación de calidad a todos los grupos etarios.

Matrícula 2021

El proceso de admisión a las licenciaturas en el IRC se realizó por medio de la publicación de tres convocatorias en 2021. La primera convocatoria (2021-1) se publicó el 25 de enero, la segunda el 23 de junio (2021-2) y la tercera el 22 de diciembre (2022-1).

Al cierre del ejercicio 2021, la matrícula del IRC en licenciatura era de 25, 429, de los cuales 9, 508 son hombres y 15, 921 mujeres, 37% y 63% respectivamente.

MATRÍCULA POR LICENCIATURA Y SEXO AL 2021

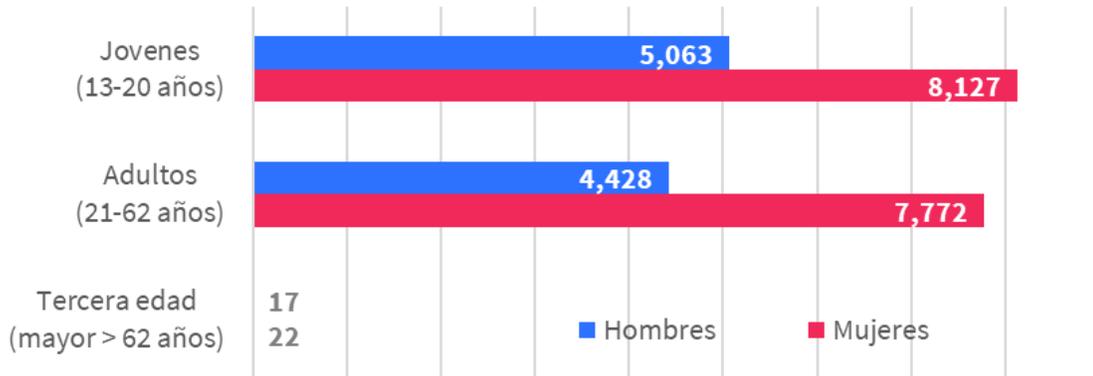
Oferta Académica	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	186	60	246
Administración y Comercio (A distancia)	1, 106	1, 705	2, 811
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	281	504	785
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	409	324	733
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	672	871	1, 543
Contaduría y Finanzas (Presencial)	738	1, 186	1, 924
Derecho y Criminología (Presencial)	1, 334	2, 773	4, 107
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	77	133	210
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	21	25	46
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	161	232	393
Psicología (Presencial)	238	871	1, 109
Relaciones Internacionales (Presencial)	580	1, 190	1, 770
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	1, 176	979	2, 155



Oferta Académica	Hombres	Mujeres	Total
Turismo (Presencial)	113	241	354
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	62	76	138
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	950	1,095	2,045
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	27	27	54
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	121	209	330
Contaduría y Finanzas (A distancia)	302	577	879
Derecho y Criminología (A distancia)	521	1,137	1,658
Psicología (A distancia)	305	1,437	1,742
Relaciones Internacionales (A distancia)	128	269	397
Total	9,508	15,921	25,429

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2021.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRUPO DE EDAD AL 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2021.

Bajas definitivas de licenciaturas

A diciembre del 2021 se aplicaron 295 bajas definitivas, lo cual representó sólo el 1% de la matrícula total.

BAJAS DEFINITIVAS POR LICENCIATURA Y SEXO AL 2021

Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total
Derecho y Criminología (Presencial)	13	24	37
Psicología (A distancia)	7	25	32
Derecho y Criminología (A distancia)	10	21	31
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	12	10	22
Administración y Comercio (A distancia)	9	11	20
Psicología (Presencial)	4	15	19
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	5	14	19
Relaciones Internacionales (Presencial)	9	6	15
Contaduría y Finanzas (A distancia)	6	9	15
Contaduría y Finanzas (Presencial)	2	12	14
Turismo (Presencial)	3	10	13
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	4	7	11
Relaciones Internacionales (A distancia)	2	9	11
Ciencias de Datos (Presencial)	4	3	7
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	1	5	6
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	2	4	6
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	1	5	6
Ciencias Ambientales (Presencial)	4	0	4
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	1	1	2
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	0	2	2



Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	1	1	2
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	0	1	1
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	0	0	0
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	0	0	0
TOTAL	100	195	295

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2021.

Matrícula 2022

En 2022 el proceso de admisión se realizó por medio de la publicación de dos convocatorias. La primera convocatoria (2022-1) se publicó el 22 de diciembre de 2021 y la segunda (2022-2) el 23 de junio.

Al cierre del ejercicio 2022 se registró una matrícula acumulada de 35, 985, de los cuales 13, 340 fueron hombres y 22, 645 mujeres, 37% y 63%, respectivamente.

En cuanto a la distribución por modalidades, 14, 400 fueron registrados en la modalidad Presencial-Híbrida y 21, 585 en la modalidad a Distancia.

MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO Y SEXO EN 2022

PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA		
	Hombre	Mujer	Total
Licenciaturas - Modalidad Presencial-Híbrida	5,343	9,057	14,400
Ingeniería en Control y Automatización	278	87	365
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	284	493	777



PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA		
	Hombre	Mujer	Total
Ciencias de Datos para Negocios	478	358	836
Ciencias de la Comunicación	768	961	1,729
Contaduría y Finanzas	702	1,121	1,823
Derecho y Criminología	1,384	2,874	4,258
Derecho y Seguridad Ciudadana	28	48	76
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	11	12	23
Humanidades y Narrativas Multimedia	177	245	422
Psicología	297	1,096	1,393
Relaciones Internacionales	643	1,284	1,927
Turismo	152	316	468
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	72	89	161
Economía y Desarrollo Sostenible	69	73	142
Licenciaturas - Modalidad A Distancia-Híbrida	7,997	13,588	21,585
Administración y Comercio	1,513	2,420	3,933
Mercadotecnia y Ventas	1,233	1,573	2,806
Tecnologías de la Información y Comunicación	1,686	1,256	2,942
Contaduría y Finanzas	839	1,565	2,404



PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA		
	Hombre	Mujer	Total
Derecho y Criminología	1,322	2,493	3,815
Psicología	820	3,338	4,158
Relaciones Internacionales	282	523	805
Humanidades y Narrativas Multimedia	302	420	722
Matrícula Total Licenciaturas	13,340	22,645	35,985

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2022.

Como puede observarse en la tabla, en 19 de las 22 licenciaturas ofertadas en el Instituto se registró una matrícula con mayoría de mujeres, y solamente en tres se registró una mayoría de hombres: Ingeniería en Control y Automatización (presencial), la Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios (presencial), y la Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación (a distancia).

MATRÍCULA DE LICENCIATURA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO AL CIERRE DE 2022

EDAD	SEXO		TOTAL	%
	Mujeres	Hombres		
Adolescencia (17 años)	3	1	4	0.01%
Jóvenes (18-29 años)	14,771	8,715	23,486	65.27%
Personas Adultas	7,886	4,586	12,472	34.66%



(30-64 años)				
Personas Mayores (>65 años)	11	12	23	0.06%
TOTAL	22, 671	13, 314	35, 985	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2022.

Bajas definitivas de licenciaturas

Al 31 de diciembre del 2022 se aplicaron 1,022 bajas definitivas, de las cuales 673 son mujeres (66%) y 349 son hombres (34%), cifras que representaron un 2.8% de la matrícula total.

Las bajas definitivas se debieron al cambio de rol de estudiantes a jefes de familia, horarios de trabajo incompatibles, necesidad de trabajar tiempo completo, ser el principal proveedor de recursos del hogar, alguna enfermedad, cambio de institución educativa, dificultades ante el cambio de modalidad en estudiantes de Presencial Híbrida que se acostumbraron a las clases remotas y organizaron sus actividades de esa forma, falta de recursos económicos para hacer frente a la pandemia y falta de equipo de cómputo o necesidad de compartirlo con algún otro integrante de su familia.

Matrícula 2023

Al cierre del ejercicio 2023 se registró una matrícula acumulada de 43,051 estudiantes de licenciatura, de los cuales 15,677 son hombres y 27,374 son mujeres, representado en porcentaje el 36% y 64% respectivamente. En cuanto a la distribución por modalidades, 16,148 se registraron en la Modalidad Presencial-Híbrida, 861 en la Modalidad Semipresencial-Híbrida y 26,042 en la Modalidad A Distancia-Híbrida.

Las carreras con mayor matrícula son:

- Psicología (A Distancia-Híbrida), con 4,780 estudiantes.
- Derecho y Criminología (A Distancia-Híbrida), con 4,614 estudiantes.
- Derecho y Criminología (Presencial-Híbrida), con 4,282 estudiantes.
- Administración y Comercio (A Distancia-Híbrida), con 3,813 estudiantes.
- Contaduría y Finanzas (A distancia - Híbrida), con 3,700 estudiantes

MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO Y SEXO EN 2023

PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA		
	Hombre	Mujer	Total
Licenciaturas - Modalidad Presencial-Híbrida	6192	9956	16148
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (presencial-híbrida)	332	544	876
Ciencias de Datos para Negocios (presencial-híbrida)	600	435	1035
Ciencias de la Comunicación (presencial-híbrida)	841	1080	1921
Contaduría y Finanzas (presencial-híbrida)	824	1192	2016
Derecho y Criminología (presencial-híbrida)	1461	2821	4282
Derecho y Seguridad Ciudadana (presencial-híbrida)	5	13	18
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (presencial-híbrida)	3	3	6
Economía y Desarrollo Sostenible (presencial-híbrida)	120	126	246
Filosofía e Historia (presencial-híbrida)	22	29	51
Humanidades y Narrativas Multimedia (presencial-híbrida)	247	350	597
Ingeniería en Control y Automatización (presencial-híbrida)	347	101	448
Psicología (presencial-híbrida)	384	1371	1755
Relaciones Internacionales (presencial-híbrida)	673	1291	1964
Turismo (presencial-híbrida)	184	435	619
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (presencial-híbrida)	149	165	314
Licenciaturas - Modalidad Semipresencial-Híbrida	273	588	861
Ciencias de Datos para Negocios (Semipresencial)	34	16	50
Ciencias de la Comunicación (Semipresencial)	20	36	56
Contaduría y Finanzas (Semipresencial)	65	105	170
Derecho y Criminología (Semipresencial)	61	184	245
Filosofía e Historia (Semipresencial)	27	34	61
Humanidades y Narrativas Multimedia (Semipresencial)	12	24	36
Psicología (Semipresencial)	37	141	178
Relaciones Internacionales (Semipresencial)	17	48	65
Licenciaturas - Modalidad A Distancia-Híbrida	9212	16830	26042



PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA		
	Hombre	Mujer	Total
Administración y Comercio (A distancia - Híbrida)	1396	2417	3813
Contaduría y Finanzas (A distancia - Híbrida)	1239	2461	3700
Derecho y Criminología (A distancia - Híbrida)	1601	3013	4614
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia - Híbrida)	472	767	1239
Mercadotecnia y Ventas (A distancia - Híbrida)	1223	2285	3508
Psicología (A distancia - Híbrida)	942	3838	4780
Relaciones Internacionales (A distancia - Híbrida)	387	774	1161
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia - Híbrida)	1952	1275	3227
Matrícula Total Licenciaturas	15,677	27,374	43,051

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Escolar, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Bajas definitivas de licenciaturas

Al 31 de diciembre del 2023 se aplicaron 1,229 bajas definitivas en licenciaturas, de las cuales 813 son mujeres (66%) y 416 son hombres (34%), así como 25 bajas en posgrados, de las cuales 20 son mujeres y 5 son de hombres, lo que representa el 80% y 20% respectivamente. Las bajas tanto de licenciaturas como de posgrados representan un 2.8% de la matrícula total.

Matrícula 2024

Para el mes de septiembre de 2024 en las Licenciaturas se registra una matrícula acumulada de 54,370 estudiantes, de los cuales 19,980 son hombres y 34,390 son mujeres, representado en porcentaje el 37% y 63% respectivamente. En cuanto a la distribución por modalidades, 20,598 están registrados en la Modalidad Presencial-Híbrida, 1356 en la Modalidad Semipresencial-Híbrida y 32,416 en la Modalidad A Distancia-Híbrida.

MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO Y SEXO EN 2024-2

No.	Programa Académico	Matrícula acumulada 2024-2		
		Hombres	Mujeres	Total
Licenciaturas - Modalidad Presencial-Híbrida		7,965	12,633	20,598
1	Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (presencial-híbrida)	378	604	982
2	Ciencias de Datos para Negocios (presencial-híbrida)	810	548	1 358
3	Ciencias de la Comunicación (presencial-híbrida)	1 056	1 298	2 354
4	Contaduría y Finanzas (presencial- híbrida)	1 199	1 721	2 920
5	Derecho y Criminología (presencial- híbrida)	1 788	3 546	5 334
6	Derecho y Seguridad Ciudadana (presencial-híbrida)	5	13	18
7	Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (presencial-híbrida)	3	3	6
8	Economía y Desarrollo Sostenible (presencial-híbrida)	132	135	267
9	Filosofía e Historia	77	64	141
10	Humanidades y Narrativas Multimedia (presencial-híbrida)	385	554	939
11	Mercadotecnia y Ventas (presencial- híbrida)	55	128	183
12	Ingeniería en Control y Automatización (presencial-híbrida)	425	124	549



13	Psicología (presencial-híbrida)	484	1 673	2 157
14	Relaciones Internacionales (presencial-híbrida)	806	1 544	2 350
15	Turismo (presencial-híbrida)	207	499	706
16	Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (presencial-híbrida)	155	179	334
Licenciaturas - Modalidad Semipresencial-Híbrida		470	886	1,356
1	Ciencias de Datos para Negocios (Semipresencial-Híbrida)	42	25	67
2	Ciencias de la Comunicación (Semipresencial-Híbrida)	20	36	56
3	Contaduría y Finanzas (Semipresencial-Híbrida)	141	187	328
4	Derecho y Criminología (Semipresencial-Híbrida)	69	210	279
5	Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular)	12	10	22
6	Filosofía e Historia (Semipresencial-Híbrida)	40	45	85
7	Humanidades y Narrativas Multimedia (Semipresencial-Híbrida)	12	25	37
8	Mercadotecnia y Ventas (Semipresencial)	34	54	88
9	Psicología (Semipresencial-Híbrida)	76	227	303
10	Relaciones Internacionales (Semipresencial-Híbrida)	24	67	91



Licenciaturas - Modalidad A Distancia-Híbrida		11,545	20,871	32,416
1	Administración y Comercio (A distancia - Híbrida)	1 801	3 138	4 939
2	Contaduría y Finanzas (A distancia - Híbrida)	1 465	2 932	4 397
3	Derecho y Criminología (A distancia - Híbrida)	1 967	3 578	5 545
4	Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia - Híbrida)	621	1 009	1 630
5	Mercadotecnia y Ventas (A distancia - Híbrida)	1 448	2 818	4 266
6	Psicología (A distancia - Híbrida)	1 178	4 714	5 892
7	Relaciones Internacionales (A distancia - Híbrida)	481	982	1 463
8	Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia - Híbrida)	2 584	1 700	4 284
TOTAL - LICENCIATURA		19,989	34,390	54,370
Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Escolar, URC. Septiembre 2024.				

- **Matrícula de Posgrados**

Al cierre de 2020 se contabilizó un total de 177 estudiantes inscritos en los programas de Posgrado, 140 en Maestrías y 37 de Doctorado.

En diciembre de 2021 la matrícula de Posgrado fue de 361 estudiantes en total, 33 de Especialidades, 248 de Maestría y 80 de Doctorado.

En el año 2022 se acumuló una matrícula total de 631 en los diversos programas de Posgrado, 33 en Especialidad, 440 en Maestría y 158 en Doctorado.

A diciembre de 2023 la matrícula de Posgrado fue de 977 estudiantes en total, de los cuales 434 son hombres y 543 son mujeres, lo que representa el 44% y 56% respectivamente.

MATRÍCULA DE POSGRADO POR PROGRAMA ACADÉMICO – 2023

No.	Programa Académico	Matrícula acumulada 2023-2		
		Hombres	Mujeres	Total
Posgrado - Especialidad		61	139	200
1	Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	10	12	22
2	Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	3	11	14
3	Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	4	0	4
4	Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM*	43	89	132
5	Especialidad en Atención a la Primera Infancia*	1	27	28
Posgrado - Maestría		259	300	559
1	Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	63	58	121
2	Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	65	89	154
3	Maestría en Derecho Indígena	44	43	87
4	Maestría en Territorio y Memoria Histórica	22	18	40
5	Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad	44	54	98
6	Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior	15	31	46
7	Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias	6	7	13
Posgrado - Doctorado		114	104	218
1	Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	57	71	128
2	Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	46	28	74
3	Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad	11	5	16
TOTAL - POSGRADO		434	543	977
Nota: * Dos especialidades son gestionadas en coordinación con la SECTEI.				
Fuente: Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, Universidad Rosario Castellanos, 2023.				



Al tercer semestre de 2024 en el posgrado, la matrícula es de 1,368 estudiantes en total, de los cuales 590 son hombres y 778 son mujeres, lo que representa el 43% y 57% respectivamente.

MATRÍCULA DE POSGRADO POR PROGRAMA ACADÉMICO – 2024-2

No.	Programa Académico	Matrícula acumulada 2024-2		
		Hombres	Mujeres	Total
Posgrado - Especialidad		81	202	283
1	Especialidad en Atención a la Primera Infancia	1	66	67
2	Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	13	15	28
3	Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	1		1
4	Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	16	20	36
5	Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM	50	101	151
Posgrado - Maestría		329	410	739
1	Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	80	112	192
2	Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	77	73	150
3	Maestría en Derecho Indígena	49	47	96
4	Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior	24	53	77
5	Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad	59	81	140
6	Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias	15	15	30
7	Maestría en Territorio y Memoria Histórica	25	29	54
Posgrado - Doctorado		180	166	346
1	Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	86	105	191
2	Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	57	35	92
3	Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad	37	26	63
TOTAL - POSGRADO		590	778	1,368

Nota: * Dos especialidades son gestionadas en coordinación con la SECTEI.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, Universidad Rosario Castellanos, Septiembre 2024.

Egresados y titulados de la URC

● Egresados

Al cierre de 2021 se registró la primera generación de 160 egresados de licenciatura, para el cierre del semestre 2022-1 egresaron otros **264** estudiantes de licenciatura, así como 33 de Maestría y 42 de Técnico Superior Universitarios, de acuerdo con la siguiente distribución:

- 202 egresados de Licenciaturas presencial-híbridas (69 hombres y 133 mujeres)
- 47 egresados de Licenciaturas a distancia-híbridas (16 hombres y 31 mujeres)
- 15 egresados de Licenciatura del programa 3-2-3 (8 hombres y 7 mujeres)
- 42 egresados de Técnico Superior Universitario (17 hombres y 25 mujeres)
- 33 egresados de Maestría (16 hombres y 17 mujeres)

EGRESADOS DE LICENCIATURA POR SEXO EN 2021

Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total
Ciencias Ambientales	7	16	23
Ciencias de Datos	11	20	31
Contaduría y Finanzas	18	33	51
Derecho y Seguridad Ciudadana	17	27	44
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	4	7	11
TOTAL	57	103	160

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2021.

El 9 de agosto de 2022 se realizó la ceremonia de la primera generación de egresados del IRC en las instalaciones de la Unidad Académica Gustavo A. Madero, en la cual se entregaron 499 diplomas.

El 25 de julio de 2023 se llevó a cabo la ceremonia de egreso de la generación 2019 - 2023, evento protocolario en el cual se entregaron 2,553 diplomas, de los cuales 1,644 corresponden a mujeres (64%) y 909 a hombres (36%).

Al mes de septiembre de 2023 la Universidad Rosario Castellanos contó con 3,052 estudiantes que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de licenciatura y posgrados, de acuerdo con la distribución de la siguiente Tabla:

CIFRAS DE EGRESO POR PROGRAMA ACADÉMICO Y POR AÑO

PROGRAMA ACADÉMICO	Egreso 2022			Egreso 2023		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Licenciaturas (A Distancia-Híbrida)	17	30	47	58	61	119
Licenciatura en Administración y Comercio	8	20	28	15	28	43
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	3	5	8	12	17	29
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	6	5	11	31	16	47
Licenciaturas (Presencial-Híbrida)	125	237	362	758	1 454	2 212
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	10	28	38	42	72	114
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	12	29	41	33	37	70
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	0	0	0	134	151	285
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	44	83	127	137	209	346
Licenciatura en Derecho y Criminología	0	0	0	222	564	786
Licenciatura en Psicología	0	0	0	34	84	118
Licenciatura en Relaciones Internacionales	0	0	0	130	286	416
Licenciatura en Turismo	0	0	0	16	38	54
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	0	0	0	10	13	23
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	49	84	133	0	0	0
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	10	13	23	0	0	0
Modalidad 3-2-3 (Presencial-Híbrida)	8	7	15	8	18	26
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas	8	7	15	2	2	4



PROGRAMA ACADÉMICO	Egreso 2022			Egreso 2023		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Urbanas						
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	0	0	0	1	0	1
Licenciatura en Derecho y Criminología	0	0	0	3	14	17
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0	0	2	2	4
Posgrado (A Distancia-Híbrida)	15	18	33	85	111	196
Especialidad en Estrategias pedagógicas para la educación Intercultural	0	0	0	6	6	12
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	0	0	0	5	12	17
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	7	10	17	21	38	59
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	8	8	16	35	30	65
Maestría en Derecho Indígena	0	0	0	18	25	43
Técnico Superior Universitario	17	25	42	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Administración	9	14	23	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia	4	8	12	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Tecnologías Computacionales	4	3	7	0	0	0
TOTAL	182	317	499	909	1644	2553
Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 30 de septiembre de 2023.						

El pasado 15 de agosto de 2024 se realizó la ceremonia de egreso de las generaciones 2020-1 y 2020-2 en la Sala de Armas de Ciudad Deportiva en Magdalena Mixhuca. Se convocaron a más de dos mil 500 egresados y egresadas de licenciaturas y posgrados.





Al primer semestre de 2024 se registra un total acumulado de 5,572 personas egresadas en la URC, de las cuales el 64% corresponden a mujeres (3,584) y 36% a hombres (1,988). De estas, 5,005 personas corresponden a licenciatura, 525 de posgrado y 42 de Técnico Superior Universitario.

- **Titulados**

El día 20 de enero de 2023 fue un día histórico para el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, hoy Universidad Rosario Castellanos, pues se celebraron los primeros exámenes de grado de maestría y el primer examen profesional de licenciatura. Las defensas de tesis, tesina y trabajos de intervención se llevaron a cabo en la Unidad Académica Justo Sierra de esta Universidad, y los tres casos culminaron con la toma de protesta de los examinados.

Las personas tituladas corresponden a los siguientes programas académicos:

- Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal (MASGEM)
- Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

En el año 2023 se registró la titulación de 56 estudiantes, 27 de licenciaturas, 4 de Técnico Superior Universitario y 25 de posgrado, de acuerdo con la distribución siguiente:

TITULADOS POR PROGRAMA ACADÉMICO 2023

PROGRAMA ACADÉMICO	2023		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Licenciatura en Administración y Comercio	0	1	1
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	7	5	12
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	4	4	8
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	4	1	5
Licenciatura en Tecnologías de Información y Comunicación		1	1
Licenciaturas	15	12	27
Técnico Superior Universitario en Administración		1	1
Técnico Superior Universitario en Tecnologías Computacionales	1	2	3
TSU	1	3	4

Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión En Educación Multimodal	5	13	18
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	2		2
Maestría en Derecho Indígena		1	1
Maestrías	7	14	21
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	1		1
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes		1	1
Especialidades	1	1	2
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	1	1	2
Doctorado	1	1	2
TOTAL	25	31	56



Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Escolar, Universidad Rosario Castellanos. 2023.

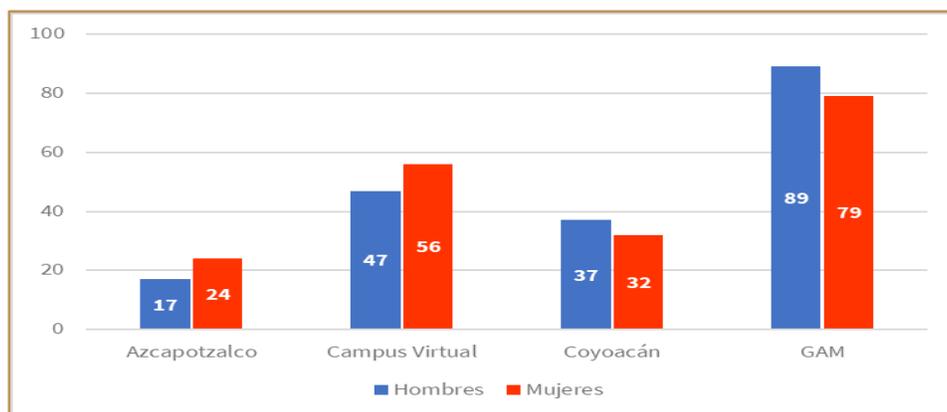
Al segundo trimestre de 2024, se cuenta con 96 personas tituladas de la URC, de las cuales 53 son mujeres y 43 hombres. Se distribuyen en 53 titulados de licenciatura y 39 titulados de los programas de posgrado y 4 de los programas de Técnico Superior Universitario.

Personas Tituladas URC			
Nivel Académico	Hombres	Mujeres	Total
Técnico Superior Universitario	1	3	4
Licenciaturas	26	27	53
Especialidades	3	2	5
Maestrías	11	20	31
Doctorado	2	1	3
TOTAL	43	53	96
Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado, Universidad Rosario Castellanos. Agosto 2024			

Docentes

En 2019 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” arrancó sus funciones con una plantilla de 381 docentes contratados como Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE) para cubrir la totalidad de la asignación horaria para la modalidad Presencial-Híbrida. Del total de docentes 191 eran mujeres y 190 hombres.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PSPE POR GÉNERO Y SEDE (2019)

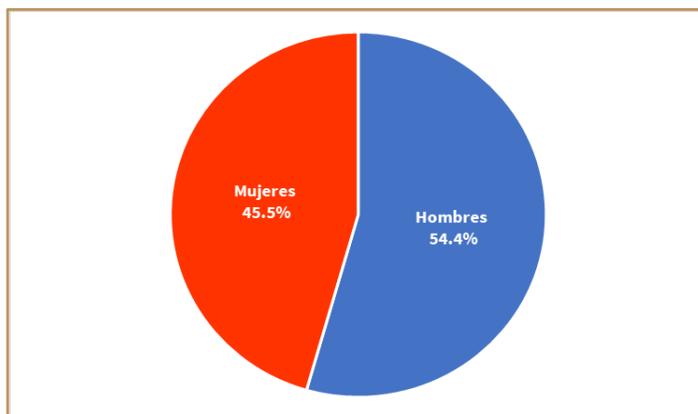


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2019.

En 2020 comenzaron las labores en torno a la integración del Banco de Docentes con la incorporación de 241 encuestas. Los datos recopilados proveyeron información referente a la trayectoria académica y grado de apropiación y dominio del modelo educativo del Instituto.

En ese mismo año la plantilla docente de las licenciaturas presencial-híbridas sumó un total de 371 PSPE, de los cuales 202 fueron hombres (54.4%) y 169 mujeres (45.5%). En tanto, la plantilla de posgrado se integró por 14 docentes, de los cuales 11 eran mujeres y 3 hombres.

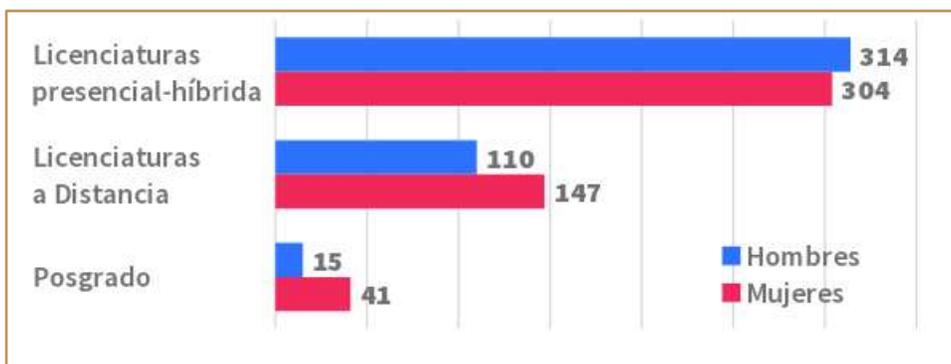
DISTRIBUCIÓN DE LOS PSPE POR GÉNERO (2020)



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2020.

Al cierre del año 2021, la comunidad docente del IRC sumaba 931 Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE), 492 mujeres y 439 hombres, adscritos a la Dirección de Asuntos Académicos (Licenciaturas en la modalidad Presencial-Híbrida); la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual (Licenciaturas en la modalidad a Distancia) y la Dirección de Investigación y Posgrado. La plantilla de la modalidad presencial-híbrida estaba integrada por 618 docentes, de ellos 314 hombres y 304 mujeres; la modalidad de licenciaturas a distancia contaba con una plantilla de 257, de estos 110 hombres y 147 mujeres; Posgrado registraba 56 docentes, 15 hombres y 41 mujeres.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PSPE POR SEXO (2021)



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

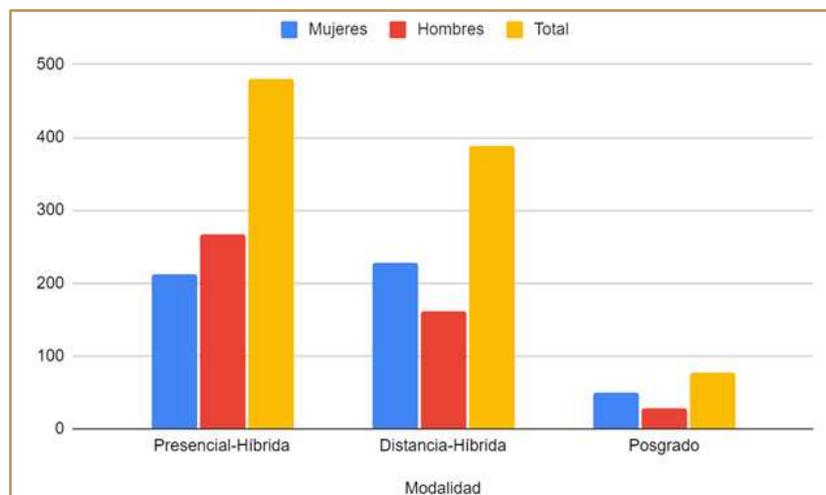
En 2022 el Instituto experimentó un proceso de transformación en lo que respecta a la plantilla docente. Derivado de la creación de la Nómina Educativa, anunciada en julio de 2022 por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Este esquema de contratación permitió otorgar certeza laboral a cientos de docentes que anteriormente eran contratados como Prestadores de Servicios Profesionales Educativos. El cambio a Nómina Educativa permitió fortalecer el Sistema Educativo del Instituto y, en correlato, el de Ciudad de México.

Cabe destacar que, en reconocimiento a la importancia del fortalecimiento de la plantilla docente, el 18 de julio de ese año se lanzó la primera convocatoria para ingresar como docentes de Tiempo completo y Medio tiempo. En la misma, se registraron 564 docentes, de los cuales 20 obtuvieron plaza de tiempo completo y 9 de medio tiempo, distribuidos en 6 licenciaturas y 6 Unidades Académicas.

Para agosto de ese mismo año, se autorizó el Dictamen Técnico Operativo T.O./006/2022, en el que se aprobó la creación de 1, 322 plazas para el Instituto, de las cuales 1, 123 corresponden a docentes.

Al cierre de 2022, la plantilla del IRC sumaba 946 docentes, 480 de ellos en la modalidad presencial-híbrida (267 hombres y 213 mujeres); 389 en la modalidad a distancia-híbrida (161 hombres y 228 mujeres), y 77 de posgrado (28 hombres y 49 mujeres).

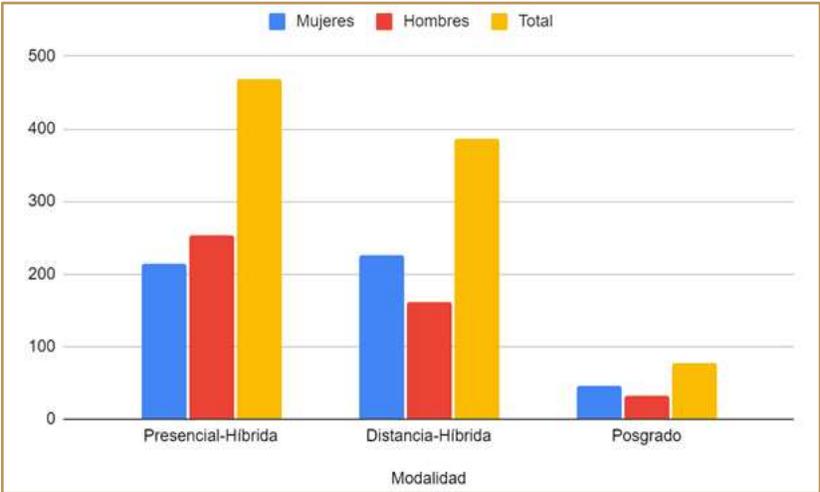
DISTRIBUCIÓN DE LOS PSPE POR SEXO (2022)



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

En seguimiento a la incorporación de Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo, a inicios de 2023 se publicó la Segunda Convocatoria de Ingreso para profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo. Producto de la jornada de selección, 90 docentes adscritos a la modalidad Presencial-Híbrida, obtuvieron una plaza de Tiempo Completo y Medio Tiempo, las mismas se distribuyeron de la siguiente manera: 15 plazas de Medio Tiempo (9 mujeres y 6 hombres) y 75 de tiempo completo (36 mujeres y 39 hombres).

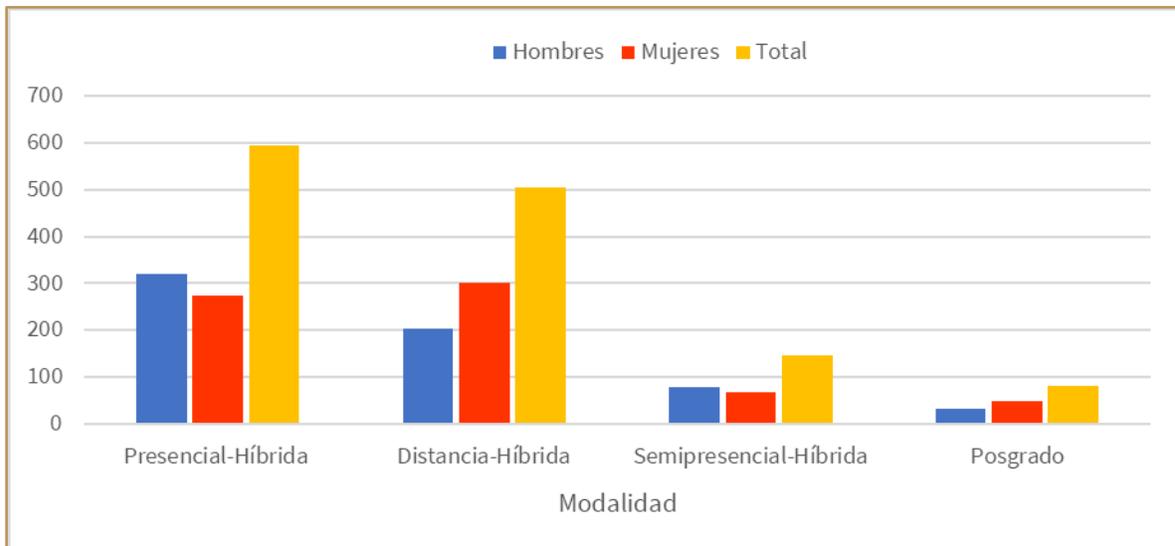
DISTRIBUCIÓN DE LOS PSPE POR SEXO (2023)



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2023.

Al cierre de 2023 la plantilla de la URC estaba conformada por 1,178 docentes, de los cuales 593 se encontraban en la modalidad presencial-híbrida (320 hombres y 273 mujeres), había 146 docentes en la modalidad semipresencial-híbrida (79 hombres y 67 mujeres), 504 en la modalidad a distancia-híbrida (204 hombres y 300 mujeres), y 81 de posgrado (32 hombres y 49 mujeres).

Distribución de la Plantilla Docente por sexo y modalidad (2023)

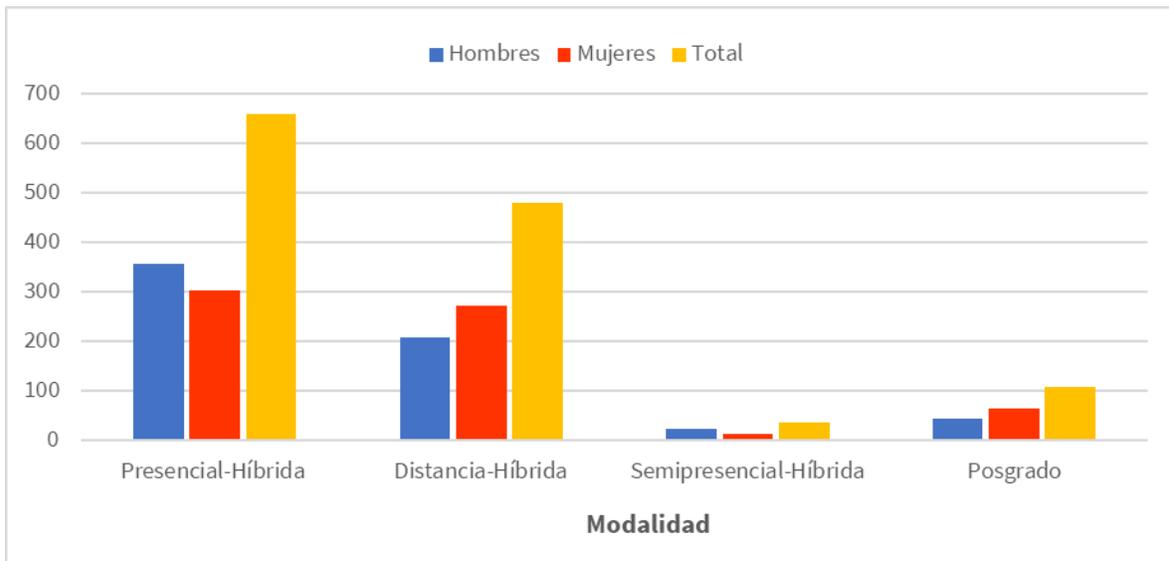


Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Al 31 de diciembre de 2023.

Cabe señalar que el 18% del total de docentes adscritos a la URC en 2023 contaba con grado de doctorado, el 40% con grado de maestría, el 1% con grado de especialidad y un 41% con grado de licenciatura. Es de destacar que la URC contó con 39 docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A septiembre de 2024 la plantilla de la URC suma 1,281 docentes, 659 de ellos en la modalidad presencial-híbrida (357 hombres y 302 mujeres); 479 en la modalidad a distancia-híbrida (208 hombres y 271 mujeres), 35 en la modalidad semipresencial-híbrida (23 hombres y 12 mujeres) y 108 de posgrado (44 hombres y 64 mujeres).

Distribución de la Plantilla Docente por sexo y modalidad (2024)



Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Datos a septiembre de 2024.

Personal Institucional

- **Personal de Estructura**

En 2019, derivado de la creación del Instituto se dictamina su estructura orgánica, con el dictamen de referencia OD-SECITI-IESRC-81/010719, en el cual se autorizaron 45 puestos de estructura, con una vigencia a partir del día 01 de julio del 2019 y número consecutivo 19012116 al 19012160.

Con fundamento en el numeral Noveno fracción II, la Junta de Gobierno del Instituto aprobó en su segunda sesión ordinaria en 2019, los primeros nombramientos del personal de estructura, que fueron adscritos al Instituto; con un total de 25 puestos ocupados y 20 vacantes para finales del 2019.

Asimismo, mediante el oficio SAF/DGAP/UByPS/0011/2019, el Director de Bienestar y Previsión Social, notificó al Director de Administración y Finanzas de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la creación de 9 plazas de personal de estructura con número

consecutivo 19012169 al 19012177, correspondientes a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto.

Para 2020 se concluyó el año fiscal con 35 plazas ocupadas y 10 vacantes; en lo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 con 42 puestos ocupados y 3 vacantes, de estos 26 puestos fueron ocupados por mujeres y 16 por hombres.

En lo que corresponde al fiscal 2022, se tuvieron un total de 40 plazas ocupadas y 5 vacantes, 23 puestos ocupados por mujeres y 17 por hombres.

Al cierre del 2023, el personal institucional de la Universidad Rosario Castellanos (URC) estuvo conformado por 45 puestos de estructura, de los cuales 39 fueron ocupados; así como por 1419 plazas de nómina educativa y nueve prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios.

Como resultado de las gestiones realizadas durante el 2023 derivado de la transformación del Instituto materializada en el decreto de creación de la Universidad Rosario Castellanos (URC), el 12 enero de 2024 la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales (DEDyPO) emitió el Dictamen de Estructura Orgánica de la URC, con número E-SECTEI-URC-02/160124, en el cual se establecen un total de 50 puestos de estructura.

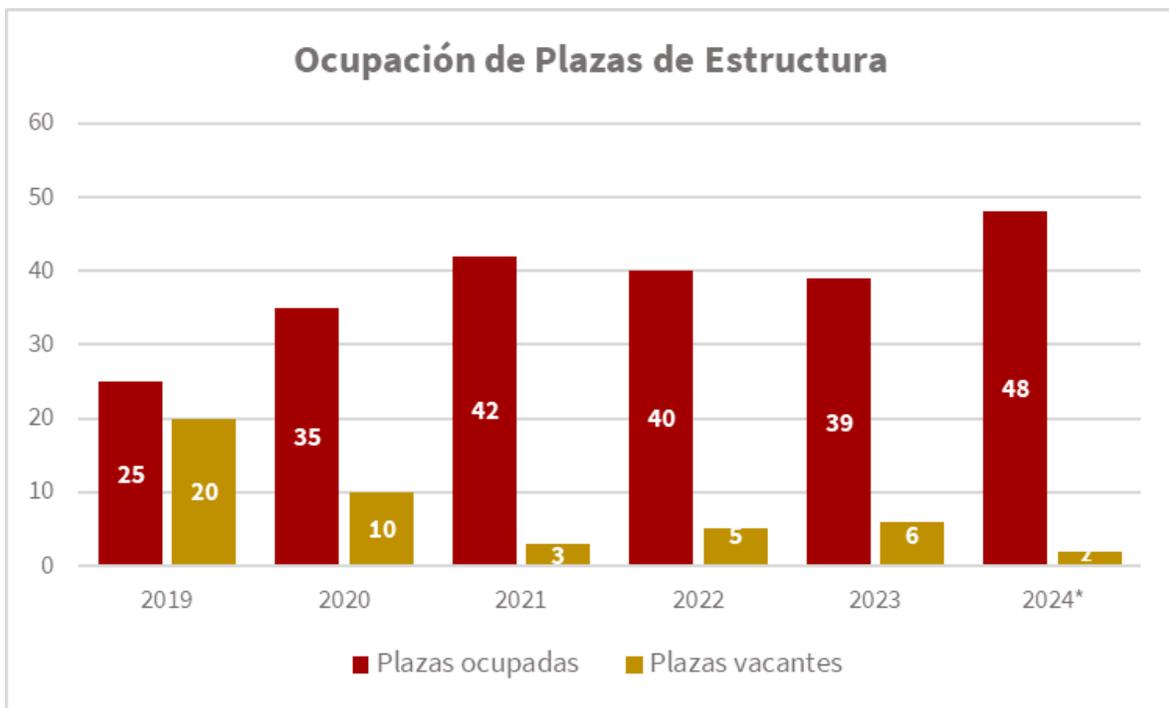
ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA POR TIPO DE PLAZA

Estructura Orgánica Autorizada URC	
Tipo de Plaza	Total
Dirección General	1
Secretaría General	1
Director Ejecutivo	4
Director de Área	3
Subdirector	20
Coordinador de Área	1
Jefe de Unidad Departamental	15

Líder Coordinador de Proyectos	5
Total	50

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Al tercer trimestre de 2024, el personal institucional de la URC está conformado por 50 puestos de estructura, de los cuales 48 fueron ocupados.



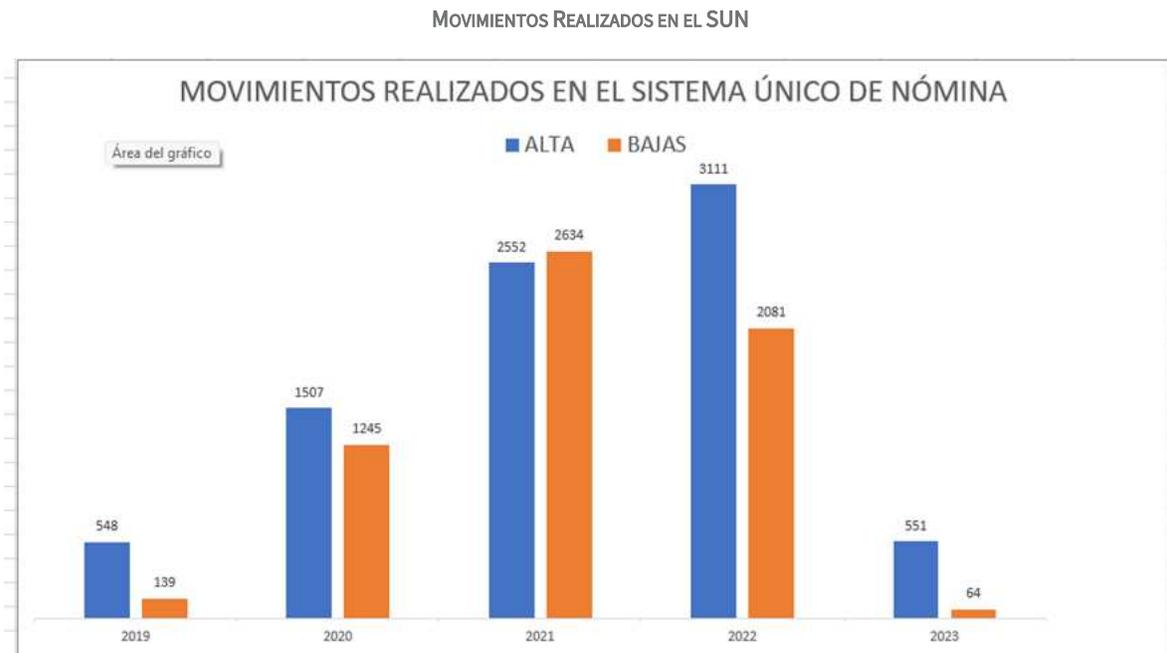
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Rosario Castellanos. *Al tercer trimestre de 2024.

○ Programa de Honorarios

El desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Rosario Castellanos dependen de la eficacia en el pago de la nómina de la totalidad de los prestadores de servicios conforme a los plazos establecidos por la Dirección General de Administración de Personal.

En octubre 2019, se llevó a cabo la captura en el Sistema Único de Nómina (SUN), de la primera nómina extraordinaria bajo el régimen “Honorarios Asimilables a Salarios”; cerrando el año con un total de 687 movimientos, de los cuales 548 corresponden a movimientos de alta y 139 movimientos de bajas.

Durante el periodo 2019 – hasta marzo 2022, hubo un crecimiento exponencial de movimientos (altas y bajas), derivados de la amplificación de la institución y por ende sus necesidades, mismo que se puede visualizar a continuación:



Fuente: Subdirección de Finanzas y Capital Humano.

En 2020 se tuvo un total de 2,752 movimientos (1,507 altas y 1,245 bajas); para 2021 un total de 5,186 movimientos (2,552 altas y 2,634 bajas); para el ejercicio 2022 un total de 5,192 movimientos de los cuales 3,111 corresponden a movimientos de alta y 2,081 a movimientos de bajas, y a de junio de 2023 se registraron un total de 615 movimientos de los cuales 551 son altas y 64 son movimientos de baja.

En 2021 se elaboraron 8,575 contratos, contando con una plantilla de prestadores de servicios, contratados con cargo a la partida específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, al mes de diciembre, de 1,038 prestadores de servicios profesionales activos, de los cuales 864 desarrollaron actividades de docencia y 174 actividades administrativas.

Durante el ejercicio 2022 se elaboraron un total de 4, 631 contratos de prestadores de servicios. A partir del mes de septiembre, dadas las diversas acciones administrativas y financieras, **se inició la transición de una contratación por “honorarios asimilables a salarios” al proyecto denominado “Nómina Educativa”**, misma que fue anunciada en julio de 2022 por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al cierre del ejercicio 2023 se tienen nueve prestadores de servicios contratados por “Honorarios Asimilables a Salarios” y al segundo trimestre de 2024 se cuenta con ocho prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios.

- **Nómina Educativa**

Derivado de los diversos trabajos realizados para el proyecto denominado “Nómina Educativa” IRC, mediante el cual se logró para agosto de 2022 la creación de 1, 322 plazas agrupadas en 40 rangos salariales, con código CF (confianza), universo NE (Nómina Educativa), considerando los siguientes antecedentes:

- I. Que desde la creación del Instituto, la contratación del personal que realiza funciones de docencia y académico-administrativas se da con cargo a la partida presupuestal 1211 “honorarios asimilables a salarios”.
- II. Que los prestadores de servicios, quienes realizan actividades de docencia, se contratan por asignatura y/o grupo, de acuerdo con el número de horas asignadas, materia impartida, más horas de asesoría, pagando por ello alrededor de \$ 658.60, hora, semana, mes; asignando cargas rangos de 10 hasta 40 horas; mismos que se ajustaban al tabulador de honorarios asimilables a salarios vigente.

En este contexto, a finales de 2021 la Dirección de Administración y Finanzas, en la integración de la programación base del anteproyecto de presupuesto 2021, consideró como acción 4 la implementación de una nómina educativa para el personal docente adscrito al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

A inicios de 2022 se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo y Dirección Ejecutiva de Gasto Eficiente “A” y Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, de la Subsecretaría de Egresos, con la finalidad de iniciar con los trabajos correspondientes.

La nómina educativa se propuso como un medio para fortalecer el quehacer de la institución, pues permite contar con elementos humanos calificados en el marco de las Políticas Públicas vigentes, mediante el establecimiento de un solo esquema de pago, con tabulador, nomenclatura y una modalidad de contratación que otorgue y reconozca los derechos laborales de la planta docente y administrativa.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, de las 1,322 plazas autorizadas, se procesaron 1,055 movimientos del personal docente y administrativo en el Sistema Único de Nómina (SUN), mismos que estaban contratados bajo la partida 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, transitando a plazas técnico-operativas de confianza. De esa cifra, 551 corresponden a puestos ocupados por mujeres y 504 por hombres, lo que representa el 52% y 48% respectivamente.

A continuación se detallan todas las plazas de nómina educativa y prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios al cierre de 2023, incluidos puestos administrativos y docentes:

ESTRUCTURA DE PLAZAS Y PUESTOS (2023)

Estructura de plazas y puestos			
Tipo de Plaza	Mujer	Hombre	Total
Dirección General	1	0	1
Secretaría General	0	1	1
Director Ejecutivo	2	1	3
Director de Área	1	0	1
Subdirector	9	5	14
Coordinador de Área	1	1	2
Jefe de Unidad Departamental	2	7	9
Líder Coordinador de Proyectos	5	3	8
Base	0	0	0
Honorarios	3	6	9
Eventuales	0	0	0



Nómina Educativa	747	672	1419
Otros	0	0	0
TOTAL	771	696	1467

Al tercer trimestre de 2024 se cuenta con las siguientes plazas de nómina educativa y prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, incluidos puestos administrativos y docentes:

ESTRUCTURA DE PLAZAS Y PUESTOS (2024)

Estructura de plazas y puestos			
Tipo de Plaza	Mujer	Hombre	Total
Dirección General	1	0	1
Secretaría General	0	1	1
Director Ejecutivo	3	1	4
Director de Área	1	2	3
Subdirector	12	7	19
Coordinador de Área	0	1	1
Jefe de Unidad Departamental	5	9	14
Líder Coordinador de Proyectos	1	4	5
Base	0	0	0
Honorarios	2	6	8
Eventuales	0	0	0
Nómina Educativa	754	686	1440
TOTAL	779	717	1496

La transición a la nómina educativa trajo consigo grandes beneficios para el personal, tales como prestaciones de seguridad social a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



Trabajadores del Estado (ISSSTE), entre las que se incluye: servicio médico, derechos pensionarios, préstamos hipotecarios, préstamos a corto plazo, así como prestaciones laborales, como seguro de vida institucional, aguinaldo, prima vacacional y vacaciones, entre otras.

- **Programa Anual de Capacitación**

La Universidad busca profesionalizar a sus servidores públicos para mejorar la calidad de sus servicios y el logro de los objetivos institucionales a través de diversas formas de capacitación y actualización.

Durante el periodo 2019-2020 se revisó la metodología y criterios de integración de los programas de capacitación, conforme a lo establecido en la Circular Uno 2019, Materia en Administración de Recursos, Lineamientos para el funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Disposiciones Generales y el Protocolo de Integración y Aprobación de los programas Anuales de Capacitación para el ejercicio fiscal vigente.

En 2021 se llevó a cabo una reunión virtual entre la Subdirección de Finanzas y Capital Humano del Instituto y la Subdirección de Innovación Educativa y Formación Continua, con el objetivo de iniciar las asesorías relativas a la elaboración, integración e implementación del Programa Anual de Capacitación. En marzo del mismo año se recibió, vía correo electrónico, por parte de la Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo de Personal, el oficio núm. SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/0060/2021, suscrito por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos (DEDPyDH), en el que se da conocer el Protocolo para la integración y aprobación del Programa Anual de Capacitación 2021.

En virtud de lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas llevó a cabo las gestiones necesarias con el objetivo de cumplir dentro de los plazos establecidos con los diversos procesos para la obtención de la aprobación del Programa Anual de Capacitación y del Programa de Servicio Social.

Con fecha 21 de octubre de 2021 se hace llegar, mediante correo electrónico, la versión final del proyecto de Programa Anual de Capacitación 2021 a la Subdirección de Innovación Educativa y Formación Continua. Conforme a lo establecido en el Protocolo para la aprobación del Programa Anual de Educación Abierta y Servicio Social, derivado de la referida aprobación, en el mes de noviembre se programó la primera sesión para llevar a cabo la instalación de Comité de Capacitación, lo cual no fue posible por causa de la sugerencia por parte del Órgano Interno de



Control (OIC), en el sentido de contar con una opinión por escrito para considerar si se llamaba Subcomité de Capacitación y/o Subcomité Mixto de Capacitación.

No obstante, se ofreció la posibilidad a todo el personal de tomar capacitación sin costo, de acuerdo con esta oferta:

- A. Herramientas básicas de Microsoft (office 2010 y Excel en línea).
- B. Meditación y resolución pacífica de conflictos (en línea).
- C. Curso Básico de Primeros Auxilios.
- D. Medidas preventivas en caso de sismo (en línea).
- E. Educación para los Derechos Humanos.

Para el ejercicio fiscal 2022, y en seguimiento a las acciones realizadas en 2021, en enero la Dirección de Administración y Finanzas emitió el oficio de referencia SECTEI/IESRC/DAF/03/2022, mediante el cual se solicitó opinión a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas, para que, en los términos de la normatividad aplicable, y en el interés de proceder a instalar un Subcomité Mixto de Capacitación y/o un Subcomité de Capacitación (Órgano Colegiado), toda vez que la institución no cuenta con representación sindical, teniendo únicamente personal de Estructura, Nómina Educativa y Prestadores de servicios contratados bajo el régimen “Honorarios Asimilables a Salarios”.

En respuesta al oficio de solicitud, la DEDPyDH, mediante oficio SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/0213/2022 informa que “... el ente público podrá conformar un órgano colegiado para la Formación Continua. Siempre y cuando compruebe tener la estructura necesaria”.

Al cierre del ejercicio 2023 se capacitó a 4,418 personas de la comunidad académica de la URC, de las cuales 3,534 son docentes, 669 administrativos y 215 directivos.

Mediante el programa anual de capacitación se puso en marcha la oferta educativa sin costo para el personal de estructura y prestadores de servicio contratados bajo el régimen “honorarios asimilables a salarios”, enfocado en los siguientes temas:

- 1. Honestidad, ética pública y Responsabilidades Administrativas.
- 2. Auto manejo del estrés.
- 3. Básico en materia de derechos humanos.
- 4. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- 5. Inducción a la gestión pública con orientación a atención ciudadana.
- 6. Comunicación efectiva en el trabajo.
- 7. Manejo de procesador de hojas de cálculo.

8. Competencias básicas para la empleabilidad en el contexto laboral.
9. Ortografía y redacción.
10. Introducción a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados de la CDMX.
11. Lenguajes claros para servidores y colaboradores públicos.

Lo anterior con el fin de desarrollar competencias laborales que fortalezcan el desempeño de los trabajadores para brindar un servicio de calidad a los usuarios del Instituto.

Al segundo trimestre de 2024 se han capacitado a 867 personas de la comunidad académica de la URC, de las cuales 639 son docentes, 216 administrativos y 12 directivos. Las capacitaciones se orientaron al ámbito metodológico, disciplinar, pedagógico, tecnológico, administrativo y de derechos humanos, así como en materia de transparencia, protección de datos personales, y tendencias en los modelos de organización universitaria. El personal educativo pudo participar en más de una capacitación.



FUNCIONES SUSTANTIVAS



II. FUNCIONES SUSTANTIVAS

Oferta académica

Nuestra institución tiene entre sus compromisos fundamentales el de ofrecer una opción de educación superior de calidad y de vanguardia, acorde a las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de la Ciudad de México, con alternativas pedagógicas de frontera y en congruencia con lo señalado en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la política educativa vigente. A ello obedece la instauración del Modelo Híbrido dual articulado pedagógicamente por un problema prototípico derivado de los problemas estructurales de la Ciudad de México.

- **Oferta académica de Licenciaturas en la URC**

En el 2019 se ofrecieron 15 licenciaturas:

- Tres carreras en modalidad virtual
- Doce carreras en modalidad presencial-híbrida: tres compartidas con el IPN y tres compartidas con la UNAM

Para 2020, se ofertaron 17 licenciaturas y una ingeniería:

- Tres licenciaturas en modalidad a Distancia
- Catorce licenciaturas en la modalidad Híbrida
- Una licenciatura en ambas modalidades.

En el año 2021 se contaba con 22 programas de licenciatura,

- Catorce impartidas en la modalidad Presencial-Híbrida
- Ocho impartidas en la modalidad a Distancia.

Los planes de estudio de estos programas se diseñaron para cursarse en un lapso de 8 semestres (4 años), así como los cursos para ser impartidos de manera modular y las asignaturas cursadas en dos módulos de ocho semanas efectivas de clase para cada uno.

Al cierre de 2022 se ofrecieron:

- Catorce licenciaturas impartidas en la modalidad Presencial- Híbrida
- Ocho licenciaturas impartidas en la modalidad a Distancia- Híbrida
- Cinco licenciaturas impartidas en ambas modalidades.

Para 2023, en la URC se ofertaron:

- Quince licenciaturas en la modalidad Presencial- Híbrida
- Ocho licenciaturas en la modalidad a Distancia- Híbrida
- Ocho licenciaturas en la modalidad Semipresencial-Híbrida (modalidad implementada en el ciclo escolar 2023-2).

Es importante destacar que en 2023 se creó la licenciatura en Filosofía e Historia y se incorporó la nueva **modalidad semipresencial-híbrida**, en la cual la asistencia es los días sábados, como una alternativa de estudio diseñada para ajustarse a las necesidades de la población con limitaciones de tiempo para sus actividades de estudio.

Para el mes de septiembre de 2024, la URC ofertó:

- Quince licenciaturas en modalidad Presencial - Híbrida
- Diez licenciaturas en modalidad Semipresencial - Híbrida
- Ocho licenciaturas en modalidad a Distancia - Híbrida

Cabe destacar que en el año 2024 se comenzó a ofertar las licenciaturas de Humanidades y Narrativas Multimedia, y Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular) en la Modalidad Semipresencial-Híbrida, en esta modalidad los estudiantes asisten el día sábado a clases y ello les permite realizar otras actividades entre semana.

- **Oferta académica de Posgrados en la URC**

La oferta de Posgrado en el 2020 se encontraba integrada por tres Programas:

- Maestría en Cambio climático y biodiversidad
- Maestría en Ambientes, sistemas y gestión en educación multimodal
- Doctorado en Ambientes y sistemas educativos multimodales

En el 2021, la oferta de Posgrado contó con siete Programas:

- Especialidad en Intervención innovadora del docente en situaciones emergentes
- Especialidad en Estrategias pedagógicas para la educación intercultural
- Maestría en Cambio climático y biodiversidad
- Maestría en Ambientes, sistemas y gestión en educación multimodal
- Maestría en Derecho indígena
- Doctorado en Ambientes y sistemas educativos multimodales
- Doctorado en Ciencias de la sustentabilidad

Para el año 2022, la oferta educativa fue de diez programas:

- Especialidad en Estrategias pedagógicas para la educación intercultural
- Especialidad en Intervención innovadora del docente en situaciones emergentes
- Especialidad en Interpretación y traducción de lenguas indígenas en los servicios públicos
- Maestría en Ambientes, sistemas y gestión en educación multimodal
- Maestría en Cambio climático y biodiversidad
- Maestría en Derecho indígena
- Maestría en Territorio y memoria histórica
- Maestría en Políticas públicas e interculturalidad
- Doctorado en Ambientes y sistemas educativos multimodales
- Doctorado en Ciencias de la sustentabilidad

Al cierre de 2023 la Universidad Rosario Castellanos contó con cinco especialidades, siete maestrías y tres doctorados:

- Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes
- Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural
- Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos
- Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) *
- Especialidad en Atención Educativa a la Primera Infancia *
- Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

- Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
- Maestría en Derecho Indígena
- Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad
- Maestría en Territorio y Memoria Histórica
- Maestría en Intervención Docente Innovadora en Enseñanza Media Superior
- Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias
- Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales
- Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad
- Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad

Para el mes de septiembre de 2024, la URC mantuvo su oferta académica a nivel Posgrado con cinco Especialidades, dos junto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y también, siete Maestrías y tres Doctorados.

- Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes
- Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural
- Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos
- Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) *
- Especialidad en Atención Educativa a la Primera Infancia *
- Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal
- Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
- Maestría en Derecho Indígena
- Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad
- Maestría en Territorio y Memoria Histórica
- Maestría en Intervención Docente Innovadora en Enseñanza Media Superior
- Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias
- Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales
- Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad
- Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad

- **Evaluación y actualización docente**

Con el propósito de fortalecer el perfil académico del personal docente, se ofrecen dentro de la institución diversos programas de educación continua, actualización y formación, así como la aplicación de instrumentos de evaluación, que permiten orientar la práctica educativa hacia el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y actualización de sus habilidades, de manera que contribuyan en la consolidación del modelo educativo institucional.

Durante 2019 se realizaron diversas actividades encaminadas a la formación y profesionalización docente. Entre ellas destacaron:

- Organización y desarrollo del Seminario permanente “Integración e implementación del Modelo Educativo: referentes, experiencias y acciones del Campo Virtual”, que contó con 30 colaboradores
- Taller de asesoría a docentes, del 3º y 4º semestre, en el que participaron 60 docentes.
- Taller de Integración a la vida académica del IRC modalidad Presencial en las Unidades académicas Coyoacán y GAM, en el cual participaron 96 candidatos a docentes.
- Taller de Integración a la vida académica del IRC (TIVAIRC) modalidad a distancia, que contó con la participación de 333 docentes

Para 2020, con el propósito de coordinar y gestionar la trayectoria académica de quienes formaban parte de la plantilla docente, se realizaron seis reuniones para la Inducción a la vida académica, en la que participaron 312 docentes, así como tres talleres del Modelo educativo en los que participaron 221 docentes.

Cabe destacar el importante avance que otorgó el diseño del Perfil Docente, para dar certeza de las competencias académicas de la plantilla docente. Dicho perfil se integró por 24 Competencias Específicas y 5 Competencias Genéricas; respecto de estas últimas, se definieron los siguientes aspectos:

1. Desarrolla su práctica docente a partir de la atención a un problema prototípico para contextualizar los aprendizajes en los cuatro contextos formativos, como una experiencia colaborativa con visión transdisciplinar.
2. Gestiona los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques y metodología del Modelo educativo del IRC, con el objetivo de favorecer aprendizajes integrales en ambientes inclusivos y colaborativos en las modalidades presencial, virtual y mixta.

3. Planifica y aplica mecanismos de evaluación auténtica para monitorear y orientar el avance de cada estudiante, según el modelo educativo y, a partir de ello, tomar decisiones sobre su intervención docente.
4. Aplica estrategias y recursos diversificados analógicos y digitales para abordar los contenidos nucleares, periféricos y accesorios en torno al problema prototípico en los cuatro contextos formativos.
5. Cumple en tiempo y forma con las actividades académico-administrativas, afines a la gestión de las Unidades Administrativas tales como: la Planeación didáctica, las Evaluaciones, los Reportes de Desempeño de uno o más integrantes del grupo o grupos asignados.

En tanto, la evaluación académica del cuerpo docente de la modalidad presencial-híbrida se realizó a través de los siguientes instrumentos:

- 1) Evaluación integral de 274 docentes durante el semestre 2020-1.
- 2) Comunicación profesional y personal con los 375 docentes que componen el cuerpo docente de las carreras presenciales del IRC en 2020-2 con el fin de retroalimentar sus actividades en línea.
- 3) Retroalimentación a 164 docentes de la elaboración de su planeación didáctica.

En cuanto a la recontractación de los docentes, se realizó bajo un estricto orden de prelación, derivado de la evaluación docente, en la cual, uno de los criterios de evaluación fue la opinión de la comunidad estudiantil.

Durante 2021, algunas de las actividades realizadas para el fortalecimiento del perfil docente fueron las siguientes:

- Actualización de 7 micro cursos:
 - La tecnología digital en los entornos virtuales de aprendizaje;
 - Herramientas digitales para la comunicación académica;
 - Recomendaciones para crear videos educativos;
 - Nociones de asesoría en línea;
 - Uso educativo de Facebook;
 - Mediación didáctico-pedagógica;
 - Los elementos de la planeación didáctica.
- Diseño de dos nuevos cursos para fortalecer la apropiación del Modelo educativo:
 - Cómo problematizar en el aula
 - Contextos inter y transdisciplinarios en educación

- Actualización del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC (TIVAIRC), el cual se implementó bajo la modalidad en línea.
- Diseño y organización del Programa de Ventana de asesoría para docentes, que se impartió vía remota.
- Se implementaron 4 emisiones del TIVAIRC: 2021-1 LAD, 2021-2 LAD, 2021-2 LAD octubre, 2021-2 PH.
- Diseño, organización e implementación de la Jornada de Formación Continua para docentes y estudiantes de la UA-GAM.

Además, se realizaron las siguientes acciones con respecto a la implementación de la evaluación docente:

- Se solicitó a los docentes que impartieron clases en la modalidad Presencial-Híbrida la entrega de sus planeaciones didácticas para la respectiva evaluación.
- Se diseñó un instrumento para la evaluación de los prestadores de servicios educativos, el cual se replicó para cada licenciatura y se aplicó a través de *Google Forms* para la recopilación de información.
- Se elaboraron carpetas de evaluación docente para cada una de las licenciaturas. Además, se prestó particular atención a los casos especiales reportados por los monitores y estudiantes
- Se realizó la evaluación docente a los prestadores de servicios educativos de las licenciaturas en la modalidad presencial-híbrida



También en 2021 se aplicó un instrumento de evaluación docente en las modalidades Presencial-Híbrida y a Distancia. El instrumento de evaluación se integró por los siguientes criterios:

1. **Formación académica:** Este criterio asigna un valor a la formación académica de los docentes, de acuerdo con los grados académicos obtenidos.
2. **Apreciación de la Comunidad Estudiantil:** Este criterio permitió conocer la forma en que los estudiantes valoran el desempeño del docente.
3. **Compromiso y Productividad:** Este criterio reflejó el quehacer cotidiano de la actividad de enseñanza, evaluación y retroalimentación con los estudiantes. El puntaje de este rubro es el más alto en la escala debido a su vinculación directa con la calidad del servicio educativo.
4. **Logro Estudiantil:** Esta variable evalúa el rendimiento académico de los estudiantes, obteniendo el promedio de aprobación de los grupos que atiende el docente. Para la asignación del puntaje a esta variable, se consideró el índice de aprobación promedio obtenido en el semestre previo.
5. **Acreditación del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC:** Este criterio tuvo un alto valor debido a que consideró la adopción del Modelo Educativo del IRC por parte de la comunidad académica, la definición y uso de problemas prototípicos como insumo para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el manejo adecuado y crítico de herramientas y recursos didácticos digitales y la evaluación de los estudiantes en modelo híbrido.

A lo largo de 2022, como parte de las actividades de formación docente, se realizaron dos emisiones del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC (TIVAIRC), dirigidos tanto a docentes de la modalidad presencial-híbrida como de la modalidad a distancia-híbrida; se benefició a un total de 835 docentes, 541 de la modalidad presencial-híbrida y 294 de la modalidad distancia-híbrida.

En el marco del TIVAIRC se brindaron además asesorías a docentes sobre el modelo educativo del Instituto, beneficiando a un total de 783 docentes (381 hombres y 402 mujeres).

Adicionalmente, se puso en marcha el Programa Permanente para el fortalecimiento al perfil docente (que beneficio a 760 docentes, 469 mujeres y 291 hombres), y que estaba enfocado en la profesionalización y actualización del personal docente, impartándose 16 talleres de acuerdo a las siguientes temáticas:

- “Tableros digitales para el trabajo colaborativo”
- “Herramientas digitales para la comunicación académica”
- “Uso pedagógico de *Classroom*”
- “Recomendaciones para crear videos didácticos”
- “La mediación didáctico pedagógica, una habilidad docente”

- “El uso didáctico de *Facebook*”
- “La tecnología digital en los Entornos Virtuales de Aprendizaje”
- “Elementos básicos de la asesoría en línea”

Se gestionó la impartición de cuatro cursos que recuperan la perspectiva de género y derechos humanos, en los cuales se atendió a 817 docentes.

Se impartieron también tres talleres de capacitación y/o actualización pedagógica, que beneficiaron a 1,044 docentes de la modalidad presencial-híbrida:

- Elaboración de problemas prototípicos e incidentes críticos para exámenes extraordinarios (307 docentes beneficiados)
- Planeación didáctica para la modalidad presencial-híbrida (382 docentes beneficiados)
- Diseño de ambiente virtual de aprendizaje (355 docentes beneficiados)

En cuanto a la evaluación docente en 2022, como parte del concurso de ingreso para docentes de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura, se diseñó un instrumento disciplinar y técnico pedagógico que consta de cuatro listas de cotejo mediante las cuales se recabó y concentró la información de los aspirantes en relación con el área de conocimiento, problema prototípico e incidente crítico, ambiente digital de aprendizaje, y proyecto de tutorías para las estancias *híbridales*.

Para el análisis y registro de la evaluación se diseñó una semaforización que concentra los resultados, que permite la toma de decisiones para la asignación docente, así como identificar por rangos de evaluación las necesidades específicas dentro de la plantilla docente para así desarrollar actividades académicas que fortalezcan sus competencias y habilidades docentes.

A los criterios de evaluación docente que debe cumplir un docente de la institución (Formación académica; Apreciación de la comunidad estudiantil; Logro estudiantil; Compromiso Institucional y Formación Continua), se adicionaron tres instrumentos de evaluación:

1. Cuestionario de apreciación de la comunidad estudiantil, el cual fue aplicado a los estudiantes a través de un formulario de Google en línea, con la finalidad de conocer su opinión sobre el desempeño que han tenido sus profesores durante el semestre y con ello obtener información que permita mejorar el trabajo en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje. El instrumento consta de 14 reactivos en los que se recuperan elementos sobre la puntualidad y asistencia, sobre el dominio de la disciplina o asignatura, la preparación de la clase, la eficiencia educativa, además de un espacio para sugerencias.

2. **Lista de cotejo para la evaluación de las planeaciones didácticas**, formato en el que se verifica si se logró o no el cumplimiento de diez indicadores, retomando aspectos que van desde el propósito de la asignatura y las habilidades planteadas en el programa, hasta los productos a evaluar, así como los criterios que los estudiantes deben cumplir dentro de la asignatura.

3. **Lista de cotejo para la evaluación del diseño de interfaz virtual de aprendizaje o ambiente virtual de aprendizaje**, instrumento en el que se verifica que el docente haya integrado a la plataforma de *Google Classroom* todo lo relacionado a la forma de trabajo y evaluación de la asignatura.

En ese mismo año se realizó la evaluación de desempeño docente a 472 profesores, tomando en cuenta criterios como su grado de estudios y su participación en cursos de diversa índole, entre los que destacaron: de SEMUJERES, de Elaboración de Problemas Prototípicos, de Elaboración de Ambiente Virtual de Aprendizaje y de Elaboración de Planeación Didáctica.

Para efectos de la mencionada evaluación se delimitaron tres rangos finales:

1. Entre 0 y 11 puntos,
2. Entre 11.01 y 14.99 puntos, y
3. Mayor o igual a 15 puntos

Como resultado se obtuvo a 334 docentes con un puntaje igual o mayor a 15; a 101 docentes con un puntaje entre 11.0 y 14.99 y 37 docentes con calificación menor a 11 puntos.

Durante 2023, como parte de la formación continua, se llevaron a cabo las Jornadas Académico-Docentes, orientadas al desarrollo de las habilidades docentes en temas pedagógicos, tecnológicos y necesidades específicas propias del modelo educativo de la Universidad Rosario Castellanos. En este contexto se efectuaron diversas conferencias y alrededor de 41 talleres, entre los que destacan:

- ¿Cómo diseñar mi curso de estancia?
- Construyendo la perspectiva de Género
- Metodología de Investigación
- Deterioro cognitivo y neurorrehabilitación
- El Trastorno del Espectro Autista: psicología en la investigación básica
- Curso de Python
- Matemáticas para los Negocios
- Taller teórico-vivencial: “Autocuidado y amor propio desde el Modelo de la Gestalt”
- ¿Cómo participar en calidad de asesor y sínodo en trabajos de titulación?
- Impartición y objetivos de los Seminarios de Titulación Teórico y Aplicado
- Capacitación en el modelo Semipresencial

- Transición a las nuevas Unidades Curriculares Académicas (UCA)
- Rúbricas para el estudio independiente con herramientas en línea
- Taller de Etnografía
- Taller de Entrevistas y Encuestas

En 2023, para llevar a cabo el proceso de evaluación docente semestral, se implementó un calendario en el que se indicaron las fechas en las que se realizaron cada una de las etapas de la evaluación docente del semestre 2023-1, mismas que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre y parte del tercer trimestre del año.

Estimado estudiante:

Te invitamos a participar en el **cuestionario de apreciación docente de la modalidad presencial híbrida correspondiente al semestre 2023-1**, recuerda que **el formulario estará abierto del 5 al 19 de junio**.

Escanea el código QR para resolver el cuestionario.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN

OTRO MODO DE SER HUMANO. TI MODO. OTRO MODO DE SER.

Durante los meses de mayo y junio del 2024, se inició con el proceso de evaluación docente para los docentes de licenciaturas, aplicando los criterios de:

- Autoevaluación Aulas Virtuales
- Puntualidad y asistencia
- Planeación Didáctica
- Apreciación de la Comunidad Estudiantil

Al tercer trimestre de 2024, se han capacitado a un total de 823 docentes a través del seminario permanente del Sistema Multimodal Universitario HD.

También se capacitaron a más de 250 docentes en distintos temas que permiten fortalecer su quehacer pedagógico. Cabe destacar que la URC cuenta con 176 docentes con certificaciones validadas por la SEP, STyPS y/o internacionales.

○ *Evaluación y actualización docente en Posgrado*

En 2020, los instrumentos de evaluación a docentes se aplicaron en las cuatro UCAS del programa de Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad y en cinco UCAS de la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal.

Durante el año 2021 los instrumentos de evaluación a docentes se aplicaron en 20 UCAS impartidas en la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, 26 en la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, y cuatro en la Maestría en Derecho Indígena.

Para el 2022 los instrumentos de evaluación a docentes se aplicaron en las cuatro UCAS del programa de Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad y cinco en la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal.

En 2023 se realizó de manera continua y sistemática la evaluación al desempeño docente en Especialidades, Maestrías y Doctorados.



Al tercer trimestre de 2024 se aplicaron mecanismos de evaluación a 108 docentes de posgrado, 64 mujeres y 44 hombres, considerando criterios como: impartición de UCA, evaluación estudiantil, formación académica, trabajo colegiado, logro estudiantil y formación de recursos humanos.

- **Evaluación y actualización de planes y programas académicos**

En 2019, como parte de la adecuación de los planes de estudio heredados y en préstamo de la UNAM y el Politécnico, además de la creación de los propios, el Instituto comenzó un trabajo de comisiones al interior de cada licenciatura para presentar tanto su fundamentación (Tomo I), así como los contenidos, créditos, competencias, actividades y bibliografía de cada asignatura (Tomo II). Con esto, en colaboración con las distintas direcciones, se pudieron registrar frente a la Secretaría de Educación Pública 12 licenciaturas.

Durante 2020, para la actualización y creación de planes de estudio, se organizaron 14 Comisiones con expertos en contenido y una Comisión de expertas en Pedagogía que asesoró el ajuste de los planes al Modelo Educativo Híbrido y Dual, en particular lo referente al Problema Prototípico.

Los 10 planes de estudio de las licenciaturas que se actualizaron fueron:

- Psicología
- Ciencias de la comunicación
- Filosofía
- Turismo
- Relaciones internacionales
- Ingeniería en control y automatización
- Humanidades y narrativas multimedia
- Urbanismo y desarrollo metropolitano
- Derecho y criminología
- Economía, con especialidad en desarrollo sustentable.

The image displays three panels of study plans for different undergraduate programs:

- LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE:**
 - ¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE?**
 - Propone soluciones para atender las causas de los problemas económicos, sociales y ambientales.
 - Identifica acciones de cambio basadas en la sostenibilidad para avanzar en la producción sostenible.
 - Diseña e instrumenta propuestas de desarrollo sostenible basadas en la preservación ambiental, el desarrollo energético y la ciudadanía sustentable.
 - Actúa en el marco legislativo e institucional para la sustentabilidad de los territorios.
 - Formula proyectos sostenibles en lo económico, social y ambiental, articulando a los sectores con la sostenibilidad.
 - Propone estrategias para el funcionamiento y financiamiento de proyectos, basados en el conocimiento del medioambiental y socioeconómico.
 - ¿DÓNDE TRABAJA?**
 - Empresas
 - Organizaciones de la Sociedad Civil que implementen proyectos e iniciativas orientadas al desarrollo sustentable.
 - Instituciones del sector público a nivel local, estatal y/o federal.
 - Organismos internacionales relacionados con temas de los ODS.
 - Centros de investigación en áreas de desarrollo sustentable.
 - ¿SABÍAS QUÉ?** Cuenta con un Laboratorio de Bioeconomía y Economía Circular (COLABEC), para facilitar, aplicación práctica de las competencias, la profesionalización y la colaboración entre los actores públicos, sociales y privados.
- LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA:**
 - ¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA?**

Realiza propuestas innovadoras y de investigación científica que promuevan el cambio de comportamiento en las diferentes áreas de la Psicología.

Da respuesta a la sociedad en cuanto a demandas que involucran al comportamiento humano y sus procesos bio-psico-sociales en escenarios diversos.

Tiene conocimientos técnicos y técnico-metodológicos, así como habilidades, actitudes y valores que le capacitan para planear intervenciones clínicas y preventivas, sociales, educativas y organizacionales, que respondan a problemáticas individuales, sociales y colectivas, sustentadas por una actitud de gestión de la diversidad y compromiso con responsabilidad ética y sustentabilidad de género.
 - ¿DÓNDE TRABAJA?**

Debido al dinamismo de la profesión, lleva a cabo un trabajo más e interdisciplinario, relacionado con el bienestar y promoción del bienestar psicológico del individuo, de las instituciones sociales y de la comunidad general, por ello se puede desempeñar en distintos ámbitos tales como instituciones de salud pública y privada, hospitales generales y de especialidad, clínicas de servicio psiquiátrico, centros educativos, de rehabilitación y readaptación social, investigación y docencia en sector público en ciencias y tecnologías.
 - EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:** 9 Semestres
- LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES:**
 - ¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES?**

Describe, comprende analiza y explica los fenómenos y procesos internacionales para proponer alternativas desde una perspectiva de equidad, tolerancia, igualdad y interculturalidad.

Analiza el contexto político, económico y social, así como la relación que existe con el estado, promoviendo el diálogo entre los gobiernos, organismos y el sector privado, lo que contribuye a un mundo mejor.

Diseña documentos normativos y de financiamiento del comercio nacional e internacional para emitir proyectos o empresas de negocios altamente competitivos.

Diseña, dirige y gestiona proyectos de impacto social, cultural y ambiental en un contexto global.
 - ¿DÓNDE TRABAJA?**

Debido a sus conocimientos teórico-metodológicos y prácticos, podrá desempeñarse en varios campos de trabajo, dentro de los diferentes organismos públicos, privados y de la sociedad civil, perteneciente a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en secretarías como la de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía, además de entidades como agencias aduanales, líneas aéreas o compañías de comercio internacional, entre otras, actuando con ética y responsabilidad social.
 - EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:** 6 Semestres

Para 2021 se realizó una solicitud de servicios de cinco expertos en temas de contenido, dos en temas de diseño curricular y un revisor de estilo por cada uno de los planes de estudio para fortalecer el desarrollo académico de la comunidad estudiantil. Se realizó el balance de cada asignatura en colaboración con los Jefes de Carrera, las comisiones y con la Dirección Ejecutiva de Campus para identificar los avances de cada licenciatura y determinar el plan de trabajo para los semestres.

Como parte de las funciones del IRC, se realizó el diseño y revisión de los Planes y Programas de estudio de las licenciaturas, de acuerdo con el Modelo Educativo y la metodología prototípica propia del Instituto. Se asesoró también a las comisiones de cada licenciatura en el diseño de los programas de estudio tanto en las modalidades Presencial-Híbrida como a Distancia.

Dentro de las principales actividades realizadas en la Revisión de Planes y Programas, se reportan las siguientes:

1. **Proyecto para tres licenciaturas en línea: Administración y Comercio, Mercadotecnia y Ventas, y Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 - La revisión de las licenciaturas se desarrolló en dos fases: 1) estudio de factibilidad en cuanto a problemas de la Ciudad de México; 2) demanda potencial y oferta educativa. El desarrollo del proyecto se realizó a través de todas las fases descritas en las actividades del Plan de Trabajo 2021.

2. **Licenciatura en Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular)**
 - El desarrollo de esta licenciatura se realizó a través de todas las fases descritas en las actividades del Plan de Trabajo 2021 para esta licenciatura presencial.

3. **En 8 Licenciaturas de la modalidad Presencial- Híbrida**
 - Se desarrolló la revisión de los programas de estudio de quinto y sexto semestre.
 - Se definieron las horas de docencia presenciales y virtuales para cada programa de estudio.
 - Se llevó a cabo el diseño de cuatro asignaturas comunes a todas las propuestas de *adendum* para las modalidades de titulación que no se encontraban referidas en el reglamento del IRC.

4. **Propuesta de creación de la Licenciatura en Intervención e Investigación con Personas Adultas Mayores (LIIPAM)**
 - Se elaboró un estudio de factibilidad para sustentar su pertinencia social, lo cual está conformado por los siguientes elementos:
 - Descripción de la oferta educativa nacional y en la entidad de la Ciudad de México.
 - Descripción de la demanda potencial para alumnos interesados en cursarla.
 - Aplicación de un cuestionario exploratorio a demanda potencial.
 - Descripción del potencial mercado laboral, con objeto de identificar estancias laborales desde el segundo semestre.
 - Análisis de la Situación del envejecimiento en la Ciudad de México dentro del contexto nacional.
 - Conformación de los Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que aluden al respeto a los derechos de la población adulta mayor.

Las acciones de diseño, desarrollo y actualización tuvieron como ejes fundamentales la inclusión, la diversificación de la oferta, la innovación y el modelo educativo híbrido y dual.

En 2022 se impartieron cursos y talleres orientados al diseño de programas de estudio, de asignaturas y exámenes:

- “Taller para el diseño de programas de estudio de la modalidad presencial-híbrida”, coordinado por un equipo de psicopedagogía y por el responsable de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio. Al finalizar el taller, se hizo entrega de 36 programas de asignatura; 34 específicos de las asignaturas de las licenciaturas y dos de asignaturas transversales.
- Curso "Orientaciones pedagógicas para el diseño de un programa de asignatura", en el cual se otorgó capacitación a las Comisiones Académicas.
- Curso-taller dirigido a los Jefes de Carrera y a los docentes que participaron en las comisiones para el diseño de exámenes extraordinarios enfocados en la resolución de problemas prototípicos e incidentes críticos. Producto de estas actividades se creó un banco de 55 problemas prototípicos y 380 incidentes críticos que fueron empleados para el desarrollo de las 11 licenciaturas pertenecientes a la modalidad presencial-híbrida.

Se realizaron también trabajos de diseño de los programas de asignatura del Tomo II de los Planes de Estudio, para lo cual se contó con la participación de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, asesoras externas y las Comisiones Académicas de ocho licenciaturas (Ingeniería en Control y Automatización; Ciencias de la Comunicación; Derecho y Criminología; Humanidades y Narrativas Multimedia; Psicología; Relaciones Internacionales; Turismo, y Urbanismo y Desarrollo Metropolitano). Derivado de estos trabajos se lograron 36 programas de asignatura correspondientes a los semestres quinto y séptimo.

También se presentó un diagnóstico sobre la distribución de créditos de nueve planes de estudio de la modalidad presencial- híbrida (Ingeniería en Control y Automatización; Ciencias de la Comunicación; Derecho y Criminología; Humanidades y Narrativas Multimedia; Psicología; Relaciones Internacionales; Turismo; Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, y Economía y Desarrollo Sostenible), mediante el cual se identificó que las actividades de Servicio Social y Titulación contaban con una alta carga de créditos y que las horas de las estancias profesionales— laborales estaban fragmentadas en las asignaturas de los últimos semestres. Dicha distribución de créditos provocaba que los estudiantes de siete licenciaturas se vieran imposibilitados para iniciar su Servicio Social hasta que finalizara el 7° semestre.

Por lo anterior, se presentó ante el Consejo de Planeación y la H. Junta de Gobierno una propuesta de redistribución de créditos. Los cambios fueron aprobados y se estableció lo siguiente:

- Se conservaron las horas de docencia, pero se aumentaron las de trabajo independiente para fortalecer el componente híbrido del modelo educativo.
- El Servicio Social y la Titulación quedaron como actividades obligatorias, pero sin carga de créditos.
- Las Estancias Profesionales Laborales quedaron como una actividad independiente, con un número determinado de horas de docencia, de trabajo independiente y de estancias.

La nueva distribución de créditos permitió que se contara con el 70 % de los créditos de su Plan de Estudios al finalizar el 6° semestre.

Finalmente, y en seguimiento a la solicitud interpuesta por la Dirección General, se iniciaron los trabajos de modificación a los Planes de Estudio de las licenciaturas en línea con el marco de transformación a "Universidad Rosario Castellanos".

Para esta actividad, participaron la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia, las Asesoras Externas y las Comisiones Académicas. Las modificaciones se dirigieron a todas las licenciaturas vigentes de ambas modalidades, dando como resultado la modificación de las 20 licenciaturas ofertadas en el Instituto:

- Ingeniería en control y automatización (ICAT)—Presencial-Híbrida
- Ciencias de la comunicación (LCCM)—Presencial-Híbrida
- Ciencias ambientales para zonas urbanas (LCAZU)—Presencial-Híbrida
- Ciencias de datos para negocios (LCDN)—Presencial-Híbrida
- Contaduría y finanzas (LCFI)—Presencial-Híbrida
- Contaduría y finanzas—A Distancia-Híbrida
- Derecho y criminología (LDCR)—Presencial-Híbrida
- Derecho y criminología (LDCR)—A Distancia-Híbrida
- Humanidades y narrativas multimedia (LHNM)—Presencial-Híbrida
- Humanidades y narrativas multimedia (LHNM)—A Distancia-Híbrida
- Psicología (LPSI)—Presencial-Híbrida
- Psicología (LPSI)—A Distancia-Híbrida
- Relaciones internacionales (LRIN)—Presencial-Híbrida
- Relaciones internacionales (LRIN)—A Distancia-Híbrida
- Turismo (LTUR)—Presencial-Híbrida
- Urbanismo y desarrollo metropolitano—Presencial-Híbrida
- Economía y desarrollo sostenible—A Distancia-Híbrida
- Mercadotecnia y ventas (LMV)—A Distancia-Híbrida
- Tecnologías de la información y comunicación (LAIT)—A Distancia-Híbrida

- Administración y comercio (LAC)—A Distancia-Híbrida

Para 2023, se entregaron para su actualización y registro 29 planes y programas de estudios ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), incluyendo para cada uno el Tomo I, Tomo II, Resumen Ejecutivo, Tablas de Equivalencias, Mapas Curriculares, Planes de Estudio y Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCAS) Transversales.

Todo ello como resultado de una serie de actividades enfocadas en la evaluación y actualización de los planes de estudio de licenciatura, con las que se consiguió la actualización de 11 planes de estudio de la modalidad presencial-híbrida, y 9 planes de estudio de la modalidad a distancia híbrida; así como la creación de 9 planes y programas de estudio: 1 plan de estudios de la modalidad presencial-híbrida y 8 planes de estudio de la modalidad semipresencial-híbrida.

○ *Evaluación y actualización de planes y programas académicos de Posgrado*

Mediante este proyecto se busca fortalecer la oferta educativa de Posgrados, a través del diseño, evaluación y actualización de los planes y programas de estudio del Instituto y de las Unidades Curriculares que los conforman, adaptándolos al modelo híbrido-dual y considerando como punto de partida las problemáticas y necesidades reales y emergentes de la Ciudad de México.

En 2020 se lograron consolidar los siguientes planes de estudio:

- Los primeros dos semestres del posgrado en Cambio Climático y Biodiversidad
- 8 UCA terminadas en diseño instruccional, corrección de estilo y diseño y comunicación visual
- Los primeros dos semestres del posgrado en Ambientes, sistemas y gestión en educación multimodal
- Primer semestre y Jornadas de Inmersión del Doctorado en Ambientes y sistemas educativos Multimodales
 - 3 UCA

En el caso de las Especialidades, en diciembre de 2020 se tenía un avance del 80% en los tres siguientes programas:

- Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural
- Especialidad en Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos
- Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes

Además, se contaba con un avance en los siguientes programas:

- 70% de avance en la Maestría en Derecho Indígena
- 75% de avance en Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad
- 60% de avance en la Maestría en Territorio y Memoria Histórica
- 60% de avance en el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

En el año 2021, se desarrollaron los siguientes programas:

- Cuatro semestres de la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
- Cuatro semestres de la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal
- Tres semestres y las Jornadas de Inmersión del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales
- Dos semestres de la Maestría en Derecho Indígena
- Primer semestre de las especialidades en Estrategias pedagógicas para la educación intercultural e Intervención innovadora del docente en situaciones emergentes
- Tres semestres y Jornadas de Inmersión del Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

Durante 2022 concluyó el proceso de registro de tres nuevos programas ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP):

- Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad
- Maestría en Territorio y Memoria Histórica
- Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos

Por otro lado, se concluyeron los planes y programas de estudios para el diseño de dos nuevas maestrías y una especialidad:

- Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentaria
- Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior
- Especialidad en Cuidado de la Primera Infancia

Además, comenzó el proceso de trabajo de los cuatro expertos para el desarrollo del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, el cual fue aprobado en la 2a sesión ordinaria de 2023 de la Junta de Gobierno como “Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad”.

En 2023 para los programas educativos de posgrado se concluyó el diseño instruccional para cuatro planes de estudio, los cuales consisten en 2 maestrías: Maestría en Ambiente, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal y Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad y (2 especialidades: Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural y Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes).

Además, se evaluaron planes de estudio de dichos programas, mediante el Modelo Integrado de Seguimientos y Evaluación Curricular de Planes y Programas de Estudio (MISECPPE), que consideró tanto el proyecto de cambio institucional para adoptar la propuesta educativa, como la evaluación de la aplicación, los resultados obtenidos a corto, mediano y largo plazo, así como los factores que inciden en su calidad.

En el segundo semestre de 2023 se ofertó por primera vez el Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad.



En el 2024 se concluyó con la evaluación de 5 planes de estudio, que benefician a la matrícula estudiantil de posgrado en los siguientes programas: Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales, Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad, Maestría en Territorio y Memoria Histórica, Maestría en Derecho Indígena y Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los servicios públicos.

Además, al tercer trimestre 2024 se actualizaron 14 UCAs: 7 de ellas pertenecientes al programa de Maestría en Ambientes y Sistemas de Gestión en Educación Multimodal y otras 7 del programa de Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.

Infraestructura educativa

Las Unidades Académicas fungen como verdaderos puntos de anclaje universitarios, mediante las cuales se logra un impacto directo en distintos puntos de la Ciudad con labores de extensión universitaria y servicios comunitarios, sobre todo en lugares donde el acceso a la educación superior ha sido limitado por múltiples situaciones. Por ello, es de fundamental importancia la labor de coordinar las acciones correspondientes al mantenimiento, organización y desarrollo de estas. Eso permite mejorar el avance y el desempeño escolar, así como el egreso de los estudiantes de licenciatura que se encuentran en condiciones socioeconómicas desfavorables.

En 2019 el Instituto inició operaciones con dos sedes en las que ya había 629 alumnos, una en la delegación Gustavo A. Madero, y otra en Coyoacán, a las cuales se sumó pronto una tercera sede en Azcapotzalco. Además, se desarrolló la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia, que imparte educación superior a estudiantes de las 16 alcaldías. En los años siguientes se habilitaron Unidades Académicas adicionales en las alcaldías Cuauhtémoc (Unidad Académica Justo Sierra) y Magdalena Contreras.

- **Desarrollo de estrategias para la creación de nuevas Unidades Académicas.**

Para ampliar la oferta educativa de la universidad es necesario contar con instalaciones que permitan lograr los objetivos, sobre todo en aquellos lugares donde el acceso a la educación superior ha sido limitado por múltiples situaciones, de ahí que se deban establecer relaciones interinstitucionales para lograr apoyos que permitan el acceso a este servicio educativo.

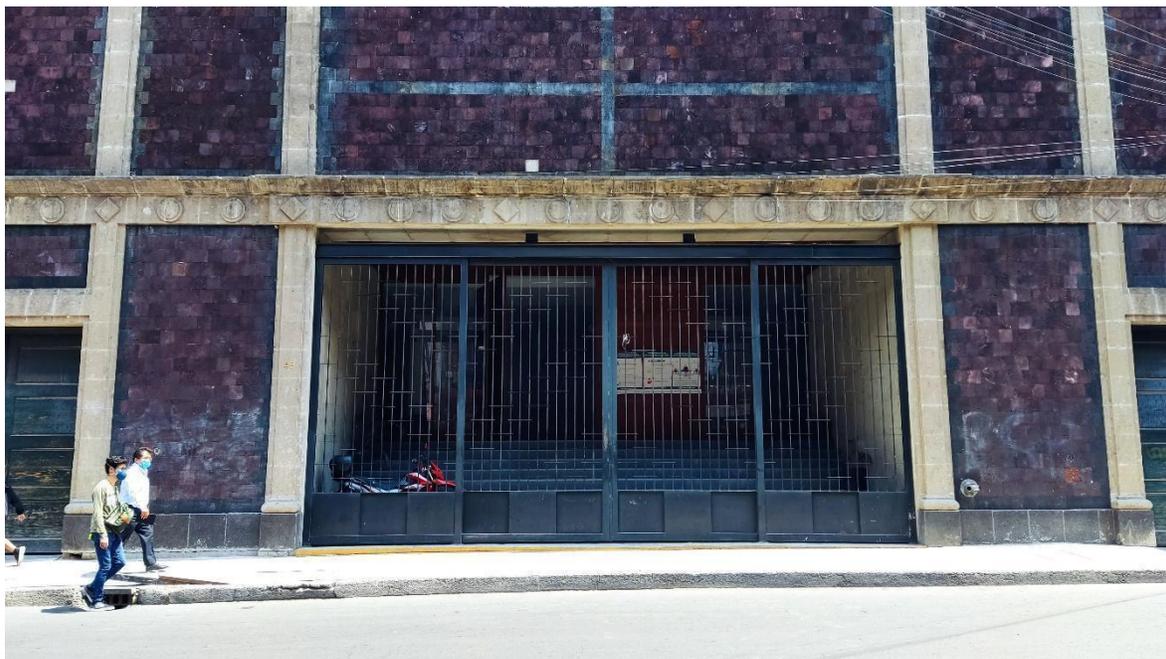
Es de trascendental importancia generar acuerdos con el Gobierno de la Ciudad de México y sus alcaldías para que la educación superior alcance a la mayoría de los residentes de la Ciudad de México. Para solucionar esta problemática, junto con la relacionada con los recursos presupuestarios, se han podido establecer vínculos a través de los cuales se ha logrado acceder al uso de diversos bienes inmuebles.

- *Habilitación y puesta en operación de la nueva Unidad Académica Justo Sierra*

Debido al crecimiento de la matrícula del IRC para el segundo ciclo lectivo en que operó, y tras el éxito obtenido en la Primera Convocatoria de Ingreso publicada en junio de 2019, la Unidad Académica Justo Sierra se habilitó al 100% para operar tres programas académicos.

Se realizaron las gestiones necesarias para la habilitación del inmueble en la calle Justo Sierra, No. 49, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, como Unidad Académica denominada "Justo Sierra", con la finalidad de realizar actividades escolares a nivel licenciatura.

En coadyuvancia con la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se realizó un levantamiento de necesidades para la adecuación de los espacios para las aulas, y de igual forma en cooperación con la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual se realizó la planificación para la infraestructura de Conectividad.



Para la operación de la Unidad Académica se adecuaron los diversos espacios del inmueble como aulas, se colocó pintura especial para hacer que las paredes pudieran ser utilizadas como pizarrones, se instaló la infraestructura necesaria para contar con conectividad en el plantel, se dotó de pupitres y escritorios para todos los espacios.

El 17 de febrero de 2022 se llevó a cabo la inauguración del Ciclo Escolar en la Unidad Académica Justo Sierra. En el Auditorio las autoridades del Instituto compartieron un mensaje con la comunidad de estudiantes.

○ *Unidad Académica Magdalena Contreras*

En 2020 comenzaron las negociaciones para un convenio de colaboración entre el IRC y la UACM por el que compartieran un espacio de enseñanza en la Delegación Magdalena Contreras, donde se crearía el Centro de Cooperación Interinstitucional Oasis, llamado así por el predio que ocupaba hasta entonces la UACM en esta demarcación. La Dirección Ejecutiva de Campus coadyuvó en la planeación de la puesta en marcha de dicho centro, que no vería la luz hasta el año 2021.

Hasta el cierre de 2020 seguía en marcha la Jornada Nacional de Sana Distancia y las Unidades Académicas continuaron con suspensión de labores, por lo que la vigilancia y mantenimiento de éstas fue operado con visitas muy controladas y esporádicas, de la mano de las Autoridades. Durante este año no se presentaron robos o vandalizaciones en ninguna de las sedes.



Para 2021, con el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), se iniciaron durante el mes de febrero las obras para la creación del Centro de Cooperación Interinstitucional Oasis, mismo que se entregó para su operación en el mes de septiembre. Se hizo el levantamiento correspondiente de la infraestructura y en coadyuvancia con la Dirección de Administración y Finanzas, en particular de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se adquirieron los bienes muebles para la operación de una Unidad Académica del IRC, que contaría con 15 aulas y cuatro laboratorios de Ciencias y de Ingeniería en Control y Automatización, ubicados respectivamente en un edificio existente y en un edificio nuevo.

En la convocatoria de ingreso 2021-2 se puso a disposición la Unidad Académica Magdalena Contreras para las licenciaturas en Economía y Desarrollo Sustentable, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Criminología, Ciencias Ambientales e Ingeniería en Control y Automatización. De la misma forma, el Laboratorio de Economía Circular, el laboratorio de Simulaciones y el Laboratorio de Innovaciones Didácticas tendrán su espacio.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y la Secretaria de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación, visitaron en noviembre la unidad para anunciar la convocatoria para el ingreso al ciclo 2022-1, que abriría espacios para los habitantes de la demarcación Magdalena Contreras en los programas antes mencionados para la modalidad presencial híbrida.

Por otra parte, dieron inicio las gestiones para la apertura de la Unidad Académica Milpa Alta.

○ *Estrategia de colaboración con PILARES para incrementar la capacidad instalada de los planteles*

Durante el mes de marzo de 2022 se redactó el proyecto de incorporación de Subsedes, que contempla la anexión de algunos inmuebles para incrementar la capacidad instalada en las unidades académicas, el objetivo de este proyecto es establecer un convenio para la ocupación parcial o total de la infraestructura de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) que se encuentren en un radio próximo a la ubicación de las Unidades Académicas del IRC, con la finalidad de solventar el déficit de espacios de acuerdo con la capacidad instalada de las Unidades Académicas del Instituto, y toda vez que se puedan utilizar la infraestructura tecnológica de conectividad y los espacios de talleres profesionalizantes de los mismos.

Como resultado, para el ciclo escolar 2022-1 comenzaron a operar como anexos a las unidades académicas de IRC las siguientes Subsedes:

1. Subsede Euzkadi (Alcaldía Azcapotzalco)
2. Subsede Oceanía (Alcaldía Gustavo A. Madero)
3. Subsede Familia Maza de Juárez (Alcaldía Coyoacán)
4. Subsede Herrerías (Alcaldía Milpa Alta)
5. Subsede Olímpica (Alcaldía Milpa Alta)

Adicionalmente, en 2023 se inauguró la Subsede “Tierra Unida” en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la cual se aloja el Consejo Social IRC-Magdalena Contreras, en el que la comunidad académica colabora con los grupos de ejidatarios, empresarios locales, y grupos de autoridades

regionales y tradicionales para solucionar los problemas de la comunidad de La Magdalena Atlitic, la Reserva ecológica de San Nicolás y San Bernabé Ocoatepec. Adicionalmente, este espacio sirve como sede del Colaboratorio de Economía Circular “Colabec”.



○ *Unidad Académica Casco de Santo Tomás*

En el año 2022 se inicia la construcción del Plantel Santo Tomás ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, coordinada por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

El 11 de septiembre de 2023, la Unidad Académica “Casco de Santo Tomás” fue finalmente inaugurada. Cuenta con más de 50 aulas, así como con un laboratorio especializado en Psicología y Comunicación, un auditorio con 300 butacas y un sótano de estacionamiento. Esta Unidad Académica hace posible atender a más de 3 mil estudiantes en las modalidades presencial-híbrida y semipresencial-híbrida.



- **Infraestructura Actual**

- *Unidad Académica Azcapotzalco*



- Terreno de 800 m² aprox.
- 2 edificios
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 15 salones
- 4 baños
- 2 laboratorios
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 1 cancha deportiva (ocupada por aulas móviles)
- 2 áreas verdes
- 2 rampas accesibles
- 1 asta bandera
- 1 foro teatral
- 1 biblioteca
- 1 gimnasio
- 1 bodega de mantenimiento
- 1 consultorio médico



UNIDAD ACADÉMICA AZCAPOTZALCO, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ingeniería en Control y Automatización	260	87	347
Contaduría y Finanzas	63	83	146
Humanidades y Narrativas Multimedia	19	17	36
Psicología	293	1,008	1,301
TOTAL	635	1,195	1,830
Porcentaje	35%	65%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Subsede Euzkadi



Anexa a la Unidad Académica Azcapotzalco

- 1 edificio
- 4 salones
- 1 elevador
- 3 baños
- 3 laboratorios
- 1 lonaria
- 1 caseta de vigilancia
- 1 cancha deportiva
- 2 rampas accesibles
- 1 bodega de mantenimiento

SUBSEDE EUZKADI, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Turismo	133	321	454
TOTAL	133	321	454
Porcentaje	29%	71%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Unidad Académica Coyoacán



- Terreno de 1,200 m²
- Área total de construcción de 1,100 metros ubicados todos en un solo edificio
- 1 edificio
- 5 oficinas para servicios de gestión y atención
- 15 salones
- 1 elevador
- 9 baños
- 1 laboratorio
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 4 áreas verdes
- 2 rampas accesibles
- 1 bodega de mantenimiento
- 1 consultorio médico

UNIDAD ACADÉMICA COYOACÁN, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias de Datos para Negocios	251	139	390
Contaduría y Finanzas	225	373	598
Derecho y Criminología	375	868	1,243
Humanidades y Narrativas Multimedia	133	200	335
Relaciones Internacionales	110	192	302
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	39	43	82
TOTAL	1,133	1,815	2,950
Porcentaje	38%	62%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Subsede Familia Maza de Juárez



Anexa a la Unidad Académica Coyoacán

- 1 edificio
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 4 salones
- 1 elevador
- 4 baños
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 1 área verde
- 2 rampas accesibles
- 1 bodega de mantenimiento

SUBSEDE FAMILIA MAZA DE JUÁREZ, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias de Datos para Negocios	25	31	56
Contaduría y Finanzas	3	9	12
Relaciones Internacionales	30	55	85
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	64	81	145
Psicología	5	28	33
Turismo	2	8	10
Derecho y Criminología	18	52	70
TOTAL	147	264	411
Porcentaje	48%	52%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Unidad Académica Justo Sierra



- 1 edificio
- 1 auditorio para 200 personas
- 7 oficinas para servicios de gestión y atención
- 16 salones
- 2 elevadores
- 10 baños
- 1 Observatorio de Criminología
- 1 Sala de Juicios Orales
- 1 caseta de vigilancia
- 1 laboratorio
- 1 estacionamiento
- 3 cajones de estacionamiento
- 2 rampas accesibles
- 1 bodega de mantenimiento
- 1 consultorio médico

UNIDAD ACADÉMICA JUSTO SIERRA, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias de la Comunicación	91	115	206
Derecho y Criminología	273	541	814
Humanidades y Narrativas Multimedia	38	69	107

Filosofía e Historia	19	20	39
Relaciones Internacionales	123	266	389
Turismo	48	110	158
Contaduría y Finanzas	46	77	123
Mercadotecnia y Ventas	42	91	133
Psicología	16	36	52
TOTAL	696	1,325	2,021
Porcentaje	35%	65%	100%
Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.			

Unidad Académica Gustavo A. Madero



- Terreno de 3,500 m²
- 1 área común de 1,000 m²
- 4 edificios
- 7 oficinas para servicios de gestión y atención
- 41 salones
- 4 elevadores
- 20 baños
- 3 laboratorios
- 1 auditorio
- 1 velaria
- 2 casetas de vigilancia
- 1 cancha deportiva
- 15 áreas verdes
- 2 estacionamientos
- 47 cajones de estacionamiento
- 4 rampas accesibles
- 1 luminaria (súper poste)
- 1 gimnasio al aire libre
- 1 bodega de mantenimiento
- 1 consultorio médico

UNIDAD ACADÉMICA GUSTAVO A. MADERO, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	349	551	900
Ciencias de Datos para Negocios	334	225	559
Ciencias de la Comunicación	622	782	1,404
Contaduría y Finanzas	519	764	1,283
Derecho y Criminología	731	1,224	1,955
Derecho y Seguridad Ciudadana	5	13	18

Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	3	3	6
Economía y Desarrollo Sostenible	11	9	20
Filosofía e Historia	24	14	38
Humanidades y Narrativas Multimedia	78	104	182
Relaciones Internacionales	341	689	1,030
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	48	48	96
TOTAL	3,065	4,426	7,491
Porcentaje	41%	59%	100%
Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.			

Subsede Oceanía



Anexa a la Unidad Académica Gustavo A. Madero

- 2 edificios
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 6 salones
- 1 elevador
- 1 baño
- 1 laboratorio
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 1 área verde
- 1 rampa accesible
- 1 bodega de mantenimiento

SUBSEDE OCEANÍA, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias de Datos para Negocios	35	25	60
Ciencias de la Comunicación	110	113	223
Relaciones Internacionales	49	62	111
TOTAL	194	200	394
Porcentaje	49%	51%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Unidad Académica Magdalena Contreras



- 2 edificios
- 4 oficinas para servicios de gestión y atención
- 13 salones
- 1 auditorio al aire libre
- 4 laboratorios
 - Ciencia de datos,
 - Ciencias ambientales,
 - Innovaciones didácticas,
- Control y automatización.
- 1 elevador
- 9 baños
- 1 laboratorio de Economía y desarrollo sostenible.
- 1 área verde
- 1 consultorio médico
- 2 rampas accesibles

UNIDAD ACADÉMICA MAGDALENA CONTRERAS, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ingeniería en Control y Automatización	165	37	202
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	29	53	82
Ciencias de Datos para Negocios	72	71	143
Ciencias de la Comunicación	39	42	81
Derecho y Criminología	80	253	333
Humanidades y Narrativas Multimedia	35	64	99

Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	4	7	11
Economía y Desarrollo Sostenible	133	136	269
Turismo	13	30	43
Mercadotecnia y Ventas	10	23	33
Psicología	23	50	73
TOTAL	603	766	1,369
Porcentaje	44%	56%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Subsede Herrerías (Milpa Alta)



- 1 edificio
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 7 salones
- 1 elevador
- 1 baño
- 1 cancha deportiva
- 1 área verde
- 1 rampa accesible
- 1 bodega de mantenimiento

SUBSEDE HERRERÍAS, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Contaduría y Finanzas	40	70	110
Derecho y Criminología	58	107	165
Psicología	19	83	102
TOTAL	117	260	377
Porcentaje	31%	69%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Subsede Olímpica Casa de Cultura (Milpa Alta)



- 1 edificio
- 5 salones
- 1 elevador
- 1 baño
- 1 área común
- 1 área verde
- 1 estacionamiento
- 5 cajones de estacionamiento
- 1 rampa accesible
- 1 bodega de mantenimiento

SUBSEDE OLÍMPICA CASA DE CULTURA, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Contaduría y Finanzas	19	26	45
Derecho y Criminología	32	43	75
Psicología	10	42	52
Turismo	11	30	41
TOTAL	72	141	213
Porcentaje	34%	66%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

Unidad Académica Casco de Santo Tomás



- 1 edificios
- 12 oficinas para servicios de gestión y atención
- 53 salones
- 1 elevador
- 6 baños
- 1 auditorio
- 1 laboratorio
- 2 áreas comunes
- 1 cancha deportiva
- 1 estacionamiento con 40 cajones
- 1 asta bandera
- 1 gimnasio
- 2 rampas accesibles
- 1 bodega de mantenimiento
- 1 área verde
- 1 consultorio médico

UNIDAD ACADÉMICA CASCO DE SANTO TOMÁS, OFERTA ACADÉMICA Y MATRÍCULA

Oferta Académica	Estudiantes		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Ciencias de Datos para Negocios	135	82	217
Ciencias de la Comunicación	214	282	496
Contaduría y Finanzas	425	506	931
Derecho y Criminología	290	668	958
Filosofía e Historia	74	75	149
Humanidades y Narrativas Multimedia	94	123	217
Mercadotecnia y Ventas	37	68	105
Psicología	194	653	847
Relaciones Internacionales	177	347	524
TOTAL	1,640	2,804	4,444
Porcentaje	36%	64%	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, sep 2024.

- **Senderos Seguros en Unidades Académicas de la URC**

Para la inauguración del periodo escolar 2020-1 se estableció contacto con el programa de Sendero Seguro, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, para poder asegurar un camino seguro a los estudiantes de todas las unidades académicas.

Además de lo concerniente a la seguridad en todas las Unidades Académicas: Azcapotzalco, Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero, se revisaron y se dio mantenimiento a los espacios físicos de aprendizaje. Se realizaron fumigaciones, sanitizaciones y demás procesos para asegurar un espacio digno para el aprendizaje.

El programa “Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura” del Gobierno de la Ciudad de México, busca contribuir positivamente a la erradicación de la violencia de género en la vía pública mediante acciones de mejoramiento urbano, vigilancia, acceso a transporte público, ordenamiento del comercio informal, inhibición de venta de alcohol y combate al narcomenudeo en las inmediaciones de las instituciones educativas, a fin de mejorar la seguridad de la comunidad educativa, así como para mejorar el entorno y mantenerlo seguro.



Para promover su aplicación en las Unidades Académicas de la URC, en beneficio de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, en 2023 se trabajó con las autoridades de diversas alcaldías en las que tiene presencia la URC, en particular con la alcaldía Miguel Hidalgo, en la que se sitúa la nueva Unidad Académica Casco de Santo Tomás para solicitar que se atendieran diversas situaciones para el trazado de los senderos seguros y para el trabajo colectivo en materia de seguridad ciudadana, como las siguientes:

- Colocación de señalética de zona escolar.
- Bacheo de calles aledañas a la Unidad.
- Designación y señalización de cruce seguro frente a la puerta de la Unidad.
- Balizado de topes y pasos peatonales.
- Colocación de reductores de velocidad a la entrada de la Unidad.
- Vigilancia constante de 7:00 a 19:00 horas.

- **Protección Civil**

Tiene como objetivo fortalecer las estrategias para la Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, a través de la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, para proteger de posibles amenazas de fenómenos naturales y antropogénicos a las personas que hacen uso de los planteles y oficinas administrativas del IRC, y de la capacitación en temas de primeros auxilios, prevención y control de fuegos incipientes, evacuación de inmuebles, comunicación y prevención de riesgos, para proporcionar servicios de atención ante urgencias y emergencias.



En 2020 fueron elaborados los Programas de Protección Civil de los inmuebles del Instituto, de conformidad con la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, en la que se establece que todo ente de gobierno debe contar con un Programa Interno de Protección Civil registrado ante la Secretaría de Protección Civil de cada alcaldía en donde se ubican las sedes de este Instituto.

El Programa Interno de Protección Civil tiene por objetivo analizar y establecer todas las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno de toda la comunidad del Instituto.

En seguimiento a lo establecido en el Programa de Protección Civil en 2021, se implementaron las siguientes estrategias:

- Realización de macro simulacros presenciales en las Unidades Académicas, en coordinación con el Programa de Universidad Saludable del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, con base en lo estipulado en las medidas de seguridad y protección civil.
- Realización de recorridos de los inmuebles previo a los eventos, con el fin de lograr la concientización del personal administrativo del IRC; se efectuaron 25 participaciones.
- Además, se diseñaron y se publicaron cinco vídeos informativos en materia de Protección civil, en beneficio de 740 personas, entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL: ESTRATEGIAS

Actividad	Personas beneficiadas
Simulacros	25
Vídeo Informativos en materia de Protección Civil	740
TOTAL	765

En 2022 se promovió la revisión de Manuales Institucionales en materia de Protección Civil, con el objetivo de establecer métodos de seguridad en casos de emergencia para proteger las vidas de las personas que visitan y hacen uso de las instalaciones del Instituto, así como para evitar que tanto los inmuebles del IRC como su equipamiento y materiales sufran daños en caso de algún siniestro.



Para ello se celebró un Convenio de colaboración en Materia de Protección Civil y Atención a Desastres con el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A. C.

Como resultado, a partir de un análisis de riesgos de cada Unidad Académica, se establecieron y actualizaron los Programas Internos de Protección Civil.



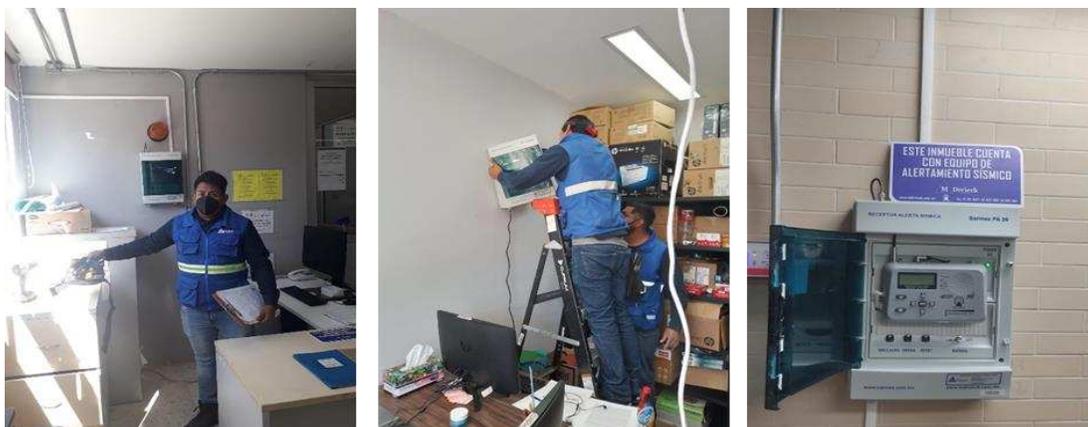
Se designó un coordinador del comité interno de protección civil en cada una de las Unidades Académicas del Instituto, y se contó con la participación de 1,250 personas (alumnos, docentes, visitantes y personal administrativo) que participaron en el Simulacro Nacional del 19 de septiembre de 2022.

Se llevaron a cabo capacitaciones presenciales en materia de protección civil, primeros auxilios, prevención y control de fuegos incipientes, evacuación de inmuebles, comunicación y prevención de riesgos para los brigadistas de las cinco Unidades Académicas y de las oficinas de Barranca del Muerto, con el objetivo de establecer los protocolos a seguir en caso de urgencia o emergencia.





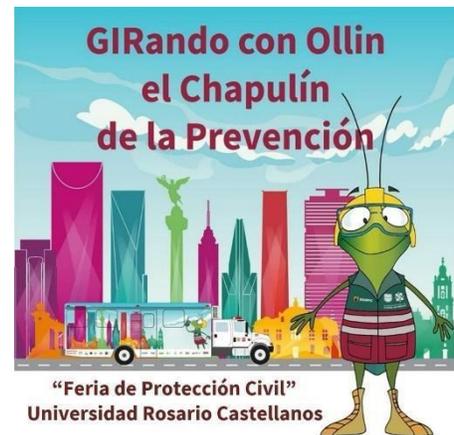
Asimismo, se llevó a cabo la adquisición e instalación de Sistemas de Alertamiento Sísmico, así como la adquisición y colocación de señalamientos para rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia y extintores de CO₂ y PQS.



Se realizó la entrega de botiquines equipados con insumos para poder brindar la atención de primeros auxilios a estudiantes, docentes, visitantes y personal administrativo de las Unidades Académicas del Instituto.

Con el objetivo de fomentar la Cultura de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, durante el 2023 se realizaron **46 actividades** de capacitación para brindar información sobre protocolos en la materia, las cuales corresponden a:

- **2 Ferias de Protección Civil** para la sensibilización y autoprotección de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y visitante de la Universidad.
- **5 cursos de Protección Civil** en materia de comunicación y evacuación básica,
- **5 Pláticas de concientización** y promoción a la cultura de la protección civil a la población universitaria.
- **25 Simulacros de Gabinete y de Campo** con hipótesis de Sismo en las diferentes Unidades Académicas y Subsedes de la URC, los cuales permitieron establecer nuevos protocolos de repliegue y evacuación.



Estos simulacros de gabinete y de campo tienen como objetivo fomentar en toda la comunidad académica la responsabilidad social y ambiental respecto de los riesgos y amenazas naturales y antropogénicas a los que se encuentran expuestos, estableciendo protocolos de actuación que están en constante evaluación para determinar su efectividad.

Puesto que las actividades de la Universidad son dinámicas y constantes, las estrategias implementadas mediante la Gestión Integral de Riesgos tienen un carácter de adaptabilidad, en función de las características cualitativas y estructurales de cada una de las unidades académicas.



- **9 reuniones de retroalimentación** con las brigadas de las Unidades Académicas en temas de evacuación y repliegue, evaluación rápida de daños y prevención y combate de incendios.



Además, se promovió la revisión de manuales y protocolos institucionales en materia de Protección Civil, con la finalidad de establecer métodos de seguridad en situaciones de emergencia para proteger las vidas de las personas que hacen uso de los inmuebles de la Universidad, así como para evitar que el equipamiento, materiales e inmuebles de la URC sufran daños en caso de incendios o desastres naturales, a través de las siguientes acciones:

- Elaboración, validación y entrega de 5 Programas Internos de Protección Civil correspondientes a las Unidades Académicas de la Universidad.
- 10 visitas de inspección y verificación con apoyo de personal del H. Cuerpo de Bomberos de la CDMX.

También en 2023 se presentaron y entregaron los Programas Internos de Protección Civil de cinco Unidades Académicas para que estos obren de manera física en dichas unidades y los brigadistas puedan implementar los protocolos designados en función del análisis de riesgos de cada unidad, así como el cumplimiento de la normatividad en la materia.

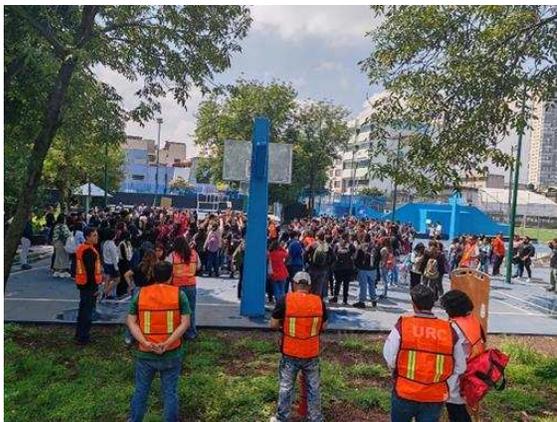
Se coordinó un cronograma de actividades con el H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México para la revisión de inmuebles, con el propósito de fortalecer las estrategias para la

prevención del riesgo de incendio y riesgos por amenaza de fenómenos naturales y antropogénicos, así como el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de señalización.



Asimismo, se realiza de manera periódica la inspección de las instalaciones y equipo para la atención de emergencias, sistemas de alertamiento y condiciones generales de los inmuebles, como método de detección temprana de anomalías que puedan mermar la atención. De modo complementario, se mantiene comunicación con el coordinador del Comité Interno de Protección civil de cada unidad, para cualquier actividad o reporte en la materia.

Al tercer trimestre de 2024 se realizaron 12 simulacros de campo, en las oficinas administrativas ubicadas en Cracovia y en las siguientes Unidades Académicas y Subsedes: Azcapotzalco, Copilco, Coyoacán, Euzkadi, Gustavo A. Madero, Herrerías - Milpa Alta, Justo Sierra, Magdalena Contreras, Oceanía - GAM, Olímpica - Milpa Alta y Santo Tomás, a través de los cuales se benefició a 3,973 personas. Además, se capacitaron en materia de protección civil a 37 brigadistas de las diferentes Unidades Académicas y Subsedes de la URC.



Investigación

En 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Búsqueda de fondos para el apoyo a la investigación en diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
- Elaboración de una base de datos que incluía fuentes financiadoras, identificando los requisitos y alcances de cada una de ellas.
- Creación de grupos de trabajo con los docentes para elaborar propuestas de investigación que pudieran ser postuladas a los diferentes fondos.
- Base de datos con información de los docentes: grado académico, área de experiencia, y líneas de investigación.

Para el 2021 se contó con financiamiento para impulsar tres líneas de investigación:

- Sustentabilidad
- Modelo Educativos Multimodales,
- Economía Circular (Tecnologías para el reciclado de plásticos)

También en 2021 se detectaron las siguientes líneas de investigación potenciales con respecto a los tres ejes principales del Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", contando con la participación de 13 miembros del Sistema Nacional de Investigación (SIN) que forman parte del cuerpo académico.

Ejes principales del Posgrado	Problemáticas
Educación	Infancias en la CDMX Educación inclusiva Educación digital
Ciencias Ambientales	Movilidad Gestión del agua Transición hacia una ciudad inteligente Legislación Gobernanza Género, diversidades y ambiente Economías alternativas



Ejes principales del Posgrado	Problemáticas
Interculturalidad	Educación intercultural Migración Derechos humanos Inclusión y grupos vulnerables

Durante el año 2022 se contó con 21 docentes-investigadores miembros del SNI como parte de la plantilla académica del Instituto y se registraron dos proyectos de Investigación en la convocatoria “Ciencia de Frontera 2023” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT):

- Inclusión-exclusión en primarias con población indígena. Análisis, metodologías y estrategias desde una perspectiva de interculturalidad crítica y decolonial.
- Organización comunitaria en la planeación para la sustentabilidad urbana: de las demandas vecinales a la política urbana de la Ciudad de México.

Durante el 2023 se desarrollaron 10 proyectos de investigación de posgrado relacionados con los ejes de conocimiento en educación, ciencias ambientales e interculturalidad:

1. Representaciones del equipo de diseño instruccional sobre la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de posgrado de la modalidad a distancia.
2. Problemáticas actuales en escuelas de la Ciudad de México desde la experiencia de sus protagonistas. Un trabajo biográfico narrativo.
3. Política energética y mitigación de gases de efecto invernadero. El caso de la Región de Control Central.
4. Organización comunitaria en la planeación para la sustentabilidad urbana: “De las demandas vecinales a la política urbana de la Ciudad de México”.
5. Desarrollo de ecuaciones alométricas para estimar biomasa y carbono almacenado en árboles del suelo urbano de la Ciudad de México.
6. Memoria colectiva del espacio vivido, una perspectiva intercultural.
7. Confluencia de actores, saberes y prácticas en el aprovechamiento y conservación de recursos naturales. Estudios sociohistóricos de casos en espacios con áreas naturales protegidas de la Ciudad de México.
8. Territorios de resistencia, memoria y re-existencia frente a la violencia. Una propuesta de co-investigación con las y los jóvenes de la URC y niños y niñas indígenas de Chiapas.
9. Experiencias de intérpretes de lenguas indígenas en el sistema de justicia. Hacia procesos de formación y profesionalización de su labor.
10. Pedagogías para con y la diversidad en la alcaldía de Xochimilco.



Adicionalmente, se llevó a cabo la publicación de dos artículos en revistas arbitradas e indexadas de reconocimiento internacional:

- Implicaciones de la lectura digital en el aprendizaje.
- Emerging Risks of Wildfires at the Wildland-Urban Interface in Mexico.

Además, se expusieron 11 conferencias por parte de las personas investigadoras, exponiendo su proyecto de investigación. Se cuenta con 4 artículos aceptados en revistas por parte de los proyectos de investigación. Y se elaboró una carpeta digital con todas las publicaciones que se han generado, producto de las investigaciones que se realizan dentro del Instituto, como parte de la creación del centro de documentación digital dentro del Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Al tercer trimestre de 2024 se realizaron los siguientes productos de investigación:

- 17 publicaciones aceptadas
 - “Autorregulación del aprendizaje en educación a distancia en la Universidad Rosario Castellanos”.
 - “Territorio y memoria biocultural, referentes de la educación intercultural y la NEM”.
 - “Hacia una dimensión histórica de la migración por causas climáticas en Centroamérica (1998-2018)”
 - “La brecha digital en la educación”
 - “La Formación de Ciudadanía Sólida ante los retos de la Educación Líquida en el contexto de las Ciberescuelas de los programas PILARES”
 - “Explorando la Agencia Digital en docentes de lenguas extranjeras en la UAM - Iztapalapa.”
 - “Autorregulación del aprendizaje en educación a distancia en la Universidad Rosario Castellanos.”
 - “Reforestación como estrategia medioambiental contra las inundaciones: Caso Puerto Príncipe y Cabo Haitiano, Haití”
 - “Ecuación alométrica para estimar biomasa aérea forestal en fresnos del suelo urbano de la Ciudad de México”
 - “Correlación espacial del riesgo de padecer trastornos mentales en la Ciudad de México: El caso de los estudiantes de la Universidad Rosario Castellanos”
 - “Vidas desprotegidas: Invisibilización de las violencias y exclusiones de la niñez en México”
 - “Opportunities for the global climate development agenda with Net Zero in the horizon: A perspective from Central America”
 - “Efecto del aprovechamiento forestal en la formación de madera en árboles remanentes de Abies religiosa. Maderas. Ciencia y tecnología.”



- “El objeto de estudio desde la perspectiva de investigadores e investigadoras en educación.”
 - “Experiencias de docentes durante el confinamiento. Enseñanza remota de emergencia en secundaria”
 - “Building Urban Hope Recognising Traditional Governance: Overcoming Water Poverty in Oaxaca”
 - “Te ímelel p íjubtesel: una propuesta pedagógica de resistencia, memoria y decolonialidad”
- 14 publicaciones enviadas
 - 1 infografía
 - 2 podcast
 - 1 Tik tok del Laboratorio de Investigación en Cambio Global y Sustentabilidad

- **Líneas de Investigación**

La Universidad Rosario Castellanos cuenta con cerca de 70 líneas de investigación diferentes, distribuidas en cada uno de los programas de posgrado.

Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural

Líneas de investigación

- a. Prácticas docentes y desarrollo de propuestas pedagógicas para la atención a la diversidad cultural.
- b. Metodologías inductivas interculturales para una pedagogía decolonial.
- c. Identidad cultural y educación intercultural bilingüe en zonas urbanas.
- d. Epistemologías, lenguas indígenas y crisis ecológica.
- e. Educación intercultural bilingüe y ecología de saberes.

Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes

Líneas de investigación

- a. Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital.
- b. Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales.
- c. Gestión y excelencia de programas educativos.
- d. Prácticas educativas y procesos de formación.
- e. Nuevos escenarios para el 2030.



Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

- a. Interpretación en los Servicios Públicos.
- b. Traducción en los Servicios Públicos.
- c. Acreditación y certificación de los intérpretes.
- d. Traducción de los documentos coloniales.

Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

Líneas de investigación

- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital
- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales
- Gestión y excelencia de programas educativos
- Política educativa y cambio social en las grandes urbes
- Prácticas educativas y procesos de formación
- Educación intercultural
- Educación, género y diversidades
- Nuevos escenarios para el 2030

Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

Líneas de investigación

- Emisiones y compuestos de efecto invernadero
- Eficiencia energética y energías renovables
- Resiliencia y adaptación social y de los ecosistemas
- Restauración y recuperación
- Conservación de áreas ecológicas, barrancas, ríos y sistemas agropecuarios.
- Normas, legislación, gobernanza
- Objetivos del desarrollo del milenio
- Derechos humanos y perspectivas de género
- Comunicación y educación ambientales
- Movilidad, población, agua, manejo de residuos, desarrollo urbano sustentable

Maestría en Derecho Indígena

Líneas de investigación

- Derechos de las mujeres indígenas, participación política, Interculturalidad



- Sistemas jurídicos indígenas y pluralidad epistemológica
- Derechos Humanos, justicia y mecanismos de defensa
- Jurisdicción indígena, Antropología Jurídica y pluralismo jurídico
- Argumentación jurídica, Interculturalidad y litigio estratégico
- Propiedad Intelectual, conocimientos indígenas y Derechos Humanos
- Derecho electoral indígena, participación política y ciudadanía comunitaria
- Derecho Indígena en la época colonial, intérpretes y documentos coloniales
- Derecho al territorio, soberanía alimentaria, economía solidaria y extractivismo

Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad

Líneas de investigación

- Gobierno y gobernanza
- Diseños participativos y diferenciados de políticas públicas
- Pueblos originarios, afromexicanos y otras etnicidades
- Desarrollo local y bienestar desde la diversidad
- Educación, ciudadanía y colectividades
- Género, Derechos Humanos, discriminación y racismo

Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias

Líneas de investigación

- Políticas públicas internacionales-nacionales y su aplicación y pertinencia en diferentes contextos.
- Tendencias de la seguridad alimentaria y su aplicación en contextos locales.
- “Nuevas” culturas alimentarias: globalización y etnicidad.
- Desarrollo sustentable de los sistemas alimentarios.
- Socioeconomía, desigualdad, pobreza y seguridad nutricional.
- Conservación de la biodiversidad y su relación con la alimentación.
- Implementación y promoción de sistemas agroalimentarios locales y estrategias de comercialización.
- Alimentación y cultura: perspectivas multidisciplinarias.
- Género, diversidad e inclusión en los sistemas alimentarios.

Maestría en Territorio y Memoria Histórica

Líneas de investigación



- Territorio, acción colectiva y movimientos sociales.
- Territorio, comunalidad y diversidad.
- Género y territorio.
- Territorialidad simbólica y cultura material.
- Territorios de flujo.
- Seguridad y territorio.
- Defensa del territorio y derechos colectivos.
- Territorios en movimiento (o en transición).
- Memoria histórica, cohesión y conflicto por el territorio.
- Procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización.
- Narrativas e imaginarios sobre el territorio.
- Territorio, neoliberalismo, gentrificación y extractivismo.

Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

Líneas de investigación

- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales
- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital
- Gestión y excelencia de programas educativos
- Política educativa y cambio social en las grandes urbes
- Prácticas educativas y procesos de formación
- Educación intercultural
- Educación, género y diversidades
- Estados del Arte sobre ambientes y sistemas educativos multimodales
- Nuevos escenarios para el 2030

Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

Líneas de investigación

- Resiliencia, vulnerabilidad, adaptación y mitigación a los cambios globales
- Modelado de escenarios anticipativos, determinación de umbrales y transformaciones hacia la sustentabilidad
- Manejo y conservación de la biodiversidad para la sustentabilidad. Sistemas antropizados y sustentabilidad
- Salud y reducción de las brechas de desigualdad en el contexto del cambio global: sustentabilidad, ética y solidaridad
- Economías alternativas para la sustentabilidad
- Procesos de gobernanza y toma de decisiones para la sustentabilidad
- Biotecnología, innovación y tecnología para la sustentabilidad



Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

- a. Interculturalidad, reconocimiento, garantía y ampliación de derechos.
- b. Efectos de la desigualdad y medidas de redistribución para la equidad.
- c. Paridad participativa, gobernanza y prácticas sociales de participación para el cambio social.
- d. El proceso de construcción de problemas sociales.
- e. Vínculo medio ambiente-sociedad.
- f. Rutas alternativas para el desarrollo y la convivencia.
- g. Tecnologías en la construcción de modelos de análisis de problemas sociales complejos.
- h. Autoorganización adaptativa para la resolución de problemas sociales complejos.

- **Observatorio de Criminología**

El fenómeno de la criminalidad en la Ciudad de México tiene un alto impacto en la sociedad, por ello, la generación de investigaciones que planteen propuestas de solución con trascendencia social sobre este fenómeno es una necesidad latente que busca atenderse a través del Observatorio de Criminología del IRC.

El Observatorio fue creado en el 2022 con el objetivo de realizar investigaciones interdisciplinarias de alto impacto social sobre el fenómeno de la criminalidad en la Ciudad de México, para generar conocimientos que favorezcan el diseño de políticas públicas dirigidas a la prevención de conductas criminógenas que coadyuvan a disminuir la delincuencia.

Las actividades desarrolladas en el Observatorio de Criminología representan una excelente oportunidad para enriquecer la formación integral de la comunidad estudiantil del IRC, particularmente en los programas académicos vinculados con temas de derecho, seguridad pública y criminología.

Entre las actividades realizadas en el Observatorio de Criminología del IRC durante el 2022, destacan las siguientes:

- Revisión del marco teórico para realizar los proyectos de investigación y la investigación bibliográfica para su sustento.
- Identificación de las variables a medir, así como el manejo técnico y jurídico de la confidencialidad, a través de encuestas, y formulación de los avisos de privacidad integrales y simplificados.



- Elaboración del formato de encuesta para la Comunidad del Instituto, denominada “Actos delictivos de los que ha sido víctima la Comunidad Educativa del IRC y población de zonas aledañas”, como instrumento para la medición de las variables identificadas.
- Diseño de la matriz de variables que dará estructura a la base de datos para el estudio de la criminalidad de la Comunidad Educativa del IRC, y creación de la base de datos denominada “Base sobre la afectación de la criminalidad en los estudiantes”.
- Establecimiento de la normativa necesaria para estudiar y analizar las afectaciones criminales en la Comunidad Educativa del IRC.
- Elaboración de los siguientes tres informes de investigación:
 - “Afectaciones de la Criminalidad a la Comunicativa Educativa del IRC”.
 - “El derecho a la protección de la salud y servicios asistenciales de las personas de la tercera edad en México”.
 - “Las noticias falsas o *fake news* en el ámbito penal mexicano”.



Durante 2023 se tuvo una reunión con el Dr. Álvaro Martos, Coordinador de Investigación del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México, quién orientó a los integrantes del observatorio sobre los elementos básicos con que debe contar, su función, etapas de desarrollo, retos y requisitos (sociales y de investigación) para fundar y mantener en operación el observatorio, funciones sociales que cumple, historia y su necesidad en la investigación.

Extensión, formación integral y difusión de la cultura

- **Programa Universidad Saludable**

Dentro de las actividades complementarias ofrecidas para promover hábitos y prácticas saludables entre la comunidad estudiantil, se cuenta con el Programa de Universidad Saludable, el cual se crea a partir de la necesidad de brindar a la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” una serie de acciones y estrategias encaminadas a promover la salud física y emocional, así como fomentar la generación de un ambiente de respeto y seguridad.



Este programa se estructura en torno a dos ejes rectores:

- Cultura de la Salud
- Cultura del Deporte
 - Programa Ser Activo

- *Cultura de Salud*

El eje de Cultura de la Salud se implementa a través de un Programa Preventivo de Salud Física y Emocional, que tiene por objetivo apoyar a la comunidad del Instituto con la difusión de información que incluya propuestas motivadoras y que genere hábitos saludables, a través de asesorías individuales y grupales, así como de la impartición de talleres que promueven la apropiación de herramientas de contención y mejoran el equilibrio personal en coordinación con el área de Cultura Deportiva.

Durante el año 2020 el Programa Preventivo de Salud Física y Emocional benefició a 4,025 personas a través de sus acciones:

- Aplicación del Programa de Contención Psicológica para estudiantes
- Aplicación del Examen Médico Automatizado
- Diseño y aplicación de cuestionario de Bienestar Emocional
- Torneo Conmemorativo del Día de la Mujer

En el año 2021 el Programa impactó en la adquisición por parte de los estudiantes de hábitos saludables para su vida, ayudándoles con los daños en la salud física y emocional generados por la pandemia por COVID-19. En este contexto, el Programa de Universidad Saludable realizó las siguientes acciones en beneficio de 4,965 personas:

- Desarrollo de video-*podcast*, *webinary* talleres con las temáticas de cuidado emocional, resiliencia, duelo, salario emocional y violencia de género.
- Aplicación del diagnóstico médico automatizado a los estudiantes de nuevo ingreso, por medio de la plataforma del IRC.
- Aplicación del Programa de Contención Psicológica a 325 personas, junto con la Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST).
- Desarrollo de entrenamientos presenciales en todas las Unidades Académicas y mediante videos en el canal de *YouTube* del IRC.

También en 2022 se implementaron acciones similares a las de los años anteriores para contribuir al desarrollo del Programa Preventivo de Salud Física y Emocional, en apoyo a la comunidad del Instituto. A través de las siguientes actividades, se vieron beneficiadas 4,375 personas:

- Sesiones de apoyo psicológico y crisis emocional.
- Prueba ASSIST.
- Talleres sobre violencia, empoderamiento femenino, adicciones y autoestima.
- Microcápsulas sobre gestión emocional, duelo, salud mental, psicoeducación, y relaciones.
- Feria de Salud Visual.
- Tertulia literaria, musical y testimonios.





De enero a diciembre de 2023 se benefició a través del **Programa de Universidad Saludable** a 45,302 personas, de las cuales 17,654 son hombres, 27,617 son mujeres y 31 personas que se registran bajo la categoría de otros, lo que representa el 38.96%, 60.96% y 0.06%, respectivamente.

En el Eje **Cultura de la Salud** se benefició a 23,414 personas que participaron en alguna de las 26 actividades que se desarrollaron en este eje y entre las que destacan las siguientes:

- **Feria de la Salud**, eventos en los que participan diversas instituciones con el propósito de ofrecer distintos servicios para el beneficio de la salud de la comunidad estudiantil de la Universidad a través del desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.
- **Ciclo de talleres de psicología** a través de los cuales se abordan y trabajan temas como: violencia escolar, alimentación saludable, gestión emocional, adicciones, autoestima, mindfulness, familia y salud mental, empoderamiento femenino, emociones aflitivas, dependencia emocional, perdón emocional.
- **Apoyo psicológico**, tiene como objetivo brindar acompañamiento y orientación a todos aquellos estudiantes que requieran de este servicio para atender necesidades individuales, identificar y abordar dificultades que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje, así como potenciar su desarrollo personal, académico, profesional, familiar y social.
- **Examen médico automatizado** se aplica a los estudiantes de nuevo ingreso con el objetivo de integrar un perfil clínico y factores de riesgo de cada uno de sus integrantes.

PERSONAS BENEFICIADAS (EJE CULTURA DE LA SALUD)

No.	Programa de Universidad Saludable	Población beneficiada 2023			
		Hombres	Mujeres	Otro	Total
1	Ferias de la Salud	2,024	4,424	1	6,449
2	Ciclo de Talleres de psicología	682	2,231	23	2,936
3	Sesiones de atención psicológica individuales y grupales	586	2,076	3	2,665
4	Examen médico automatizado	464	1,483	0	1,947
5	Actividades de la Salud	2,709	6,704	4	9,417
TOTAL		6,465	16,918	31	23,414

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Al tercer trimestre de 2024 las actividades de Cultura de Salud desarrolladas por el Programa de Universidad Saludable han beneficiado a más de 33 mil personas. Entre las actividades realizadas pueden destacarse las siguientes:

- Realización de la primera Feria de Salud 2024 en las Unidades Académicas, enfocada en temas de salud que son importantes para su población estudiantil, contribuyendo no sólo desde el aspecto académico, sino también enriqueciendo las opciones para el desarrollo personal y social de todos sus miembros.
- Realización de Campaña de Vacunación con el apoyo de los centros de salud
- Talleres teórico/prácticos sobre el actuar ante emergencias médicas para Administrativos, Docentes y Estudiantes.
- Realización de la Feria de Salud Mental en la Unidad Académica del Casco de Santo Tomás, enfocada en temas de salud mental que son importantes para su población estudiantil.
- Consultas Médicas de primer contacto para estudiantes de la URC



- *Cultura del Deporte*



El eje de Cultura del Deporte se implementa a través de un Programa Preventivo de Salud Física, que tiene como propósito reforzar las acciones existentes para seguir generando un cambio en el estilo de vida de los estudiantes a partir del deporte y la seguridad personal, así como la salud física y emocional.

El Programa de Salud Física inició en 2020 con las siguientes actividades:

- Entrenamientos presenciales
- Torneo conmemorativo del Día de la Mujer
- Elaboración y difusión de videos de entrenamientos
- Firma de dos convenios: Alcaldía Azcapotzalco, INDEPORTE

En 2021 el Programa benefició a 6, 270 personas mediante actividades encaminadas a promover la cultura de la salud física y difundir la importancia del deporte y la educación, como:



- 25 videos con rutinas de entrenamiento y gimnasio en casa,
- Un *rally* deportivo en conmemoración del Día del Niño
- Un reto deportivo en conmemoración del Día del Maestro
- Caminata por la paz IRC
- 3 videos informativos sobre nutrición, deporte y enfermedades
- 4 entrevistas con expertos
- 3 *webinar*s sobre alfabetización física



En 2022 se beneficiaron 6, 875 personas con las actividades que buscan atender la cultura del deporte, entre las que destacan:

- Sesiones de prácticas deportivas
- Programas de entrenamientos
- Torneos deportivos, incluido el primer torneo interinstitucional del IRC
- *Rally* deportivo
- Microcápsulas de alimentación saludable, ejercicio y cálculo de gasto energético
- Taller de alimentación saludable
- Cápsulas informativas del ciclo circadiano y los beneficios cognitivos del ejercicio
- Entrevista “Sintonizando mis emociones, cuerpo y vida”
- Programa SER Activo



- Creación de micrositio SER Activo dentro del Portal Web del IRC, con los componentes: Razones para SER activo, Programa de ejercicios por nivel, Plataforma de Seguimiento, Principios del Ejercicio y Videos deportivos

Durante 2023, a través del eje de **Cultura del Deporte** se llevaron a cabo 15 actividades, entre las que destacan las siguientes:

- Las **prácticas deportivas** consisten en una serie de ejercicios estructurados y tienen como objetivo principal la competencia grupal e individual. Dentro de sus múltiples

beneficios encontramos la práctica de trabajo en equipo y los valores de solidaridad, perseverancia, esfuerzo, disciplina y superación.

- **Programas de entrenamiento físico**, enfocados en trabajar la funcionalidad del cuerpo y ejercitar de forma global a la comunidad de la URC. Es un entrenamiento apto para cualquier persona, sea cual sea su nivel de práctica y tiene como objetivos mejorar el equilibrio, la coordinación, aumentar la agilidad, flexibilidad y ayudar a mantener un peso adecuado para mejorar la calidad de vida.
- **Torneo Intrainstitucional**, por medio de esta competición se generan acciones que permiten mejorar la interacción entre estudiantes, además de contribuir en la formación integral de la comunidad educativa.
- **Actividades deportivas**

PERSONAS BENEFICIADAS

No.	Programa de Universidad Saludable	Población beneficiada 2023		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Prácticas Deportivas y Programas de Entrenamiento	4,004	3,555	7,559
2	Torneo Intrainstitucional	2,068	1,987	4,055
3	Actividades deportivas	4,292	3,692	7,984
TOTAL		10,364	9,234	19,598
4	Programa Ser Activo	825	1,465	2,290
TOTAL GENERAL		11,189	10,699	21,888

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Universidad Rosario Castellanos, 2023.



Al tercer trimestre de 2024 se publicaron trece convocatorias para dar a conocer los eventos deportivos a realizar:

- Convocatoria Natación
- Convocatoria Running
- Convocatoria Voleibol
- Convocatoria Feria Deportiva
- Convocatoria Selección de Basquetbol
- Convocatoria Carrera URC - Un kilómetro por año
- Convocatoria Presentación de Playera y Medalla "Medio Maratón de la Ciudad de México BBVA 2024" y "Maratón de la Ciudad de México TELCEL 2024"
- Convocatoria Eliminatorias del Selectivo de Clavados para los Juegos Olímpicos 2024
- Convocatoria Pasado, presente y futuro del triatlón
- Convocatoria Curso de Natación
- Convocatoria Fases del Maratón de la CDMX
- Convocatoria Partidos Amistosos
- Convocatoria Selección de Basquetbol

Al tercer trimestre de 2024 las actividades de Cultura del Deporte desarrolladas por el Programa de Universidad Saludable han beneficiado a más de 37 mil personas con la realización de entrenamientos, prácticas deportivas, así como la creación de cápsulas, videos de entrenamiento y talleres informativos, el desarrollo y ejecución de eventos deportivos y partidos amistosos.

- *Programa SER Activo*

A través del Programa SER Activo, se busca el acercamiento y la incorporación de las personas a la actividad física desde la perspectiva de una comunidad saludable, partiendo del hecho de que realizar actividad física de forma regular ayuda a prevenir y tratar enfermedades no transmisibles, mejora la salud mental, la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Este programa parte de la visión de que la actividad física puede realizarse de muchas formas diferentes, además de que es adaptable a los distintos espacios y niveles de condición con los que cuenta cada persona.

Al cierre del 2023, como parte del Eje de Cultura del Deporte, el Programa SER Activo benefició a 2,290 personas, de las cuales 825 son hombres y 1,465 son mujeres, lo que representa el 36% y 64% respectivamente.



Componentes del Programa:

- **Razones para SER Activo**, sección en la que se incluye un listado infográfico que detalla las razones por las cuales es importante realizar ejercicio físico, así como los efectos y factores de riesgo que ocasiona el tener un estilo de vida sedentario;
 - **Programa de 90 días**, apartado en el que se desarrolla un plan de 90 días en el que se desarrollan de forma semanal ejercicios relacionados con la fuerza y resistencia;
 - **Principios del ejercicio**, con instrucciones para ingresar al Curso en línea de Alfabetización Física que tiene como finalidad acercar a la población mexicana información que propicie la adquisición de hábitos saludables, además de enfatizar la importancia del movimiento para el adecuado desarrollo biológico, psicológico y social de todas las personas.
 - **Vídeos deportivos**, espacio en el que es posible consultar distintos materiales audiovisuales y multimedia sobre actividades y entrenamientos deportivos que se pueden realizar desde casa.
-
- *Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19*

Durante el año 2020, ante la presencia del virus SARS-CoV-2 en México, el Programa de Universidad Saludable encabezó, junto con la Dirección General, el Comité de Seguimiento del COVID-19, que se inscribió en el Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19 del Instituto, con el objetivo de prevenir en lo posible el contagio y propagación del virus entre los integrantes del Instituto y mantener informada a la comunidad sobre la evolución de la pandemia y las formas más adecuadas de actuación ante la presencia de la enfermedad. Para esto, se realizaron las siguientes acciones:

- Intensificación de campañas de prevención en las cuatro Unidades Académicas.
- Gestión del Seguro Facultativo de las y los estudiantes.
- Informar sobre medidas preventivas y síntomas a la comunidad mediante pláticas, carteles y material infográfico.
- Detección, asesoría y seguimiento de personas que presentaron síntomas sospechosos de infección respiratoria.
- Elaboración de una base de seguimiento para llevar un registro de miembros de la comunidad del Instituto y familiares cercanos en estatus de sospecha, que hayan contraído o estuvieran en remisión del COVID-19 y su evolución.





En 2021 las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Colaboración en el C5-CDMX, con llamadas telefónicas a los ciudadanos que se realizaron pruebas de Covid-19 en los kioscos de detección y que no se les dio el resultado en el momento.
- Apoyo en la logística de las jornadas de vacunación Covid-19.
- Apoyo en la implementación del Cerco Sanitario en el Centro Histórico de la Ciudad de México:
 - Repartición de gel antibacterial y cubrebocas a la población que transitaba por las calles del Centro Histórico.
 - Indicaciones a la población sobre las medidas de prevención de la enfermedad.
- **Estrategia ante la contingencia por el Virus SARS-Cov 2**

Durante los meses de febrero y marzo, se dio seguimiento a las medidas sanitarias que impusieron la Secretaría de Salud Federal y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. De acuerdo con las instrucciones, se acataron las primeras medidas para prevenir contagios entre los estudiantes y se desarrollaron los primeros protocolos para la asistencia con los insumos que se tenían disponibles, además de conminar a los integrantes de la administración que laboraban en las Unidades Académicas a escalar su asistencia. El 23 de marzo de 2020, por



indicaciones de las autoridades sanitarias, se suspendieron las Actividades presenciales en las Sedes operantes: Azcapotzalco, Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero.

Con la ayuda de la Secretaría General y la Subdirección Jurídica, se hizo un inventario de los bienes muebles que se encontraban en las unidades y se clausuró con sellos todas las aulas, oficinas y estancias con puertas y ventanas para su resguardo.

Se desarrolló una semana de Actividades de Acciones Solidarias Interculturales del 25 al 29 de mayo del 2020.

Se implementaron cuatro conversatorios en torno a Adicciones y Covid-19 –los días 30 de julio, 04 de agosto, 05 de agosto y 06 de agosto.

- *El regreso a la Presencialidad*

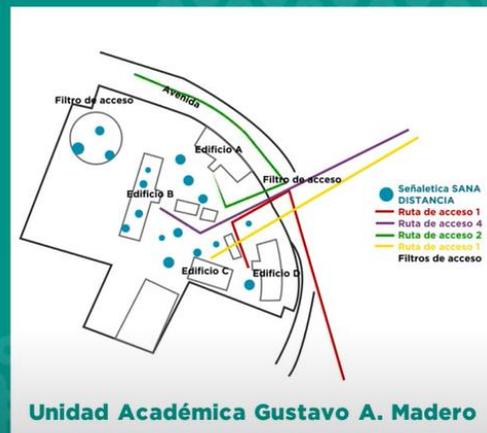
Se preparó un esquema de retorno escalonado a la Presencialidad, fechado el 9 de agosto de 2021, para lo que se hicieron las inspecciones físicas de las Unidades, se gestionó la adquisición de materiales para los filtros sanitarios correspondientes, la toma de temperatura, los despachadores de gel antibacterial, el correcto funcionamiento de las instalaciones sanitarias y la debida señalización de la sana distancia en las aulas.

Se colocaron diversos avisos sobre las normas necesarias para la convivencia ante la nueva normalidad, el uso obligatorio del cubrebocas, las normas de ingreso. Se señalaron correctamente entrada y salida, y se diseñó un *layout* para la circulación dentro de las unidades. También se establecieron tiempos máximos de permanencia y se habilitaron en la Unidad Académica Gustavo A. Madero los servicios administrativos para quien requiriera de ellos.



Debido a que el tamaño y capacidad de las aulas, salones, auditorios, laboratorios, sanitarios y oficinas es muy variable, cada Unidad Académica determinará el aforo seguro bajo el esquema mencionado anteriormente y mantener siempre las medidas de prevención como:

1. El uso en todo momento de cubrebocas cubriendo nariz y boca.
2. Evitar el contacto físico.
3. Mantener una distancia al menos de 1.5 metros.
4. Lavarse las manos con frecuencia.
5. No tocarse la cara.
6. Uso constante de gel antibacterial.
7. Evitar tocar barandales, puertas, muros, botones.
8. Guardar las normas de etiqueta para estornudar o toser (siempre cubrirse con la parte interior del codo).



En septiembre de 2021 se suspendió la Jornada Nacional de Sana Distancia y el Comité de Seguimiento de Covid-19 en el Instituto decidió suspender el teletrabajo administrativo, por lo que para diciembre todas las unidades administrativas volvieron a sus espacios de trabajo en las Unidades Académicas.

En el periodo comprendido de enero a marzo se gestionan diversas tareas correspondientes a la preparación del inminente regreso a la presencialidad por parte de la comunidad estudiantil del IRC, el cual se marcó, de acuerdo con el calendario escolar aprobado por la Junta de Gobierno, para el día 7 de marzo.

- **Educación Continua**

En el contexto del modelo educativo institucional se enlistan las actividades mediante las cuales se atendieron docentes, estudiantes, colaboradores e instituciones con las que se tienen establecidos acuerdos interinstitucionales:

- *Fortalecimiento del perfil docente*

Como parte del Plan de acción ante la Covid-19, en 2020 se concretó el Programa de fortalecimiento de las capacidades del personal con actividades docentes presenciales para el



reforzamiento académico a distancia, a través del cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se impartió el Taller Diseño del Modelo Pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, atendiendo en total a 59 docentes.
- Se diseñó e implementó la Jornada de Integración docente al IRC, la cual benefició a 414 docentes.
- Además, se diseñaron microcursos correspondientes al fortalecimiento del Modelo educativo: “Cómo problematizar en el aula” y “Contextos inter y transdisciplinarios en educación”

Durante 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC, mediante el cual se atendió en total a 874 docentes.
- En el marco del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC, se realizaron dos emisiones del Programa Ventana de asesorías para docentes, en las cuales se tuvo como propósito resolver dudas sobre el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico del IRC:
 1. Docentes de las licenciaturas a distancia, se desarrollaron un total de 15 sesiones de asesorías en tiempo real, mediante videoconferencia, brindando atención a un total de 348 docentes.
 2. Docentes de modalidad presencial híbrido, se dieron un total de nueve asesorías en tiempo real mediante videoconferencia, proporcionando servicio a 702 docentes.
- Se planearon, diseñaron e impartieron tres talleres para docentes vía remota con las siguientes temáticas: “Cómo problematizar en el aula”, “Herramientas digitales para la comunicación académica” y “El uso didáctico de Facebook”. Se cuenta con las fichas técnicas, planeaciones, materiales e informes de cada taller impartido, a través del cual se atendió a 43 docentes que asistieron en total.

Para 2022 se realizó la actualización del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC (TIVAIRC) en la modalidad en línea y se implementó la emisión 2022-1, atendiendo a 458 docentes de las licenciaturas de la modalidad presencial híbrido y 294 de las carreras a distancia híbrido.



En el marco del TIVAIRC 2022-1 se realizaron diversas actividades para fortalecer la apropiación del modelo educativo y pedagógico del Instituto y acompañar en este proceso a las y los docentes participantes, las cuales se enlistan a continuación:

- Sesión de encuadre a las y los docentes participantes con la finalidad de explicar la metodología del Taller, el proceso de evaluación, los contenidos, las actividades de aprendizaje y las asesorías que se realizaron durante y después del Taller, así como la atención a dudas técnicas del aula virtual, contando con una asistencia de 289 docentes de la modalidad presencial híbrida, y 172 de la modalidad virtual híbrida.
- Programa de Ventana de Asesoría, para atender dudas y brindar orientaciones en torno al modelo educativo y la planeación didáctica. Se atendieron a un total de 244 docentes que asistieron virtualmente.
- Programa de Ventana de Asesoría presencial, realizado en las Unidades Académicas para atender dudas y brindar orientaciones en torno al modelo educativo y la planeación didáctica, por medio del cual se brindó atención a 63 docentes.
- Programa de Ventana de Asesoría personalizada, se brinda asesoría bajo demanda a las y los docentes de las dos modalidades, con la finalidad de brindar orientaciones con relación al desarrollo de la planeación didáctica, en el que se atendieron 15 docentes que solicitaron sesión vía remota en tiempo real.
- Se llevó a cabo el Conversatorio “Aplicación didáctica del problema prototípico”, dirigido a las y los docentes de la Unidad de Investigación y Posgrado. Esta sesión se realizó vía remota y se transmitió en vivo por el canal oficial de IRC en YouTube, que en el primer trimestre registra 567 visualizaciones.
- Se realizaron los talleres “Uso pedagógico del *Classroom*” e “Implementación del modelo pedagógico en el aula”, dirigida a los docentes de la licenciatura en Economía y desarrollo sostenible (LEDS) en la Unidad Académica Magdalena Contreras, en el marco del proyecto de Hibridualidad de las licenciaturas, en la que participaron diez docentes en cada sesión.

Además, en el periodo de enero a marzo de 2023 se desarrollaron 16 actividades académicas para el fortalecimiento de la docencia a distancia y el intercambio de experiencias de la comunidad académica para la recuperación académica.

Se desarrolló e impartió el taller “Uso de dispositivos gráficos para elaboración de material didáctico”, dirigido en su primera emisión para jefes de carrera y docentes de las licenciaturas a distancia (28 participantes).



Al segundo semestre de 2024 se han capacitado más de 250 docentes, con cursos y talleres en distintos temas que les han permitido fortalecer conocimientos y habilidades pedagógicas. Entre las actividades realizadas destacan:

- Curso “TIC en educación Híbrida”
- Taller: Revisión y escritura de redacción académica.
- Curso “El ser humano: El autocuidado de la salud mental en los docentes”.
- Taller "Elaboración de vínculos educativos a partir de la alteridad".
- Curso “En Matemáticas, el uso de lápiz y papel nunca pasan
- Taller: Aprendizaje significativo en la Educación Superior con base en competencias en el modelo híbrido - dual.
- Curso “Metodologías activas mediadas por la tecnología”
- Taller de aplicación del Estudio de casos como técnica didáctica.
- Taller: Revisión y escritura de redacción académica.

○ *Fortalecimiento del perfil del estudiante*

En 2020 se realizó la primera oferta de 25 cursos en la modalidad en línea, disponibles en el sitio web del Instituto para la comunidad del IRC para todo público.

En 2021 se realizó la Jornada “La autogestión, la tecnología y yo”, mediante la cual se atendió en total de 345 estudiantes de LAD en cuatro talleres:

1. Cómo esquematizar a través de herramientas digitales.
2. Aplicaciones para alcanzar mis metas.
3. Cómo aprender con un *podcast*.
4. Aplicaciones para apoyar el estudio a distancia.

Además, se benefició a un total de 93 estudiantes mediante la adaptación e implementación a la modalidad a distancia en forma remota de cuatro talleres en la “Jornada de Formación Continua para la Comunidad IRC” de la Unidad Académica GAM, que fueron:

1. Aprendo a controlar mis emociones.
2. Cómo estructurar un texto académico.
3. Cómo fortalecer mi autoestima.
4. El uso correcto de citas y referencias.



Para 2022 se puso en marcha el programa permanente de talleres “Los convidados de viernes”, con los que se benefició a 1,221 estudiantes, que fueron partícipes en los 19 talleres sobre las siguientes temáticas: “Habilidades de Razonamiento Matemático”, “Apps para alcanzar mis metas”, “¿Cómo estructurar un texto académico?”, “Comprensión de textos académicos”, “¿Cómo elegir un tema de investigación?”, “Búsqueda especializada con operadores booleanos”, “¿Cómo hacer bien un asiento contable?”, “Adaptación al cambio”.

Durante la Jornada estudiantil "Todos a bordo" de 2022 se realizaron siete talleres presenciales en los que se atendió en total a 311 estudiantes de las diferentes unidades académicas.

Se realizó el Conversatorio “El problema prototípico en el contexto de la investigación”, dirigido a las y los estudiantes de la Unidad de Investigación y Posgrado. Esta sesión se realizó vía remota y se transmitió en vivo por el canal oficial del IRC en YouTube.

Al primer trimestre de 2023 se desarrollaron 16 actividades académicas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de las licenciaturas a distancia: asesorías bajo demanda (presencial y a distancia) y círculos de estudio de las asignaturas de mayor dificultad, asimismo se desarrollaron video cápsulas de estudio con técnicas de estudio y videoconferencias, así como conversatorios.

Se efectuaron 32 eventos para fortalecer el aprendizaje y la recuperación académica de los estudiantes de las licenciaturas a distancia. Se atendieron 1, 503 estudiantes: 1, 011 mujeres y 492 hombres.

En el marco de las actividades de Innovación Educativa, se proyectó el ciclo de actividades referentes al impacto de la Inteligencia artificial en actividades académicas iniciando con el webinar “El chat GPT como herramienta educativa”, dirigido a la comunidad de la URC, con una concurrencia de 530 personas conectadas el día del evento y casi 2 millones de visitas al día de hoy.

Planteamiento y desarrollo de *Bootcamp* para estudiantes de licenciaturas a distancia.

Durante el 2023 se realizaron un total de 136 actividades de educación continua, conferencias, cursos, talleres de recuperación académica, así como sesiones grupales de asesoría y fortalecimiento académico, con la participación de un total acumulado de 8,278 asistentes, 5,322 mujeres y 2,956 hombres.

Entre las actividades realizadas pueden destacarse las siguientes:



- Conferencia “África, el continente desconocido”, con 399 asistentes, 296 mujeres y 103 hombres.
- Conferencia “Sociología de la literatura latinoamericana: López Velarde, Rulfo, Sábato, Walsh, y Taibo II”, con 380 asistentes, 224 mujeres y 156 hombres.
- Conferencia “Narrativa sobre seres sobrenaturales de tradición indígena”, con 209 asistentes, 128 mujeres y 81 hombres.
- Curso “Elaboración de material didáctico para las asignaturas de macroeconomía, matemáticas para la administración, planeación estratégica, costos y presupuestos, y contabilidad básica”, con 145 asistentes, 85 mujeres y 60 hombres.
- Curso de preparación para exámenes extraordinarios (mayo), con 340 asistentes, 272 mujeres y 68 hombres.
- Taller "Claves y ejemplos para una ortografía de 10", con 203 asistentes, 119 mujeres y 84 hombres.
- Más de 50 actividades de recuperación académica y círculos de aprendizaje sabatino para el fortalecimiento académico.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA 2023

Periodo	Total de Eventos o Actividades	Asistentes		
		Mujeres	Hombres	TOTAL
1er Trimestre	32	1011	492	1503
2do Trimestre	24	1371	632	2003
3er Trimestre	26	1123	621	1744
4to Trimestre	54	1817	1211	3028
Total general	136	5322	2956	8278

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Al tercer trimestre de 2024 se realizaron 117 actividades de educación continua (talleres, cursos y conferencias), entre las que destacan:

- Cursos Intersemestrales de Recuperación Extraordinaria, en los que participaron 275 personas, 69 hombres y 206 mujeres.
- Videoconferencia “Campo laboral del Mercadólogo en México”, 186 visitas.
- Conferencia “Personas Físicas y Personas Morales, obligaciones fiscales y tributarias”, 94 asistentes (virtual).
- Conferencia “La importancia de la Contabilidad de costos en el entorno empresarial”, 177 asistentes, 68 hombres y 111 mujeres.
- Curso “Conceptos fundamentales del registro contable”, 144 participantes (virtual).
- Seminario de la Licenciatura de Ciencia de Datos para negocios, 102 asistentes, 54 hombres y 48 mujeres (virtual).
- Conferencia “La migración haitiana en los albores del siglo XXI”, 46 asistentes, 20 hombres y 26 mujeres.
- Seminario de Asia- Pacífico y Medio Oriente “Problemáticas del presente y conflictos históricos”, 30 asistentes, 9 hombres y 21 mujeres.
- Conferencia “Enrique Dussel en la Nueva Escuela Mexicana”, 36 asistentes, 14 hombres, 22 mujeres
- “Curso Intersemestral de Presupuestos”, a la cual asistieron (virtual) 67 personas, 50 mujeres y 17 hombres.

○ *Fortalecimiento del perfil de colaboradores*

En 2020 se efectuó el diseño e implementación de necesidades de formación de acuerdo con las solicitudes de las áreas o actividades del IRC. Se benefició a un total de 192 participantes.

Durante 2021 se impartió el Diplomado de Liderazgo Universitario orientado a los responsables de carrera del IRC, mediante el cual se atendió a 15 responsables de carrera.

Se impartió el Taller Fortalecimiento de Asesores Metodológicos: Modelo educativo del IRC, en la Unidad Académica GAM, en beneficio de 16 colaboradores.

Se brindó asesoría metodológica para el diseño del Curso Introducción a la Organización de Archivos en colaboración con la Subdirección de Enlace Interinstitucional y Control de Gestión. Se obtuvieron los Guiones didáctico-comunicacionales y planeaciones de las sesiones remotas y fueron capacitados 60 colaboradores que asistieron al taller.



En el primer trimestre de 2022 no se desarrollaron actividades orientadas a los colaboradores del IRC ya que se consideraron a partir del segundo trimestre, debido a que en el área se atendió prioritariamente la Gestión académica y logística de la primera emisión de PIIRC22-1, la Jornada estudiantil “Todos a Bordo” y la oferta de talleres en la Jornada “La autogestión, la tecnología y yo”, para estudiantes de LAD. De igual forma, se desarrolló e impartió el taller “Uso interactivo de tabletas gráficas” para personal administrativo, con un total de 11 participantes.

- **Vida Estudiantil**

La Universidad Rosario Castellanos desarrolla actividades que favorecen la formación integral del estudiante IRC en el contexto universitario y enriquecen su experiencia educativa a través de programas y proyectos culturales, artísticos, deportivos, tecnológicos y científicos.

Por ello, establece como objetivo fomentar los valores y filosofía institucional, así como favorecer la apropiación de una amplia visión cultural, humanística y ciudadana.

A través de actividades artísticas, deportivas, talleres, cursos y otros servicios extracurriculares o experiencias educativas se pretende consolidar el desempeño de los estudiantes y lograr mejores resultados en su formación universitaria, por lo cual en 2022 se desarrollaron las siguientes estrategias complementarias para la formación integral:

Diseñar y programar los requerimientos necesarios para actividades de inducción, acompañamiento, evaluación, apertura y cierre del ciclo escolar

Las diversas actividades que se impulsaron por parte de la Dirección Ejecutiva de Campus para el fortalecimiento de la Comunidad Estudiantil incluyen propuestas de formación complementaria en diversas materias y en algunos eventos culturales, mismos que se enlistan a continuación:

- Realización del Taller extracurricular de juicios Orales en Materia Penal: 75 participantes de la licenciatura de Derecho y Criminología.
- Atención y seguimiento a dudas, quejas, sugerencias o incidencias: 1, 239 estudiantes.
- Se inscribieron 119 estudiantes de octavo semestre al Curso Presencial de Inglés A1 de los cuales egresaron 114.



- Se realizó la convocatoria y examen de inglés Nivel A1 para las y los estudiantes, de los cuales 322 aprobaron.
- Se realizaron Pláticas Introdutorias del libro Nuestras Voces en las Unidades Académicas Magdalena Contreras, Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero, así como la presentación del libro en la Subdirección de Vinculación Académica y de Interculturalidad.
- Realización de cuatro conferencias.
- Realización de un Seminario de Educación Intercultural con la UNAM.
- Realización de 3 sesiones de un Ciclo de Cine debate con temas contemporáneos para la educación del siglo XXI.
- Gestión y entrega de libros por el Fondo de Cultura Económica; Realización de 6 presentaciones culturales
- Realización de 2 talleres.
- Realización del segundo festival de Día de Muertos.
- Realización del Taller conmemorativo al día del Criminólogo.

En el primer semestre de 2023 se abrieron dos convocatorias de examen de acreditación de idioma extranjero. Se realizaron 34 cursos en los que se amplió la oferta de idiomas para incluir francés e italiano, además del inglés, en las sedes Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Justo Sierra, en las modalidades de Comprensión Lectora y Habilidades Comunicativas con nivel A2 del MCER para cubrir el requisito de titulación dentro del IRC. Se atendieron 947 alumnos de las diferentes licenciaturas, de los cuales 786 obtuvieron la carta de liberación del idioma, tanto de la primera como la segunda lengua diferente a la materna. Se atendieron 32 alumnos del Programa de Investigación y Posgrado en cursos a distancia como parte del requisito de ingreso de su plan de estudios, de los cuales 26 obtuvieron su carta de liberación por haber concluido el plan satisfactoriamente, para un total de 812 cartas de liberación en lo que va del año.

Desarrollo de programas para la apropiación de identidad y el fortalecimiento institucional de la Comunidad Educativa.

En 2022, en cuanto al desarrollo de programas para la apropiación de identidad y el fortalecimiento institucional de la Comunidad Educativa, se realizó la jornada estudiantil "Todos a bordo" del 01 de enero al 04 de marzo, en la cual se desarrollaron actividades intersemestrales que tenían por objetivo complementar el desarrollo académico, cultural, personal de la comunidad estudiantil. Entre otras, Apps para alcanzar mis metas, Cómo



estructurar un texto, Apreciación literaria, Cómo fortalecer mi autoestima, Aprendo a Controlar mis emociones, Controversia del orden de lo familiar, dactiloscopia, alimentación saludable, Juventudes sin violencia: promotoras y promotores por la equidad de género; estos talleres permitieron a los estudiantes incorporarse a las clases de manera presencial.

El día 21 de febrero de 2022, se llevó a cabo una ceremonia cívica en la cual el IRC, recibió la bandera nacional por parte de la Secretaría de Gobernación para las 5 unidades académicas (Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Coyoacán), previo al evento se realizó un ensayo general con las escoltas que recibieron las banderas en cada unidad, cada escolta estuvo conformada por 6 alumnos de cada unidad académica.



El 4 de marzo se llevó a cabo el concurso de fotografía "Mujeres que estudian y trabajan", a distancia, para reconocer la gran labor que hacen las mujeres en nuestra sociedad, participaron todas las unidades académicas, el jurado calificador estuvo compuesto por un representante de cada unidad.

La Subdirección de Vinculación Académica y de Interculturalidad llevó a cabo el curso intensivo intersemestral de la lengua inglesa A1, que se realizó en los meses de febrero y marzo, en las distintas unidades académicas; estuvo dirigido a estudiantes de las licenciaturas de relaciones internacionales y de turismo, posteriormente, se realizó una ceremonia de entrega de Constancias de término del Curso de Inglés A1. Asistieron 72 hombres y 202 mujeres, para un total de 274 estudiantes.

El día 7 de marzo se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la Unidad Académica Magdalena Contreras. El evento se transmitió en cada una de las unidades académicas, como marco para la bienvenida al ciclo escolar 2022-1, el mensaje de bienvenida a la comunidad a



las actividades presenciales por parte de las autoridades contó con una audiencia de más de 700 estudiantes de todos los niveles y modalidades.

El 9 de agosto de 2022 se realizó la ceremonia masiva de entrega de diplomas a la primera generación del IRC, que contó con la asistencia de 1, 800 invitados que acompañaron a los 599 egresados de los programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

En 2023 se organizó la Feria Nacional de Empleo de las Mujeres, realizada en la U.A. Gustavo A. Madero, con la participación de más de 2 mil asistentes.

Por otro lado, la URC participó en la Feria Profesiográfica 2023 en el Colegio de Bachilleres 1 Plantel "El Rosario" y en la Feria de las Universidades en el IEMS Iztapalapa IV.

Además, se aplicaron diversos cursos virtuales, entre los que pueden destacarse los siguientes:

- Importancia de los derechos de autor en la formación de estudiantes universitarios, con 307 asistentes, 182 mujeres y 125 hombres.
- Lectura y escritura para la creación de textos académicos, con tres emisiones en las que participaron un total de 499 personas, 383 mujeres y 116 hombres.
- Evaluación auténtica del aprendizaje para ambientes híbridos, con cuatro emisiones en las que participó un total de 449 personas, 286 mujeres y 163 hombres.
- Productividad y gestión del tiempo, con dos emisiones en las que participó un total de 184 personas, 137 mujeres y 47 hombres.
- Creación Literaria, con dos emisiones en las que participaron un total de 217 personas, 150 mujeres y 67 hombres.

Se realizaron también diversas actividades culturales como las siguientes:

- Obra de teatro "El futuro según Kun", con un total de 257 asistentes.
- Pastorela "Camino de Belén", con un total de 435 asistentes.
- Obra de teatro "Amor, México y magia", celebración de fiestas patrias con un total de 120 asistentes.
- Concierto "Orquestemos Juntos", con un total de 340 asistentes.
- Proyección de Cortos de animación para jóvenes, con 58 asistentes.





○ *Difusión de la cultura: Feria del libro*

Con el fin de promover espacios de encuentro entre la comunidad académica y educativa que favorezcan el hábito, promoción, práctica y fomento a la lectura, principalmente entre las y los jóvenes, el IRC organizó en marzo de 2022 su primera Feria del Libro (FLIRC 2022), en la Unidad Académica Gustavo A. Madero. Este evento contó con una representación teatral, así como espacio de venta e intercambio de libros.



En 2023 la Feria del Libro de la Universidad Rosario Castellanos se presentó en diversas Unidades Académicas con la participación de diferentes editoriales, libreros independientes, presentaciones de libros, presentaciones artísticas y talleres. Durante el mes de abril se llevó a cabo la Segunda edición de la Feria del Libro en la Unidad Académica Gustavo A. Madero, con más de 2 mil asistentes beneficiados. En el mes de octubre la Feria del Libro se instaló en la Unidad Académica Casco de Santo Tomás, beneficiando a cerca de 800 asistentes. En noviembre se instaló en la Unidad Académica Coyoacán, con más de 300 asistentes; y en el mes de diciembre se realizó la 3era Edición de la Feria del Libro en la U.A. GAM.



Además de lo anterior, desde marzo de 2022 se colocaron permanentemente en las Unidades Académicas, mesas de regalo e intercambio de libros. Así mismo, en esta línea de divulgación se regalaron más de 2000 libros en todas las Unidades Académicas en el marco del Día Mundial del Libro.

En 2024 a través de la Feria del Libro de la URC se hizo la presentación de libros, talleres y conferencias en las distintas Unidades Académicas.

- **Eventos académicos y culturales de posgrado**

La Universidad Rosario Castellanos genera conocimiento en diversas disciplinas, el cual es necesario divulgar a través de distintas actividades científicas, educativas y culturales, de modo que se fortalezca el desarrollo institucional con acciones en contextos reales, vinculando el posgrado, la extensión y la investigación con la comunidad educativa de la Universidad.



En 2022 se realizaron las siguientes actividades académicas y culturales de posgrado:

1. Organización del *Segundo Coloquio Interno de Investigación y Posgrado* para estudiantes de las maestrías y doctorados, el cual se llevó a cabo del 10 al 13 de enero con la participación de 115 trabajos registrados, 34 mesas, 56 comentaristas, 480 asistentes y 2631 visualizaciones de las diferentes mesas en el canal oficial de YouTube.
2. Puesta en marcha de seis talleres y seis pláticas intersemestrales para estudiantes de posgrado y se organizó la *conferencia Magistral “Dinámicas interculturales y lingüísticas para la justicia social”* en el marco de las jornadas académicas del inicio de semestre del Instituto, las cuales se llevaron a cabo el 7 de marzo de 2022.
3. Organización y desarrollo del *Modelo de las Naciones Unidas* del IRC los días 9 y 10 de junio de 2022, para estudiantes de las licenciaturas de Relaciones Internacionales, Derecho y Criminología, Derecho y Seguridad Ciudadana, y Ciencias de la Comunicación.
4. Organización del *Tercer Coloquio Interno de Investigación y Posgrado*, y se llevó a cabo del 11 al 15 de julio con la participación de 141 trabajos registrados, 45 mesas de trabajo, 133 comentaristas, 536 asistentes y 3572 visualizaciones en YouTube.
5. Celebración del *Primer Coloquio Metropolitano de estudiantes de Posgrado. Educación y Cambio Climático de la Ciudad de México*, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.
6. Asistencia de 41 estudiantes de posgrado e investigadores de tiempo completo al foro *“La importancia de la participación ciudadana en el cambio climático en México”*, celebrado en la Cámara de diputados el día 14 de septiembre de 2022.
7. Aprovechamiento de 40 becas para la asistencia de estudiantes de posgrado al *13 Foro Internacional de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático* que se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2022 en el Centro Médico Nacional. Diez estudiantes de posgrado asistieron al taller de alfarería impartido por la subdirección de vinculación académica y de interculturalidad del IRC en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la UNAM los días 5, 6 y 7 de septiembre.
8. Realización del curso “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado” 2022-2, y los Talleres de Fortalecimiento de Habilidades Académico-Tecnológicas para estudiantes de Posgrado 2022-2.
9. Participación en el *2o. Ciclo Internacional de Escritura y Argumentación Académicas*, que se realizó en colaboración con el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional (CIECAS-IPN).
10. Organización de la Conferencia Magistral *“La ciudad que nos inventa y nos olvida. Diálogos sobre historizar el espacio o territorializar la memoria”*, realizada el 15 de agosto de 2022 en el marco de las jornadas académicas de inicio de semestre correspondiente al ciclo escolar 2022-2 de los Programas de Posgrado del IRC.

En 2023 se realizaron las siguientes actividades académicas y culturales de posgrado:

Coloquios

- Cuarto Coloquio Interno de Investigación de la URC, realizado del 3 al 7 de julio, con la participación de 5,746 personas, de estas 2,873 mujeres y 2,873 hombres.
- Quinto Coloquio Interno de Investigación de la URC, que se llevó a cabo del 4 al 8 de diciembre, en el que 33 estudiantes de posgrado presentaron avances de sus Trabajos Terminales en 11 mesas diferentes y fueron retroalimentados por 22 expertos académicos de diversas instituciones de educación superior tanto nacionales como extranjeras.

Conversatorios

- “Lengua, políticas lingüísticas y derechos humanos de las comunidades y pueblos indígenas u originarios. Experiencias desde la profesión del ser intérprete”, efectuado el 21 de febrero, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.
- “La mujer como actora política y de transformación social: Luchas, resistencias y emancipación de las mujeres indígenas en sus comunidades”, con un total de 330 participantes (200 mujeres y 130 hombres), realizado el 10 de marzo.
- Cuatro conversatorios del “Colectivo de Género narrando en RED el legado de la comisión de la verdad de Colombia”, los días 12, 18 y 19 de mayo y el 6 de junio, con una audiencia de 950 personas, de los cuales son 400 mujeres y 550 hombres.

Conferencias

- “El papel de las mujeres en las ciencias forestales”, llevado a cabo el 9 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer; con el objetivo de visibilizar el papel de la mujer en las ciencias forestales.
- “Temas de investigación en el Campo Educativo”. Con la participación de dos ponentes y 517 espectadores (300 mujeres y 217 hombres) realizada el 13 de junio.
- “Evaluación y pilotajes de la Nueva Escuela Mexicana” (Webinar); el 14 de julio, contando con 444 asistentes.
- “Cómo llevar a cabo revisiones de la literatura con aproximación sistémica: las scoping review”. El 30 de agosto, con la ponencia del Dr. Lluís Codina, profesor e investigador de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; se contó con 1,200 espectadores.
- “El Plagio y sus implicaciones para la docencia en los tiempos de la Inteligencia Artificial”, en colaboración con la dirección de Asuntos Estudiantiles. En la que se abordaron casos y consecuencias del plagio, y cómo evitarlo. Llevada a cabo el 25 de septiembre, con una concurrencia de 957 personas, entre ellas 478 mujeres y 479 hombres.



- “Metodologías de investigación colaborativas y descolonizadoras”, el 25 de septiembre, con la participación del Dr. Gunther Dietz y de 484 asistentes (242 mujeres y 242 hombres).
- Conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”; se organizan las conferencias:
 - “Buenas prácticas para prevenir y tratar las violencias hacia las mujeres y niñas en las instituciones de Educación Superior”, el 28 de noviembre;
 - “Marco estructurante del poder patriarcal”, el 6 de diciembre.

Cursos y Talleres

- Curso “Conceptos fundamentales de introducción al posgrado (Especialidades)”, del 13 al 17 de febrero, dirigido a estudiantes de primer ingreso en especialidades, maestrías y doctorados, en dónde se dieron a conocer planes y modalidades de estudio de posgrado (especialidades), así como del uso de herramientas informáticas para complementar el aprendizaje (como el uso de la plataforma Moodle); para búsqueda y manejo de información, y realización de trámites escolares.
- Talleres de fortalecimiento de habilidades académico-tecnológicas (del 20 al 24 de febrero):
 - “Ortografía, redacción y citación para la escritura académica”
 - “La escritura académica y ¿el plagio?”
 - “Estadística”
 - “Escritura y trabajo de grado para estudiantes de Maestría en Derecho Indígena”
- Dos sesiones de los Webinars: “Continuidades y rupturas de la Nueva Escuela Mexicana”, la primera el 24 de mayo y la segunda el 9 de junio, con la participación de 6 expertos, y una asistencia virtual de 800 personas.
- Curso de “Elaboración de cartel científico”, en el marco del Primer Concurso de carteles Científicos realizado el 12 de junio y en el cual se inscribieron 20 estudiantes (10 mujeres y 10 hombres).
- Curso “Conceptos fundamentales de introducción al posgrado (maestría y doctorado), del 7 al 11 de agosto.
- Curso intensivo virtual de inglés; del 18 de septiembre al 27 de octubre, en el cual se registraron 58 estudiantes, 36 mujeres y 22 hombres.

Eventos



- “Rally de videos 8M”, organizado en el contexto del Día Internacional de la Mujer, para dar a conocer videos sobre el empoderamiento de la mujer en varios ámbitos, del 8 al 29 de marzo, con una audiencia de 1,000 personas, 600 de ellas mujeres y 400 hombres.
- “Territorios interculturales de resistencia, memoria y re-existencia frente a la violencia” celebrado el 2 de mayo, atendiendo a 150 personas de la comunidad universitaria, 80 mujeres y 70 hombres.

Al tercer trimestre de 2024 han realizado los siguientes eventos académicos de posgrado:

- 6to. Coloquio Interno de Posgrado, espacio en el que las y los estudiantes de posgrado de la URC tienen la oportunidad de presentar sus trabajos de investigación en mesas de trabajo y ante un panel de comentaristas docentes expertos en sus temas.
- Curso para 2° Encuentro de Sustentabilidad e Investigación de Posgrado
- Tequio de Investigación, organizado por el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencia y Tecnología de la URC.
 - Ponencia - “Desarrollo de ecuaciones alométricas para estimar biomasa y carbono almacenado en árboles del suelo urbano de la CDMX”
 - Ponencia - “Oportunidades para el desarrollo de una agenda climática global de cero emisiones netas: Una perspectiva desde Centroamérica”
 - Ponencia - “Riesgos emergentes e incendios forestales en la interfaz rural-urbana en México”
 - Ponencia - “Promoción de la ciudadanía desde el modelo de la URC en posgrados a distancia”
 - Ponencia - “Aprender en educación superior mediante el uso de medios digitales, en pandemia. Un acercamiento desde la mirada digital”
- Curso de Apoyo al Ingreso al Posgrado (CAIP) para la modalidad 3-2-3
- 3 Exámenes de inglés para especialidades, maestría y doctorado
- Curso de Conceptos Fundamentales de Introducción al Posgrado para especialidades
- Capacitación: Talleres de fortalecimiento de habilidades académico-tecnológicas para estudiantes de Posgrado (estudiantes de 2°, 3°, 4° y 5° semestre) Maestría y Doctorado
 - "Evaluación multicriterio aplicado al análisis espacial de problemas socioambientales"
 - "Propuesta del taller Atlas.ti"
 - "Distribución y comercialización de productos de productores de pequeña escala"
 - "La construcción del Objeto de Estudio en la investigación educativa a partir del pensamiento científico"
 - "Diseño de la investigación en ciencias sociales de la pregunta a la estrategia metodológica"



- "La interculturalidad crítica aplicada, la interculturalidad viva"
- "Habilidades de trabajo colaborativo y cooperativo en entornos virtuales"
- "El arte de citar. Citación en APA"
- "Consideraciones éticas en la investigación e intervención social"
- "Organización de la información: bases de datos y gestores bibliográficos"
- "Fuentes gráficas y documentales digitales"
- "Instrumentos para recolección, encuesta, entrevista, bitácora y diario de observación"
- "Estrategias metodológicas de recuperación colectiva de la historia y la memoria de los grupos subalterno"
- "Categorías de análisis en la investigación cualitativa"
- "Bases para la redacción de Artículos Científicos"
- "Construcción del marco teórico"
- "Sensibilización sobre la perspectiva de género en educación"
- Taller de capacitación docente "Elaboración de vínculos educativos a partir de la alteridad"
- Conmemoración Día de la mujer
 - Conferencia | La violencia hacia las mujeres transgénero
 - Conferencia | Empoderamiento y lucha activa por los derechos de la mujer
 - Conferencia | La discriminación como forma de violencia hacia la mujer
 - Conferencia | Historia del Feminismo en México
 - Conferencia | Historia de los derechos de la mujer
- Encuentro Gestión y Crisis Hídrica, ciclo de seis conferencias.
- Coloquio Interno de Posgrado
- Curso para 2do Encuentro de Sustentabilidad e Investigación de Posgrado
- Tequio de Investigación
- 2do Encuentro de Sustentabilidad e Investigación de Posgrado



Boleto conmemorativo de la Lotería Nacional

En celebración del 5° Aniversario de la Universidad Rosario Castellanos, la Lotería Nacional emitió un boleto conmemorativo en junio de 2024 para el Sorteo Mayor No. 3931, el cual fue presentado en la Unidad Académica Casco de Santo Tomás. El boleto promueve el primer mural de la unidad académica Justo Sierra, obra del artista plástico Alfredo Nieto.



El 11 de junio se llevó a cabo el correspondiente Sorteo Mayor No. 3931 con un total de 66 millones de pesos en premios y un Premio Mayor de 21 millones de pesos.

- **Prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz, igualdad y equidad de género**

En 2020 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” orientó su oferta educativa bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriethnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad. En este sentido y ante la necesidad de construir una sociedad que requiere mayor énfasis en la aplicación de acciones encaminadas a fomentar la Igualdad de Género en todos los niveles a través de los siguientes objetivos:

- Promover valores en la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a través de la implementación de acciones, con la finalidad de eliminar la brecha de género existente.
- Generar actividades dentro de la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", que aseguren la participación plena y efectiva de las mujeres.

A través de distintas acciones desarrolladas de forma transversal, el IRC llevó a cabo actividades en formatos y plataformas digitales, generando un impacto positivo y benéfico a la comunidad del IRC.

En 2021 se realizaron las gestiones necesarias con diversas instituciones públicas y privadas para el desarrollo de propuestas para la realización de un evento proactivo y garante sobre el conocimiento de los Derechos Humanos.

Se realizó el diseño, elaboración y distribución de los siguientes trípticos: “COVID-19 Medidas de prevención en las Unidades Académicas”, “El IRC contra la violencia”, y “El IRC y los Derechos Humanos”, con el objetivo de promover y garantizar los Derechos Humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar en la Comunidad Estudiantil del IRC.



Así mismo, en el mismo año se realizaron las gestiones necesarias con diversas instituciones públicas y privadas para el desarrollo de propuestas de cursos de capacitación, conferencias y talleres que fomenten la inclusión de la perspectiva de igualdad de género en la comunidad del IRC. Posteriormente, a través del desarrollo de material educativo para el público en general y comunidad educativa del IRC, se benefició a 7,600 personas.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género que convocó la ONU se llevó a cabo la Conferencia "Derechos Humanos y Activismo" en la Unidad Académica Gustavo A. Madero del IRC, también se realizó el evento de la Jornada del Día Internacional de la Mujer, donde asistieron estudiantes de todas las Unidades Académicas del Instituto.



En cuanto a estrategias de comunicación y difusión, se llevaron a cabo en el canal del IRC los siguientes conversatorios:

- "La mujer en el mundo de los negocios"
- "Hablemos de género en el cambio editorial"
- "La importancia de la Solidaridad y la colaboración en nuestro quehacer profesional"
- *Webinar* de Discriminación Sexual y diversidad de Género
- Video de estadísticas y manifestaciones en tema de Violencia de Género
- Video "Historia, rol e importancia de la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos"

Se trabajó en conjunto con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, una dependencia con fines de perspectiva de género para generar vínculos de colaboración y trabajar en conjunto en la modificación del Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia. Además, en la semana de la cultura de la paz, se desarrolló la Conferencia "Atención y prevención de la violencia en la construcción de la paz", con la invitación especial de la Titular de la Secretaría de las Mujeres.

Se impartió un seminario denominado "La importancia de las mujeres en la lucha de independencia"; se llevó a cabo el "Taller de Violencia sexual"; se diseñaron y difundieron en las redes sociales oficiales del IRC cápsulas informativas en conmemoración al Día Internacional de la No Violencia, con la finalidad de generar una transformación social en los estudiantes del Instituto.

En febrero de 2022 la Junta de Gobierno del IRC aprobó la creación de la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, la cual promueve y desarrolla entre la Comunidad Educativa del Instituto valores, actitudes y comportamientos que aseguran el respeto a la vida y a la dignidad humana, y se adhiere a los fundamentos establecidos en nuestra Carta Magna y a la normativa que la sustenta, los cuales garantizan la protección de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y el derecho a la igualdad en nuestra sociedad.

En noviembre, en el marco de la jornada en contra de la violencia de género, se llevó a cabo la presentación pública y la inauguración de las oficinas de la Unidad de Cultura de Paz en cada Unidad Académica, con lo cual se pretende que los estudiantes puedan presentar sus denuncias y recibir atención oportuna.

La URC tiene el compromiso institucional de atender y prevenir las conductas de violencia de género, discriminación y exclusión. Por lo cual brinda orientación, asesoría, acompañamiento



y seguimiento a las personas integrantes de la comunidad educativa que sean víctimas de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se desarrollaron acciones de sensibilización como talleres, coloquios y conferencias que contribuyan a fomentar una vida estudiantil libre de violencia entre la comunidad de la URC.



En ese contexto se diseñó un programa de actividades para promover los valores institucionales en la comunidad educativa mediante la impartición de talleres, conferencias, seminarios, y demás eventos.

Para fortalecer la prevención de la violencia se llevaron a cabo dos cátedras extraordinarias:

- “Feminicidio y política criminal”, organizada por la licenciatura en Derecho y Criminología, con la participación de Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Realizada de forma presencial en la U. A. Justo Sierra, con la participación de 152 asistentes.
- “Los Vallarta. Montaje e invención de culpables”, organizada por la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Transmitida a través del canal oficial de YouTube del Instituto y sintonizada por 46 personas.

Con la finalidad de dar a conocer información sobre los derechos humanos de las mujeres y niñas, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México proporcionó materiales informativos para su difusión entre la comunidad educativa.

Se realizó una tertulia literaria, musical y de testimonios con motivo de la conmemoración de la comunidad LGBTIQ+, y se difundió un *flyer* conmemorativo, para promover la reflexión sobre la diversidad sexual, identidad y expresiones de género.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se realizó un evento en el que se explicaron las diversas violencias que se pueden ejercer en contra de la mujer, y que contó con la instalación de un tendedero con denuncias, así como la elaboración y colocación de carteles afuera del auditorio en la Unidad Académica GAM. También se llevó a cabo una Conferencia Magistral por parte de la Fiscal de Homicidios de la CDMX.



Estas acciones culminaron con la realización de la actividad “Zapatos Rojos del IRC”, como una forma de honrar, de hacer memoria y de recordar a las víctimas de feminicidio, así como propiciar la reflexión en la Comunidad Estudiantil, Docente y Administrativa acerca del entorno de la violencia en contra de las mujeres, contando con la participación de 40 mujeres y 20 hombres.



En un esquema intersectorial se capacitó al personal del IRC en perspectiva de género a través de SEMUJERES con el curso “Igualdad de Género en la Educación Superior: Conceptos y herramientas para su aplicación”, beneficiando a 53 administrativos, 10 directivos y 403 docentes.

Finalmente, se llevó a cabo el Concurso de Fotografía “Mujeres que estudian y trabajan”, en el marco del Día Internacional de la Mujer 2022, para fomentar la cultura y participación de la



comunidad estudiantil del IRC y reconocer la gran labor que hacen las mujeres en nuestra sociedad; beneficiando a un total de 27 personas (20 mujeres y 7 hombres).

Se llevaron a cabo coloquios, jornadas, talleres, conferencias y sesiones académicas sobre temáticas como el acoso, violencia de género, violencia digital, hostigamiento y discapacidad, con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención, así como la sensibilización, erradicación y en su caso, atención y orientación sobre los diferentes casos de violencia que puedan suscitarse dentro de la Comunidad Educativa URC. Asimismo, se impartieron actividades sobre derechos sexuales y derechos humanos para reflexionar y crear conciencia sobre las diferentes formas en que se puede vivir la sexualidad.

Entre las actividades realizadas puede destacarse las siguientes:

- Conferencia “Violencia de Género: Atención y Seguimiento en las Fiscalías”, impartida por la Lic. María Magdalena Yépez Lejaraso, Auxiliar en Procedimientos de Justicia Alternativa de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Se abordaron temas relacionados con la historia de los Derechos de las Mujeres, marco normativo internacional y nacional sobre Violencia de Género, y ruta de acción para la Atención de la Violencia de Género en las Fiscalías de la CDMX.
- Plática sobre “Violencia y sus tipos”, para difundir diversos conceptos e información sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Conferencia magistral: "Los rostros de la violencia en las prácticas artísticas y la estrategia forense", con el Mtro. Gonzalo Chávez Salazar, para detectar los tipos de violencia que se desarrollan dentro de esos ámbitos y atenderlos de manera oportuna.
- Creación y colocación de mural alusivo al día internacional de la mujer, 8 de marzo, con diferentes frases y mensajes, con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de una comunidad sin violencia de género.
- Conferencia magistral “Los rostros de la violencia: de las prácticas artísticas a la estética forense”, a cargo del Mtro. Gonzalo Chávez Salazar.

Lo anterior, dio como resultado que durante el 2023 se realizaron 115 actividades distribuidas en todas las Unidades Académicas de la Universidad, encaminadas a sensibilizar y crear conciencia en la Comunidad Educativa acerca de diversos temas de derechos humanos, igualdad de género, prevención de violencia y diversidad sexual dentro del ambiente universitario principalmente, para beneficio de más de 13 mil personas participantes.

En el segundo trimestre de 2024 se han beneficiado a más de 5000 personas mediante actividades, talleres, pláticas, conferencias entre las que pueden destacarse las siguientes:



- Introducción a la Cultura de Paz. Pláticas informativas para la comunidad de nuevo ingreso en diversas Unidades Académicas y Subsedes.
- Creando una identidad URC. Taller impartido en diversas Unidades Académicas y Subsedes.
- Ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- Conversatorio. Diálogos por la igualdad en la Universidad Rosario Castellanos.
- Aplicación del Cuestionario sobre Incidencia y Percepción de la violencia 2024
- Campaña Menstruación Consciente
- Conversatorio: "El ABC de la Diversidad Sexual y de Género"
- Taller: "Construyendo paz a través de los derechos humanos en el ambiente universitario"



○ *Red de Mujeres del IRC*

Una de las acciones centrales es la creación y fortalecimiento de la Red de Mujeres en 2022, conformada por profesoras y estudiantes de diversas Unidades Académicas de la institución, con la finalidad de dar aviso y erradicar la violencia dentro de la comunidad.



La Red de Mujeres docentes se conformó por 16 profesoras de todas las Unidades Académicas; y la Red de Mujeres estudiantes del IRC, estuvo integrada por 14 mujeres estudiantes de la Unidad Académica Coyoacán.



Como parte de las actividades de esta Red de Mujeres, en 2023 se impartió el curso “Primeros auxilios psicológicos a víctimas de violencia de género”, a las integrantes de la Red, para ofrecerles herramientas en la atención de incidencias.

o *Diseño, presentación y operación de la Línea Sin Violencia IRC*

Con el fin de promover e impulsar en la población estudiantil la cultura de denuncia ante cualquier situación de violencia de género dentro del IRC, el día 25 de abril de 2023, en el marco del día 25 de cada mes como "día naranja", un día para generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, se llevó a cabo la presentación del número de emergencia “LÍNEA SIN VIOLENCIA IRC” ante la comunidad directiva, administrativa, docente y estudiantil, que recibe denuncias sobre violencia o acoso dentro del Instituto.



En el evento se realizó también la primera llamada a la línea para dar a conocer el protocolo de atención establecido para la atención de las llamadas; y se entregaron stickers con la impresión del número de la “LÍNEA SIN VIOLENCIA IRC”: 56-1019-8152.

Como parte del fundamento jurídico necesario para operar la Línea sin Violencia, en 2023 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales de Línea Sin Violencia IRC, para poder difundirla y atender las denuncias.

Como resultado de esta estrategia se realizaron un total de 52 atenciones durante el 2023, beneficiando a 38 mujeres y 14 hombres que realizaron llamadas telefónicas o enviaron mensajes a través de la Línea Sin Violencia de la URC.

Para la difusión de la Línea Sin Violencia se realizaron seis actividades específicas entre las que destacan la repartición de separadores con el número de la línea, exhibición continua del banner y pegado del logo de la línea en salones y sedes, así como la difusión en redes oficiales de la URC.

Durante el 2024 y derivado de las transiciones de Instituto a Universidad, la Línea Sin Violencia se encuentra en un proceso de replanteamiento. Sin embargo, la atención a las incidencias se continúa brindando de forma presencial.

- *Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia de Género*

La violencia de género es un fenómeno social que genera una cultura dañina y atenta contra la igualdad e identidad de género. Además, conlleva consecuencias que afectan a la Comunidad Educativa de las diversas sedes del Instituto, lo que requiere de establecer líneas de acción que las contengan, pero, sobre todo, generar estrategias que influyan en el comportamiento de los integrantes de la Comunidad Educativa para una convivencia en paz y armonía.

Para atender estas necesidades, se han generado estrategias para la elaboración del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia de Género, el cual tiene como finalidad “disponer las acciones para conceptualizar, prevenir, atender y sancionar la violencia de género en la comunidad universitaria, así como, definir los mecanismos de coordinación con otros entes, para dar diligencia oportuna y expedita a las víctimas de violencia de género”.

Se identifican determinadas conductas que acontecen tanto dentro como fuera de la institución y que involucren a la Comunidad Educativa, para indicar en su caso los procesos y/o procedimientos a seguir, en estricto apego a los derechos humanos y con perspectiva de género de la presunta víctima o víctimas de violencia de género, para de esta forma impactar no solo en la vida universitaria, sino en los contextos de convivencia social de la Comunidad Educativa.

Los objetivos del protocolo son los siguientes:

1. Promover una cultura de paz y convivencia armónica, libre de violencia en condiciones de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres que conforman la Comunidad Educativa.



2. Generar medidas de prevención que permitan detectar de manera temprana y oportuna la violencia de género.
3. Garantizar espacios confiables, seguros y de respeto a la vida e integridad de quienes forman parte de la Comunidad Educativa.
4. Garantizar que los conflictos que surjan dentro de la Comunidad Educativa se resuelvan con base en los valores tradicionales de la paz, es decir, la Justicia, Libertad, Equidad, Solidaridad, Respeto, Dignidad Humana, Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.
5. Brindar apoyo y asesoría a integrantes de la Comunidad Educativa que sean víctimas de violencia por razones de género, identidad, discriminación, subordinación o preferencia sexual.
6. Instaurar una ruta crítica de atención integral para víctimas de violencia de género, dando seguimiento ante las instancias internas y externas.

Durante el 2023 se atendieron 138 incidencias en materia de violencia de género, en diferentes unidades académicas. y en 2024 se han contabilizado aproximadamente 80 incidencias al tercer trimestre del año.



- **Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia**

La violencia intrafamiliar y la falta de conocimiento, entre otras circunstancias, impiden a la niñez el pleno goce de sus derechos, lo que facilita que estos sean repetidamente vulnerados. En este sentido, los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos de la violencia, el abuso y el maltrato.

Con el objetivo de fortalecer las acciones transversales para erradicar la discriminación y la violencia, se realizó la adquisición de materiales didácticos, con el fin de concientizar a la comunidad estudiantil, prestadores de servicios y servidores públicos, sobre la prevención de la violencia frente a los riesgos que existen con el uso del internet, de la separación del núcleo familiar y las pérdidas materiales, evolutivas y racionales, así como la difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, junto con la prevención de la violencia cibernética mediante talleres, infografías, cápsulas informativas y cuestionarios.

Actividades de concientización y difusión en 2021:

1. Diseño de activación física enfocada a niños de entre 6 y 11 años, así como para jóvenes de entre 12 y 17 años.
2. Diseño e impresión de tableros gigantes llamados “Vida Saludable” y el juego de memorama con los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
3. Diseño de micrositio en la página web del Instituto en materia de *ciberbullying* alojado en el siguiente enlace: <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/ciberbullying>
4. Elaboración de vídeos en materia de *ciberbullying*.
5. Realización del video denominado “Rally deportivo/día del niño”.
6. Realización de actividades en materia de prevención a la violencia y derechos de los niños.
7. Aplicación del cuestionario en materia de atención al *ciberbullying* del rango de edad de 10 a 12 años, en la página oficial del Instituto.
8. Aplicación del cuestionario en materia de atención al *ciberbullying* del rango de edad de 13 a 15 años, en la página oficial del Instituto.
9. Aplicación del cuestionario en materia de atención al *ciberbullying* del rango de edad de 16 a 17 años, en la página oficial del Instituto.
10. Diseño e impartición de taller *Burnout* estudiantil.



INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	60	%	16	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	158	%	44
	NIÑOS	53		15		HOMBRES	89		25

Actividades lúdicas con tablero gigante en las distintas unidades académicas del IRC y Juego de memorama con los Derechos de las niñas Niños y Adolescentes



A lo largo del ciclo escolar 2022, en todas las Unidades Académicas del IRC, se llevaron a cabo actividades lúdicas para reforzar y dar continuidad a las acciones realizadas:

Se llevó a cabo un ejercicio con el tablero gigante y el memorama, el cual tuvo como objetivo promover la importancia de la comunicación entre padres e hijos sobre la prevención de la violencia de niños, niñas y adolescentes en las Unidades Académicas del Instituto.

Micrositio denominado *Ciberbullying*

A diciembre de 2022, las video cápsulas alojadas en el micrositio dentro de la página del IRC registraron las siguientes visualizaciones:

- Características *Bullying* y *ciberbullying*: 180 visualizaciones.
- Causas y consecuencias del *Bullying* *Ciberbullying*: 153 visualizaciones.
- Tipos de *Bullying* o acoso escolar: 286 visualizaciones.
- Violencia de género, concepto, características y manifestaciones: 57 visualizaciones.

El total de visualizaciones de las cuatro cápsulas informativas fue de 676 vistas.



Calendarios sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México

La educación basada en los derechos humanos debe estar presente desde la niñez, reforzarse en la adolescencia y practicarse en la vida adulta con las nuevas generaciones, para que estas puedan continuar con la construcción de sociedades menos desiguales y un mundo más humano para todas y todos. El cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad, por esta razón es importante que las madres, padres, cuidadores, docentes y personas adultas puedan educar desde la perspectiva de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, los cuales están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014).

En este sentido, se distribuyeron 2,373 calendarios diseñados con la siguiente información impresa sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, en las diferentes Unidades Académicas, beneficiando a 618 personas de los hijos del personal administrativo, estudiantes y docentes del IRC.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

- ❖ La vida

- ❖ La supervivencia y al desarrollo
- ❖ Vivir una vida libre de violencia y a la integridad personal
- ❖ Protección de la salud y a la seguridad social
- ❖ Tienen derecho a la educación, al descanso y al esparcimiento, entre otros.



● **Modelo de las Naciones Unidas**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce “el importante papel que puede desempeñar la juventud en la promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, así como la importancia de la participación plena, efectiva, constructiva e inclusiva de los jóvenes en la adopción de decisiones”; se pone de relieve “que la educación, tanto académica como no académica, y la formación promueven la igualdad y la inclusión social, y recordando en ese sentido la necesidad de aumentar sustancialmente el número de jóvenes que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento” y reconoce “la importante contribución de los Modelos de las Naciones Unidas a la diplomacia y la cooperación internacional, así como al desarrollo de las capacidades de los jóvenes en el ámbito de los asuntos internacionales, al proporcionarles los conocimientos y las oportunidades que necesitan”, de acuerdo con la Resolución 77/336 aprobada por la Asamblea General de la ONU el 1 de septiembre de 2023.



En este contexto y de acuerdo con la normatividad proporcionada por el Centro de Información de la ONU para la creación de dicha actividad, el Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad Rosario Castellanos inserta su modelo educativo híbrido y dual para hacer de ese ejercicio académico, una experiencia integral donde el estudiantado pueda cultivar diversas habilidades mientras realiza el análisis crítico de una situación internacional específica.

El Modelo de las Naciones Unidas (MNU) es organizado con el objetivo de fomentar entre la Comunidad Estudiantil la comprensión del funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas, así como el de impulsar una cultura de paz y de promover el diálogo, la negociación, la tolerancia y el respeto como vías para la resolución de problemas sociales locales e internacionales.





En 2022, el Modelo de Naciones Unidas (MNU) se realizó los días 9 y 10 de junio para estudiantes de las licenciaturas de Relaciones internacionales, Derecho y criminología, Derecho y seguridad ciudadana y Ciencias de la comunicación. La participación estudiantil fue exitosa, pues la actividad se nutrió con conferencias y mesas redondas a cargo de diversas embajadas e instituciones, además de que se impulsó la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de autogestión con actividades lúdicas para reforzar el conocimiento. El tema investigado, analizado y debatido exhaustivamente por el estudiantado fue el “Conflicto Rusia-Ucrania”.

En 2023, el MNU llevó a cabo la simulación del Consejo de Seguridad de la ONU y se realizó el 27 y 28 de abril, siguiendo un esquema muy similar al primero; sin embargo, con el objetivo de fortalecer habilidades como la oratoria y la negociación, se impartieron dos cursos a los estudiantes seleccionados para ser delegados y delegadas de diferentes países; uno de ellos fue de Negociación Internacional, a cargo de la Embajada de Venezuela, y el otro de Técnicas de Oratoria, a cargo de una docente especialista en el área. En ambos casos, los estudiantes mostraron gran entusiasmo e interés y tuvieron la oportunidad de aplicar lo aprendido durante la plenaria del Consejo de Seguridad, analizando el tema “La Crisis en Perú”.



Cabe mencionar que para ambos Modelos de las Naciones Unidas se realizó mucho trabajo de vinculación con diversas entidades públicas y se ha procurado que las y los estudiantes se entrevisten con las embajadas que van a representar para que se adentren en los aspectos culturales, políticos y sociales de cada país. La implementación del modelo ha resultado una actividad muy enriquecedora que ha permitido afinar los conocimientos del estudiantado en materia diplomática.

La edición 2024 del MNU, se celebrará los días 19 y 20 de noviembre en la Unidad Académica del Casco de Santo Tomás y en la Casa de Cultura de Azcapotzalco, y estará basado en el modelo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (MCELAC-URC 2024), en el que se analizará y debatirá el tema “Venezuela: elecciones presidenciales y democracia”.

- **Cátedras Extraordinarias**

Las Cátedras Extraordinarias representan un esfuerzo para que los estudiantes se interesen en temas coyunturales nacionales e internacionales, a través de conferencias con personalidades del mundo académico, político y social.



Las Cátedras Extraordinarias en 2021 se realizaron de manera virtual debido a la pandemia de COVID-19 y se tuvo un gran impacto a través de las transmisiones que se realizaban en el canal institucional.

En 2022 iniciaron las Cátedras Extraordinarias de manera presencial en la Unidad Académica Justo Sierra, dirigidas a los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales, registrando una gran asistencia y participación de internacionalistas y personal diplomático de diversas partes del mundo.

Posteriormente, las Cátedras se ampliaron hacia las licenciaturas de Comunicación, Derecho y Criminología y Ciencias Ambientales y se realizaron en las Unidades Académicas de Gustavo A. Madero y Justo Sierra.

En este contexto se realizaron las cátedras:

- “Feminicidio y política criminal”, organizada por la licenciatura en Derecho y Criminología, con la participación de Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Realizada de forma presencial en la U.A. Justo Sierra, con la participación de 152 asistentes.
- “Los Vallarta. Montaje e invención de culpables”, organizada por la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Transmitida a través del canal oficial de YouTube del Instituto y sintonizada por 46 personas.

En 2024, en el marco de la celebración de los primeros cinco años de la Universidad y la conmemoración del 99 aniversario del natalicio de la destacada escritora y poeta mexicana Rosario Castellanos, se llevó a cabo la Cátedra Extraordinaria “Rosario Castellanos” con la participación de mujeres destacadas en diversas disciplinas, además del coloquio “Meditaciones en el Umbral: Recordando a Rosario Castellanos”.

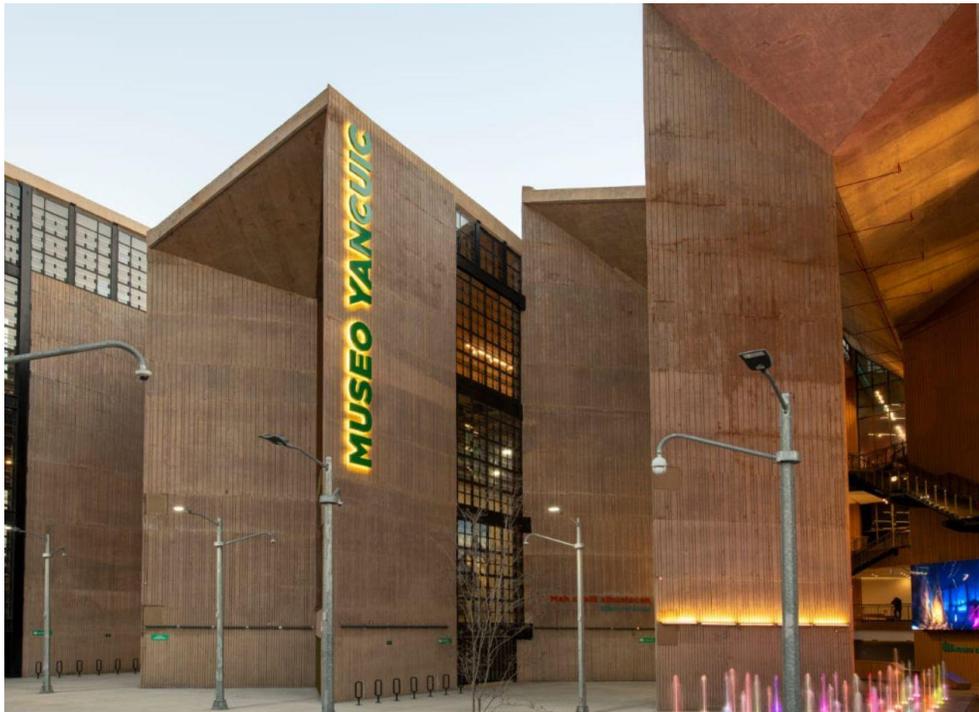


Cabe enfatizar que durante las Cátedras Extraordinarias las y los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con los ponentes y eso les permite conocer cómo es el ejercicio laboral en cada profesión y los retos que implica la toma de decisiones en el ámbito real.

- **Museo Yancuic**

El Museo Yancuic es un espacio que abrió sus puertas el pasado 25 de febrero de 2024, en la Alcaldía Iztapalapa, impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura capitalina como parte de un esfuerzo por descentralizar la cultura.

Su nombre proviene del náhuatl yancuic, que significa ‘nuevo’, término al que hace honor como un punto de encuentro único en su tipo, en el que niños y jóvenes de las escuelas, universidades y colonias circundantes participan activamente, compartiendo preguntas, apropiándose de los contenidos de sus salas y emprendiendo diversos caminos en busca de respuestas que contribuyan a desarrollar otros panoramas de su entorno.



En 2024 la Universidad Rosario Castellanos firmó un convenio interinstitucional con el Museo Yancuic para la impartición de micro cursos-talleres con metodología STEAM dirigidos a las infancias de 6 a 12 años.

El objetivo de estos micro cursos-talleres es facilitar el aprendizaje de conceptos y habilidades relacionadas con la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería, las Artes y las Matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés), utilizando una didáctica multidisciplinar basada en problemas, para fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración entre las niñas y los niños.



A lo largo de cada micro curso-taller se han abordado conceptos y temáticas de ciencias como la Física, la Biología y la Química, en tanto que la tecnología e ingeniería ha jugado un papel crucial al momento de realizar actividades como la construcción de paneles solares o pistas de carreras con materiales reciclados; por su parte, el arte se ha hecho presente al motivar a las infancias a echar mano de su creatividad e ingenio para resolver problemáticas diversas, pero también como motivo de reflexión a través de disciplinas como el cine o el teatro.

Al tercer trimestre de 2024 se realizaron 18 cursos-talleres interinstitucionales, en los que se utilizó la metodología STEAM (aprendizaje de conceptos y habilidades relacionados con la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería, las Artes y las Matemáticas) para infancias del Museo

Yancuic, en los que se beneficiaron 284 infantes. En dichos talleres se abordaron diversas temáticas, como son:

- Cine debate
- De viaje al espacio
- Estandop por el Planeta
- Pistas de Cartón
- Taller de Radio para niñas y niños
- Crea tu separador botánico; y
- Rally por los Ecosistemas de México.



Sábado 17 de agosto, 2024
Museo Yancuic. Espacio Multiusos Helia Bravo Hollis
De 12:00 a 15:00 horas

Rally STEAM por los ecosistemas de México
Actividad para niñas y niños

Edades:
De 6 a 12 años

Requisitos:

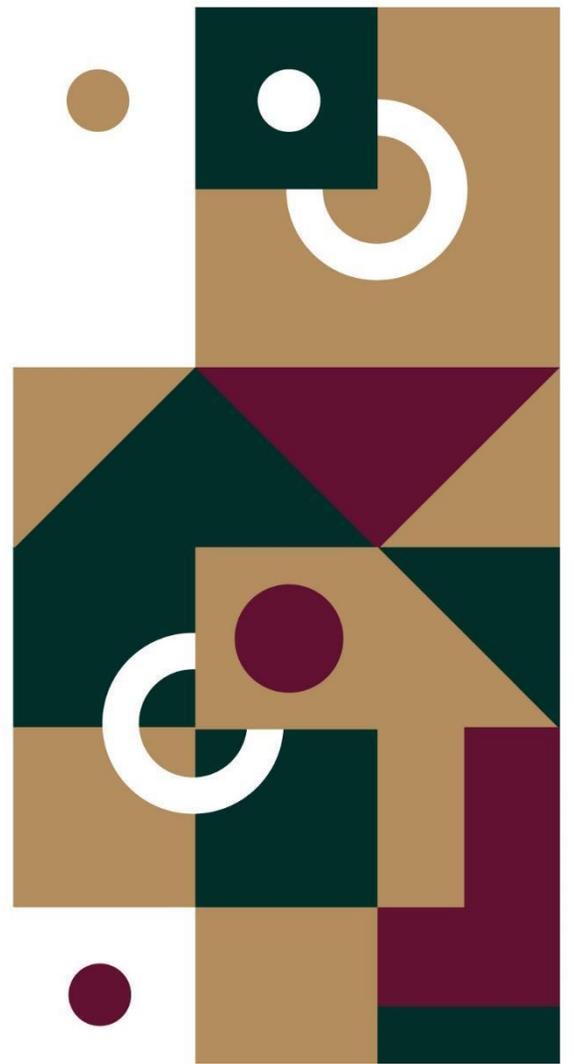
- Vestir ropa y calzado cómodos
- Asistir en compañía de una persona mayor de edad: madre, padre y/o tutor/a

Acceso gratuito



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

@cartelera.cdmx.gob.mx f/Cultura.Ciudad.de.Mexico X @CulturaCiudadMx



INNOVACIÓN EDUCATIVA



III. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa para el Ingreso a la Universidad Rosario Castellanos (PIRC)

La Universidad Rosario Castellanos (URC) ofrece una opción académica innovadora, pertinente y de calidad que brinda a la ciudadanía una de las mejores alternativas educativas al propiciar la igualdad de oportunidades entre quienes aspiran a ingresar.

Debido al crecimiento de la demanda de personas interesadas en ingresar a un programa educativo en el Instituto, en 2019 se diseñó, desarrolló e implementó el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI), el cual atendió a una población de 13,675 aspirantes interesados en estudiar en el IRC, y que posteriormente se transformaría en el Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC).

Además, a principios del mismo año se comenzó a desarrollar el Programa SIPRA, un sistema de registro para aspirantes basado en las necesidades del IRC, el cual cuenta con información correspondiente al número de registros y cruces básicos en el instante y que es vigente en 2023.

En 2020 el Proceso de Admisión a las Licenciaturas inicia con el PIIRC, mediante el cual se establece y gestiona el proceso de ingreso de los futuros estudiantes en las diversas Unidades Académicas del Instituto y que tiene como objetivo “Facilitar la integración del aspirante a la vida universitaria del Instituto, mediante el desarrollo de habilidades para aplicar estrategias de aprendizaje autogestivo, lenguaje y comunicación, así como de razonamiento lógico matemático”.

Durante ese año se realizaron tres convocatorias, la primera convocatoria 2020-1 se llevó a cabo el 10 de enero de 2020 registrándose 1,426 aspirantes, la segunda convocatoria para el semestre 2020-2 el 29 de junio con 7,509 aspirantes y la tercera convocatoria para el semestre 2020-2 se desarrolló el 7 de agosto y tuvo 1,466 aspirantes registrados.

A lo largo del 2021 se realizaron 2 emisiones del PIIRC, que atendieron a 23,872 personas, de los cuales 9,303 aspirantes corresponden al periodo 2021-1 y 14,569 aspirantes al 2021-2.



El PIIRC correspondiente a la emisión 2022-1 fue desarrollado del 10 al 30 de enero y atendió a una población de 11, 447 aspirantes registrados, de los cuales 4, 449 son hombres y 6, 998 son mujeres, que representan porcentajes de 39% y 61% respectivamente.

Para el periodo 2022-2, el PIIRC se realizó del 4 al 24 de julio con la participación de 16,459 aspirantes registrados, de los cuales 5,831 son hombres y 10, 628 son mujeres, que representan porcentajes de 35% y 65% respectivamente.

Debido a la transición de Instituto a Universidad, durante el ejercicio 2023 cambió la denominación del Programa de Ingreso al Instituto Rosarios Castellanos (**PIIRC**) por el Programa para el Ingreso a la Universidad Rosario Castellanos (**PIRC**), el cual tiene como propósito fortalecer el desempeño académico del aspirante a estudios superiores, operando como un proceso propedéutico previo al acceso a la Universidad y abarcando una amplia gama de aspectos como el desarrollo de habilidades de pensamiento, competencias académicas y estrategias metacognitivas.



El Programa de Ingreso correspondiente al periodo 2023-1 fue desarrollado del 2 al 22 de enero y atendió a una población de 5,627 aspirantes registrados.

Para el periodo 2023-2, el PIRC se realizó del 1 al 23 de julio con la participación de 45,501 aspirantes registrados, 14,963 hombres y 30,538 mujeres, que representan porcentajes de 49% y 67% respectivamente.

Para la convocatoria extraordinaria 2023-2-II correspondiente al nuevo programa de la Licenciatura en Filosofía e Historia, el programa de ingreso se realizó del 7 al 13 de agosto, con la participación de 486 aspirantes registrados, 191 hombres y 295 mujeres.

Finalmente, del 12 al 17 de diciembre se realizó el registro de aspirantes para el PIRC del periodo 2024-1, alcanzando un total de 14,822 aspirantes, 4,979 hombres y 9,843 mujeres, para participar en este programa introductorio entre el 9 y 29 de enero de 2024.



Para la emisión 2024-2, el PIRC ofertó en su convocatoria un total de 12,181 espacios. Para la modalidad Presencial-Híbrida se ofertaron 6,496 lugares; 5,580 para la modalidad a Distancia-Híbrida y 105 para la modalidad Semipresencial-Híbrida.

En el programa participaron 160 docentes en calidad de Monitores, quienes atendieron las actividades en plataforma de las y los aspirantes; así como 27 docentes como Tutores, que dieron seguimiento al trabajo de las y los monitores.

Robustecimiento de la hibridualidad de la oferta educativa de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social

La formación para el IRC implica el diseño de una plataforma académica que incorpore el uso crítico de la tecnología; el desarrollo de la sensibilidad hacia las humanidades; el cuidado del cuerpo por la vía de la práctica deportiva; la comprensión de la reconfiguración global de la sociedad; y la capacidad para generar esquemas y modelos alternativos de convivencia humana. Esta perspectiva se apoya en el uso crítico de las TIC y propicia el desarrollo de prácticas educativas en escenarios reales.

En 2020 este Programa se dirigió a administrar y gestionar la configuración y estructura de las instancias *Moodle* del IRC, describiendo a continuación los siguientes resultados:

- A. Plataforma de sistema Híbrido
 - 8,804 usuarios dados de alta en la plataforma:
 - 143 aulas Híbrido 20-1
 - 154 aulas Recuperación académica 20-1
 - 5 aulas Asesoría bajo demanda

- B. Plataforma de Educación Continua
 - 5 aulas para Universidad de la Salud
 - 39 aulas de microcursos
 - 1 aula para INDEPORTE
 - 1 aula para Jornadas Académicas

- C. Plataforma de Licenciaturas a Distancia
 - 83 aulas extraordinario 2020-2



- 98 aulas del periodo 2020-2
 - 25 aulas del periodo 2020-2
- D. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)
- 9, 035 usuarios dados de alta
 - Aulas para las diferentes convocatorias de 2020-1, 2020-2
- E. Plataforma de Posgrado
- 1 aula *Moodle* de Posgrado
- F. Plataforma de Universidad de la Salud (CIUS)
- 1 instancia *Moodle* de Universidad de la Salud (CIUS)

En 2021 este Programa se dirigió a administrar y gestionar la configuración y estructura de las instancias *Moodle* del IRC. Los resultados se describen a continuación:

- A. Plataforma de sistema Híbrido
- 7, 629 usuarios dados de alta en la plataforma:
- B. Plataforma de Educación Continua
- 1 aula Taller de integración a la vida académica
 - 1 aula Diplomado Liderazgo Universitario para la gestión pedagógica
- C. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)
- 1 aula PIIRC
 - 9, 488 usuarios dados de alta
- D. Plataforma de Licenciaturas a Distancia
- 252 aulas 2021
 - 1, 722 usuarios





En 2022 se llevó a cabo el diseño instruccional y el desarrollo de Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA), correspondientes al modelo educativo a distancia, para su integración en la plataforma *Moodle* de las especialidades, maestrías y doctorados, sosteniendo diversas reuniones con docentes y asesoras pedagógicas con la finalidad de discutir, proponer, ajustar, realizar y revisar el diseño y elaboración del desarrollo de contenidos curriculares.

En el marco de la misión y visión de la URC en el sentido de publicar una amplia oferta educativa de calidad a todos los residentes de la Ciudad de México, durante 2023 se implementó un proyecto de desarrollo didáctico y comunicacional.

Durante 2023 se continuó con el diseño didáctico y comunicacional, así como la producción de contenidos, actividades de aprendizaje y materiales didácticos. Todos los contenidos y actividades de aprendizaje, así como los recursos y materiales educativos se diseñaron considerando un contexto problematizador (problema prototípico) como el eje que guía el trayecto formativo, de acuerdo con lo que demanda el modelo pedagógico de la Universidad.

En este sentido, a lo largo del año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 8 Plantillas HTML creadas con la identidad institucional para la integración de los contenidos de las asignaturas (problema prototípico, incidente crítico, tareas auténticas, recursos) con la finalidad de incrementar el catálogo de apoyo didáctico interactivo en las asignaturas de las Licenciaturas a Distancia.
- 563 Materiales educativos diseñados e integrados en el ambiente virtual de aprendizaje para las asignaturas de las Licenciaturas a distancia con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza.
- 492 imágenes, gráficos y esquemas creados para la integración gráfica de los ambientes virtuales de aprendizaje de las Licenciaturas a Distancia.

- 594 contenidos, actividades y recursos didácticos integrados y configurados en la plataforma Moodle dentro de las aulas virtuales.

En lo que va de 2024, se han desarrollado diversos proyectos de innovación educativa, encaminados al enriquecimiento de la oferta académica de la URC, entre los que destacan:

- “Habilidades Digitales para una práctica educativa innovadora y crítica”, orientado a fomentar la integración del uso de tecnologías digitales en los procesos educativos, a través de un análisis situacional de las habilidades digitales de docentes, para diseñar estrategias de fortalecimiento y actualización de dichas habilidades.
- “Agentes de la Innovación Educativa y Digital”, dirigida a los docentes, en el cual se invita a presentar propuestas de proyectos de innovación educativa en temáticas diversas, como son: Estrategias Pedagógicas Innovadoras; Evaluación Formativa en Ambientes Virtuales; Integración de Herramientas Tecnológicas en el Aula Virtual; Desarrollo de Contenidos Interactivos y Diseños de Experiencias de Aprendizaje Significativas.

Programa de recuperación académica

En el contexto del confinamiento por Covid-19, la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia implementó un conjunto de estrategias de retención, recuperación y regularización escolar para evitar la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar.

Estas estrategias se implementaron en los tres ciclos escolares del año 2020 a través de las siguientes actividades:

- A. La reorganización curricular del calendario escolar, que consistió en dividir el ciclo escolar en dos bloques, como una estrategia pedagógica que ha propiciado el desarrollo de habilidades autogestivas para el aprendizaje en los estudiantes de la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia y con ello se ha incrementado el aprovechamiento académico.
- B. El desarrollo e implementación de un Modelo de asesorías bajo demanda, como un dispositivo pedagógico que permitió recuperar y regularizar a nuestros estudiantes y docentes en la rutina académica, aun en la situación de emergencia sanitaria, también



permitió fortalecer los lazos afectivos entre estudiantes y entre docentes y estudiantes.

- C. Establecer una semana de reforzamiento y recuperación académica hacia el final de cada bloque del ciclo escolar, lo que posibilitó a los estudiantes que se atrasaron por razones de salud concluir con éxito el semestre.
- D. La propuesta de un ciclo escolar complementario denominado 2020-2-2 para recuperar y regularizar a los estudiantes que por las condiciones de la pandemia no lograron concluir sus asignaturas en el ciclo escolar ordinario.
- E. La creación de escenarios de interacción entre estudiantes para fortalecer su identidad institucional y sentido de pertenencia.

A partir de la implementación de estas estrategias para la recuperación académica, se han obtenido los siguientes logros:

En 2020, ante la situación de emergencia sanitaria, se propició el desarrollo de habilidades autogestivas para el aprendizaje en los estudiantes de las LAD con la intención de recuperar y regularizar a estudiantes y docentes e incrementar el aprovechamiento académico, lo cual ha fortalecido los lazos afectivos entre estudiantes y entre docentes y estudiantes.

Para 2021 se fortaleció la pertenencia de la comunidad estudiantil de las licenciaturas a distancia, lo cual redujo la incertidumbre en el proceso de confinamiento y se tradujo en mejor desempeño escolar. Además, se implementó un curso de recuperación académica en los dos ciclos escolares de 2021 dirigido a los estudiantes que estaban retrasados en la entrega de actividades de aprendizaje.

Se potencian habilidades de investigación en los estudiantes de los últimos semestres para la concreción de su trabajo de titulación y desarrollo del Servicio social en la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia.

Durante 2022 se desarrolló y gestionó la aplicación del Manual Operativo: “La recuperación académica de estudiantes: Retención, Recuperación y Regularización”.

En el marco de las actividades de la Comisión Académica se ha dado continuidad a las estrategias de recuperación, retención y regularización (3R) como una actividad académica de fundamental importancia, dada la particularidad de la modalidad a distancia y de sus estudiantes.

Como parte del Programa de Reforzamiento Académico, en 2023 se desarrollaron estrategias de retención e integración y regularización para el estudiante, las cuales tienen por objetivo la



permanencia del estudiante, así como las acciones para la integración del estudiante en el modelo educativo, que implican la apropiación del modelo educativo y sus modalidades, conocimiento de la plataforma, trámites administrativos y acompañamiento en su trayectoria académica.

Durante 2024 el Programa de Recuperación Académica se ofreció una vez concluido el semestre, con la finalidad de que las y los estudiantes aprueben las asignaturas que adeudan y logren una acreditación exitosa. De forma coordinada docentes y estudiantes, durante tres semanas, trabajan a través de cursos intensivos los conocimientos nucleares de cada asignatura, y llevan a cabo tareas y evaluaciones que apoyan la adquisición de conocimientos y aprobación de materias.

Reorganización curricular

A través de la reorganización curricular de dividir en dos bloques el semestre se ha logrado disminuir en un 40% a los estudiantes no activos.

Se fortaleció el perfil de tres responsables de carrera de las licenciaturas a distancia, 10 Tutores de la Gestión de la Calidad Docente y 33 personas con funciones docentes en el uso y la gestión de salas de videoconferencia.

Ciclo escolar complementario denominado 2020-2-2

Con la implementación de este periodo escolar complementario se logró recuperar el 54% por ciento de los estudiantes que estaban en estatus “Inactivos” o “Nunca”.

Asesoría bajo demanda

Con la implementación de las asesorías bajo demanda se beneficiaron 621 estudiantes de las licenciaturas a distancia: 196 de la licenciatura en Humanidades y narrativas multimedia; 240 de la licenciatura en Administración y comercio y 185 estudiantes de la licenciatura en Mercadotecnia y ventas.

En 2021 se continuó con la implementación permanente de las asesorías bajo demanda, como un dispositivo pedagógico que permitió recuperar y regularizar a estudiantes y docentes, lo cual a su vez propicia una positiva sinergia académica, aun en la situación de emergencia sanitaria. Asimismo, estas asesorías continuaron fortaleciendo los lazos afectivos entre estudiantes, así como entre docentes y estudiantes.



Para ello, los responsables académicos de cada programa educativo elaboraron un cronograma por licenciatura para la impartición de las asesorías bajo demanda:

- Al inicio del bloque como encuadre.
- Durante el bloque para atender las dudas de los estudiantes, así como para proporcionar material complementario (contenido periférico) para fortalecer el proceso de aprendizaje.
- Al cierre del bloque para proporcionar orientaciones a los estudiantes para la concreción de la actividad integradora y el examen final.

En el primer semestre del 2021-1, se beneficiaron 1,071 estudiantes de las asesorías bajo demanda.

Semana de recuperación y reforzamiento académico

Se incrementó el porcentaje de acreditación por licenciatura de la siguiente manera:

En la licenciatura de Administración y comercio 7.5 % en el primer semestre; 63% en el segundo semestre y 71% en el cuarto semestre; en la licenciatura de Tecnologías de la información y la comunicación, 10% en primer semestre; 61% en segundo semestre y 71% en cuarto semestre; en la licenciatura en Mercadotecnia y ventas 12.5 % en el primer semestre; 89% en el segundo semestre y 86% en el cuarto semestre.

Para 2021 también se le dio continuidad permanente a la semana de reforzamiento y recuperación académica hacia el final de cada bloque del ciclo escolar, lo que garantizó que no hubiera pérdidas de aprendizaje y un mejor aprovechamiento académico.

- Se implementa permanentemente el ajuste al cronograma de actividades escolares de cada bloque de los dos ciclos escolares del 2021, para ofrecer una semana de recuperación académica.
- En esta semana los docentes proporcionaron a los estudiantes en riesgo de perder el semestre material didáctico complementario, asesorías bajo demanda para la concreción de actividades de aprendizaje que implican mayor dificultad, así como orientación para la solución de las actividades integradoras de cada asignatura.

Escenarios de Interacción

A través de la implementación de los Escenarios de interacción se beneficiaron 776 estudiantes de las cuatro licenciaturas a distancia del IESRC. La Subdirección de Educación continua y la



de Soporte coadyuvaron a la concreción de esta acción al impartir los siguientes talleres en los meses de octubre y noviembre:

- Dibujo con bolígrafo.
- Aprendiendo a programar con Scratch.
- Herramientas básicas del Excel.
- Creando videojuegos con Kodu.
- Presentaciones interactivas OpenBoard.
- Búsquedas efectivas en Internet.

Los escenarios de interacción entre estudiantes continuaron siendo una actividad enriquecedora para fortalecer la identidad institucional y un dispositivo pedagógico para propiciar la creatividad y el desarrollo de habilidades digitales. Así, se llevó a cabo la Jornada Académica “La autogestión la tecnología y yo. Escenarios de interacción para el éxito” con el apoyo de la Subdirección de Educación Continua y de Soporte.

Se realizó una reunión informativa para los estudiantes de las Licenciaturas a Distancia de los últimos semestres sobre los seminarios de investigación como estrategia pedagógica para propiciar la motivación e interés por el proceso que conlleva el trámite académico de la titulación en sus diversas modalidades. En esta reunión participó la Subdirección de Materiales Educativos y Recursos Didácticos en el diseño de los seminarios y las tres responsables académicas de las licenciaturas en Administración y comercio, Tecnologías de la información y la comunicación y Mercadotecnia y ventas.

Asimismo, se consideró realizar una primera Jornada “En camino a la titulación”, con el propósito de informar a la comunidad estudiantil de los últimos semestres de la licenciatura a distancia las opciones de servicio social que ofrece el IESRC, así como los requisitos y obligaciones que implica el proceso, ya que una de las tareas más importantes en el proceso de la formación profesional es propiciar que los estudiantes, previo a concluir esta etapa de formación, logren vincular la teoría con la práctica, y se sitúen en escenarios reales de intervención.



Fortalecimiento de procesos y sistemas educativos, administrativos y de gestión de la URC

Desde 2020 se planearon y desarrollaron sistemas y soluciones tecnológicas mediante la metodología *agile* debido a la necesidad de escalabilidad entre cada versión. Durante cuatro años la normativa, procesos y procedimientos de la institución han evolucionado y con ello los desarrollos tecnológicos.

Se trabajó en el diseño e implementación de diversos sistemas, desarrollos y aplicativos tecnológicos con el objetivo de agilizar y hacer más eficiente la atención que se ofrece a la Comunidad estudiantil y docente, así como para beneficio del público en general.

Como parte del proceso de transición de Instituto a Universidad se conformó una comisión colegiada encargada de coordinar el desarrollo del Sistema Integral de la URC, a través de sesiones de análisis y discusión con personal administrativo y académico de la institución para generar propuestas que permitieran sistematizar el registro, control y validación de la información de los estudiantes de la Universidad durante su proceso de selección, admisión e inscripción, así como en el seguimiento de sus trayectorias académicas y la certificación de estudios, con base en la normatividad aplicable.

Al 2023 se habían concretado 32 módulos en su versión 1.0. Dichos módulos tienen como objetivo sistematizar los procesos académico-administrativos del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, los cuales se dividen en cuatro rubros:

1. Sistemas Emergentes: Son desarrollos creados debido a la emergencia sanitaria SARS-CoV-2.
2. Sistema de Control Digitalizado: Son desarrollos creados con el fin de automatizar los procesos académicos y administrativos.
3. Sistema Automatizado para la evaluación, comunicación y aprendizaje: Son desarrollos que recolectan información, datos e insumos para procesos clave de tipo académico, de comunicación y mejora continua.
4. Sistema de Administración y Finanzas: Son desarrollos para la administración de datos financieros de los adscritos.



CATÁLOGO DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

No. consecutivo	Tipo de sistema
Sistemas emergentes	
1	Sistema de constancias
2	Diagnóstico Médico Automatizado
3	Diagnóstico COVID 19
Sistema de Control Escolar Digitalizado	
4	Sistema de Gestión Escolar de las Licenciaturas de la URC
5	Subsistema de Inscripciones
6	Subsistema de Reinscripciones
7	Subsistema de Actas de la modalidad Presencial - Híbrida
8	Subsistema de Actas de la modalidad Distancia – Híbrida
9	Subsistema de Historial Académico
10	Subsistema de Registro de Extraordinarios
11	Sistema de Registro para Aspirantes (SIPRA)
12	Sistema Integral de Posgrado
13	Subsistema Registro para Aspirantes a Programas de Posgrado
14	Sistema Asuntos Académicos
15	Sistema de Actas Posgrado
16	Dashboard Sistema de Registro para Aspirantes (SIPRA)
17	Módulo de Movimientos Escolares
18	Módulo de estancias y optativas
Sistema Automatizado para la evaluación, comunicación y aprendizaje	
19	Subsistema de Tickets (Mesa de Ayuda)
20	Subsistema Autodiagnóstico de Conocimientos Generales
21	Subsistema para validación de datos
22	Megabase institucional
23	Encuesta de Bienestar Emocional
24	Encuesta de impacto PIIRC
25	Encuesta Cultura Digital “Háblame de TIC”
26	Registro de Aspirantes

No. consecutivo	Tipo de sistema
27	Programa “Ser Activo”
28	<i>Dashboard</i> Subsistema Autodiagnóstico de Conocimientos Generales
29	<i>Dashboard</i> Encuesta de Impacto PIIRC
Sistema de Administración y Finanzas	
30	Módulo de Validación de Nómina
31	Sistema de Administración y Capital Humano
32	Módulo de Registro y Control de Bancos

Fuente: Dirección de Innovación, Universidad Rosario Castellanos. 2024.

Los sistemas informáticos desarrollados atienden la simplificación, sistematización y automatización de procesos escolares, administrativos y de gestión de la URC, a la vez que buscan facilitar el registro y manejo de la información de estudiantes, docentes y población en general requerido para dichos procesos, así como su posterior consulta, procurando siempre el adecuado resguardo de la información personal.

- *Sistema de Administración de Capital Humano*

En 2021 se iniciaron las gestiones con la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual para desarrollar un sistema que permita digitalizar el proceso de contratación mediante diversos módulos, los cuales permiten agilizar los procesos, minimizar tiempos y reducir errores. Este contendrá roles de docente, validador y administrador.

Dentro del referido sistema, para noviembre de 2021 se liberó el Módulo de Validación de Nómina, con el cual las áreas administrativas del Instituto pueden validar la nómina de estructura de manera digital, mediante la firma denominada “.irc”, la cual es validada mediante una contraseña personal, generando un código QR.

Para marzo de 2022 se trabajó de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual para liberar el módulo de contratos, carga de expedientes digitales y cargas horarias. En el presente ejercicio fiscal se tiene considerado dentro de los trabajos incluir en el módulo de validación de nómina a la “nómina educativa”.

Al cierre del ejercicio 2023 se han implementado diversos sistemas informáticos con el objetivo principal de brindar un mejor servicio a la comunidad escolar. Entre estos sistemas, se



encuentran las plataformas digitales dirigidas a estudiantes de licenciaturas a distancia, las cuales atienden a una población aproximada de 35,000 alumnos.

Adicionalmente, se han implementado módulos de sistemas para cubrir las necesidades básicas de administración escolar en las modalidades de posgrado, licenciatura a distancia, presencial e híbrida. Estos sistemas se encuentran alojados en una infraestructura propia basada en software libre, lo que permite un libre acceso para su configuración y adaptación a los diferentes objetivos requeridos.



Apreciable comunidad estudiantil

Te damos la bienvenida al Sistema de Gestión Escolar para Licenciaturas de la URC, a través de éste podrás realizar trámites del ciclo escolar 2024-1.

Para ingresar al sistema requieres de los siguientes datos:

De preferencia usa un dispositivo de pantalla grande (computadora de escritorio, laptop o tablet).

- **Usuario.** Correo electrónico
 - Si eres de nuevo ingreso, utiliza el correo electrónico que proporcionaste en tu registro PIRC.
 - Si realizarás tu reinscripción, ingresa el correo electrónico que utilizaste para este trámite en el ciclo 2023-2.
- **Contraseña.** Es tu primer apellido.
 - Evita el uso de acentos.
 - Si tiene la letra ñ, reemplaza por la n.
 - Puedes escribir tu apellido en minúsculas o mayúsculas.
 - Si tu primer apellido es compuesto, escribe todas las palabras juntas, por ejemplo, DEJESUS.
- Recuerda guardar tu comprobante en un lugar seguro.

Si tienes alguna duda o comentario, contáctanos a través de la [Mesa de ayuda](#).

Acceso

Usuario
Correo electrónico

Contraseña
Primer apellido

No soy un robot

Iniciar sesión

¿Dudas?
Consulta la: [Guía de uso](#)
Escribe a la: [Mesa de ayuda](#)

Comunicación institucional en medios digitales

Durante el 2021 las actividades de Elaboración de infografías, videos, animaciones, fotografías, *banners* y HTML produjeron los siguientes resultados:

- Se elaboraron 230 infografías, 260 videos y animaciones, levantamiento de imagen, 1 200 banners, 530 carteles y creación de banco de imágenes para insumo de las

diferentes áreas, tanto para las que pertenecen a la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual, como para las áreas sustantivas del Instituto Rosario Castellanos.

- Se trabajó con la plantilla HTML para la creación de contenidos multimedia que fortalecen y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido se crearon 264 HTML con las que se trabajaron en promedio 2,640 imágenes, 1,036 recursos interactivos, para un total de 3, 040 recursos multimedia. Con ello se benefició a cuatro licenciaturas correspondientes a la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia.
- Se integraron los HTML de contenidos pertenecientes a cuatro nuevas licenciaturas de la unidad académica, es decir, un total de 108 HTML, 1,080 entre imágenes y esquemas y 432 recursos interactivos, en beneficio de 25 asignaturas de las cuatro licenciaturas.

En cuanto al catálogo de recursos didácticos en HTML, se realizó su actualización, incorporando recursos que apoyaron al proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de mejorar la interactividad y el código de cada uno de ellos.

En 2022 se trabajó en la planeación, desarrollo e implementación de estrategias de comunicación asertiva a través de material gráfico que promueva el reconocimiento de la identidad institucional, haciendo uso del Portal Web y de las redes sociales oficiales del Instituto, para comunicar y difundir cualquier información pertinente para conocimiento de la comunidad institucional y del público en general.

- Desarrollo de productos multimedia para diferentes áreas sustantivas institucionales.
- Creación de infografías, videos, *banners* y animaciones para promocionar diferentes actividades realizadas en el IRC entre las comunidades estudiantil, académica y público en general.
- Desarrollo de 100 contenidos HTML para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje en las licenciaturas a distancia y educación continua, así como organizadores gráficos y un catálogo de recursos interactivos como apoyo al proceso didáctico comunicacional.
- Creación, edición y modificación de videos, de acuerdo con la Identidad institucional, para difundir diversas actividades de áreas sustantivas del IRC.

De manera paralela, se han impartido diversos talleres y sesiones de trabajo para la licenciatura en Economía y desarrollo sostenible (LEDS) como parte del diplomado de Hibridualidad, entre ellos el taller de Uso didáctico del *Meety* Uso didáctico del *Classroom*.



En ese mismo tenor, se implementaron dos talleres para la profesionalización docente de las licenciaturas a distancia: Microaprendizaje y curación de contenidos para la elaboración de Materiales Educativos.

Se incrementaron elementos al catálogo de recursos didácticos HTML en cuanto a recursos interactivos y estilos de referencia y se apoyó el proceso de integración al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC)

Con la producción de estos materiales multimedia se ha fortalecido la identidad institucional. La publicación de estos en diversas plataformas ha permitido el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la propuesta innovadora del modelo educativo híbrido y dual propio del Instituto.

En 2023 se trabajó en la planeación, desarrollo e implementación de estrategias de comunicación asertiva a través de material gráfico que promueva el reconocimiento de la identidad institucional, haciendo uso del Portal Web y de las redes sociales oficiales de la Universidad, para comunicar y difundir cualquier información pertinente para conocimiento de la comunidad de la URC y del público en general. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de productos multimedia para diferentes áreas sustantivas de la URC.
- Creación de infografías, videos, banners y animaciones para promocionar diferentes actividades realizadas en la URC entre las comunidades estudiantil, académica y público en general.
- Desarrollo de contenidos HTML para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje en las Licenciaturas a Distancia y Educación continua, así como organizadores gráficos y un catálogo de recursos interactivos como apoyo al proceso didáctico comunicacional.
- Creación, edición y modificación de videos de acuerdo con la Identidad institucional para difundir diversas actividades de áreas sustantivas la URC.

Con la producción de materiales multimedia se ha fortalecido la identidad institucional. La publicación de estos en diversas plataformas ha permitido el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la propuesta innovadora del modelo educativo híbrido y dual propio de la Universidad.

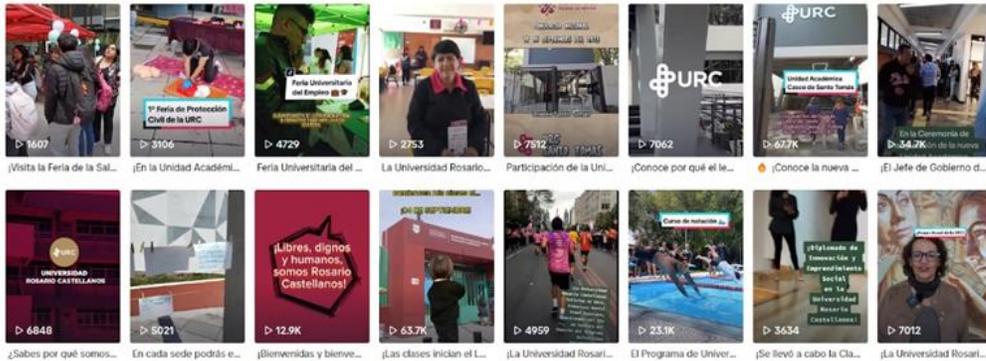
Además, el Portal Institucional se robusteció con la incorporación de nuevos Micrositios, en respuesta a la necesidad de tener más espacios digitales dedicados a diversos proyectos.

En cuanto a las redes sociales institucionales, se realizaron las siguientes actividades:



- Integración de nuevas plataformas digitales, como TikTok, para dinamizar los esquemas de comunicación y el desarrollo de una comunidad web de la URC.
- Producción de diversos *reels* animados y videos testimoniales como base de datos para publicaciones futuras en redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, TikTok).
- Creación de campañas de expectativa y difusión de diversas actividades con fines informativos, así como campañas de concientización.
- Atención y seguimiento a las interacciones y comunicaciones que se recibieron por medios digitales, canalizando a los estudiantes y al público en general a los espacios de atención correspondientes, como la mesa de ayuda virtual.





Al tercer trimestre de 2024 se crearon dos instrumentos de análisis situacional referente a los proyectos de "Habilidades Digitales para una práctica educativa innovadora y crítica" y "Agentes de la Innovación educativa y digital"; adicionalmente se crea el chat bot en el Sistema Integral de Posgrado.

Es importante destacar que se encuentra en desarrollo el proyecto "Red Social Interna URC", que pretende formar una comunidad de aprendizaje para fortalecer la red de conocimiento URC, a través de actividades de tipo colaborativo como blogs, grupos, publicaciones que generen el intercambio de conocimientos y el desarrollo de habilidades comunicativas.

- **Proyecto Editorial Integrado**

Con la intención de brindar y fortalecer el conocimiento científico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" y dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Estatuto General del Instituto y el Plan General de Trabajo 2019-2024 de la Dra. Alma X. Herrera Márquez, se desarrolla el Proyecto Editorial Integrado, proyecto que busca la profundización del conocimiento de las áreas del conocimiento inmersas en la oferta educativa del Instituto, el cual pretende desarrollar una política editorial específica que fortalezca las funciones sustantivas de extensión universitaria y difusión de la ciencia, tecnología y la cultura mediante la producción de materiales y publicaciones en formatos

digital y físico dirigidos a satisfacer las necesidades académicas, de orientación y divulgación de la Comunidad universitaria y población del área de influencia.

La propuesta del Proyecto Editorial dio inicio en 2021, año en el que se definió por primera vez la importancia de contar con un proyecto que profundice y divulgue el conocimiento científico multidisciplinario de las áreas del conocimiento, sin embargo, en 2022 es cuando se consolida la primera versión de dicho proyecto, donde se hace mención de las áreas del conocimiento que incluirá en sus publicaciones, la importancia de la extensión y la difusión del conocimiento como función sustantiva de la universidad.

Objetivos generales

- Desarrollar una política editorial específica que fortalezca las funciones sustantivas de docencia, extensión universitaria y difusión de la ciencia y la cultura a través de la producción de materiales y publicaciones en formatos digital y físico dirigidos a satisfacer las necesidades académicas, de orientación y divulgación de la Comunidad y población del área de influencia.
- Favorecer una mayor y mejor circulación de la producción intelectual de la universidad y el acceso al conocimiento de la población de las áreas de influencia.
- Estimular la producción de textos, escritos científicos y de divulgación y otros productos de apoyo académico en la universidad.
- Constituirse como un apoyo a las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, extensión de la cultura y difusión del conocimiento.

Se definió el contenido que contempla el tipo de publicaciones que tendrá el Proyecto Editorial Integrado, compuesto por:

1. Publicaciones Oficiales

En este rubro se incluyen todos aquellos documentos de índole institucional, cuya publicación atiende a la normatividad aplicable, rendición de cuentas y comunicados de tipo oficial. Aunque este tipo de publicaciones están, en su mayoría, centralizadas, en este grupo podemos incluir los manuales de administración y procedimientos, Manuales administrativos, Estatutos y reglamentos institucionales, así como Informes de actividades, comunicados oficiales y demás publicaciones orientadas a normar o coadyuvar al desempeño de las funciones sustantivas y funciones que la institución tiene encomendadas. El público objetivo de este tipo de publicaciones son funcionarios públicos, trabajadores académicos, así como la Comunidad universitaria interesada en profundizar en el funcionamiento y rendición de cuentas del



Instituto. La característica fundamental de este tipo de publicaciones es que deben ser aprobadas previamente por el órgano de gobierno de la URC, anteriormente conformado por la H. Junta de Gobierno, y actualmente por el Colegio de Administración; y su estructura apegarse al manual de identidad institucional vigente.

2. Publicaciones Académicas

Las publicaciones académicas son documentos que constituyen un recurso didáctico y de apoyo académico para los miembros de la Comunidad universitaria. Estos documentos apoyan las actividades de aprendizaje que se realizan en las diversas carreras (Manuales de prácticas, libros de texto, guías de estudio, recursos de apoyo didáctico, entre otros); de la misma forma, constituyen un insumo para que los docentes realicen su planeación didáctica. Estas publicaciones serán coordinadas por las estructuras académicas de cada licenciatura (híbrida o a distancia), quienes al interior conformarán comités editoriales y revisores que aseguren que los recursos didácticos generados se apeguen a los objetivos de aprendizaje y requerimientos de cada asignatura. Los alumnos y docentes serán los principales beneficiarios de estas publicaciones, mientras que las jefaturas de carrera serán las entidades responsables de coordinar, supervisar y autorizar su emisión.

3. Publicaciones de Comunicación Interna

Se trata de documentos dirigidos a la Comunidad universitaria. Constituyen un medio para dar a conocer a los miembros de la comunidad eventos que se llevan a cabo en cada una de las sedes, información relevante acerca de la vida académica y cotidiana de la universidad, así como anuncios diversos de interés para la Comunidad. Estas publicaciones constituyen un mecanismo de comunicación entre la Institución y su comunidad, permiten difundir servicios de carácter académico, administrativo y profesional que ofrece el Instituto (Objetivo I) y promover en la comunidad una conciencia de Responsabilidad Social e identidad institucional (objetivo V). Si bien estas publicaciones deben apegarse a lo establecido en el Manual de Identidad Institucional, cada una puede tener su propia identidad gráfica, su publicación no requiere de la aprobación directa de la H. Junta de Gobierno, su emisión puede ser regida, dictaminada y autorizada por el comité editorial y científico de la institución.

4. Publicaciones de Divulgación

Este tipo de documentos van dirigidos tanto a la comunidad interna del IRC como a la población del área de influencia y público interesado. En estas publicaciones se difunde la cultura universal, se realiza divulgación de conocimientos científicos de todas las áreas del



conocimiento que el IRC desarrolla. También promoverá las expresiones artísticas, innovaciones tecnológicas, humanidades y los valores universales (objetivo II) y se divulgará el trabajo académico, científico y todo aquel que sea de interés de la vida institucional (objetivo VI). Las publicaciones de divulgación que el IRC desarrolle estarán constituidas por revistas y boletines de divulgación científica y difusión de la cultura universal; cada publicación deberá contar con un comité editorial y un comité científico, así como de un grupo de revisores y dictaminadores que garanticen la calidad de los trabajos publicados. El público objetivo de estas publicaciones será la Comunidad del IRC y la comunidad de las zonas de influencia, así como el público externo interesado en la divulgación del conocimiento; se presentarán artículos de divulgación, cuyo contenido y profundidad permitirán que alumnos con nivel bachillerato, licenciatura, posgrado y público interesado con nivel de educación medio superior pueda consultar las publicaciones y estas le sean comprensibles.

Propuesta para la creación de revista del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”

Actualmente, en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC) se genera conocimiento en diversas disciplinas, el cual no ha logrado tener todo el alcance deseado en la sociedad. Por ello, resulta fundamental crear una plataforma adecuada para realizar la difusión y dar a conocer el trabajo que se genera en el Instituto.

Para esta plataforma se propone una revista de divulgación digital como herramienta para democratizar la ciencia. Desde ésta se podrá hacer la divulgación científica de diversas disciplinas y contenidos con rigor académico, en la que se expliquen las investigaciones o los temas que se estén desarrollando en el Instituto, pero también abrir la puerta a otras universidades o centros de investigación interesados en exponer sus temas de una forma pedagógica.

La revista deberá contar con sus canales adicionales de promoción en medios sociales (Twitter, Facebook, Instagram, entre otros) para notificar oportunamente de la publicación de la revista, convocar a envío de artículos, promover los diferentes artículos mediante “*post*” o “*reels*”, entrevistas con los autores, etcétera.



Objetivos

1. Divulgar y difundir avances en las investigaciones o quehaceres científicos o humanísticos a través de artículos de divulgación escritos en español, los cuales se publicarán en la revista del IRC con una periodicidad trimestral.
2. Que todas las personas interesadas en los temas tengan acceso a la información y puedan entenderla sin necesidad de ser expertos en ellos. Para lograrlo, se buscará fortalecer una red de doctorados, posdoctorados, investigadores, académicos, estudiantes y otros expertos para que redacten contenidos de los temas que dominan y que tengan interés de compartir con los lectores de la revista.
3. Acercar al mayor público posible las investigaciones que se desarrollan, considerando que, por lo general, esa información es publicada en revistas especializadas, las cuales no suelen ser de acceso sencillo y, en muchos casos, para entenderlas es necesario tener amplios conocimientos de los temas y del lenguaje específico del área.

Además de realizar una labor de divulgación científica, se pretende que la revista propicie una red de conocimiento que sea capaz de generar foros de discusión, en los cuales se compartan nuevas ideas y conceptos acerca de los temas que preocupan a la sociedad y que éstos puedan ser analizados desde los diversos puntos de vista que brinda la multidisciplinariedad.

Para realizar la divulgación de los contenidos y hacerlos más atractivos para los usuarios, se pueden utilizar otro tipo de formatos, por ejemplo carteles digitales, infografías, videos, podcast, además de redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, entre otros.

Revista del IRC, revista interdisciplinaria

También en 2022 se inicia con el desarrollo de la Revista IRC para brindar a toda la comunidad y a las personas interesadas en la divulgación la oportunidad de conocer y comprender mejor los temas de interés general desde el punto de vista de los expertos que están inmiscuidos en ellos en un gran nivel.

Las colaboraciones de la revista deberán ceñirse a los objetivos principales de la revista, que son divulgar y difundir avances en las investigaciones o quehaceres científicos o humanísticos, por medio de artículos de divulgación escritos en español, los cuales se realizarán de manera pedagógica, con la intención de que los lectores puedan entenderlos sin necesariamente ser expertos en los temas abordados.



La revista está dirigida a todo el público interesado en los avances científicos, tecnológicos y culturales. Además, la intención es incluir entre los lectores a los estudiantes del Instituto, no solamente de las diferentes licenciaturas con las que cuenta, sino también a los que realizan diplomados y los programas de posgrado.

Contenidos de la Revista del IRC

Artículos

Los artículos de divulgación deben ser sobre temas científicos, tecnológicos, político-económicos, sociales y ambientales. En ellos se tienen que plantear aspectos actuales del tema elegido y brindar toda la información necesaria para que un lector no especialista en los temas tratados pueda entenderlos de forma sencilla.

Reseñas

Las reseñas serán principalmente de libros y artículos de interés, pero también se podrán publicar informes, material docente o documentos de trabajo. Las reseñas, al igual que los artículos de divulgación, deben brindar toda la información necesaria sobre los textos y estar escritos de manera sencilla, para captar la atención del lector.

Cartas de los lectores

La intención es abrir un espacio en el cual los lectores de la revista hagan llegar sus sugerencias, comentarios o críticas, respecto a los contenidos publicados o que expongan temas relevantes para futuras publicaciones. La idea es que estas cartas abren un espacio de reflexión y permiten la creación de un foro de discusión sobre los contenidos de la revista.

Imágenes

Para ilustrar la revista o acompañar algún artículo o reseña, se publicarán las mejores fotos, ilustraciones o infografías, las cuales serán escogidas por el comité editorial. Todas las imágenes deben tener derecho de uso, en caso de que no sean propias; si son imágenes propias, se deben ceder los derechos de uso a la revista.



Temáticas

La revista interdisciplinaria del IRC publicará artículos, reseñas y ensayos de divulgación ORIGINALES, dirigidos a estudiantes de nivel bachillerato en adelante, profesores, profesionales y público en general interesado en las ciencias. Los documentos que se presenten en la revista deberán pertenecer por lo menos a una de las siguientes áreas temáticas:

- Contaduría, administración y comercio
- Derecho, seguridad ciudadana y criminología
- Urbanismo, turismo y relaciones internacionales
- Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación
- Ciencias Biológicas y de la Salud
- Educación multicultural y lenguas indígenas

5. Publicaciones Científicas Especializadas

Las revistas científicas son publicaciones periódicas enfocadas a difundir entre la comunidad científica los avances y progresos realizados por otros investigadores acerca de un campo particular del conocimiento. En estas publicaciones se incluyen informes sobre resultados de investigaciones recientes. Dada la diversidad de áreas del conocimiento que existen en el IRC, en este apartado se pueden considerar varias publicaciones altamente especializadas, una por campo del conocimiento, o bien una o dos revistas multidisciplinarias, que presenten avances de varias áreas del conocimiento compatibles entre sí. Estas revistas cuentan con arbitraje por pares y un proceso de dictaminación riguroso, que garantice la calidad y pertinencia de la información científica que en ellas se publica (objetivo II). Las publicaciones que se realicen en estas revistas deben Investigar, rescatar y promover la preservación de las manifestaciones culturales, humanistas, científicas y tecnológicas principalmente de la Ciudad de México (objetivo IV y Capítulo IV “De la Investigación” Artículo 51).

Para poder abarcar todos los ámbitos de conocimiento que el IRC comporta, se propone crear, como primera estrategia, una revista especializada Multidisciplinaria, la cual publique artículos de investigación de todas las licenciaturas y programas de posgrado.

La revista contará con un Comité Editorial y un Comité Científico conformado por académicos miembros de la comunidad del IRC y de investigadores externos, procedentes de Instituciones de Educación Superior e Institutos de investigación altamente reconocidos.



Una segunda alternativa es un programa editorial progresivo, que incluye seis revistas altamente especializadas, con Comité Editorial y científico propio. Cada una de estas revistas recibirá, determinará y publicará artículos de investigación de un área particular del conocimiento y seguirá el Proceso de Dictaminación por pares.

Las áreas del conocimiento consideradas son:

1. Contaduría, Administración y Comercio
2. Derecho, Seguridad Ciudadana y Criminología
3. Urbanismo, Turismo y Relaciones Internacionales
4. Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación
5. Ciencias Biológicas, de la Salud y el Comportamiento
6. Educación Multicultural y Lenguas Indígenas

En 2022 se llevó a cabo la primera versión del Proyecto Editorial Integrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", donde se menciona la estructura que conformará el contenido académico.

En el tercer trimestre el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a través del Proyecto Editorial Integrado, ha procedido a realizar una instalación de la versión *Dummy* del sistema OJS ("Open Journal System") adaptado para albergar las publicaciones del IRC. Hasta el momento se ha realizado la instalación de prueba, se ha trabajado en la configuración del entorno, variables y procesos de creación y registro de cuentas, así como, en la publicación de contenidos.

Cabe señalar, que el desarrollo *Dummy* de la publicación, incluye 5 portadas diferentes, un logotipo, la estructura editorial (encabezados, pie de página, secciones, tipografía y distribución del documento).

En el cuarto trimestre se realizaron diversos trabajos con la revista "Camino al conocimiento", que realiza la Dirección de Investigación y Posgrado del Instituto. Se realizó el diseño de la propuesta para el logotipo de la revista, la maquetación de los artículos enviados, se hicieron



pruebas para elegir la plataforma en la cual se alojará la revista y se consideraron algunas recomendaciones para su publicación.

Todas las instituciones de educación superior que realizan investigación se regulan por una normativa, por lo que en 2022 se elaboró y aprobó por la Junta de Gobierno el Reglamento General para la Investigación en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, el cual tiene por objeto normar, orientar, coordinar y organizar las actividades de investigación que se realicen en el Instituto.

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Desarrollo del proyecto editorial, con un avance del 80%.
- Aprobación de los lineamientos editoriales.
- Diseño editorial de los ejemplares propuestos.
- Realización de productos multimedia con un avance del 25%: invitaciones, micrositos, fotografías, videos y animaciones.
- Reforzamiento de la estrategia de difusión con la realización de campañas de expectativa y de difusión.
- Elaboración de los siguientes documentos:

- Proyecto Editorial Integrado de la Universidad Rosario Castellanos.
- Proyecto de revista de vida universitaria.
- Guía de colaboraciones y lineamientos editoriales, para las publicaciones de la Universidad Rosario Castellanos.
- Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la Universidad Rosario Castellanos (reglamento de operaciones editoriales).
- Guía de estilo.
- Avance de revista de vida universitaria
- Avance de revista Agenda sostenible



- **Revista Dignos y Humanos**



Durante el 2023 se integró el número 0 de la revista “Dignos y humanos”, una revista mensual dedicada a consignar la vida universitaria de la URC, además de fomentar la identidad y provocar a la imaginación científica, reflexiva y crítica. Los temas principales son la ciudadanía, la misma URC y su comunidad, enseñanza aprendizaje, la Ciudad de México, las ciencias y humanidades, las artes y la cultura, así como la escritora Rosario Castellanos.

Se integró también un número de la revista “Agenda sostenible”.

Derivado de los cambios relacionados con la transición de Instituto a Universidad, la revista "Camino al conocimiento" cambió su denominación a "Interconecta RC", con la finalidad de tener un

mayor alcance dentro de la comunidad a la que está dirigida y facilitar su identificación como una publicación de la URC. Así mismo se gestionó su registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), y se recopilaron diversos artículos para su futura publicación.

Cabe señalar que al tercer trimestre de 2024, esta revista se encuentra en la última fase de revisión y se tiene prevista la publicación del número 0 para el mes de noviembre de 2024.



En febrero de 2024 se publicó de manera digital el número cero de la revista Dignos y Humanos, una revista mensual dedicada a consignar la vida universitaria de la URC, además de fomentar la identidad y provocar a la imaginación científica, reflexiva y crítica. Los temas principales son la ciudadanía, la misma URC y su comunidad, enseñanza- aprendizaje, nuestra Ciudad de México y sus características o rincones, las ciencias y humanidades, las artes y la cultura, así como la escritora Rosario Castellanos.

Del mes de marzo al mes de septiembre de 2024 se publicaron siete números adicionales.





Además, se publicó una convocatoria abierta permanente para invitar a la Comunidad URC y al público en general a colaborar con la revista y enviar artículos, entrevistas, notas, ensayos o crónicas, acompañada por una Guía de Colaboraciones y Lineamientos Editoriales de la revista.

La convocatoria se aloja en el micrositio <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/convocatoria-dignos-y-humanos-2024>.

Certificación de competencias profesionales o laborales

Ante la necesidad de acercar a la comunidad institucional y a la población en general la posibilidad de certificar sus competencias y validar de forma objetiva los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con los que cuentan, en 2021 se revisaron los requisitos para la creación de la entidad de certificación y evaluación de CONOCER.



Se creó el documento “Proyecto de participación”, en donde se integra el expediente para la acreditación del IRC como ente evaluador y se hizo la revisión de los programas de las



licenciaturas que integran la oferta educativa del IRC y se seleccionaron los Estándares de Competencia, respecto a los cuales le podría interesar certificar a los estudiantes de nivel licenciatura del IRC. Se cuenta con la Matriz de estándares de competencia analizados.

Durante el primer semestre de 2022 se realizó una reunión con CONOCER para retomar la asesoría que contribuya a la entrega del expediente para la evaluación del IRC como ente certificador y se integró al Proyecto de participación información sustancial que lo completa al 90%.

El IRC ingresó en 2023 la solicitud ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para acreditarse como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE) en el Sistema Nacional de Competencias, anunciándose el 28 de febrero de 2023 por el Consejo de Acreditación Inicial la aceptación del IRC como Entidad de Certificación y Evaluación.

El 28 de febrero de 2023 el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) aceptó al entonces IESRC como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE), sin embargo, debido a la transición de Instituto a Universidad se requirió gestionar nuevamente el reconocimiento de la URC como Ente Certificador, por lo que se espera que este programa de certificación inicie operaciones en el año 2024. Esto facultará a la Universidad para capacitar, evaluar y certificar competencias laborales al personal técnico, administrativo y académico, así como a estudiantes matriculados y de otras instituciones educativas.

Como parte de las gestiones para avanzar en la puesta en marcha del Ente Certificador de la URC, se realizaron las siguientes actividades:

- Cuatro reuniones de trabajo con Directivos realizadas con el objeto de revisar el papel del Ente Certificador en el marco del Modelo Educativo Híbrido y Dual de la Universidad Rosario Castellanos, y para la definición del contenido del taller dirigido a Jefes de Carrera sobre ese tema.
- Revisión de 1,492 estándares de competencias registrados en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) para identificar aquellos que guardan relación con los perfiles de egreso de los planes de estudio de la oferta educativa de la URC, y con los conocimientos complementarios que la comunidad estudiantil debe adquirir para concretar una integración adecuada en el campo laboral.
- Participación en el curso de capacitación alineado al Estándar de Competencia *EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia*



para miembros del personal administrativo relacionados con la puesta en marcha del Ente Certificador de la URC, obteniendo una evaluación con resultado “COMPETENTE” para las personas participantes.

- Se realizó un guión como material didáctico y un esquema sobre el procedimiento de evaluación como parte del diseño de un curso de capacitación en el estándar *EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia*.

Al acreditarse como ECE, la URC podrá brindar servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales al personal técnico, administrativo y académico, así como a los participantes de diversos programas de la Universidad. En este mismo sentido, se estará brindando a los estudiantes matriculados y de otras instituciones educativas la posibilidad de obtener durante su formación profesional, una certificación de competencias que se suma a sus logros académicos y laborales.

Las instituciones y empresas radicadas en la Ciudad de México que requieren procesos de evaluación y certificación de las competencias laborales de sus colaboradores podrán acceder a estos servicios, dado el carácter de la URC como una entidad confiable y profesional.

El reconocimiento como Ente Certificador significa para la URC la posibilidad de favorecer que empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos logren la certificación de sus competencias laborales con el respaldo de un documento probatorio. Los certificados de competencia laboral emitidos por el CONOCER tienen reconocimiento en 28 países, entre los cuales destacan Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Japón, España, Alemania, entre otros.

En junio de 2024 se llevó a cabo la firma del Contrato de Acreditación Inicial como Entidad de Certificación y Evaluación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), así como la develación de una placa en la Unidad Académica Casco de Santo Tomás. Con ello la Universidad Rosario Castellanos (URC) se suma al Sistema Nacional de Competencias.





Como parte de las actividades de consolidación de la URC como ente certificador, al tercer trimestre de 2024 se realizan las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo con personal del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) México, encargado de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales (CONOCER)
- Capacitación por parte del CONOCER al personal que realizará la operación de la ECE (Entidad de Certificación y Evaluación) URC
- Pláticas informativas sobre el funcionamiento de la Entidad de Certificación y Evaluación de la URC
- Identificación de docentes de la URC que se encuentran certificados por el CONOCER
- Identificación de la situación laboral actual e interés de los egresados para el planteamiento del proyecto estratégico.

Programas estratégicos de la URC

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, de acuerdo con sus bases de creación en donde destacan la sustentabilidad, interculturalidad y la innovación como ejes prioritarios, crea el área de Programas Estratégicos que tendrá por objeto:



- Materializar el compromiso del Instituto Rosario Castellanos con la comunidad de la Ciudad de México, logrando que el estudiante sea un ciudadano activo, formado con una visión solidaria con el entorno y sostenible con su medio ambiente.
 - Fortalecer en los estudiantes el aprendizaje como un servicio ligado a la sociedad, promoviendo el modelo de investigación formativa en escenarios reales.
 - Visualizar el emprendimiento como un complemento a las competencias laborales que permitan la inserción de los estudiantes a la vida laboral.
- **Elaboración de encuesta del Plan General de Desarrollo (PGD) y las disposiciones establecidas en el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) de la Ciudad de México**



En 2022 se elaboró una encuesta con 45 reactivos desarrollados con base en los siete ejes del Plan General de Desarrollo (PGD) y las disposiciones establecidas en el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) de la Ciudad de México. La encuesta se hizo pública a través de un formulario web en el que se registraron 912 participantes, 64% de los cuales fueron estudiantes.



La realización de la encuesta del Plan General de Desarrollo y las disposiciones establecidas en el PGOT de la CDMX tienen por objeto que se reduzcan las desigualdades entre zonas urbanas y rurales, de tal forma que el desarrollo de la Ciudad de México pueda garantizar el derecho a un lugar incluyente, equilibrado, ambientalmente sustentable, ordenado, con perspectiva de género y visión metropolitana de largo plazo.

Entre los hallazgos obtenidos se encontró lo siguiente:

1. Para la gran mayoría de los participantes, reducir la desigualdad económica y la pobreza se destaca como una prioridad de atención por parte del Gobierno de la CDMX. Para los encuestados de 14 alcaldías, esta línea estratégica ocupa el primer lugar
2. Al mismo tiempo, los participantes responden que una prioridad que el Gobierno de la CDMX debe atender, es la construcción de una ciudad en paz y justicia. No obstante, identifican que en el Plan para la CDMX la prioridad reside en las estrategias de impulso al desarrollo económico y de reducción de la pobreza.
3. Otra línea estratégica identificada como prioritaria por los participantes se relaciona con el deterioro del suelo y el control de la expansión urbana (Línea estratégica 4. “Controlar la expansión urbana, promover menor huella ecológica y el manejo integral del territorio, y disminuir los asentamientos humanos irregulares”). Los participantes reconocen el grave problema de una ciudad horizontal y demasiado extendida en la mayoría de las alcaldías.
4. Destaca la mayoría que identifica como una prioridad integrar una red de transporte que privilegie los esquemas de movilidad de bajas emisiones o no contaminantes como son los peatones, bicicletas y sistemas de transporte público de bajas emisiones.
5. La Línea de acción 22 revela que la población participante reconoce el futuro envejecimiento de la población de la CDMX como una prioridad estratégica, pues en 16 de los 17 entes geográficos (Alcaldías y Municipios EDOMEX), se plantea que es necesario reconvertir el equipamiento y la infraestructura urbana para cubrir las necesidades de la población adulta hacia el 2035.
6. Relevante que la población reconozca el alto precio de la vivienda en la Ciudad de México, factor que se demuestra con que la mayoría que califica como una prioridad el que el gobierno de la ciudad conforme una reserva territorial destinada al desarrollo de vivienda con precios regulados.
7. Al respecto de la Línea de Acción 31, las personas no identifican al transporte como la principal fuente de efectos en el cambio climático vía emisiones, pues solo en un caso (MC, le asignan la prioridad 1 a implementar acciones de movilidad integrada y



sustentable, lo cual se vincula más con la región en la que habitan, mientras tanto promover las certificaciones y la transición hacia tecnologías que coadyuven al ahorro energético, resultan las más mencionadas en primer lugar.

8. Sobre la Línea de acción 32, no obstante lo anterior, se puede reconocer que las personas participantes atribuyen a la movilidad la principal causa de contaminación, sin embargo, aunque se reconoce al transporte como la principal causa de contaminación del aire, no se da peso a las acciones para evitar la contaminación del agua.
9. En 8 de los 17 entes geográficos participantes se reconoce en la Economía circular la prioridad para establecer un adecuado manejo de residuos sólidos generados por la Ciudad, lo cual se puede hallar en la Línea de acción 33.
10. Ampliar la red de agua potable y el drenaje en zonas sin cobertura es mencionada de manera mayoritaria cómo la prioridad número 1 en 14 entes geográficos participantes, mientras que opciones como la cosecha de lluvia o la recuperación de agua de reúso son menospreciadas al no conferirles un valor más alto en las prioridades de esta línea de acción (37).
11. Introducir servicios básicos en zonas con rezago es identificado como una prioridad para aumentar el bienestar de personas que habitan suelo rural, mientras que la implementación de servicios sostenibles con ecotecnias y con menor huella ecológica son relegados a las últimas posiciones, aún en las alcaldías que se presumen de vocación rural.
12. Relacionado con la zona chinampera, se deben destacar las respuestas específicas de Xochimilco y Tláhuac. En la primera se identifica a la definición de usos mixtos, en los cuales ya existe ocupación por viviendas, cómo la prioridad número 1, mientras que en Tláhuac este lugar se atribuye a la construcción de equipamiento para el acopio, organización y distribución de cosechas. Se destaca que limpiar los canales y transitar a ecotecnologías queda relegado al 4º lugar en ambas alcaldías.
13. Finalmente, respecto de las últimas líneas de acción, destaca que focalizar los programas sociales en los territorios con mayores índices delictivos recibe una absoluta mayoría como la prioridad 1 en las alcaldías de la CDMX y Municipios del EDOMEX, esto es coincidente con las respuestas presentadas al respecto de la Línea de acción 42, que también observa a las acciones contra el desempleo como la prioridad número 1 en 10 de los 17 entes geográficos participantes, como prioridad para reducir la delincuencia.



De esta forma, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2040 es el instrumento con el que se definen las políticas de largo plazo en la ciudad con enfoque de lograr la cohesión social, desarrollo sostenible y mejorar la vida de sus habitantes.

Mientras que, el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOTCDMX) tiene la tarea de posicionar y visibilizar el territorio como el soporte de cualquier actividad humana, pero también incide en las dinámicas sociales y como elemento estructural del medio natural.

El entendimiento espacial de la gestión de la ciudad permite leer de manera intersectorial y tendencial el desarrollo de esta.

- **Realización del Foro de Economía Circular y Bioeconomía**

La economía circular y la bioeconomía se acoplan adecuadamente a los objetivos de bienestar, equidad, sostenibilidad y seguridad humana que dan cuerpo a una perspectiva renovada de desarrollo llamando la atención de organismos internacionales, gobiernos, empresas y organismos no gubernamentales.

La economía circular y la bioeconomía deben ser entendidas como una opción para la construcción de una sociedad mejor y más justa, sustentada en una economía dinámica, un medio ambiente protegido y un estado democrático. En la que se piensen los procesos de producción como una reincorporación en sus diferentes etapas, conservando los ecosistemas y los servicios ambientales.

Para incentivar la economía circular debemos modificar nuestras pautas de producción y consumo hacia una economía competitiva y climáticamente neutra, de consumidores empoderados, ello acelerará la transición ecológica de nuestra economía.

La economía y circular y la bioeconomía en México

El crecimiento ha sido un desafío y una tarea pendiente en México. De acuerdo con la CEPAL, la economía mexicana registrará un crecimiento interanual de 1.9% en este año. Este pronóstico es más optimista que los anteriores, pero todavía muestra que el PIB de México estaría lejos de los niveles de crecimiento previos a la Covid-19. Adicionalmente, México se quedaría entre las 16 economías de la región que no han logrado recuperarse con uno de los avances más modestos, sólo por encima de Brasil, que crecerá 1.6%, de acuerdo con las proyecciones. En este sentido, sobre las bases de una mayor sustentabilidad en el modo



energético y en el uso de los materiales se debe de intentar cambios en el consumo, desacoplamiento en el crecimiento (CEPAL, 2022).

La economía circular y la bioeconomía deben verse como una oportunidad de recuperación transformativa y como una opción para regenerar nuestro modelo de desarrollo. Hay que crecer, pero de una manera distinta a como lo hemos venido haciendo.

Debemos transitar hacia una economía circular y bioeconomía 4.0 eficiente, competitiva y regenerativa que nos permita generar crecimiento económico sostenible, crear empleos de calidad y evolucionar hacia la nueva “Era de las Energías Renovables y Electromovilidad”. La economía circular tiene que ser proyectada, operada e instrumentada, no solamente como un aspecto específico de los residuos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS

Foro Economía Circular y Bioeconomía

**Sobre el Plan General de Desarrollo y
el Programa General de Ordenamiento
Territorial de la ciudad de México**

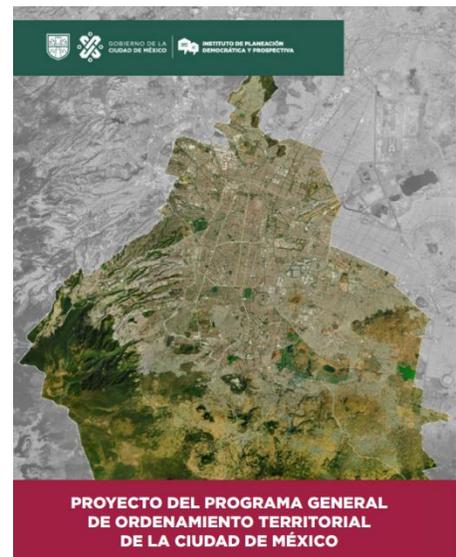


- **Organización del Foro de Educación sobre el Plan General de Desarrollo de la CDMX y el derecho a la educación**

El Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2040 es el instrumento que define las políticas de largo plazo en los ámbitos social, económico, ambiental y territorial. Este documento busca ser la guía para la utilización racional y sostenible del territorio de la CDMX, así como todos sus recursos actuales y potenciales, buscando crear un hábitat sustentable para las futuras generaciones.



El Plan General de Ordenamiento Territorial tiene como objetivo principal alcanzar la sostenibilidad ambiental, social y económica, y con ello el desarrollo social y económico en armonía con el entorno natural. Se ha realizado mediante la implementación y diseño de dos instrumentos principales: el Ordenamiento Ecológico Territorial (OET), que es el instrumento de política ambiental para regular el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, y el Ordenamiento Territorial (OT), un instrumento de política territorial integral y una estrategia de desarrollo socioeconómico, que, mediante la articulación de políticas sectoriales, busca promover “patrones sustentables de ocupación y aprovechamiento del territorio”, cuya articulación es la primera vez que se realiza.



Transitar hacia al desarrollo sostenible en la CDMX requiere de una estrategia apoyada en una hoja de ruta que pueda facilitar un futuro más justo, equitativo y ambientalmente responsable. El Plan General de Desarrollo aborda la economía circular dentro del tercer eje de acción, “Ciudad sustentable y resiliente”. En particular en el Objetivo de Desarrollo 3.4 “Tratar y aprovechar los residuos sólidos y de manejo especial para valorizarlos y disminuir su impacto ecológico”.

Líneas de Acción:

- Constitución de alianzas con los distintos grupos de interés de la sociedad civil, instituciones educativas, centros de desarrollo tecnológico e iniciativa privada, de manera consistente con el principio de responsabilidad compartida para lograr los fines de la economía circular.
- Cooperación con gobiernos locales y metropolitanos como una vía para avanzar conjuntamente en la mejora de competencias técnicas y de gestión que faciliten la transición hacia una economía circular y las economías de escala requeridas para el éxito de la valorización de los residuos y de otros emprendimientos de negocios.
- Desarrollo de la reglamentación municipal para la prevención y gestión integral de los residuos, correspondiente con la economía circular en el marco de la gestión por resultados.
- Impulso a la participación ciudadana basada en el acceso a la información, educación, capacitación y movilización para la implementación de acciones colectivas.
- Formulación e instrumentación de Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, que propicien la reducción de la generación mediante prácticas de producción y consumo responsable, su reutilización, recuperación, aprovechamiento y valorización y el compostaje de residuos orgánicos o biorresiduos, a manera de reducir al mínimo posible su disposición final restringida a los residuos no reciclables para prolongar la vida de los rellenos sanitarios y mitigar la liberación de contaminantes de efecto invernadero.
- Fomento del ecoturismo y la adopción de medidas para minimizar el desperdicio de alimentos, reducir la generación y maximizar el aprovechamiento o valorización de los residuos que no se puedan evitar, en los servicios de alimentos, hoteles y sitios de recreación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS



- **Elaboración del artículo “La bioeconomía y la economía circular, una estrategia para la sostenibilidad de la Ciudad de México”.**

Se elaboró un artículo que tuvo como propósito demostrar que la Bioeconomía y la Economía Circular (BEC) ofrecen un marco de soluciones sistémicas a problemáticas relacionadas al cambio climático, pérdida de biodiversidad, incremento de residuos y de contaminación, al tiempo que revela grandes oportunidades que pueden convertirse en la estrategia que necesita la CDMX para alcanzar un crecimiento económico sostenible y permite hacer frente a las demandas emergentes de los modelos de producción y consumo, más en línea con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En este sentido, la Bioeconomía y la Economía Circular es un proyecto fusionado que promueve el trabajo colaborativo entre academia, gobierno, empresas, sociedad y el medio ambiente, y se considera como la opción del futuro, debido a que este nuevo modelo intenta armonizar lo económico, con lo social y el medio ambiente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas en beneficio de toda la sociedad.

- **Diseño y elaboración del plan de estudios de la asignatura *Laboratorio de Innovación Social***

La asignatura de Laboratorio de Innovación Social es de carácter obligatorio. Se plantea como una experiencia de aprendizaje tipo laboratorio, en la cual se abre un espacio de reflexión sobre los fundamentos principales de la innovación social, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible y su impacto en el bienestar.

La ubicación del laboratorio de innovación social en el plan de estudios posibilita que los estudiantes ya cuenten con herramientas teóricas y metodológicas propias de su profesión para la toma de decisiones respecto de su papel como agentes de cambio, es decir su responsabilidad social, inserción en el mercado laboral y sus expectativas de formación profesional.

La asignatura tiene gran relevancia porque este tipo de innovación posee un gran potencial en áreas de integración social como la educación, el empleo y la reducción de la pobreza; así como en el establecimiento de patrones de consumo sustentables en áreas como el abasto de energía, movilidad y medio ambiente; o en el combate a los problemas de salud bajo las condiciones del cambio demográfico.



A través de esta asignatura los estudiantes van a adquirir conocimientos para el desarrollo de proyectos de emprendimiento e innovación social que impacten positivamente en el contexto social, económico y/o ambiental de la Ciudad de México, los cuales parten de retos sociales y benefician a su entorno.

Desarrollan habilidades de análisis, manejo de información, pensamiento sistémico y crítico, indagación y solución de problemas y actitudes de liderazgo, interés por las problemáticas de su entorno e innovación, y se conducen bajo los valores de responsabilidad, ética y compromiso social respeto de la diversidad, equidad, inclusión, paz y bienestar.

- **Desarrollo del Diplomado de Innovación y Emprendimiento Social**

La misión y los objetivos que enmarcan el modelo de pertinencia sociocultural del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” establecen que “tiene una vocación eminentemente social y se enfoca en cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural”.

Dentro de sus objetivos pueden destacarse los siguientes:

- Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México.
- Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional.
- Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas.
- Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general.



Con base en el cumplimiento del decreto de creación del IRC se diseñó una oferta de capacidades para enseñar innovación y emprendimiento social, dirigida especialmente a los docentes del Instituto.

Esta propuesta de Diplomado fue diseñada para tener impacto sustantivo en las comunidades educativas de los participantes mediante la replicación de esta iniciativa y persiguiendo, desde su diseño, un efecto multiplicador, integrando a los participantes como los próximos capacitadores, y como líderes de los proyectos de impacto social desarrollados en el Diplomado dentro de sus comunidades educativas.

Para conseguir este doble alcance, es indispensable centrar este programa en la práctica, en este caso, la intervención social positiva en problemas de sus escuelas y comunidades educativas. Atendiendo estas condiciones y retos, se diseñó un Diplomado de Innovación Social centrado en la formación de formadores para esta institución, bajo la consigna de “aprender y enseñar emprendimiento social” como principio de trabajo, puesto que los participantes de esta propuesta pedagógica enfrentarán el reto del emprendimiento de proyectos de impacto social como aprendices y maestros simultáneamente; reto que, en definitiva, no puede alcanzarse si quien pretende convertirse en maestro no se dispone a la práctica con la actitud del descubrimiento y la disposición del aprendiz. Enseñar emprendimiento significa ser maestros en aprender.



- **Implementación del *Seminario de Interculturalidad* con línea de investigación en Alimentación y cultura**

La línea de investigación en Cultura y Alimentación del Seminario de Interculturalidad permite sentar las bases de un análisis multisistémico para la soberanía alimentaria, basada en la sustentabilidad, uno de los mayores retos profesionales que deberán abordar las futuras generaciones.

En este recorrido temático se explora a la alimentación y la cultura como un campo de investigación, en el cual se reflexionará sobre las diversas prácticas socioculturales e históricas de los productos alimenticios, la identificación de saberes ancestrales en la alimentación de los pueblos originarios, los procesos de cultivo, la preparación de platillos, el arraigo y configuración identitaria de la alimentación.

El Seminario de Interculturalidad implementado por el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, cobra relevancia porque la interculturalidad es uno de los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, que a su vez se desprende del Plan Nacional de Desarrollo.

Es así que el Seminario de Interculturalidad trabaja por promover la convivencia armónica entre estudiantes, personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos en un marco de inclusión social. Con ello la institución funciona como un órgano promotor de encuentros que apoyan e incentivan las iniciativas locales articuladas con saberes diversos.



Por otro lado, como parte del Seminario de Interculturalidad, durante 2023 se realizaron siete sesiones para beneficio de más de tres mil asistentes, en torno a las siguientes temáticas:

- "La cultura del maíz. Una historia no romántica de las cocinas rebeldes"



- "Una mirada hacia los sistemas complejos de la vida cotidiana"
- "Alimentación y Cultura: Diversidad de cocinas. Diversidad de Patrimonios"
- "La escuela chinampera; espacio de saberes comunitarios"
- "Producción de los alimentos, algunas claves desde la economía ritual"
- "Alimentación: un retrato cultural"
- "No soy un objeto, soy parte de la vida. Las mujeres indígenas en la defensa de la otra soberanía alimentaria".

- **Creación del Seminario de Sustentabilidad Alimentaria**



Con la finalidad de fomentar la reflexión conjunta sobre temas críticos de la actualidad, el Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos", en colaboración con la SECTEI y el IICA han diseñado el Seminario Sustentabilidad Alimentaria que se llevó a cabo de manera permanente durante 2023 y continua en

2024.

El objetivo del Seminario de Sustentabilidad Alimentaria consiste en expandir la frontera del conocimiento relacionado con las cuestiones de alimentación sustentable, para dar atención a la problemática alimentaria prevaleciente, con un enfoque acorde a la emergencia climática y a los retos que un mundo en desarrollo exige. El seminario da especial atención a los desafíos de la alimentación sustentable en la CDMX.

Tiene los siguientes objetivos específicos:

- Comprender la importancia del suelo de conservación en la Ciudad de México. Así como las interacciones relacionadas con ecosistemas (humedales, cañadas y bosques).
- Aprender que existe una relación intrínseca entre el suelo de conservación de la CDMX y la producción sostenible de alimentos.
- Entender que los recursos naturales como el agua, los alimentos y diversas fuentes de generación de energía, son finitos.



- Reconocer que la distribución de lo sembrado y cosechado obedece al diseño de cadenas, que se pueden clasificar por su justicia y extensión (justas-injustas, cortas-largas).
- Adquirir conocimientos relacionados con innovaciones tecnológicas y prototipos.

A través de la reflexión y el diálogo con destacados especialistas de México y de diversas partes del mundo, se busca que los participantes amplíen sus conocimientos respecto de las cuestiones de alimentación sustentable, para dar atención a la problemática alimentaria prevaeciente y con un enfoque acorde a la emergencia climática, toda vez que el camino de la alimentación no puede seguir la ruta que ha llevado en el mundo desarrollado. El seminario dará especial atención a los desafíos de la alimentación sustentable de la CDMX para fomentar la co-creación de propuestas en nuestro entorno más cercano.

El Seminario de Sustentabilidad Alimentaria se dirige a un universo amplio de personas que pertenecen tanto a la comunidad académica de la Universidad Rosario Castellanos (estudiantes y profesores), como a investigadores y funcionarios de la SECTEI, investigadores de la RED ECOS, de los centros de estudio de la Cámara de Diputados, empresarios y emprendedores del sector alimentario, productores, campesinos, investigadores de la UNAM, el IPN, la UAM Organizaciones de la Sociedad Civil y público interesado.



Como parte del Seminario de Sustentabilidad Alimentaria, durante el ejercicio 2023 se realizaron diez sesiones para beneficio de casi dos mil asistentes, en torno a las siguientes temáticas:

- Seminario en Sustentabilidad Alimentaria | Sesión Inaugural.
- “Agricultura periurbana y la sustentabilidad alimentaria. Reflexiones a partir del caso de la Ciudad de México”.
- “Caminos hacia la transición agroecológica en el suelo de conservación”
- “Los mercados alimentarios de la Ciudad de México. Un acercamiento justo”.
- “La escuela chinampera y su importancia para construir el futuro”.
- “Agrovoltaicos en México”.
- “Presiones sobre los territorios forestales en México”
- “Un nuevo modelo de producción agrícola que mira al futuro”
- “Comunidad y conocimientos tradicionales en la restauración de los agroecosistemas de la CDMX”
- “Ciudades y restauración de ecosistemas: hacia la sustentabilidad alimentaria”
- “La responsabilidad social universitaria de cara a la sustentabilidad alimentaria en la CDMX”

Al tercer trimestre de 2024 se han realizado seis sesiones del seminario vía telemática, para beneficio de más de 1000 asistentes y en torno a las siguientes temáticas:

- “Modelo de agricultura urbana de cara a los límites de cosecha en el mundo. *Year 2083 Last Harvest*”
- “Círculo virtuoso en la generación de energías renovables en el medio rural”
- “Los bosques urbanos: nodos para la resiliencia, la justicia y la equidad en las ciudades”
- “Modelo de agricultura urbana de cara a los límites de cosecha en el mundo”
- “Círculo Virtuoso en la generación de energías renovables en el medio Rural”
- “Los bosques urbanos: Nodos para la resiliencia, la justicia y equidad en las ciudades”

- **Feria de Innovación y Emprendimiento Social**

El proyecto tiene como objetivo mostrar los resultados alcanzados en la asignatura de Laboratorio de Innovación Social, a través de los estudiantes que hayan formulado proyectos bajo el enfoque de la innovación social. Estos proyectos abordan retos y oportunidades en el contexto social, económico y/o ambiental de la Ciudad de México.



Objetivos:

- Exhibir los proyectos desarrollados por los estudiantes de la asignatura de Laboratorio de Innovación Social.
- Demostrar cómo la innovación social puede abordar desafíos y oportunidades en la Ciudad de México.
- Promover la conciencia sobre la importancia de la innovación social en el contexto local.

Actividades:

- **Convocatoria:** Se lanzó una convocatoria abierta para que los estudiantes presenten sus proyectos de innovación social.
- **Selección de proyectos:** Un comité de evaluación seleccionará los proyectos más destacados y relevantes para ser exhibidos en la feria.
- **Preparación de exposiciones:** Realización de presentaciones interactivas, demostraciones y material visual preparados por los estudiantes seleccionados para mostrar los resultados de sus proyectos.
- **Espacio de exhibición:** Se asignó un espacio en la feria para que los estudiantes muestren sus proyectos al público.
- **Exposición de proyectos externos:** Se integraron proyectos sociales externos en las áreas sociales con la finalidad de tejer redes de colaboración.
- **Interacción con el público:** Los estudiantes estarán disponibles para interactuar con los visitantes, responder preguntas y compartir su experiencia en el desarrollo de los proyectos.
- **Charlas y talleres:** Organización de charlas y talleres sobre innovación social para promover el intercambio de conocimientos y experiencias.

FERIA DE INNOVACIÓN
EXPOSICIÓN, TALLERES Y CHARLAS
21 JUN | UNIDAD ACADÉMICA GUSTAVO A. MADERO | inicia 10:00 concluye 18:00

10:00 Inauguración por parte de la Universidad Rosario Castellanos
10:30 Intercambio de Experiencias
Encuentro de Innovación Social
Moderador: Dra. Alma Herrera Directora General
Aldo Alemán
Coordinador de Programas de Emprendimiento Disruptivo TV
Mtra. Sandra Martínez Díaz
Investigadora y Facilitadora Comunitaria de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca
Dulce María de Gabriel Silva
Gerencia Sr. Alianzas Estratégicas, United Way México

12:20 Recorrido a la exposición de proyectos
13:00 Encuentro de Medio Ambiente
Moderadora: Dra. Maricruz Moreno Zagal, Secretaria General URC
Antonio Nieto
Fundador y CEO, Net-Zero Community
Alejandra Alzín Ramírez
Coordinadora Pacto Socioambiental
Alan Eduardo Sánchez Lara
Director Centro de Innovación y Cultura Ambiental

15:00 Encuentro de ONG's
Moderador: Mtro. José Daniel Ortiz Hernández, Director Ejecutivo de Campus
Sherezada Martínez Fernández
Subdirectora de Vida Adulta, Incluyeme
Óscar Levy
Director Fundación Cecilia A.C.
Tania Roldán Ibarra
Cooperativa Humanidades

17:00 Encuentro de Emprendedores
Moderadora: Dra. Ismene Ithai Bras Ruiz, Directora de Asuntos Académicos
Esteban Matús Vallejo Calderas
Director Infranural
Alejandro Escobar Vázquez
Pare de Dormir Roastery & Coffee House
Patricia de la Cruz Feliciano
Georgina Elvira Ordaz Austria
SOSIAS, Ocio valioso

11:00 a 14:00 Taller de "Medio Ambiente" imparte Centro de Innovación y Cultura Ambiental / Cupo limitado 28 asistentes

- **Consejo Local para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de las Cruces La Magdalena Contreras (CoLoDeSo-SC-MAC)**

Como parte de los programas estratégicos de la URC se promovió la conformación del Consejo Local para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de las Cruces La Magdalena Contreras (CoLoDeSo-SC-MAC) como espacio de encuentro entre los núcleos agrarios (ejidos y comunidades), la academia, la sociedad civil, los empresarios y los tres niveles de gobierno; con el propósito de identificar los problemas críticos desde la perspectiva de los núcleos agrarios y proponer las soluciones pertinentes en términos ambientales, sociales y económicos, que faciliten el desarrollo sostenible del territorio y del suelo de conservación. Como parte de este proyecto durante el 2023 se realizaron diversas reuniones de trabajo para la integración de un diagnóstico participativo así como para la organización y elaboración de propuestas.

Se realizó también el Seminario de “Acciones para frenar y revertir los Asentamientos Humanos Irregulares (AHI) en el suelo de conservación de la Magdalena Contreras”.



- **127° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades. “El agua, una mirada multidisciplinaria”**

Como parte de las celebraciones por los primeros cinco años de la Universidad Rosario Castellanos, en el mes de abril de 2024 se llevó a cabo en la Unidad Académica Gustavo A. Madero el 127° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades en torno a la temática "El agua,

una mirada multidisciplinaria", en colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este encuentro tuvo como objetivo crear un espacio lúdico para el aprendizaje a través del desarrollo de talleres, conferencias magistrales, exposiciones, conversatorios, grupos musicales, grupos de danza y otras actividades.



127° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades

ABRIL
23
24



El agua, una mirada multidisciplinaria en el marco del 1er Lustró Rosario Castellanos

HORARIO	AUDITORIO	*Programación sujeta a cambios
10:00-10:45	Conversatorio El vínculo con el agua y territorio, una aproximación a través de la cosmología y el ritual entre pueblos nahuas y otomíes Dra. Eliana Acosta Márquez - Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH Dra. Carmen Orihuela - Universidad Rosario Castellanos	
11:00-11:45	Música Ensamble Calupoh - música clásica -	
12:00-12:45	Conversatorio La gestión del agua en la Zona metropolitana Dr. Manuel Perló Cohen - Instituto de Investigaciones Sociales UNAM Dr. Israel Sandre Osorio - Universidad Rosario Castellanos Mtra. Guadalupe Verónica Díaz Ruiz - Universidad Rosario Castellanos Mtro. Emmanuel Carrera Martínez - Universidad Rosario Castellanos Moderadora: Dra. Laura Elisa Varela Cabral - Universidad Rosario Castellanos	
13:00-13:45	Dueto Sándalo Concierto de cello y violín	
14:00-14:45	Conversatorio Relaciones Internacionales y su contribución al fenómeno del agua Mtra. Patricia Herrera Asencio - Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Mtra. Claudia Coria - Consejo Mundial del Agua Mtro. Roberto Olivares - Consejo Mundial del Agua Modera: Dr. Marcos G. Mizerit Trivi - Universidad Rosario Castellanos	
15:00-15:45	Música Kobaltos - rock alternativo -	
16:00-16:45	Conversatorio Agua, una de las moléculas más raras del universo M. en C. Viridiana Velázquez Castillo M. en C. Hortensia Segura Silva QFB. Alma Karen Esteban Covarrubias Instituto de Química, Universidad Nacional Autónoma de México	



Sistema NEBULA

El Sistema NEBULA toma su nombre del acrónimo de Núcleo Estratégico Bimodal Unificado para Legitimación Académica, es un sistema distribuido desarrollado en plataforma multiusuario cuya función es constituir el mecanismo institucional para la captura, procesamiento, organización, análisis, validación, acopio y emisión de información que se produce como resultado de los procesos que se llevan a cabo de forma cotidiana en la Universidad Rosario Castellanos.

La información que se ingresa al sistema tiene como origen las unidades institucionales responsables de la generación y manejo de la información, así como el personal docente encargado de evaluar el rendimiento y avance académico de los estudiantes.

Uno de los objetivos principales de NEBULA es la integración institucional, para agrupar en un solo punto los procesos y los datos de las diversas áreas de la Universidad, para que toda la información capturada pueda utilizarse o consumirse las veces que sean necesarias o requeridas.

El sistema está conformado de forma modular escalable, abierta y adaptativa, con el fin de ir incorporando a su estructura los módulos que se vayan desarrollando y que cubran los diversos tipos de actividades desarrolladas en la URC:

- **Académicas:** Este tipo de información proviene de la función sustantiva más relevante de la Universidad, la formación de recursos humanos altamente capacitados, con responsabilidad social dedicados a atender los problemas prioritarios de la sociedad mexicana. En este módulo se procesa información relacionada con registro de calificaciones, exámenes, evaluación docente, entre otras.
- **Académico-administrativas:** Este tipo de información se produce como resultado de las actividades de soporte a las funciones sustantivas de la Universidad, que proporcionan el insumo para que se realicen las actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria. En este apartado podemos encontrar los procesos de inscripción, reinscripción, asignación de horarios, administración de espacios físicos, administración de la información docente, entre otras.
- **Administrativas:** Este apartado considera todas aquellas actividades de tipo administrativo enfocadas a proveer los requerimientos, recursos, servicios y compromisos que la universidad debe atender en materia de personal, adquisiciones, servicios, mantenimiento, administración de personal, infraestructura, entre otras.
- **Estratégicas:** Este apartado está enfocado al acopio, procesamiento y análisis de información relacionada con los objetivos, metas, planes y programas institucionales que dan soporte a la misión de la Universidad y que dan respuesta a su razón de ser y



proporcionan datos e indicadores que permiten evaluar los procedimientos, procesos y sistemas institucionales con una óptica de planeación y mejora continua. Aquí podemos encontrar el seguimiento al plan de desarrollo, los indicadores académicos, administrativos, presupuestales y estratégicos que se solicitan a la institución.

Actualmente, el sistema NEBULA se encuentra en desarrollo, por lo que algunos módulos se encuentran funcionales, mientras que otros se encuentran en planeación y desarrollo.

Los módulos que se encuentran en funcionamiento son los siguientes:

- A. Actualización de información de personal docente
- B. Expediente único del estudiante
- C. Asignación docente
- D. Espacios físicos
- E. Asignación de horarios
- F. Exámenes extraordinarios
 - a. Inscripción y aplicación
- G. Asignación de grupos y emisión de listas

Por otro lado, los módulos que se encuentran en desarrollo son los siguientes:

- A. Inscripción y re-inscripción
- B. Historiales académicos
- C. Registro y emisión de actas
- D. Emisión de certificados de estudios
- E. Evaluación docente
- F. Carga y actualización del expediente único del docente y el estudiante

Seminario Permanente del Sistema Universitario Multimodal-Híbrido y Dual (SUM-HD)

En la Universidad Rosario Castellanos (URC) se debe implementar una instancia que coordine la elaboración y ejecución de programas y estrategias de investigación e innovación en educación superior, abarcando la formación en todos los niveles educativos y modalidades, para mejorar la gestión académica, tecnológica y administrativa. Esta instancia se ha titulado: “Sistema Universitario Multimodal, Híbrido y Dual” (SUM-HD)



A medida que la URC fortalece su posición en el escenario educativo, es esencial consolidar y, si es necesario, redefinir los pilares de su modelo educativo, que abarca enfoques pedagógicos híbridos y duales, sociales, tecnológicos y multimodales.

Por ello, en el SUM-HD se ha diseñado un “Seminario Permanente”, el cuál se enfoca en analizar y liderar las tendencias actuales y emergentes en el desarrollo educativo, tanto a nivel local como nacional e internacional, con una perspectiva innovadora que refleja nuestro compromiso con la vanguardia en la educación.



En febrero de 2024 se llevó a cabo la sesión inaugural del Seminario Permanente del Sistema Universitario Multimodal-Híbrido y Dual en el auditorio de la Unidad Académica Casco de Santo Tomás. Desde entonces se han realizado las siguientes conferencias como parte del seminario:

- “Filosofía e Inteligencia Artificial”
- “La Universidad del futuro”
- “Aprendizaje auto-regulado”
- “Ética en Inteligencia Artificial”
- “Redes Sistémicas para Educación. Red ECOS-AD”
- “Navegando la era de la IA: metacognición en estudiantes universitarios”
- “Integración de la Inteligencia Artificial Generativa a la Educación Superior”
- “Modelo de Gestión Educativa para la Educación Superior a Distancia”
- “Investigación mediante programas de Posgrado a Distancia”
- “Sync: un escenario educativo promotor de la interacción humana, mediante el aprendizaje social”
- “Comunicación y Difusión cultural”





IV

GOBERNANZA Y NORMATIVA



IV. GOBERNANZA Y NORMATIVA

Para cumplir con los objetivos de la URC es necesaria la coordinación de las diferentes instancias u órganos colegiados que, en sus ámbitos de responsabilidad, conozcan, aprueben y den seguimiento a las acciones para el efecto.

La Junta de Gobierno como autoridad del Instituto, en coadyuvancia con el Consejo de Planeación, los Comités, Subcomités y las Comisiones, logran en su conjunto el eficiente desahogo de asuntos de carácter institucional para el cumplimiento de los objetivos del IRC, siendo el principal la educación de excelencia.

La creación, el análisis, la revisión y la mejora de proyectos de índole académico, tecnológico, de investigación científica, de vinculación, así como de extensión y difusión de la cultura, conducen al cumplimiento de los objetivos de la URC.

Órgano de Gobierno

El 5 de julio de 2019, se llevó a cabo la Sesión Solemne de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Durante ese año se realizaron 4 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias en las fechas siguientes:

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 26 de agosto
- 2a. Sesión 26 de septiembre
- 3a. Sesión 13 de noviembre
- 4. 4a Sesión 10 de diciembre

Sesiones Extraordinarias

- 1a. Sesión 26 de agosto
- 2a Sesión 29 de noviembre
- 3a. Sesión 30 de diciembre

En 2020 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de la Junta de gobierno y 6 sesiones extraordinarias para un total de 10 sesiones, en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 15 de junio
- 2ra. Sesión 23 de junio
- 3ra. Sesión 22 de septiembre

Sesiones Extraordinarias

- 1ra. Sesión. 24 de enero
- 2da. Sesión 22 de abril
- 3ra. Sesión 6 de mayo



- 4ta. Sesión 15 de diciembre
- 4ta. Sesión 5 de junio
- 5ta. Sesión 19 de agosto
- 6ta. Sesión 27 de noviembre

En 2021 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de la Junta de gobierno y 3 sesiones extraordinarias para un total de 7 sesiones, en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 11 de febrero
- 2ra. Sesión 10 de junio
- 3ra. Sesión 23 de septiembre
- 4. 4ta. Sesión 16 de diciembre

Sesiones Extraordinarias

- 1ra. Sesión. 27 de enero
- 2da. Sesión 15 de abril
- 7. 3ra. Sesión 24 de mayo

En 2022 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de la Junta de gobierno y 4 sesiones extraordinarias para un total de 8 sesiones, en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 23 de febrero
- 2ra. Sesión 01 de junio
- 3ra. Sesión 21 de septiembre
- 4. 4ta. Sesión 14 de diciembre

Sesiones Extraordinarias

- 1ra. Sesión. 25 de enero
- 2da. Sesión 03 de mayo
- 3ra. Sesión 30 de agosto
- 4ta. Sesión 14 de octubre

En 2023 se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de la Junta de Gobierno, en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 15 de febrero
- 2ra. Sesión 07 de junio

Sesiones Extraordinarias

- 1ra. Sesión. 03 de julio
- 2da. Sesión 21 de julio

Debido a la transición de Instituto a Universidad, el 21 de julio de 2023 se procedió a la desinstalación de la Junta de Gobierno del Instituto, y la posterior instalación del Colegio de Administración de la Universidad como nuevo Órgano de Gobierno fundado a partir del



Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado Universidad Rosario Castellanos, publicado el 15 de junio de 2023.

Sesiones Ordinarias

- 1ra. Sesión 20 de septiembre
- 2ra. Sesión 13 de diciembre

Sesiones Extraordinarias

- 1ra. Sesión 24 de agosto
- 2da. Sesión 10 de noviembre

Al tercer trimestre de 2024 se han llevado cabo 2 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias con el Colegio de Administración, en las siguientes fechas:

SESIONES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EN 2024

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Extraordinaria	09/01/2024
2	Segunda Sesión Extraordinaria	26/01/2024
3	Primera Sesión Ordinaria	15/02/2024
4	Tercera Sesión Extraordinaria	05/04/2024
5	Primera Sesión Ordinaria	29/05/2024
6	Cuarta Sesión Extraordinaria	05/07/2024
7	Quinta Sesión Extraordinaria	26/09/2024

Fuente: Secretaría General, Universidad Rosario Castellanos, 2024.





Consejo de Planeación

El Consejo de Planeación, en coadyuvancia con la Junta de Gobierno como autoridad del Instituto, los Comités, Subcomités y las Comisiones, logran en su conjunto el eficiente desahogo de asuntos de carácter institucional para el cumplimiento de los objetivos del IRC. La educación de excelencia es el principal de ellos.

Las sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias del Consejo de Planeación de enero a diciembre 2020:

Número	Fecha	Sesión
M_CP_01_2020	20-Ene-20	Extraordinaria
M_CP_02_2020	13-Feb-20	Extraordinaria
M_CP_03_2020	03-Abr-20	Ordinaria
M_CP_04_2020	15-Abr-20	Extraordinaria
M_CP_05_2020	17-Abr-20	Ordinaria
M_CP_06_2020	01-May-20	Ordinaria
M_CP_07_2020	14-May-20	Extraordinaria
M_CP_08_2020	18-May-20	Ordinaria
M_CP_09_2020	20-May-20	Extraordinaria
M_CP_10_2020	01-Jun-20	Ordinaria

Número	Fecha	Sesión
M_CP_11_2020	17-Jun-20	Ordinaria
M_CP_12_2020	04-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_13_2020	05-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_14_2020	08-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_15_2020	13-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_16_2020	14-Jul-20	Ordinaria
M_CP_17_2020	20-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_18_2020	24-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_19_2020	31-Jul-20	Extraordinaria
M_CP_20_2020	03-Sep-20	Extraordinaria
M_CP_21_2020	08-Sep-20	Ordinaria
M_CP_22_2020	09-Sep-20	Extraordinaria
M_CP_23_2020	12-Sep-20	Extraordinaria
M_CP_24_2020	21-Sep-20	Extraordinaria
M_CP_25_2020	28-Sep-20	Extraordinaria
M_CP_26_2020	19-Oct-20	Extraordinaria
M_CP_27_2020	22-Oct-20	Ordinaria
M_CP_28_2020	03-Nov-20	Extraordinaria
M_CP_29_2020	07-Nov-20	Extraordinaria
M_CP_30_2020	08-Nov-20	Extraordinaria
M_CP_31_2020	11-Nov-20	Ordinaria
M_CP_32_2020	22-Dic-20	Ordinaria

Las sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias del Consejo de Planeación de enero a diciembre 2021:

No	Fecha	Tipo
1	18-Ene-21	Ordinaria
2	24-Feb-21	Ordinaria
3	4-Mar-21	Extraordinaria
4	5-Mar-21	Extraordinaria



No	Fecha	Tipo
5	12-Mar-21	Extraordinaria
6	14-May-21	Ordinaria
7	18- May-21	
8	6-Jul-21	Extraordinaria
9	4-Ago-21	Extraordinaria
10	23-Ago-21	Ordinaria
11	14-Sep-21	Extraordinaria
12	28-Sep-21	Ordinaria
13	28-Sep-21	Ampliado Jefes y Jefas de carrera invitados
14	9-Oct-21	Extraordinaria
15	9-Nov-21	Extraordinaria
16	17-Nov-21	Ordinaria
17	27-Nov-21	Ordinaria
18	9-Dic-21	Ordinaria

Las sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias del Consejo de Planeación de enero a diciembre 2022:

SESIONES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL IRC EN 2022

No.	Sesión Plenaria	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	13 de enero 2022
2	Primera Sesión Extraordinaria	26 de enero 2022
3	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2022
4	Segunda Sesión Extraordinaria	02 de marzo 2022
5	Tercera Sesión Extraordinaria	14 de marzo 2022
6	Tercera Sesión Ordinaria	07 de abril 2022
7	Cuarta Sesión Ordinaria	05 de mayo 2022
8	Cuarta Sesión Extraordinaria	18 de mayo 2022
9	Quinta Sesión Extraordinaria	10 de junio 2022
10	Sexta Sesión Extraordinaria	24 de junio 2022
11	Quinta Sesión Ordinaria	12 de julio 2022
12	Séptima Sesión Extraordinaria	15 de julio 2022



No.	Sesión Plenaria	Fecha
13	Sexta Sesión Ordinaria	01 de agosto 2022
14	Octava Sesión Extraordinaria	15 de agosto 2022
15	Novena Sesión Extraordinaria	29 de agosto 2022
16	Décima Sesión Extraordinaria	08 de septiembre 2022
17	Decimoprimera Sesión Extraordinaria	09 de septiembre 2022
18	Decimosegunda Sesión Extraordinaria	19 de septiembre 2022
19	Decimotercera Sesión Extraordinaria	20 de septiembre 2022
20	Séptima Sesión Ordinaria	08 de noviembre 2022
21	Decimocuarta Sesión Extraordinaria	28 de noviembre 2022
22	Octava Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2022

Fuente: Dirección General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2022.

Durante el 2023 se realizaron 9 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias del Consejo de Planeación.

No.	Sesión Plenaria	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	12 de enero 2023
2	Primera Sesión Extraordinaria	23 de enero 2023
3	Segunda Sesión Extraordinaria	30 de enero 2023
4	Tercera Sesión Extraordinaria	8 de febrero 2023
5	Segunda Sesión Ordinaria	27 de febrero 2023
6	Cuarta Sesión Extraordinaria	17 de abril 2023
7	Tercera Sesión Ordinaria	19 de mayo de 2023
8	Quinta Sesión Extraordinaria	22 de mayo 2023
9	Sexta Sesión Extraordinaria	31 de mayo 2023
10	Séptima Sesión Extraordinaria	9 de junio 2023
11	Cuarta Sesión Ordinaria	26 y 27 de junio 2023



No.	Sesión Plenaria	Fecha
12	Quinta Sesión	5 de julio 2023
13	Octava Sesión Extraordinaria	28 de julio 2023
14	Sexta Sesión Ordinaria	7 de agosto de 2023
15	Novena Sesión Extraordinaria	26 de agosto 2023
16	Décima Sesión Extraordinaria	30 de agosto 2023
17	Séptima Sesión Ordinaria	08 de septiembre 2023
18	Onceava Sesión Extraordinaria	13 de septiembre 2023
19	Décima Segunda Sesión Extraordinaria	18 de septiembre 2023
20	Décima Tercera Sesión Extraordinaria	22 de septiembre 2023
21	Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	13 de octubre 2023
22	Octava Sesión Ordinaria	17 de octubre 2023
23	Décima Quinta Sesión Extraordinaria	23 de octubre de 2023
24	Décima Sexta Sesión Extraordinaria	6 de noviembre 2023
25	Novena Sesión Ordinaria	29 de noviembre 2023
26	Décima Séptima Sesión Extraordinaria	5 de diciembre 2023

Fuente: Dirección General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2023.

Al tercer trimestre de 2024 se han realizado 4 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias del Consejo de Planeación, órgano colegiado de planificación y evaluación institucional responsable de emitir opiniones o recomendaciones para el funcionamiento del Instituto, ahora Universidad Rosario Castellanos.

A través de estas sesiones, el Consejo de Planeación impulsa la proyección estratégica y prospectiva de desarrollo de la Universidad, articulando procesos dirigidos a consolidar el modelo educativo y de desarrollo.



Comités

- **Comité de Desarrollo Institucional de la URC**

El Comité de Desarrollo Institucional de la Universidad es el Órgano Colegiado de apoyo a la Dirección General, constituido para someter a estudio, discusión, apoyo, asesoría, opinión, dictamen y, en su caso, resolución de los asuntos de naturaleza académica, referentes al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad, cuyas resoluciones serán obligatorias para ésta y para la Comunidad Educativa.

Dicho Comité se compone de la siguiente manera:

- Presidencia: Persona titular de la Dirección General
- Secretaría Técnica: Persona titular de la Secretaría General
- Vocales:

Las personas titulares de las siguientes Unidades Administrativas:

- Unidad Administrativa de Administración Escolar
- Unidad Administrativa de Asuntos Académicos
- Unidad Administrativa de Investigación y Posgrado
- Unidad Administrativa de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
- Unidad Administrativa de Administración y Finanzas
- Unidad Administrativa de Planeación y Evaluación
- Unidad Administrativa Jurídica, Normativa y de la Unidad de Transparencia

Representantes de la Comunidad Universitaria:

- Dos personas representantes de la Comunidad Docente
- Dos personas representantes de la Comunidad Estudiantil

El día 12 de julio del 2024 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Desarrollo Institucional de la Universidad Rosario Castellanos, en el Auditorio de la Unidad Académica Justo Sierra.





Al tercer trimestre de 2024 se ha llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 1 sesión extraordinaria del Comité de Desarrollo Institucional de la URC, en las siguientes fechas:

SESIONES DEL COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Extraordinaria	12/07/2024
2	Primera Sesión Extraordinaria	20/09/2024

Fuente: Secretaría General, Universidad Rosario Castellanos, 2024.

- **Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)**

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) es un grupo interdisciplinario de personas servidoras públicas responsables de promover y garantizar la correcta gestión de los documentos y la administración de archivos con la finalidad de coadyuvar en la valoración y gestión documental.



En 2023 el COTECIAD llevó a cabo las siguientes sesiones colegiadas:

SESIONES DEL COTECIAD EN 2023

No.	Sesión	Fecha
1	Primera sesión	27/01/2023
2	Segunda sesión	Cancelada
3	Tercera sesión	07/09/2023
4	Cuarta sesión	Cancelada

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

- **Comité de Administración de Riesgo y Evaluación de Control Interno (CARECI)**

El Control Interno en el ámbito de la administración pública es un proceso diseñado con la finalidad de prever situaciones que ocurren en el entorno de las actividades del servicio público, y que, de materializarse, podrían afectar el cumplimiento de metas y objetivos. Por ello y dada la importancia que representa la administración de riesgo, nace la necesidad de implementar un programa de supervisión y monitoreo de control interno, a efecto de proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de los objetivos.

Respecto del Órgano Colegiado encargado de la vigilancia y aplicación de controles internos, así como la evaluación de los riesgos institucionales, se informa que en fecha 12 de julio de 2020 se llevó a cabo la Solemne sesión de instalación del referido comité, en donde se presentó para aprobación el “Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México”, el cual, de conformidad con la normatividad aplicable, es presidido por la Titular del Ente de gobierno.

Bajo su gestión se han realizado un total de 11 sesiones del colegiado:

- Una sesión de instalación.
- Siete sesiones ordinarias.
- Tres sesiones extraordinarias.

Asimismo, bajo la guía y dirección de la presidencia del CARECI, se han realizado tres capacitaciones, dos por videoconferencia, dada la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV-



2, y una reunión de encuadre presencial con cada una de las áreas que componen el pleno del CARECI.

Al cierre del ejercicio 2023 se han desarrollado las siguientes sesiones del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) para asegurar su cumplimiento y eficacia en la gestión de la Universidad.

SESIONES DEL CARECI EN 2023

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	15/03/2023
2	Segunda Sesión Ordinaria	22/06/2023

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

- **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (SAAYPS)**

El Instituto se incorporó al padrón de sujetos obligados, el 22 de marzo de 2020, mediante Acuerdo 1109/SO/19-03/2020 emitido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en términos de lo que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Conforme a la citada ley y el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, en fecha 27 de julio de 2020, mediante sesión solemne se instaló formalmente el Comité de Transparencia del IRC.

- **Comité de Transparencia**

El 7 de octubre de 2021, el Comité de Transparencia quedó registrado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el número LTAIPRC-CTRCASTELLANOS-112-21, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.



Este Comité de Transparencia es el Órgano Colegiado perteneciente al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, encargado de determinar la naturaleza de la información, así como de fomentar la protección de los datos personales en posesión de este Sujeto Obligado.

En el 2021 se realizaron 4 Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia:

Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia en 2021

No.	Fecha	Tipo
1	17-Mar-21	Ordinaria
2	16- Jun-21	Ordinaria
3	22-Sep-21	Ordinaria
4	15-Dic-21	Ordinaria

Fuente: Secretaría General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

En 2022 se llevaron a cabo ocho sesiones del Comité de Transparencia: de las cuales tres sesiones fueron ordinarias, en las que se trataron temas relacionados principalmente al Informe de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales tramitadas en los primeros tres trimestres del año, respectivamente; y cinco sesiones extraordinarias presentando temas relevantes de clasificación de información, programa anual de capacitación, y aprobación de la modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.

SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN 2022

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Extraordinaria	11/03/2022
2	Primera Sesión Ordinaria	16/03/2022
3	Segunda Sesión Extraordinaria	24/03/2022
4	Tercera Sesión Extraordinaria	11/05/2022
5	Segunda Sesión Ordinaria	15/06/2022
6	Cuarta Sesión Extraordinaria	25/07/2022
7	Quinta Sesión Extraordinaria	31/08/2022
8	Tercera Sesión Ordinaria	30/09/2022

Fuente: Subdirección Jurídica y Normativa, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2022.



En 2023 se llevaron a cabo tres sesiones del Comité de Transparencia: de las cuales dos sesiones fueron ordinarias, y una sesión extraordinaria.

SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN 2023

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Extraordinaria	21/03/2023
2	Primera Sesión Ordinaria	13/04/2023
3	Segunda Sesión Ordinaria	13/07/2023
Fuente: Subdirección Jurídica y Normativa, Universidad Rosario Castellanos, 2023.		

Al tercer trimestre de 2024 se llevaron a cabo 7 sesiones del Comité de Transparencia, de las cuales dos sesiones fueron ordinarias y 5 extraordinarias.

SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN 2024

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	20/02/2024
2	Primera Sesión Extraordinaria	21/03/2024
3	Segunda Sesión Extraordinaria	23/05/2024
4	Tercera Sesión Extraordinaria	20/06/2024
5	Cuarta Sesión Extraordinaria	16/07/2024
6	Segunda Sesión Ordinaria	08/08/2024
7	Quinta Sesión Extraordinaria	20/08/2024
Fuente: Subdirección Jurídica Normativa y de la Unidad de Transparencia, Universidad Rosario Castellanos, 2024.		

- **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (SAAyPS)**



El subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" se instaló el 7 de julio de 2020. En la sesión inaugural se autorizó el manual de dicho Subcomité. Ese año se realizaron seis sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

SESIÓN ORDINARIA		
NÚMERO	SESIÓN	ESTATUS
1	Primera	Realizada
2	Segunda	Cancelada
3	Tercera	Cancelada
4	Cuarta	Cancelada
5	Quinta	Cancelada
6	Sexta	Cancelada



En el ejercicio 2021 se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

SESIÓN ORDINARIA		
NÚMERO	SESIÓN	ESTATUS
1	Primera	Realizada
2	Segunda	Cancelada
3	Tercera	Cancelada
4	Cuarta	Realizada
5	Quinta	Cancelada
6	Sexta	Cancelada
7	Séptima	Realizada
8	Octava	Cancelada
9	Novena	Cancelada
10	Décima	Cancelada
11	Undécima	Cancelada
12	Duodécima	Realizada

SESIÓN EXTRAORDINARIA		
NÚMERO	SESIÓN	ESTATUS
1	Primera	Realizada
2	Segunda	Realizada

Asimismo, en 2022 se efectuaron 12 sesiones como a continuación se detalla:

SESIÓN ORDINARIA		
NÚMERO	SESIÓN	ESTATUS
1	Primera	Cancelada
2	Segunda	Realizada
3	Tercera	Realizada
4	Cuarta	Realizada
5	Quinta	Realizada
6	Sexta	Realizada



7	Séptima	Realizada
8	Octava	Realizada
9	Novena	Realizada
10	Décima	Realizada
11	Undécima	Realizada
12	Duodécima	Realizada

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 129 fracción I, III y XXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en los artículos 20, 21 fracción XII, 21 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; se presenta para conocimiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el informe de actuación que refleja las operaciones de adquisiciones de bienes y contratación de servicios realizadas durante el periodo de enero a junio del ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera:

SESIONES DEL SAAyPS EN 2023

No.	SESIÓN PLENARIA	FECHA
1	Primera Sesión Ordinaria	31/01/2023
2	Segunda Sesión Ordinaria	Cancelada
3	Tercera Sesión Ordinaria	Cancelada
4	Cuarta Sesión Ordinaria	Cancelada
5	Quinta Sesión Ordinaria	Cancelada
6	Sexta Sesión Ordinaria	Cancelada
7	Séptima Sesión Ordinaria	27/07/2023

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2023.



El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Dirección General de Ingenieros, coadyuva al cumplimiento de la normatividad en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

- **Comité de Seguimiento del COVID-19 del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”**

En respuesta a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 decretada en el año 2020 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” puso en operación el Comité de Seguimiento del COVID-19 como órgano responsable en la esfera de sus atribuciones, de observar que las actividades académicas dentro del Instituto se lleven a cabo en apego a las medidas de prevención y protección de la salud por causa de esta enfermedad.

El Comité de Seguimiento del COVID-19 sesionó en las fechas siguientes:

- 17 de marzo de 2020
- 20 de marzo de 2020

Normatividad

La normativa de cualquier institución es necesaria para establecer los alcances y marco de acción de los servidores públicos que intervienen para el cumplimiento de los objetivos de la institución a la que pertenecen. El no contar con reglas claras de operatividad irrumpe con la armonía en el funcionamiento de las Unidades Administrativas.

El IRC cuenta con la normativa que regula los alcances y el marco de acción de los servidores públicos de cada una de las Unidades Administrativas que lo conforman. Esta normativa establece reglas claras de operatividad que permiten cumplir los objetivos en armonía.

La normativa con que cuenta el Instituto está integrada por el Estatuto General, así como por diversos Reglamentos, lineamientos y demás disposiciones que regulan el actuar de los integrantes de toda la Comunidad Educativa del IRC, estudiantes, docentes, así como el personal administrativo y Servidores Públicos de estructura.



En 2019 y 2020 el diseño y elaboración de instrumentos jurídicos del Instituto fue reportado directamente por la Secretaría General; posteriormente quedó a cargo de la Subdirección Jurídica y Normativa.

En 2019 se elaboraron los siguientes documentos normativos fundacionales para el Instituto:

1. Manual Administrativo.
2. Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
3. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
4. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
5. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.

En 2020 se crearon 10 normas para un total de 13 creaciones normativas, aprobadas por la Junta de Gobierno del IRC, y validadas por la Dirección Ejecutiva Jurídico Normativa de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Estatuto General. Dicha normativa consiste en:

1. Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción.
2. Reglamento de Estudios de Posgrado.
3. Reglamento de Servicio Social.
4. Reglamento de Titulación.
5. Manual Administrativo.
6. Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
7. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
8. Manual de integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
9. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.
10. Manual de Identidad Gráfica.
11. Lineamientos para la Operación de la Junta de Gobierno del IRC.
12. Lineamientos de Estudios de la Trayectoria Escolar.
13. Normas de Convivencia.





A partir del 2021 el diseño y elaboración de instrumentos jurídicos es reportado por la Subdirección Jurídica y Normativa.

En 2021 se desarrollaron un total de 20 documentos normativos, que incluyen proyectos de normativas, así como reglamentos y manuales aprobados por la Junta de Gobierno, con validación por la Dirección Ejecutiva Jurídico Normativa de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y en su caso la legitimación de la norma especializada que obliga a su creación.

Las nuevas normativas son las siguientes:

1. Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción.
2. Reglamento de Servicio Social.
3. Manual Administrativo.
4. Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
5. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
6. Manual de integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
7. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.
8. Manual de Identidad Gráfica.
9. Lineamientos de Seguridad, Vigilancia, Control de Accesos y Estacionamientos.
10. Protocolo de actuación para una escuela libre de violencia.
11. Reglamento de equivalencia y revalidación de estudios.
12. Reglamento para elección de representantes estudiantiles y académicos.
13. Reglamento de biblioteca virtual.
14. Reglamento de movilidad.
15. Reglamento del cuerpo docente.



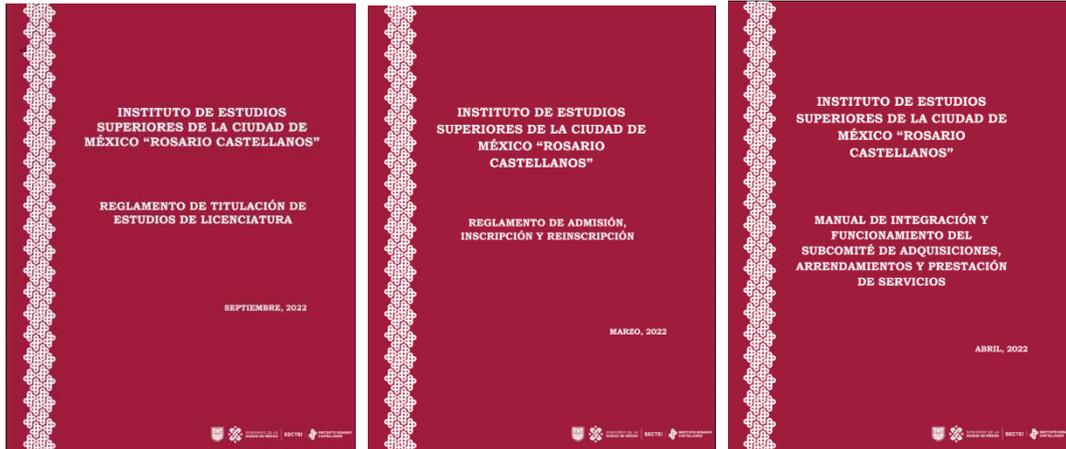
16. Reglamento de investigación.
17. Reglamento de estudios para la modalidad a distancia.
18. Reglamento de posgrado.
19. Reglamento de titulación.
20. Reglamento de estudios para la modalidad presencial.

Todos los instrumentos se diseñaron en el marco de la legalidad y bajo principios superiores de justicia, inclusión y perspectiva de género.

En 2022 se elaboraron o actualizaron los siguientes instrumentos jurídicos:

1. Elaboración del Reglamento de Investigación. Las disposiciones de este reglamento tienen por objeto normar, orientar, coordinar y organizar las actividades de investigación que se realicen en el Instituto.
2. Elaboración de los Lineamientos para la Atención Psicológica. Estos lineamientos tienen por objeto establecer las políticas de operación, atribuciones del Programa de Universidad Saludable, procedimientos de intervención psicológica y regular la atención que se otorga a los integrantes de la Comunidad Educativa que soliciten el servicio de atención psicológica.
3. Elaboración de los Lineamientos para la Participación en Programas de Entrenamiento y Prácticas Deportivas. Estos lineamientos tienen por objeto establecer las políticas de operación, atribuciones del Programa de Universidad Saludable e instaurar el procedimiento para la participación en los programas de entrenamiento o prácticas deportivas que se otorga a los integrantes de la Comunidad Educativa.
4. Actualización del Manual de Integración del Comité de Transparencia con el objetivo de establecer en un sólo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto.
5. Actualización del Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción. Este ordenamiento jurídico tiene por objeto normar la admisión de los aspirantes, así como el ingreso, la inscripción y reinscripción de los estudiantes que cursen o pretendan cursar alguno de los estudios de licenciatura o posgrado, que ofrece el Instituto.





En 2023 se elaboraron o actualizaron 35 instrumentos jurídicos correspondientes al marco normativo de la Universidad Rosario Castellanos:

1. Código de Ética de la URC
2. Reglamento del Cuerpo Académico
3. Normas de Convivencia
4. Reglamento de Posgrado
5. Lineamientos de Evaluación estudiantil
6. Lineamientos de Educación Continua
7. Lineamientos de Revalidación
8. Reglamento de Servicio Social
9. Lineamientos Estancias Profesionales
10. Lineamientos de Movilidad Académica
11. Lineamientos de Transferencia de Conocimiento
12. Lineamientos del Consejo Universitario
13. Vinculación a Becas
14. Lineamientos para Reconocimientos
15. Protocolo de Hostigamiento y Acoso
16. Pronunciamiento Cero Tolerancia la Acoso
17. Lineamientos de Titulación
18. Lineamientos de Evaluación del Cuerpo Académico
19. Lineamientos del Comité Editorial
20. Lineamientos de Celebración de Convenios y Contratos
21. Manual de Política Institucional
22. Lineamientos de Control de Gestión
23. Lineamientos de Control Interno de Aulas
24. Lineamientos de Gestión de Solicitudes
25. Manual de Cese de Funciones
26. Lineamientos de Contratación del Cuerpo Académico

27. Lineamientos de Juegos Intrauniversitarios
28. Lineamientos de Equipos Representativos
29. Protocolo Autolesión y Suicidio
30. Lineamientos de Admisión a Licenciatura
31. Lineamientos para la Atención médica
32. Lineamientos de la Línea Sin Violencia
33. Protocolo para Prevenir la Violencia de Género
34. Lineamientos para la Atención Psicológica
35. Lineamientos de Funcionamiento del Colegio de Administración

Al tercer trimestre de 2024 se han elaborado y/o actualizado 8 instrumentos jurídicos correspondientes al marco normativo de la Universidad Rosario Castellanos, los cuales son los siguientes:

1. Lineamientos para la celebración de Convenios y Contratos
2. Protocolo para la prevención de la violencia de género
3. Pronunciamiento Cero Tolerancia
4. Manual Administrativo URC
5. Estatuto de la Comunidad Académica de la Universidad Rosario Castellanos.
6. Manual Específico de Operación del Comité de Desarrollo Institucional.
7. Normas de Convivencia.
8. Código de Ética de la Universidad Rosario Castellanos



Convenios

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” celebra convenios de colaboración, coordinación, adhesión y específicos con Instituciones nacionales e internacionales, públicas, privadas y de naturaleza social con el propósito de establecer alianzas estratégicas en beneficio de ambas partes.

Lo anterior debido a que el Instituto tiene como una de sus premisas fundamentales la de formar profesionistas al servicio de la Ciudad de México, donde puedan aplicar de manera autónoma, crítica y participativa los conocimientos adquiridos, avances científicos y tecnológicos. Para ello, el currículum académico contempla la formación integral de la Comunidad Estudiantil, poniendo en contacto al estudiante con la problemática de la Ciudad

a través de experiencias reales e involucrándose en programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales pertinentes, vigentes y exigentes con su desempeño, que permitan la adquisición y el desarrollo de competencias instrumentales para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la trayectoria educativa.

Con la celebración de estos convenios interinstitucionales se beneficia a toda la comunidad estudiantil del Instituto, permitiéndole contar con una formación integral en diferentes áreas, tanto académicas, profesionales y personales. Es importante señalar que los convenios se firmaron al amparo del cumplimiento de la norma, la tutela de derechos humanos y el mayor beneficio a la Comunidad Educativa del IRC.



En 2019 se celebró el Convenio de asignación de recursos SECTEI–IRC, mediante el cual fue posible materializar la operatividad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

En 2020 se celebraron un total de 12 convenios con las siguientes instancias:

1. Convenio de Adhesión a la RED ECOS
2. Convenio Marco de Colaboración UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe)
3. Convenio Específico de Colaboración para la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y/o Equipamiento del IRC e ILIFE.
4. Convenio Marco de Colaboración IICA.



5. Convenio específico de Colaboración SECTEI/058/2020 con SEPI.
6. Convenio Marco de Colaboración con la Alcaldía Azcapotzalco.
7. Convenio de Creación del Centro Académico de Cooperación Interinstitucional SECTEI/131/2020 con la UACM.
8. Convenio específico para las obras del Centro Académico de Cooperación Interinstitucional con SOBSE.
9. Convenio Marco de Colaboración SECTEI/153/2020 con INDEPORTE.
10. Convenio de Adhesión al Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).
11. Convenio Marco de Colaboración con UPN.
12. Convenio Marco de Colaboración con la Alcaldía Magdalena Contreras.

En 2021 se celebraron un total de 27 convenios con las siguientes instancias:

1. Alcaldía Gustavo A. Madero.
2. Ficha de registro de programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
3. Convenio de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
4. Carta intención de Servicio Social con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
5. Carta Intención de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el Colegio de Bachilleres.
6. Convenio específico para la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).
7. Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
8. Convenio específico para la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAFCDMX).
9. Carta Acuerdo de colaboración para la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.
10. Reunión de trabajo de la que deriva la minuta del Registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con SERACONT CONSULTORES ASOCIADOS.
11. Convenio específico para la realización de servicio social y prácticas profesionales con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
12. Registro del programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con Petróleos Mexicanos (PEMEX).
13. Convenio específico para la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Inmobiliaria Hotelera El Presidente San José del Cabo.
14. Convenio específico para la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Secretaría de Cultura.
15. Reunión de trabajo de la que deriva la minuta de Registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con CYAJE Corporativo Jurídico, A.C.



16. Acuerdo institucional de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
17. Convenio de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).
18. Convenio de Servicio Social con la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES).
19. Convenio de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).
20. Convenio de Servicio Social y Prácticas Profesionales HR MC HOTEL COMPANY S. de R.L. de C.V.
21. Minuta de vinculación de Servicio Social con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
22. Convenio de Colaboración y Coordinación Educativa con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE-DEAYF).
23. Carta Intención de Servicio Social y Prácticas Profesionales con Productos Arpapel S.A. de C.V.
24. Convenio de Servicio Social y Prácticas Profesionales con Grupo Financiero Inbursa (INBURSA).
25. Carta Intención de Servicio Social y Prácticas Profesionales con Innovación Tecnológica en Educación, SAPI de CV.
26. Carta Intención de Servicio Social y Prácticas Profesionales con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).
27. Convenio general de colaboración con el Tecnológico Nacional de México.

En 2022 se firmaron cinco convenios para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales en colaboración con algunas alcaldías, con el objetivo de desarrollar una estrategia conjunta que permita a los estudiantes del IRC aplicar sus conocimientos en apoyo a los planes y programas que la alcaldía aplique y desarrolle de acuerdo con sus atribuciones y facultades.

1. Álvaro Obregón
2. Coyoacán
3. Miguel Hidalgo
4. Benito Juárez
5. Venustiano Carranza

Se celebraron 26 convenios de coordinación, colaboración y específicos para la realización de servicio social y prácticas profesionales, con diferentes instituciones públicas y de la iniciativa privada, muchos de ellos promovidos a solicitud de la comunidad estudiantil interesada en realizar la vinculación para el desarrollo de su servicio social.

1. Tribunales Agrarios
2. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



4. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF CDMX)
5. Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO)
6. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
7. Secretaría del Bienestar
8. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)
9. Consejería Jurídica y de Servicios Legales
10. Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)
11. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)
12. Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)
13. Casa de las Muñecas Tiresias, A.C.
14. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional)
15. INFOTEC-Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
16. Universidad de la Salud (UNISA)
17. Casa de Moneda de México
18. Museo Interactivo de Economía
19. Fundación Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, A.C.
20. Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX (FES CDMX)
21. Autoridad del Centro Histórico
22. Red Estatal de Organizaciones Sociales y Cooperativas, A. C.
23. Red de Mujeres Violeta, A.C. (RED MUVI)
24. Colegio de México (COLMEX)
25. Registro Nacional de Población
26. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)





Durante 2023, con el objetivo de elaborar, desarrollar y ejecutar un programa de cooperación que facilite la realización de servicio social, prácticas y estancias profesionales que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos. durante el 2023 se firmaron tres nuevos convenios con las siguientes instancias:

1. Alcaldía Iztapalapa
2. Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX (ADIP).
3. Sociedad Industrial Equipos y Servicios SAPI DE C.V.

Se firmaron también cinco convenios generales de colaboración para establecer las bases y mecanismos de vinculación y cooperación interinstitucional a través de la formación, capacitación y especialización de recursos humanos, elaboración de proyectos de investigaciones conjuntas; desarrollo de programas tecnológicos y académicos, asesorías técnicas o académicas; intercambio de información, publicaciones y difusión de la cultura, y demás actividades de cooperación interinstitucional en docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
- Tecnológico Nacional de México (TecNM)
- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)

Es importante señalar que, debido a la transición de Instituto a Universidad, la formalización y firma de convenios interinstitucionales debió suspenderse mientras se realizaban las

gestiones administrativas para el cambio de personalidad jurídica. Sin embargo, continuó la vinculación y acercamiento de la URC con otras instituciones.

Al tercer trimestre de 2024, se han realizado 80 vinculaciones, de las cuales 78 corresponden a convenios de colaboración para la realización de servicio social y prácticas profesionales con diversas instituciones públicas y privadas y 2 convenios marco, con la finalidad de llevar a cabo diversas actividades en materia cultural, social, investigación académica, capacitación, asesorías, entre otras. Cabe resaltar que muchos de los convenios han sido promovidos a solicitud y en beneficio de la comunidad estudiantil.



Transparencia y Atención Ciudadana

En cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable, toda persona tiene derecho de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades, quienes tienen la obligación de entregarla sin que medie acreditación de interés ni justificación para su uso. La información pública se refiere a documentos, es decir, al soporte



físico de cualquier tipo en el que se plasma una información, éste puede ser escrito, impreso, sonoro, visual o electrónico.

Durante el 2021 se recibieron las siguientes solicitudes de transparencia en el IRC:

- 94 solicitudes turnadas a las Unidades Administrativas
- 92 competencias aceptadas
- 16 prevenciones
- Número de recursos de revisión interpuestos: 1

Cabe destacar que se capacitó al 100% del personal administrativo del Instituto en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se realizó la publicación pertinente en el Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la información del Instituto, relativa al periodo comprendido del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

En cuanto a los asuntos relacionados con transparencia, denuncias, remociones, demandas, derechos humanos, al mes de marzo de 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Se recibieron 392 solicitudes de Atención Ciudadana, de las cuales se atendieron 385 en tiempo y forma, y 7 fuera de tiempo; del total de solicitudes, 229 fueron realizadas por mujeres.
- Se recibieron 70 solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI 2.0, de las cuales se atendieron 67, quedando 3 pendientes por atender de las cuales 2 se encuentran en prevención, sin que a la fecha hayan sido desahogadas por el solicitante; y 1 está dentro del plazo para ser atendida.
- Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en la cual se rindió el Informe Anual de Capacitación en materia de Transparencia; y el Informe Anual de Protección de Datos Personales del ejercicio 2021.
- Se realizaron 2 denuncias por robo, uno en la Unidad Académica Coyoacán y una en la Dirección de Administración y Finanzas, ambas se encuentran en la etapa de integración en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Asimismo, la Comisión de Derechos Humanos ha requerido información al Instituto sobre tres personas, dichos asuntos se encuentran en trámite.

Durante el ejercicio 2022 se atendieron 1,228 solicitudes de atención ciudadana que ingresaron a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana en ese año, tanto por correo electrónico como de manera presencial.

En cuanto a las Solicitudes de Información Pública en el ejercicio 2022 se recibieron las siguientes solicitudes en el IRC.

- 130 solicitudes de información Pública (SIP)
- 26 solicitudes de Datos Personales
- 117 competencias aceptadas



- 2 desechadas
- 23 solicitudes prevenidas
- 14 remisiones
- 1 recurso de Revisión

Cabe destacar que se capacitó al 100% del personal administrativo del Instituto en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se realizó la publicación pertinente en el Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la información del Instituto, relativa al período comprendido del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2022.

Durante el 2023 se atendieron 415 solicitudes tanto de información pública como de datos personales ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, se atendieron 1,401 solicitudes de atención ciudadana que ingresaron a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana en 2023, tanto por correo electrónico como de manera presencial.

Además, se promovió la capacitación del personal administrativo de la Universidad en materia de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Con el objetivo de promover la transparencia y rendición de cuentas en la URC, al tercer trimestre de 2024 se han recibido 149 solicitudes de información pública ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales 145 fueron tramitadas y atendidas y 4 se encuentran pendientes.



Fiscalización y Auditorías

Uno de los pilares más importantes de este gobierno es la Rendición de Cuentas, lo que hace evidente la necesidad de llevar a cabo procesos de fiscalización, con el afán de detectar las áreas de oportunidad, seguimiento y mejora en el servicio público, en completo apego de la normatividad.

Bajo la premisa anterior, es menester señalar que, desde la creación del Instituto en mayo de 2019, la Dirección General a cargo de la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez ha dado cabal atención a los procedimientos de fiscalización de las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021; actualmente se encuentra en proceso la Auditoría Superior de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2023 con clave ASCM/40/23.

De los procesos de revisión de las cuentas públicas antes mencionadas, este Instituto no ha recibido observación alguna por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, sin embargo, y dada la reciente creación de este ente de gobierno, la autoridad fiscalizadora ha realizado un total de 20 recomendaciones, mismas que se desglosan en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE RECOMENDACIONES ASCM		
CUENTA PÚBLICA	RECOMENDACIÓN	ESTATUS
2019 (ASCM/46/19)	ASCM-46-19-1-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-46-19-2-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-46-19-3-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-46-19-4-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-46-19-5-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-46-19-6-IRC	SOLVENTADA
2020 (ASCM/36/20)	ASCM-36-20-1-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-2-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-3-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-4-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-5-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-6-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-7-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-8-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-9-IRC	SOLVENTADA



RELACIÓN DE RECOMENDACIONES ASCM		
CUENTA PÚBLICA	RECOMENDACIÓN	ESTATUS
	ASCM-36-20-10-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-11-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-12-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-13-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-36-20-14-IRC	SOLVENTADA
2021 (ASCM/38/21)	ASCM-38-21-1-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-38-21-2-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-38-21-3-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-38-21-4-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-38-21-5-IRC	SOLVENTADA
2021 (ASCM/157/21)	ASCM-157-21-1-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-2-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-3-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-4-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-5-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-6-IRC	SOLVENTADA
	ASCM-157-21-7-IRC	SOLVENTADA

Auditoría Financiera de la Cuenta Pública 2019

Como se demuestra en la tabla anterior, respecto de la Cuenta Pública 2019 se llevó a cabo el proceso de fiscalización ASCM/46/19, del cual se notificó a este ente público que la autoridad fiscalizadora dio por solventadas dichas recomendaciones.

Auditoría Financiera de la Cuenta Pública 2020

Por lo que corresponde a la Cuenta Pública 2020, misma que se auditó mediante el procedimiento ASCM/36/20, la Auditoría Superior de la Ciudad de México hizo del conocimiento del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” la existencia de 14 recomendaciones, mismas que fueron solventadas.

Auditoría Financiera de la Cuenta Pública 2021



Por lo que corresponde a la Cuenta Pública 2021, se realizó la Auditoría Financiera ASCM/38/21, en virtud de la cual la Auditoría Superior de la Ciudad de México hizo del conocimiento del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, la existencia de cinco recomendaciones, mismas que fueron solventadas.

Auditoría de Desempeño de la Cuenta Pública 2021

Adicionalmente a la Auditoría Financiera, la autoridad fiscalizadora de la Ciudad de México realizó una auditoría de desempeño mediante el procedimiento ASCM/157/21, derivado de la cual, se hizo del conocimiento del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, la existencia de 7 recomendaciones, mismas que fueron solventadas.

Auditorías Internas

Por último, dentro del rubro de fiscalización, se advierte que este Órgano Desconcentrado de la Administración Pública no ha sido sujeto de auditorías internas respecto de los ejercicios 2019 y 2020. En 2022 se inició el procedimiento de auditoría A-1/2022, denominada *Adquisiciones en el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”*, el cual es realizado por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Tras dicho procedimiento, el Órgano Interno de Control en la SECTEI, determinó la existencia de tres observaciones, mismas que fueron atendidas de manera oportuna, por lo que se dieron por atendidas con estatus de SOLVENTADAS, de lo cual se notificó a este Instituto mediante el ocurso SCG/OICSECTEI/0268/2022.

Auditoría Superior de la Ciudad de México - Cuenta Pública 2023

El 6 de marzo de 2024, se hizo del conocimiento de la Universidad Rosario Castellanos mediante el oficio no. ASCM/0041/2024 el inicio de la revisión de la Cuenta Pública 2023, específicamente de la Auditoría con clave ASCM/40/23, la cual actualmente se encuentra en proceso de revisión.



Transición a Universidad

Con fundamento en la iniciativa que desde finales de 2022 la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo planteó respecto a la importancia de reformar diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, destacando la relativa a la constitución del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” como una universidad pública, bajo el esquema de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto inició el 22 de marzo las tareas para estructurar su vida académica y administrativa como Universidad en torno a tres ejes de transformación:

1. Modelo Educativo
2. Normatividad
3. Sistema Universitario Multimodal

En este sentido, el Instituto organizó sus trabajos para la transición mediante la instalación de 14 comisiones colegiadas, integradas por personal administrativo y académico de la institución, que mediante sesiones de análisis, discusión y trabajo generan propuestas sobre las siguientes temáticas:

1. Normatividad
2. Nueva Estructura
3. Creación de Sistema Universitario Multimodal
4. Órganos Colegiados
5. Planes y programas de estudio
6. Sistema Integral
7. Personal docente
8. Infraestructura Física y Académica
9. Procesos y procedimientos
10. Igualdad Sustantiva
11. Ente Certificador
12. Redacción “Razón de ser de la Universidad”
13. Crónica Institucional
14. Festejos “Universidad”





Como parte de este trabajo colegiado en el mes de abril se llevó a cabo durante tres días una Jornada Intensiva en la que se definió la forma de trabajo de cada Comisión especial, se identificaron los productos a entregar, se crearon las Comisiones Curriculares como parte de la Comisión de planes y programas de estudio, mismas que cuentan con el acompañamiento de un grupo de expertas, y a lo largo de los dos meses y medio que han transcurrido desde su instalación se han llevado a cabo reuniones de trabajo y se han presentado dos informes mensuales correspondientes al mes de abril y mayo en los que cada coordinador presenta su avance a los integrantes de las demás comisiones y al final de las presentaciones se lleva a cabo una dinámica de trabajo, para aportar ideas a las comisiones que se interrelacionan.

El 25 de mayo de 2023 el Congreso de la Ciudad de México aprobó el decreto de reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México en el cual se reconoce ya a la Universidad Rosario Castellanos como un órgano descentralizado.

El 15 de junio de 2023, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el “Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos”, formalizando así la transición del Instituto a Universidad.

Como resultado de las gestiones realizadas durante el 2023 derivado de la transformación del Instituto materializada en el decreto de creación de la Universidad Rosario Castellanos (URC), el 12 enero de 2024 la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales (DEDyPO) emitió el Dictamen de Estructura Orgánica de la URC, con número E-SECTEI-URC-02/160124, en el cual se establecen un total de 50 puestos de estructura.

Esta estructura sustituye a la establecida en el dictamen OD-SECITI-IESRC-81/010719 del 1 de julio de 2019, para el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, la cual contaba únicamente con 45 puestos de estructura.

ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA POR TIPO DE PLAZA

Estructura Orgánica Autorizada URC	
Tipo de Plaza	Total
Dirección General	1
Secretaría General	1
Director Ejecutivo	4
Director de Área	3
Subdirector	20
Coordinador de Área	1
Jefe de Unidad Departamental	15
Líder Coordinador de Proyectos	5
Total	50

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2024.

La aprobación del Dictamen de Estructura y la publicación del Estatuto Orgánico dieron paso al proceso de integración del nuevo Manual Administrativo de la Universidad Rosario Castellanos (URC), dictaminado favorablemente con el Número de Registro: MA-URC-24-4FC2B3FC, el cual fue publicado el 31 de julio de 2024 en la Gaceta Oficial de la CDMX.



La Universidad que viene

El 21 de septiembre y el 5 de octubre de 2024 se llevaron a cabo dos sesiones del taller “La Universidad que viene”, en los que participaron jefes de carrera, responsables de Unidades y Subsedes Académicas, personal responsable de los Programas de Posgrado e integrantes del Comité de Desarrollo Institucional y el Consejo de Planeación.



En cada uno de estos talleres se realizaron 6 mesas de trabajo, cada una con personal de distintas áreas de la Universidad con la intención de promover el diálogo, propuestas y desarrollar acciones en beneficio de la comunidad académica.





V

FUNCIONES ADJETIVAS



V. FUNCIONES ADJETIVAS

Evolución del gasto presupuestal

El Programa Operativo Anual 2023 autorizado al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, ahora Universidad Rosario Castellanos fue de \$523,766,244.00 de acuerdo con lo señalado en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023. El Instituto presentó un presupuesto modificado por \$410,968,604.29 lo que representa una reducción del 22%.

En la siguiente tabla se muestra la distribución del presupuesto original, modificado y ejercido por Programa presupuestario:

EVOLUCIÓN DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2023)

Programa Presupuestario	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
E181 - Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior	496,481,558.00	384,769,973.85	384,769,973.85
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	27,228,737.00	26,154,496.73	26,154,496.73
M002 - Provisiones para contingencias	10,338.00	0.00	0.00
N001 - Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	45,611.00	44,133.71	44,133.71
TOTAL	523,766,244.00	410,968,604.29	410,968,604.29

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, URC, 2023. Cifras en pesos.

El Programa presupuestario (Pp.) E181 “Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior” representa el 94.8% del presupuesto total autorizado a la URC, como se observa en la Tabla anterior, lo cual se explica principalmente por la asignación de los recursos en el capítulo 1000 “Servicios Personales”.

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto por capítulo de gasto:

EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO AL CIERRE DE 2023

Capítulo del Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
CAPÍTULO 1000 Servicios personales	446,620,013.00	348,049,285.98	348,049,285.98
CAPÍTULO 2000 Materiales y suministros	4,522,611.00	2,067,767.98	2,067,767.98
CAPÍTULO 3000 Servicios generales	51,113,282.00	50,264,134.17	50,264,134.17
CAPÍTULO 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,500,000.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	18,000,000.00	10,587,416.16	10,587,416.16
CAPÍTULO 7000 Inversiones financieras y otras provisiones	10,338.00	0.00	0.00
TOTAL	523,766,244.00	410,968,604.29	410,968,604.29

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

El capítulo presupuestal más representativo es el de los “Servicios personales” que representa el 85.3% (446,620,013.00) del presupuesto total autorizado y el 84.7% (348,075,230.24) del presupuesto modificado, lo cual se explica por el incremento de la nómina del personal administrativo y docente. Por otro lado, el capítulo de “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” refleja el 3.4% (18,000,000.00) del presupuesto original y el 2.6% (10,587,416.16) del presupuesto modificado, el ejercicio del gasto corresponde básicamente por los conceptos de adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, y mobiliario de oficina.

Histórico del presupuesto

Como parte del control y seguimiento del presupuesto, se llevan a cabo los registros contables para el adecuado manejo y cumplimiento. A continuación se indica el presupuesto autorizado, modificado y ejercido de 2019 a septiembre de 2024.

Año	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2019	0.00	46,028,422.99	46,028,423.00
2020	215,000,000.00	150,779,877.73	150,703,494.05
2021	156,852,205.00	304,323,847.37	276,368,549.48
2022	242,402,928.00	295,259,776.31	295,259,776.31
2023	523,766,244.00	410,968,604.29	410,968,604.29
septiembre 2024	528,069,933.00	496,069,933.00	321,228,030.90



Recursos Materiales y Servicios Generales

En 2019 se dio inicio al uso de tres planteles: GAM, Coyoacán y Azcapotzalco. En esta etapa se llevaron a cabo visitas de evaluación de los servicios básicos destinados a la población estudiantil. Asimismo, se desarrollaron planes orientados a la conservación y preservación de los edificios, los bienes materiales, las áreas comunes y las oficinas de atención a estudiantes. Estas medidas fueron implementadas con el propósito de llevar a cabo de manera eficiente las labores administrativas y operativas correspondientes a las distintas áreas.

Después de transcurrir un período de dos meses y llevar a cabo una evaluación del estado de los edificios, se estableció contacto con diversas instituciones con el fin de buscar su colaboración y lograr la optimización o preservación de los mismos en las condiciones óptimas necesarias para brindar el servicio requerido a los estudiantes.

En 2020, tras la incorporación del plantel Justo Sierra, se estableció una relación de colaboración con el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México. Esta entidad brindó su apoyo para el mantenimiento de los planteles Azcapotzalco y GAM, llevando a cabo las labores necesarias para optimizar las edificaciones de cada uno de estos planteles y garantizar su mejor aprovechamiento.

Asimismo, se llevaron a cabo negociaciones con el objetivo de contar con servicios de seguridad. Para ello, se estableció un contrato consolidado con la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en el cual se solicitó que cada una de las unidades académicas cuente con al menos dos oficiales de seguridad.

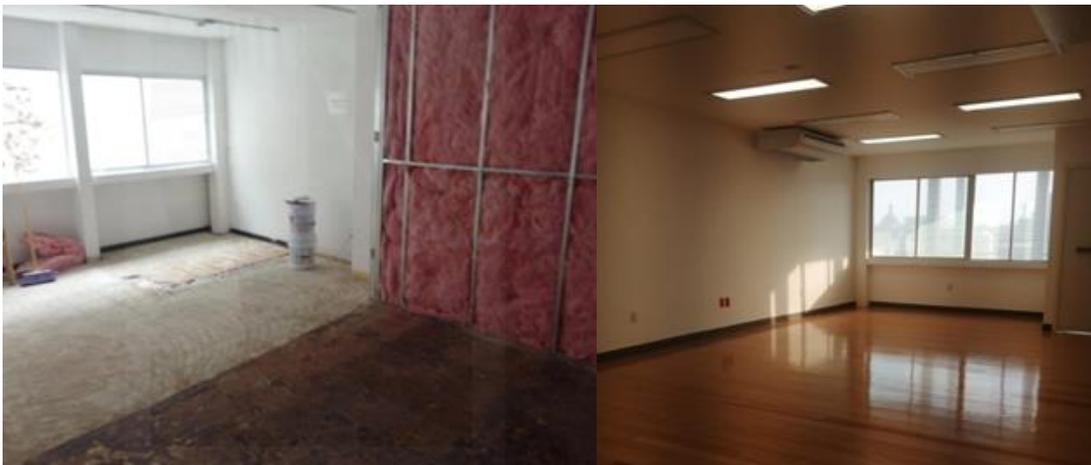
Además de la seguridad, se realizaron contratos centralizados para los servicios de telefonía, internet y fotocopiado. Estos contratos permitieron obtener los recursos necesarios para fortalecer el núcleo de servicios básicos requeridos para el eficiente funcionamiento de la institución.

Durante el mismo año, se llevó a cabo la contratación de proveedores de limpieza, jardinería, fumigación y mantenimiento menor de los edificios. Estas acciones permitieron realizar diversas mejoras y adecuaciones en los planteles, con el objetivo de proporcionar una mejor experiencia estudiantil y servicios administrativos de calidad.

Para 2021, siguiendo con el acercamiento que se tuvo con las diferentes Instituciones y de acuerdo con las necesidades que se tenían en los planteles, se solicitaron nuevamente trabajos, ahora en el edificio de Justo Sierra, ya que este no contaba con las adecuaciones



necesarias para recibir a los alumnos. Ante las necesidad de mantener al Instituto como uno de los mejores centros de Educación Superior, se realizó la contratación de instalación de cableado de red para poder dar el servicio de internet de una manera firme y estable en cada una de las aulas, así como en las áreas administrativas y de operaciones de los diferentes inmuebles con los que hasta ese año se contaba, esta inversión permitió tener al menos una computadora por salón, donde los estudiantes puedan hacer consultas de manera rápida y segura.



Fotografías de las adecuaciones en la U.A. Justo Sierra

Se recibieron donaciones de mobiliario y equipo por parte de SEDU, así como de otras Instituciones como el ILIFE, que permitieron el equipamiento de las aulas de Justo Sierra, Coyoacán y Azcapotzalco.

Es este año la pandemia no detuvo los trabajos de mejoras para los planteles, y de manera alineada se realizaron trabajos para el regreso a la nueva normalidad, como la limpieza de los salones programada cada 40 minutos, la separación de bancas a un metro y medio de distancia, la toma de temperatura a la entrada, así como la separación de grupos, y, en las unidades en que era posible, se habilitaron entrada y salida distintas para evitar los tumultos y cuellos de botella. Se realizan trabajos para las instalaciones de despachadores de gel y botes de basura con el objetivo de aminorar los riesgos de contagio dentro de los planteles.

En este periodo el Instituto volvió a crecer al otorgarle un espacio en la alcaldía Magdalena Contreras, en el predio denominado Oasis compartido con la UACM, sin embargo, se comenzaron a realizar adecuaciones en el edificio ya construido como cableado, voz, datos y sanitarios. De igual manera se inició con la construcción de un nuevo edificio en donde se



realizó por primera vez la construcción desde los cimientos de tres laboratorios especializados para las diferentes carreras.



Con SECTEI se llevó a cabo un convenio para dotar del pago de Internet y Telefonía. Debido a las restricciones de presupuesto esto no pudo proceder al 100%, pero se realizaron los trabajos necesarios para que en el siguiente año fiscal fuera posible su gestión con la misma Secretaría. De manera simultánea se estableció un convenio para la dotación de dos unidades automotoras, un auto Nissan Tiida para la movilidad de la Directora, mientras la otra unidad es para el uso de Servicios Generales, este último tiene la finalidad de mover y dotar de herramientas, refacciones, o insumos de limpieza a los diferentes planteles, o bien para llevar paquetería, de ser necesario, a las otras instituciones.



En relación al convenio de colaboración con el ILIFE, se realizaron adecuaciones en dos planteles: en GAM se llevaron a cabo trabajos de adecuación en las oficinas administrativas para la atención estudiantil, y en el plantel Justo Sierra se instalaron escaleras de emergencia necesarias para una evacuación segura en caso de siniestro, así como adecuaciones en todas las aulas, como la instalación de plafones y redes de voz y datos. Además, se realizaron



mejoras en el auditorio, incluyendo el cambio de butacas, alfombras y escenario, para brindar un espacio cultural adecuado dentro del plantel.



Área de atención a estudiantes GAM



Renovación de auditorio. Plantel Justo Sierra.

En el transcurso de ese año se tomó la determinación de actualizar el servicio de mensajería con el objetivo de mejorar la entrega de documentación, tanto entre instituciones externas como entre las unidades académicas. Esta medida permitió que el personal administrativo y operativo redujera los tiempos de entrega y solventara la entrega de reportes interinstitucionales.



Además, se solicitó la continuidad del personal de Seguridad Pública en cada plantel, de acuerdo con lo planteado el año anterior, y se llevó a cabo la integración de servicios en el plantel de Magdalena Contreras. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de garantizar la seguridad y protección en todos los planteles del Instituto.

En 2022 se realizaron diversas solicitudes de convenios de colaboración y dotación con SECTEI, como el pago de Telefonía e Internet, entre los más importantes, los cuales fueron formalizados y firmados. Además, se llevó a cabo la transferencia de tres plantas de emergencia, las cuales fueron instaladas en los planteles de GAM, Azcapotzalco y Justo Sierra. Se estableció un convenio para el arrendamiento de las oficinas administrativas y se realizó la transferencia de una camioneta de carga, la cual es utilizada para proveer a los planteles con los elementos necesarios para el mantenimiento y conservación.



El plantel Magdalena Contreras fue abastecido en su totalidad con bancas y el equipamiento necesario para los tres laboratorios construidos. De manera similar, en las unidades académicas de GAM y Azcapotzalco se llevaron a cabo adecuaciones con el fin de instalar laboratorios, los cuales fueron equipados con los elementos necesarios. Además, se realizó la compra de insumos y equipo especializado para garantizar su buen funcionamiento.





Adicionalmente, se llevó a cabo un convenio de comodato con el Tecnológico de Monterrey para obtener salones prefabricados, con la finalidad de incrementar la capacidad de estudiantes en el plantel Azcapotzalco, donde se habilitaron seis nuevas aulas.



También se llevó a cabo la remodelación y construcción de un plantel en la zona de Milpa Alta, habilitado con más de treinta salones y compartido con la Universidad Benito Juárez. Sin embargo, debido a la falta de acuerdo con los pobladores de la alcaldía, se produjo un retraso en la entrega de esta nueva unidad académica.





Hacia finales del año se establecieron convenios para la dotación de la Unidad Académica Casco de Santo Tomás. Ubicado en el antiguo InDRE, en la zona del Casco de Santo Tomás, donde la Secretaría de Obras se comprometió a realizar la entrega para agosto de 2023, con el objetivo de incrementar la matrícula.

Adicionalmente, se estableció un convenio para la creación de más subsedes en los PILARES, con el objetivo de expandir la presencia de la Universidad en distintas áreas.

En 2023, se iniciaron los convenios de colaboración entre este Instituto y la SECTEI, con el objetivo de que la SECTEI se encargue del pago de Telefonía e Internet, permitiendo así distribuir el presupuesto a las áreas que lo requieran. Además, se formalizó el arrendamiento de las oficinas administrativas ubicadas en Barranca del Muerto.

Asimismo, se concluyó la entrega de las subsedes provenientes de los PILARES, lo cual resultó en la apertura de las siguientes subsedes GAM-2, Euzkadi-Azcapotzalco, Copilco-Coyoacán, Tierra Unida-Magdalena Contreras, y las últimas dos en Herrerías y Casa de la Cultura, ubicadas en Milpa Alta. Se llevaron a cabo los procedimientos necesarios para equipar y asegurar el correcto funcionamiento de estas subsedes.

Durante ese periodo, el equipo de mantenimiento de servicios generales llevó a cabo una gran diversidad de tareas, que abarcan desde el transporte de insumos de limpieza hasta el envío y la disposición de muebles, así como adecuaciones en los planteles en términos de luz, agua, drenaje y pintura. Además, se instalaron diversos materiales en los laboratorios con el objetivo de mejorar el servicio ofrecido a los estudiantes.

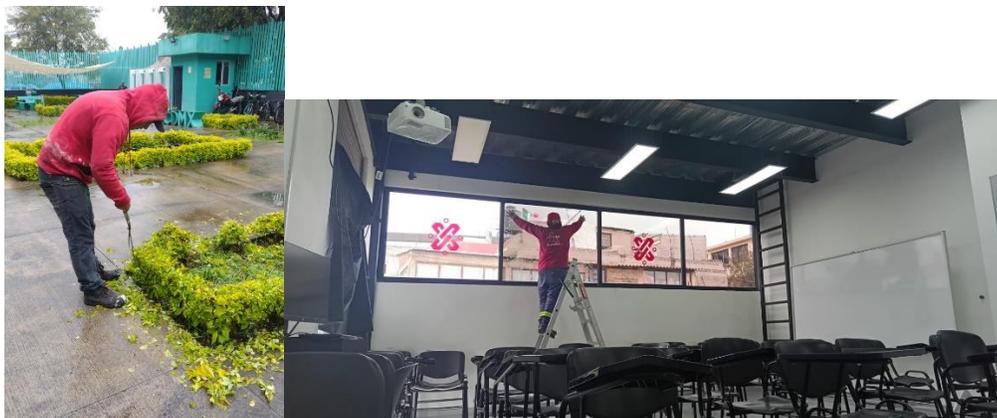


Es importante mencionar que el equipo de mantenimiento también se encarga de mantener en orden las áreas comunes y garantizar que sean utilizadas adecuadamente por toda la población estudiantil del instituto.



Con relación a las subsedes de los PILARES, se llevaron a cabo trabajos para realizar las adecuaciones necesarias en los salones y servicios, con el fin de adaptarlos a las necesidades específicas de la institución. Dado que originalmente estaban planeadas para ser parte de los PILARES y no se contemplaba la presencia de salones de estudio, se realizaron mejoras y reacondicionamientos de acuerdo con el plan de trabajo y las necesidades estudiantiles.

Durante el 2024 se realizaron diversas actividades de mantenimiento preventivo para las 12 Unidades Académicas, como adecuaciones en las Unidades, impermeabilización, con el objetivo de reducir el número de filtraciones y tener espacios de calidad para la comunidad estudiantil, docentes y administrativos. También se realizó poda en espacios comunes, con el objeto de coadyubar con las diversas actividades que tienen en las Unidades.



Además, la Subdirección de Recursos Materiales y Abastecimientos e Inventarios a través de la Jefatura de Unidad Departamental de la Universidad Rosario Castellanos ha apoyado a las Diversas Áreas Sustantivas, en las siguientes actividades:

- Apoyo en 14 ferias de la Salud, coadyuvando con la logística de los enceres necesarios para poder llevarla a cabo de manera exitosa.
- Apoyo en 2 ferias de innovación y responsabilidad social universitaria.
- Apoyo en las diversas actividades culturales de la Dirección Ejecutiva de Difusión Cultural y Extensión Universitarias, como en la plática extraordinaria de Rosario Castellanos, en los diversos talleres de huapango, ferias del libro, proyecciones cinematográficas entre otras.
- Logística para el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Académicos, en los diversos coloquios y eventos destinados a los jefes de las diversas carreras en las distintas Unidades Académicas.



Gestión integral de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones de la URC

Con la intención de coadyuvar en el posicionamiento de la Universidad como opción innovadora y de calidad para acceder a estudios superiores en la Ciudad de México, se desarrolla al interior de la institución un Programa de consolidación de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones.

Este programa tiene el objetivo de brindar servicios de asistencia para la resolución de problemas derivados del uso de la tecnología a la comunidad académico- administrativa, en busca de favorecer el desarrollo y uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evitar o eliminar de manera óptima los obstáculos que puedan generarse por el manejo de los sistemas tecnológicos.

Ello implica llevar a cabo la supervisión, configuración, gestión, administración de servicios y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el soporte y estabilidad en los procesos internos del Instituto “Rosario Castellanos”. Los resultados de este Programa se describen a continuación.

En marzo de 2019, la Subdirección de Soporte Técnico realizó la planeación y diseño del proyecto de “Gestión y Administración de la Infraestructura de Red y Telecomunicaciones y TIC”, el cual tuvo el reto de brindar servicios de red y telecomunicaciones, así como realizar las gestiones pertinentes de mantenimiento a la infraestructura a todas las unidades académicas y subsedes de manera inmediata, con el propósito de favorecer el desarrollo y uso de las tecnologías para coadyuvar en los distintos procedimientos que se llevan al interior del entonces IRC, así como en la formación profesional de los estudiantes que cursan las licenciaturas de la Modalidad a Distancia y Presencial Híbrida.

Durante 2020 se solicitaron y gestionaron los siguientes servicios:

- A. Solicitud de velocidades por sede.
- B. Servicios de internet asimétricos de uso residencial y/o empresarial.

En cuanto al equipamiento, se gestionó:

- Equipo de administración de información (2 equipos servidores).
- 2 equipos servidores (Coyoacán) (gestión de archivos).



- Licitación de equipo mediante Sub. Soporte TIC, Dirección de administración y finanzas (DAF), Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) e Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE).
- Cuatro equipos de servidores (por recibir) Se considera el 20% de toda la infraestructura necesaria para soporte de servidores de toda la comunidad IRC, el crecimiento de infraestructura de datos lleva un proceso de construcción que se realiza durante el transcurso del tiempo.
- Infraestructura de RED, implementada por empresa licitada SIITECS las unidades GAM, Azcapotzalco y Coyoacán cuentan con infraestructura para la distribución de red tanto por cable como inalámbrica de una manera 100% eficiente. La unidad Magdalena Contreras y Justo Sierra, se encuentra con la construcción e implementación de la infraestructura de red la cual se espera que culmine en el primer semestre del 2021.
- 80 equipos de distribución de red por cable e inalámbrico.
- Líneas telefónicas.
- Gestión y administración para la asignación de 49 licencias de videoconferencia Telmex, proporcionadas por la misma compañía durante un periodo de 3 meses.
- Adquisición de herramientas de videoconferencia.

Los resultados de este Programa a 2021 se describen a continuación:

Se solicitaron y se lograron instalar las siguientes velocidades por sede:

- Gustavo A. Madero: enlace 600 Mbps fibra óptica, simétrico.
- Azcapotzalco: enlace 200 Mbps fibra óptica, simétrico.
- Justo Sierra: enlace 200 Mbps fibra óptica, simétrico.
- Coyoacán: enlace 400 Mbps fibra óptica, simétrico.
- Magdalena Contreras: enlace 400 Mbps fibra, simétrico.

En cuanto al equipamiento se gestionaron las siguientes mejoras:

- Licitación de equipo mediante Sub. Soporte TIC, Dirección de administración y finanzas (DAF), Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) e Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE).
- Adquisición de cuatro equipos de servidores nuevos en la Unidad Académica GAM, los cuales se unieron a dos servidores de la Unidad Coyoacán para conformar un clúster de seis.
- Implementación de infraestructura de RED, realizada por empresa licitada SIITECS.
- 80 equipos de distribución de red (Switch y puntos de acceso inalámbrico).



- Disposición de 20, 135 metros de cable Ethernet UTP.
- Renovación de licencia Dashboard Meraki (Administrador web de recursos de red).
- Mantenimiento y actualización de líneas telefónicas.

A efecto de asegurar la consolidación de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones de las diferentes Unidades Académicas, durante 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Configuración y apropiación de la consola de *Google Workplace*, lo cual ha permitido ofrecer diversos servicios como videoconferencias, ofimática, calendarios, chats, formularios, entre otros.
- Análisis, seguimiento e implementación de seguridad de la infraestructura de red en cada una de las sedes y subsedes. Se establecieron políticas de seguridad, respaldos de la información y de control de cambios. Se realizó el monitoreo continuo de servidores donde se alojan plataformas educativas y módulos de sistemas, y se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de almacenamiento y recursos de aulas de Licenciaturas a Distancia.
- Apoyo al programa “Wifi para todos”, en colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), instalando puntos de acceso a internet libre y gratuito en cada una de las sedes y subsedes, para beneficio de estudiantes, docentes y población en general.
- Fortalecimiento de los servicios de internet y telefonía, además del robustecimiento de la infraestructura de red y servidores.

A efecto de asegurar la consolidación de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones de las diferentes Unidades Académicas que constituyen a la URC, durante 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- 139 apoyos realizados en la conexión del equipo TIC, monitoreo y reportes de servicio red y telecomunicaciones.
- 524 mantenimientos preventivos y correctivos de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico aplicados.
- 471 asesorías en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y la comunidad estudiantil.
- Apoyo y mantenimiento a laboratorios de cómputo que utiliza toda la comunidad docente y estudiantil, así como al equipamiento que utiliza todo el personal administrativo de todas las unidades académicas y subsedes.



- 4 Servidores físicos instalados y configurados para el monitoreo y administración de recursos informáticos de servidores y de red de las diferentes unidades académicas.
- 4 Servidores virtuales creados y configurados exclusivamente para el alojamiento de módulos y plataformas educativas de la URC.
- 669 Cuentas institucionales de correo electrónico (@rcastellanos.cdmx.gob.mx) creadas para coadyuvar en las tareas diarias de la comunidad administrativa, estudiantil y académica.
- 24 Componentes de memoria y almacenamiento instalados para mejorar el rendimiento de los servidores alojados en los centros de datos.
- Despliegue de la red completa en la nueva Unidad Casco de Santo Tomás, junto con la configuración de cámaras de vigilancia.
- Administración de la infraestructura de red y telecomunicaciones, llevando a cabo acciones de homologación de red en las diferentes Unidades Académicas y Subsedes, instalando equipos necesarios y aumentando la cobertura inalámbrica.
- Respaldos incrementales y respaldos automatizados de copia de seguridad para el resguardo de la plataforma de Licenciaturas a Distancia.

En este sentido, se comenzó con la planificación de estrategias de división de aulas virtuales para poder entregar servicios estables y funcionales para las modalidades a distancia. Como parte de esta estrategia se está contemplando de manera lógica dividir por áreas a las aulas virtuales para tener más control en los accesos.

Al tercer trimestre de 2024 se han realizado los ajustes necesarios para instalación del equipo de *hardware* para el robustecimiento de la infraestructura de servidores que permita tener más capacidad de almacenamiento debido a la alta demanda y al crecimiento exponencial de la Universidad.

- **Programa de gestión y administración del correo institucional**

El proyecto de “Gestión y Administración del Correo Institucional” tiene como objetivo establecer en la comunidad académica y de estudiantes una vía de comunicación eficaz, y lograr un camino efectivo para la enseñanza y el aprendizaje mediante la herramienta Tecnología de correo electrónico.



En 2020 se logró contacto con empresas destinadas a proporcionar servicios de correo electrónico y en 2021 se realizaron diversas reuniones con la red IDSE (Investigación y Desarrollo de Software Educativo) de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y con los representantes de Microsoft y Google para conocer los procesos de asignación de servicio de correo electrónico.

De la misma forma, se estableció contacto con ADIP para conocer los procesos de asignación de dominio, así como los requisitos que solicitan las empresas Microsoft y Google, que proveen los servicios de correo electrónico, para la creación y gestión del correo institucional.

Hasta 2022 se contaba con 338 cuentas de correo en total, en 2023 realizaron ajustes en las unidades organizativas generales; por ejemplo, la creación de subunidades para aplicar diferentes reglas como acceso a diferentes aplicaciones de Google y reglas de filtrado de correo.

También se realizó un reacomodo de cuentas institucionales para poder asignar cada una a colaboradores y cuentas genéricas de las diferentes áreas de la Universidad, esto para tener una administración más sencilla y poder realizar ajustes únicos que sean necesarios.

Se comenzó a trabajar en un plan de entrega de cuentas institucionales para alumnos, para la entrega de herramientas multidisciplinarias para el desarrollo de las actividades educativas.

A efecto de asegurar la consolidación de la infraestructura técnica, tecnológica, digital y de telecomunicaciones de las diferentes Unidades Académicas que constituyen a la URC, durante 2023 y 2024 se han actualizado las cuentas con dominio (@sectei.cdmx.gob.mx) por cuentas institucionales de correo electrónico (@rcastellanos.cdmx.gob.mx) para coadyuvar en las tareas diarias de la comunidad administrativa, estudiantil y académica de la Universidad Rosario Castellanos.

- **Programa de mantenimiento preventivo correctivo de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico**

Este programa se enfocó en gestionar la actualización y optimización de los medios informáticos y de comunicación para el funcionamiento de las Unidades Académicas, con la finalidad de prevenir y evitar daños a los sistemas instalados en los equipos tecnológicos de toda la URC, y aplicar al software y al hardware un cambio, reemplazo o actualización de sus componentes para darle continuidad y maximizar su vida útil.



También se buscó desarrollar y proponer programas de equipamiento, actualización y mantenimiento de infraestructura informática, procurando reparar o corregirlos en caso posible.

Desde la creación del Instituto en 2019 hasta la fecha se realizaron regularmente exámenes de valoración de los equipos para evitar un daño, así como inspecciones preventivas continuas. También se elaboró un plan de mantenimiento a medida de los equipos y se realizaron encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios.

Durante 2020 se realizó mantenimiento preventivo cada tres meses en cada una de las áreas conocidas como SITES de todas las unidades académicas, así como seguimiento de los mantenimientos correctivos y búsqueda de su pronta solución.

De igual forma, se tiene relación de los siguientes resultados correspondientes al periodo de enero de 2020 y marzo de 2021:

- A. Equipamiento: 280 equipos de cómputo licitados, 20 proyectores , 138 equipos de cómputo configurados por el equipo de la Subdirección de Soporte Técnico de la entonces Dirección Ejecutiva del Campus Virtual y a 12 proyectores se les realizó mantenimiento preventivo
- B. Asesorías: 50 asesorías vía remota, presencial, en sitio visita a sedes, capacitación a 300 personas (Excel, Scratch, KODU, Openboard, videoconferencia), 89 Administrativos (Colaboración con Subdirección de Educación Continua), 160 estudiantes de licenciaturas a distancia. (Apoyo a LAD y trabajo colaborativo de Subdirección de Educación Continua), así como el desarrollo de un portal interno de asesorías, un portal de reportes y la participación en el Día Internacional de la Seguridad de la Información.

En el año 2021 se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en las cinco Unidades Académicas existentes. La actividad principal se centró en las siguientes áreas de la Unidad Académica GAM: Dirección de investigación y Posgrado y Dirección General. También en la sede GAM se realizó el mantenimiento correctivo de fibra óptica que conecta los edificios B y D y el mantenimiento preventivo de la conexión entre edificios A y C, además, se realizaron solicitudes de equipamiento como antenas Wi-Fi y equipo de red inalámbrica como Access Point.

En 2022 se dio continuidad al Programa de mantenimiento preventivo y correctivo que ha permitido anticipar problemáticas para extender el uso y vida de los equipos tecnológicos mediante el desarrollo de las siguientes actividades:



- A. Realización de visitas técnicas a las diferentes sedes y subsedes.
- B. Actualización de equipos de cómputo en las diferentes unidades académicas.
- C. Desarrollo de labores de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento de cómputo en áreas administrativas, el equipamiento TIC y de cómputo en laboratorios y aulas, así como del equipamiento de conectividad, sistemas de datos y protección eléctrica.

Al cierre de 2023 se realizaron 524 mantenimientos preventivos y correctivos de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico aplicados, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Configuración de los nuevos accesos por web a la fase de pruebas para nuevos módulos (registro posgrado UDual, posgrado CDMX y validación nómina, control escolar integral).
- Ajustes en las bases de datos de uso principal que alojan las plataformas educativas y los módulos de sistemas.
- Atención a los requerimientos de las áreas sustantivas de la URC.
- Optimización de los ambientes virtuales de aprendizaje.
- Promoción del trabajo colegiado con las áreas sustantivas de la URC.
- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de *software* y *hardware* de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico.

En conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas y la Jefatura de Tecnologías de la Información, se solicitó equipo para poder hacer el despliegue de infraestructura de red inalámbrica y poder tener más cobertura en las diferentes Unidades Académicas, así como en las subsedes.

De esta forma se tiene planificado durante 2024 se pueda cambiar el equipo *firewall* ubicado en el centro de datos principal en GAM, ya que con la alta demanda que se tiene, resulta indispensable robustecer la seguridad, aumentando la capacidad para filtrado de contenido y la protección a los activos que están almacenados en los servidores de GAM.

- **Programa de asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y estudiantado**

En marzo de 2019 inició la planeación y diseño de este programa, cuyo objetivo se centró en analizar e implementar, en conjunto con las áreas del Instituto, planes e intervenciones en el



uso de las TIC para el uso óptimo de la infraestructura de video, teleconferencia, televisión, internet en las unidades académicas, así como consolidar, a partir de estrategias demostrativas y comunicativas contundentes, el buen uso y manejo de los dispositivos tecnológicos para generar una cultura digital, buscando el beneficio del modelo educativo. Las actividades se orientaron a atender especialmente a docentes y estudiantes.

Para alcanzar los objetivos propuestos, durante 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Curso autogestivo para docentes sobre la web 3.0.
- Instalación de la Red para los laboratorios de las Unidades Académicas.
- Proyección de equipamiento de red y cómputo en Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Justo sierra y Coyoacán.
- Incorporación a la Red IDSE.

Además, durante el periodo de contingencia sanitaria se brindaron 50 asesorías vía remota o presencial a 89 administrativos y 160 estudiantes de licenciaturas a distancia, así como a 300 personas en el uso de programas como Excel, Scratch, KODU, Openboard y videoconferencia.

Por otro lado, en 2021 se realizaron las siguientes actividades de asistencia, asesoría y apoyo:

- Taller de Excel dirigido a los aspirantes.
- Cuatro capacitaciones para Oficiales de información, en materia de uso de datos:
 1. Capacitación en el uso de diccionario de datos, una sesión.
 2. Tecnología para la no tecnología, dos sesiones.
 3. Curso-taller del uso de datos, ocho sesiones.
 4. Dos sesiones de introducción al oficial de información.
- Desarrollo de un portal interno de asesorías.
- Desarrollo de un portal interno de reportes.
- Integración a cursos de uso archivístico como miembro del COTECIAD, se integró también a juntas como miembro del comité.
- Se sostuvieron reuniones para la elaboración de procesos como representante del sistema de control Interno CARECI.
- Se inició el análisis de *software* libre y con costo para el equipamiento de *software* especializado para el uso de los laboratorios de cómputo, con el equipo de Dirección General, Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Subdirección de Soporte Técnico, Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Asuntos Académicos.
- Se realizaron un total de 137 asesorías tecnológicas para el personal académico-administrativo. La sede con más asesorías fue GAM (120).



A través del desarrollo del Programa de asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos, en 2022 se ofrecieron un total de 1, 234 asesorías al personal académico-administrativo y a la población estudiantil, para las cinco Unidades Académicas y sus cinco Subsedes. Adicionalmente, se realizó la instalación de 22 *software* libres y nuevo *software* de pago. Además durante 2023 se desarrollaron 471 asesorías en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y la comunidad estudiantil.

Al tercer trimestre de 2024 se han capacitado a 823 docentes a través de los siguientes programas de capacitación:

1. Programa de trayectoria docente de posgrado
2. Programa Institucional de formación docente presencial, distancia e híbrida
3. Programa curaduría de contenidos para innovación
4. Módulos de Actas
5. Uso de Inteligencia artificial para la Educación
6. Curaduría De Contenidos Nivel 1 “ Búsqueda Y Selección De Materiales Educativos Multimodales En La Web

- **Diseño y producción de recursos multimodales de vanguardia y acordes al deber ser del modelo educativo**

En junio de 2019, en el arranque del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), se realizó un primer diagnóstico de los recursos didácticos dispuestos en la primera plataforma educativa que albergó los tres primeros programas educativos a distancia que se operaron desde la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual. Con ello se detectó la necesidad de aplicar una actualización urgente que pudiera alinear los materiales a la lógica y filosofía del modelo educativo y los referentes psicopedagógicos del IRC.

De la misma manera, se realizó una revisión a los planes y programas de estudio, así como a la malla curricular, con el fin de consolidar información para la elaboración de guiones instruccionales y desarrollo de materiales educativos para la integración de contenidos a la plataforma virtual de aprendizaje.



Posteriormente, con un primer grupo de pedagogos y psicólogos educativos, se comenzó a integrar el equipo de tutores de la calidad, figura que daría seguimiento a la actividad docente.

Mientras se avanzó con la parte académica de las licenciaturas, se logró montar una plataforma *Moodle* versión 3.6 para las Licenciaturas a Distancia (LAD), otra para el programa Híbrido y Dual, Educación Continua, PIIRC y pruebas. Todo esto con apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI).

En el caso de las licenciaturas a Distancia se procedió a la configuración del aula virtual, considerando los perfiles pertinentes que figurarían en cada uno de los cursos, talleres y asignaturas. Se realizó una proyección y posteriormente la creación de aulas virtuales para la integración de contenidos, inscripción de estudiantes, docentes y tutores. Esto por cada una de las tres licenciaturas a distancia que para entonces eran:

- Mercadotecnia y ventas
- Administración y comercio
- Tecnologías de la información y la comunicación

Para el año 2020 se planteó la tarea de desarrollar una metodología del diseño que posibilite la creación funcional de material educativo multimedia y multimodal, para la oferta educativa en modalidades presencial, a distancia y mixta.

A septiembre de 2024 sigue vigente la estrategia permanente para la actualización de contenidos, actividades, instrumentos de evaluación y materiales educativos en torno al cumplimiento de la acción: “Generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de la comunidad, desde aspirantes, estudiantes, docentes y colaboradores. mediante la oferta de servicios de Educación Continua que fortalezcan o perfeccionen sus perfiles para el aprendizaje, para el estudio, para la enseñanza o para la colaboración intra e inter direcciones”.

Así mismo, al tercer trimestre de 2024 se diseñaron las siguientes sesiones del seminario permanente del Sistema Único Multimodal HD.

1. Aplicaciones prácticas de la IA en la ES
2. Registro Integración de la inteligencia artificial generativa a la educación superior
3. Registro investigación mediante programas de posgrado a distancia
4. Registro modelo de gestión educativa para la educación superior a distancia
5. Registro navegando por la era de IA
6. Registro redes sistémicas para la educación



7. Registro comunicación y difusión cultural

Trámites y servicios a estudiantes

Se fortalecieron los procesos de control escolar y se consolidaron los equipos de atención de control escolar de la Unidad Académica Gustavo A. Madero, Coyoacán, Justo Sierra, Azcapotzalco, así como el establecimiento de las normas específicas para la trayectoria escolar de los estudiantes, homologando criterios en materia de inscripción, reinscripción, acreditación y regularización.

Hasta julio de 2020 se emitieron:

- 1, 351 constancias.
- 718 historiales académicos

Cabe señalar que en la solicitud de reinscripción del periodo escolar 2020-1 a los estudiantes se les agregó su historial académico en el mismo formato, para conocimiento de cada uno de ellos y con la intención de dar certidumbre sobre su trayectoria académica.

Al cierre de diciembre de 2021 se atendieron 61, 032 trámites, mismos que fueron solicitados por los estudiantes de todas las licenciaturas y semestres a través de los correos electrónicos institucionales, mesas de ayuda y ventanillas de cada Unidad Académica. A esto se añade también la orientación telefónica que brinda la Unidad Gustavo A. Madero.

En total, durante el 2021 se realizaron más de 61 mil trámites.

TRÁMITES ESCOLARES POR TIPO DE SERVICIO

Total de Trámites Escolares	
Bajas IMSS	13
Reinscripciones Extemporáneas	53
Bajas SUBES	57
Inscripciones Extemporáneas	94
Cambios de carrera	96
Reincorporaciones	141



Total de Trámites Escolares	
Bajas Definitivas	295
Cambios de grupo	410
Bajas Temporales	510
Cambios de Unidad Académica	861
Altas IMSS	1, 816
Historiales	2, 620
Atención y servicio a estudiantes a través de correos	8, 338
Constancias	8, 381
Atención y servicio a estudiantes en ventanilla	9, 065
Registro SUBES	28, 282
TOTAL	61, 032

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2021.

En los trámites considerados como frecuentes (historial académico y constancia de estudios) se agregó un nuevo documento denominado constancia de créditos y promedio. Se diseñó el formulario para la solicitud de cada uno de estos trámites con la intención de tener mayor control sobre ellos y se crearon además los códigos QR para facilitar su captura.



En los procesos de inscripción y reinscripción, la tasa de crecimiento del total de solicitudes al cierre de 2021 respecto del cierre del 2020 fue de **89%**, lo cual significó que casi se duplicaron.



Las solicitudes se distribuyen equilibradamente entre la modalidad Presencial-Híbrida (13, 412), y la modalidad a Distancia (12, 017), con una muy ligera preferencia hacia la modalidad Dual (Presencial-Híbrida) la cual abarcó un 53% del total de solicitudes de reinscripción e inscripción para licenciatura.

Al cierre de diciembre de 2022 se atendieron 129, 214 trámites, que fueron solicitados por los estudiantes de todas las licenciaturas y semestres a través de los correos electrónicos institucionales y mesas de ayuda virtual, o de manera presencial en las ventanillas de cada Unidad Académica, además de la orientación telefónica que brinda la Unidad Gustavo A. Madero.

El Registro y Emisión de documentos considera los trámites de constancia de estudios, constancias de créditos y promedio e historiales solicitados por medio de formularios de Google y sus códigos QR respectivos, así como aquellas recibidas mediante el formulario de solicitud de cambio de estatus escolar 2023-1 de licenciaturas en Modalidad Presencial-Híbrida (PH) y Distancia-Híbrida (DH), así como los formularios para los distintos trámites de la Unidad de Posgrado.

TRÁMITES ESCOLARES POR TIPO DE SERVICIO 2022

Tipo de trámite	Total atendido
Constancias de estudio (Licenciaturas)	8, 190
Constancias de créditos y promedio (Licenciaturas)	1, 461
Historiales (Licenciaturas)	8, 328
Constancias de estudio (Posgrado)	27
Constancias de créditos y promedio (Posgrado)	23
Historiales (Posgrado)	127
Bajas Temporales	526
Bajas Definitivas	1,022
Desagregación de Egresados	457
Recursamientos	943
Reincorporaciones	418
Cambios de Unidad Académica	371
Cambios de grupo	1, 022



Tipo de trámite	Total atendido
Cambios de licenciatura	312
Cambios de horario	0
Cambios de modalidad	0
Atención y servicio a estudiantes a través de correo electrónico y mesa de ayuda	17,014
Atención y servicio a estudiantes en ventanilla	46,237
Inscripciones Extemporáneas	16
Reinscripciones Extemporáneas	189
Incorporación al régimen obligatorio del seguro social	7,300
Baja de régimen obligatorio del seguro social	140
Registro en plataforma SUBES	35,000
Bajas en plataforma SUBES	91
TOTAL	129,214

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2022.

A lo largo del año 2022 se trabajó en el diseño de acciones que impulsen el uso de tecnologías de información y comunicación con el objetivo de efficientar y simplificar la ejecución de los trámites y servicios escolares para ofrecer una atención de calidad a la comunidad estudiantil. En ese contexto se realizaron las actividades siguientes:

- Desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión Escolar para Licenciaturas (SGEL), módulo de inscripción, reinscripción y actas para captura de calificaciones.
- Generación de ligas de formularios de Google para la solicitud de diversos documentos escolares (Historial Académico, Constancia de Estudios, Constancia de Créditos y Promedio) y creación de códigos QR para facilitar el acceso a los formularios.
- Puesta en marcha del módulo de extraordinarios de la modalidad Presencial-Híbrida, así como la carga de calificaciones.
- Generación de ligas de formularios de Google y código QR para la incorporación al régimen obligatorio del seguro social, así como para la solicitud de credencial escolar y cambio de estatus escolar.





Gracias a la implementación de estrategias de promoción y campañas para diversos trámites escolares como el Seguro Facultativo, solicitudes de historial académico, constancia de estudios, constancia de créditos y promedio, se logró la atención de 72,054 trámites al cierre de diciembre de 2023, mismos que fueron solicitados por estudiantes de todas las licenciaturas y semestres con los formularios especialmente diseñados para agilizar los servicios a través de las ventanillas de control escolar de cada Unidad Académica y de manera virtual mediante las mesas de ayuda y los correos electrónicos institucionales.

TRÁMITES ESCOLARES POR TIPO DE SERVICIO

Tipo de trámite	Total atendido
Constancias de estudio	4,926
Constancias de créditos y promedio	3,671
Historial Académico	11,830
Corrección de Historial	916
Corrección de datos	674
Bajas Temporales	162
Incorporación al régimen obligatorio del seguro social	7,195
Baja de régimen obligatorio del seguro social	248
Registro en plataforma SUBES	42,432
TOTAL	72,054
Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, 2023.	

Durante el año 2024 se han diseñado e implementado una serie de acciones orientadas al uso de tecnologías de la información y comunicación que permitan brindar a los usuarios una atención más ágil y eficiente en lo referente a trámites y servicios escolares, entre estos podemos destacar el Diseño de un sitio web para concentrar todos los formularios y formatos para brindar servicios en ventanilla y la Implementación de un solo código QR para facilitar la solicitud de los servicios.

Al tercer trimestre de 2024 se brindó atención a 52,595 miembros de la comunidad estudiantil, principalmente, de las Unidades Académicas Gustavo A. Madero (10,167), Licenciaturas a Distancia (8,806) y Santo Tomás (3,865) que acudieron a servicios escolares para solicitar su historial académico (12,450), seguro facultativo (7,225) y constancia de estudios (6,065).

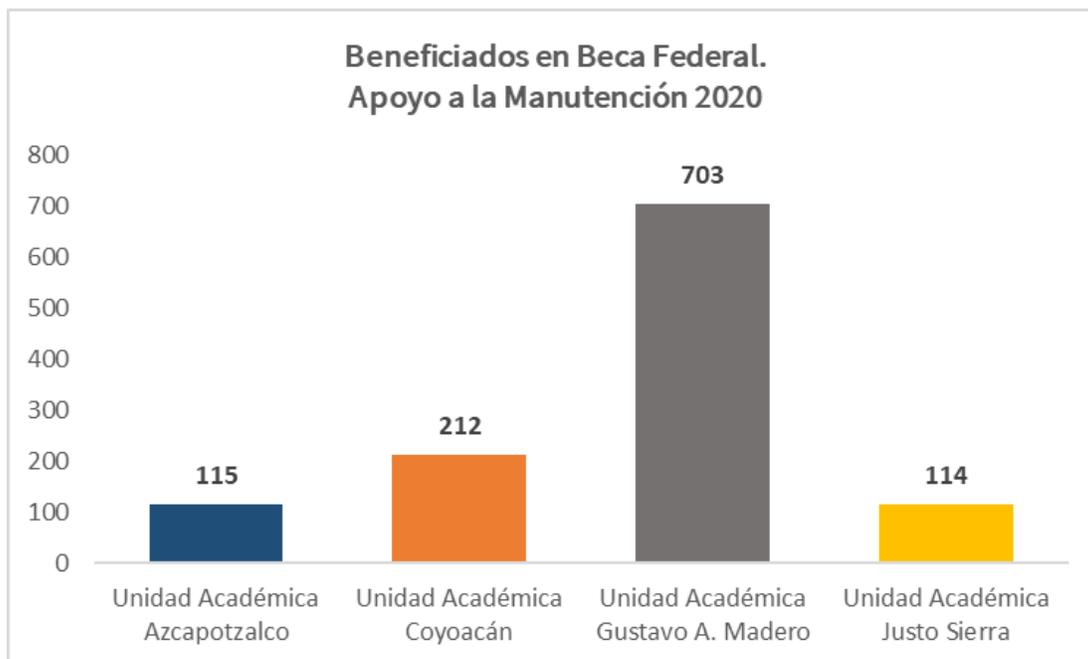
- **Becas**

Los registros de fichas escolares han permitido que nuestros estudiantes se postulen y obtengan los beneficios de los programas que publica la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>, a través de la Plataforma Sistema Único de Beneficiarios (SUBES).

En 2020, para la Beca Federal para Apoyo a la Manutención, en su convocatoria 2020-A del 26 de febrero al 09 de marzo, y 2020-B del 21 septiembre al 09 de octubre 2020, fueron aceptados 1,325 estudiantes. Sin embargo, sólo 1,144 cumplieron con todos los requisitos generales de la convocatoria y fueron beneficiados con el recurso.

Para el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro se contó con 3 beneficiados.



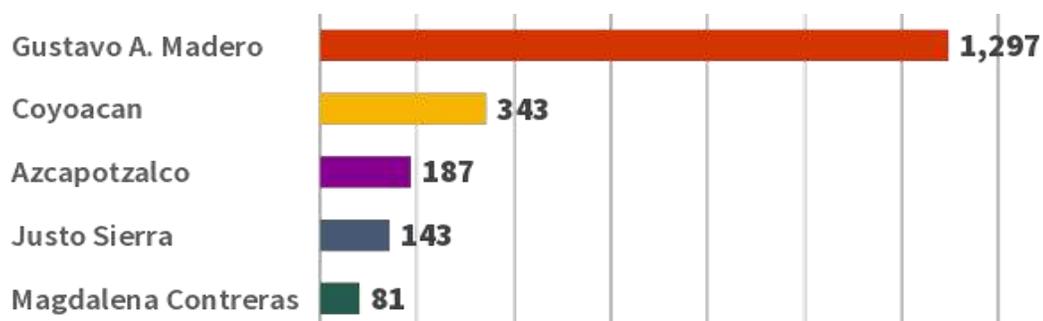


Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2020.

En 2021 se sumaron 28,282 registros en la plataforma SUBES, de los cuales 11,888 registros fueron del periodo 2021-1 y 16,394 para el 2021-2.

Como resultado, 2,051 estudiantes fueron aceptados en los distintos programas de BECAS que ofrece la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, lo cual significó que un 7.2% de quienes se postularon fueron aceptados.

ESTUDIANTES ACEPTADOS EN PROGRAMAS DE BECA 2021-1 Y 2021-2 POR UNIDAD ACADÉMICA



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2021.

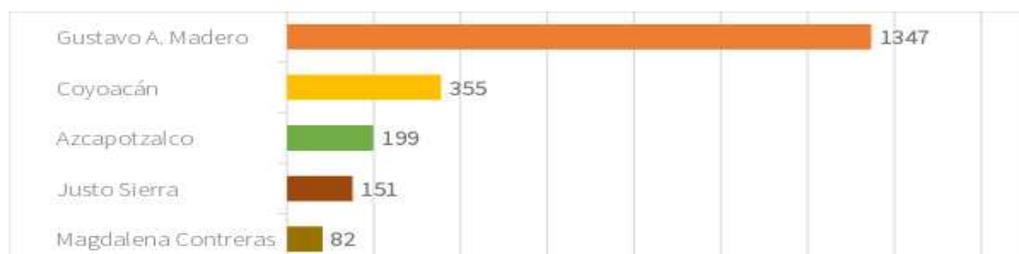


Los estudiantes de Licenciaturas a Distancia beneficiados por los programas de becas se registraron en la Unidad Académica Gustavo A. Madero.

Se llevó a cabo el seguimiento a los estudiantes beneficiados en la convocatoria Jóvenes Escribiendo el Futuro 2022-2, para verificar que siguieran activos y no causar baja ante la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, de manera que pudieran continuar recibiendo su beca.

Al cierre de 2022 fueron aceptados un total acumulado de 2,134 estudiantes en los distintos programas de becas, para lo cual se registraron en alguna de las Unidades Académicas Presenciales, en tanto que los estudiantes de licenciaturas a Distancia se registraron en la Unidad Académica Gustavo A. Madero.

ESTUDIANTES ACEPTADOS EN PROGRAMAS DE BECAS POR UNIDAD ACADÉMICA.
(2021-1 - 2022-2)

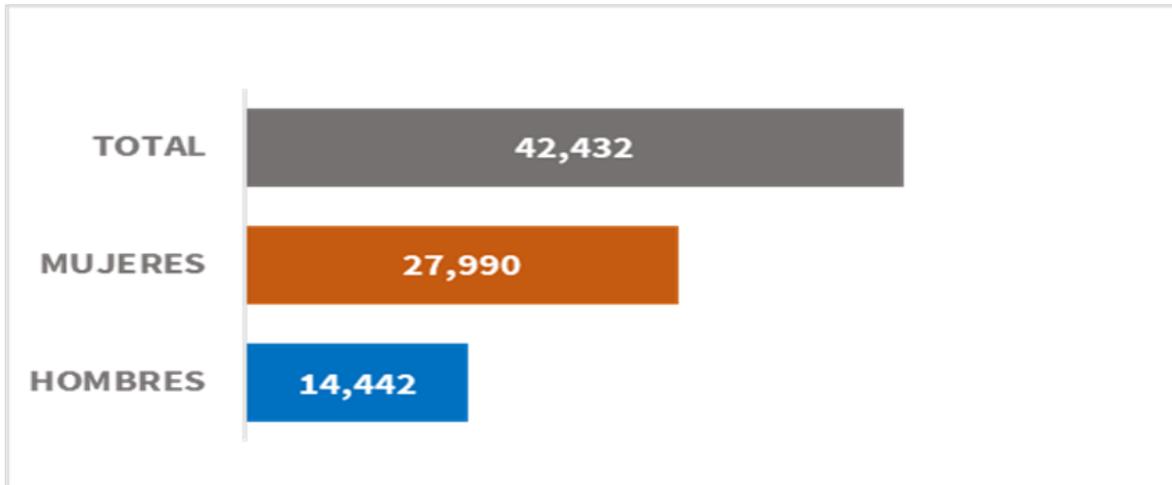


Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". 2022.

Al cierre de 2023, se realizaron 42,432 registros en la plataforma SUBES. Del total de registros realizados, 27,990 fueron hechos por mujeres (66%), mientras que el restante 34% fue realizado por hombres, lo que corresponde a 14,442 registros.



TRÁMITES REALIZADOS BECAS SUBES 2023



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, 2023

- **Seguro Facultativo**

La comunidad estudiantil que no cuenta con afiliación a la seguridad social en ninguna institución, ejerce su derecho a la salud a través de la incorporación al Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para el proceso de registro de estudiantes en plataforma IDSE (IMSS desde su Empresa) para el Seguro Facultativo en conjunto con el Instituto de Mexicano de Seguridad Social (IMSS), logró que, al 20 de abril de 2021, 1,887 estudiantes que cumplieron con lo establecido en el DOF: 14/09/1998, empezaran a contar con seguro, es decir, lo correspondiente a las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad, mismas que comprenden la asistencia médico quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria, así como la asistencia obstétrica.

En 2021 se alcanzó un total de 1,816 estudiantes incorporados al régimen del seguro social.



ESTUDIANTES REGISTRADOS EN PLATAFORMA IDSE

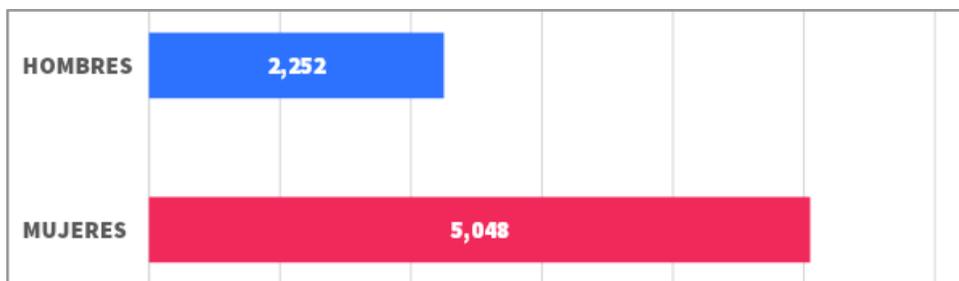


Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
"Rosario Castellanos. 2021.

En 2022 se generaron 7,300 registros en la plataforma IDSE (IMSS desde su Empresa), para hacer posible su incorporación al régimen obligatorio del seguro social (seguro facultativo). Con el propósito de mejorar la eficiencia en el proceso de registro y la obtención del Seguro Facultativo, se desarrolló una "guía de uso" para que los estudiantes dispongan de información puntual que guíe la entrega correcta de su constancia de vigencia de derechos.

Es importante destacar que cerca del 70% de los registros corresponden a mujeres, quienes gracias a este beneficio pueden tener acceso a las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad que otorga el IMSS, además de la atención médica, farmacéutica y hospitalaria.

ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA IDSE

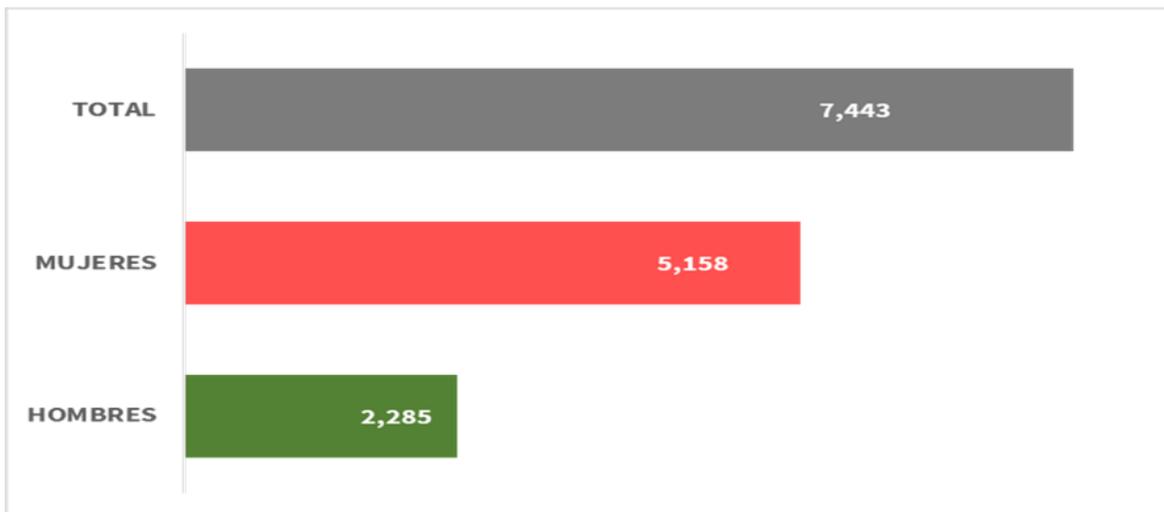


Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
"Rosario Castellanos". 2022.

Para el cierre de 2023 se generaron 7,195 registros de incorporación al régimen obligatorio del Seguro Social (Seguro Facultativo) en la plataforma IDSE (IMSS desde su Empresa) y 248 trámites de baja, dando un total de 7,443.



ESTUDIANTES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA IDSE*



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Universidad Rosario Castellanos, 2023

Al tercer trimestre de 2024 se han generado 7,225 registros de incorporación al régimen obligatorio del Seguro Social (Seguro Facultativo) en la plataforma IDSE (IMSS desde su Empresa) de los cuales 4,933 corresponden a mujeres y 2,292 a hombres.

*Los datos corresponden al total acumulado de procesos para el Seguro Facultativo, es decir, a trámites tanto de incorporación como de bajas en la Plataforma IDSE.

Para lograr eficiencia en el proceso de registro al Seguro Facultativo, se puso a disposición de la comunidad una guía con la información sobre requisitos y beneficios que otorga la incorporación a este programa, como son el acceso a la atención médica, servicios de laboratorio, farmacéuticos y hospitalarios.

- **Servicio Social**

La Universidad tiene como una de sus premisas fundamentales formar profesionistas al servicio de la Ciudad de México, donde el estudiante pueda aplicar de manera autónoma, crítica y participativa los conocimientos adquiridos, avances científicos y tecnológicos. Para ello, el currículum académico contempla la formación integral de la Comunidad Estudiantil, poniendo en contacto al estudiante con la problemática de la Ciudad a través de experiencias



reales, a través de programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales pertinentes, vigentes y exigentes con su desempeño, que permitan la adquisición y el desarrollo de competencias instrumentales para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la trayectoria educativa.

¡La Secretaría de Turismo te invita a realizar tu Servicio Social!

Si perteneces a las licenciaturas:

- ✓ Tecnologías de la Información
- ✓ Contaduría
- ✓ Derecho
- ✓ Economía y Finanzas
- ✓ Sistemas Computacionales
- ✓ Turismo
- ✓ Ciencias de la Comunicación

**Y has cumplido con el 70% de tus créditos,
¡INFÓRMATE Y PARTICIPA!**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS | OTRO MODO DE SER HUMANO Y LIBRE. OTRO MODO DE SER.

El Instituto de Estudios Superiores de la ciudad de México “Rosario Castellanos” y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tienen para ti

VACANTES DE SERVICIO SOCIAL

CARRERAS:

- ☑ Licenciatura en Administración y Comercio.
- ☑ Licenciatura en Contaduría y Finanzas.
- ☑ Licenciatura en Derecho y Criminología.
- ☑ Licenciatura en Psicología.

Para mayores informes, envía un correo a: serviciosocial@cnbv.gob.mx con copia a edith.flores@rcastellanos.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS | OTRO MODO DE SER HUMANO Y LIBRE. OTRO MODO DE SER.

- *Adquisición de servicios o bienes para el óptimo desarrollo de los programas de cooperación para el servicio social o prácticas profesionales de los estudiantes, derivados de los convenios.*

En 2021 se realizaron actividades de establecimiento de vínculos y contactos para la creación de programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Se contactó e informó a 165 estudiantes candidatos a presentar el servicio social, de los cuales se inscribieron 20 interesados; en el periodo de octubre-noviembre se realizaron actividades de atención a 877 personas, se diseñó el área de servicio social y se impartieron las primeras pláticas informativas sobre los mecanismos y procedimientos para el Servicio Social con la presencia de 298 estudiantes.

Se promovió y formalizó la vinculación interinstitucional con 29 instituciones del sector público, civil y privado para que los estudiantes puedan llevar a cabo las actividades relacionadas con la liberación de su servicio social. También se hizo el seguimiento para la vinculación con 59 Instituciones más.

Se llevaron a cabo reuniones con estudiantes de las Unidades Académicas Gustavo A. Madero, Coyoacán y Licenciaturas a Distancia para promover los programas que se habilitaron durante el regreso a las actividades presenciales, así como para hacer de su conocimiento el procedimiento para el registro de Servicio Social, los requisitos y los documentos solicitados. También se hicieron documentos de difusión del procedimiento para el inicio del registro de Servicio Social.



Se diseñaron los formatos para solicitud de registro, carta presentación, informe mensual, informe global y carta de liberación de Servicio Social, a la par que se realizó el registro de 102 estudiantes (100% de las solicitudes recibidas de estudiantes que cumplían los requisitos) entre la Unidad Académica Gustavo A. Madero y Coyoacán, al igual que se promovió el registro y seguimiento en la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia.

Al finalizar el 2021 los resultados de esta acción son los siguientes:

- 24 convenios de colaboración para la realización del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales con distintas instituciones públicas y privadas; 9 procesos de vinculación para el servicio social con instituciones que no requieren convenio y 63 en proceso de vinculación para la firma de convenios.
- 190 Programas de Servicio Social para las y los Estudiantes del IRC.
- 7 procedimientos base para el Servicio Social de las y los estudiantes en las Unidades Académicas Gustavo A. Madero y Coyoacán.
- 4 sesiones informativas de servicio social para las y los estudiantes de las Unidades Académicas: Gustavo A. Madero, Coyoacán, Licenciaturas a Distancia y Posgrado, así



como la 1er. Jornada Informativa de Servicio Social en la Unidad Académica Gustavo A. Madero, que contó con la participación de 192 estudiantes.

- Registro de servicio social de 104 estudiantes en la modalidad de 480 horas, 5 en la modalidad Artículo 91 y 1 en la modalidad Artículo 52.

En 2022, el programa de Servicio Social realizó la difusión correspondiente dentro de la comunidad estudiantil para hacer de su conocimiento las alternativas con las que cuenta para tener una experiencia profesionalizante, es decir, se va a contribuir a la formación integral del estudiante consolidando los conocimientos académicos en un espacio laboral encaminado a su área de formación.

La Unidad Académica Gustavo A. Madero registró un total de 222 estudiantes que solicitan informes sobre el servicio social, de los cuales 108 son hombres y 114 mujeres. 31 mujeres y 40 hombres ya contaban con su registro al mismo programa; además 36 mujeres y 27 hombres asistieron a las sesiones informativas de servicio social.

En la Unidad Académica Coyoacán, del 10 al 14 de enero, se llevaron a cabo cinco pláticas informativas para el servicio social, con una duración de 60 minutos 115 alumnos asistieron a las mismas.

Asimismo, se atendieron 60 solicitudes de información vía correo electrónico, 18 por WhatsApp y 23 presenciales. En ese momento, las tres carreras que contaban con acceso al servicio social eran Derecho y criminología, Contaduría y finanzas y Derecho y seguridad ciudadana.

En la unidad académica Azcapotzalco se llevaron a cabo dos pláticas informativas a las cuales asistieron un total de 166 estudiantes: 122 mujeres y 44 hombres.

Se concluyó el diseño de un procedimiento de Servicio Social Comunitario y se atendieron las solicitudes de Servicio Social de los estudiantes de las Unidades Académicas Coyoacán, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. Durante el año se expidieron más de 350 cartas de presentación de Servicio Social y el catálogo de instituciones con las que se establecieron convenios aumentó a 60 registros con más de 100 programas de servicio social.

Para la Universidad Rosario Castellanos el Servicio Social es una oportunidad para que la comunidad estudiantil desarrolle una responsabilidad social y aplique los conocimientos propios de su licenciatura, participando en diversos programas y proyectos enfocados hacia la transformación de las problemáticas del país y en favor de las personas y grupos



vulnerables. En la Universidad Rosario Castellanos, el programa de servicio social tiene los siguientes objetivos:

- Consolidar la formación académica integral de conformidad con el Modelo Educativo de la URC.
- Contribuir a la generación de propuestas para la atención, tratamiento y, posibles soluciones de las necesidades sociales de la Ciudad de México.
- Formar competencias en los estudiantes de la URC.
- Desarrollar un compromiso ético y ciudadano, así como de solidaridad social.
- Extender los beneficios de la educación, ciencia, tecnología, innovación y la cultura a la sociedad.

Al cierre del 2023 se registraron los siguientes resultados en el programa de servicio social de la URC:

- 1,257 estudiantes solicitaron su carta de presentación.
- 1,008 estudiantes cuentan con carta de aceptación para realizar el servicio social.
- 840 estudiantes se encuentran en proceso de realizar el servicio social.
- 510 estudiantes concluyeron el servicio social (294 con carta de liberación y 216 sin carta de liberación).

De enero a septiembre de 2024 se tienen registrados 3,721 prestadores de servicio social que realizan su servicio social en instancias públicas y privadas entre las que destacan las siguientes:

- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Cámara de Diputados
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
- Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
- Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
- Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
- Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
- Secretaría de Turismo
- Alcaldía Coyoacán



- Alcaldía Iztapalapa
- Petróleos Mexicanos

Total de prestadores de servicios 2024	3721
Estudiantes que se encuentran realizando servicio social	2,751
Estudiantes que concluyeron su servicio social	970



Planeación y evaluación institucional

- **Anteproyecto de Presupuesto - Apartado B “Resultados”**

El Anteproyecto de Presupuesto se define como el proceso de planeación y programación del ciclo presupuestario que realizan las Unidades Responsable del Gasto; requiere de fijar metas y objetivos orientados al gasto hacia resultados y la generación de valor público para el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México. Es un documento de planeación solicitado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Con la elaboración e integración de la primera etapa del Anteproyecto se cuenta con una planeación y programación eficiente, enfocada en dar resultados que garanticen los objetivos estratégicos y de gestión del Instituto a través de los años 2020, 2021 y 2022.

En 2020 la elaboración del Anteproyecto se realizó a través del Marco de Política Pública, estructurado por los apartados: Denominación del Programa Presupuestario, Objetivos, Diagnóstico y Componentes.

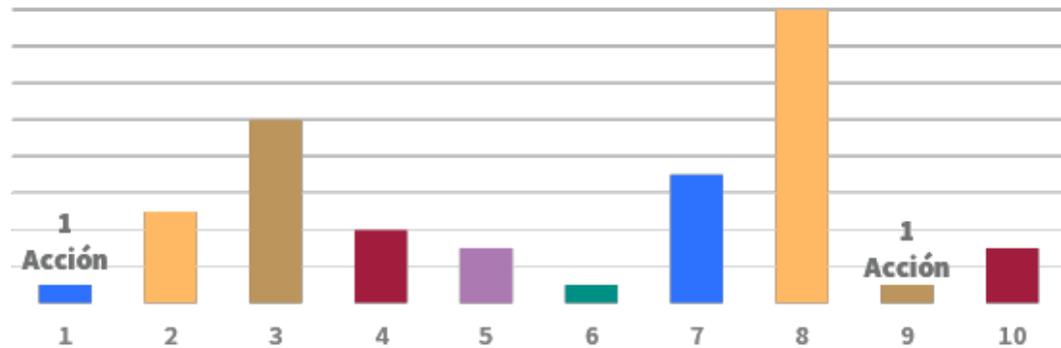
Para el Anteproyecto en 2021 y 2022 se integraron los apartados que componen la Programación Base: Planeación Estratégica Marco, Programa Presupuestario y su Alineación, Planeación Operativa y el Plan de Acción del Programa Presupuestario por Programa Presupuestario de los 8 Programas Presupuestarios del entonces Instituto.

El apartado sustantivo del formato donde se visualiza el resultado de las acciones planeadas es el Plan de Acción del Programa Presupuestario, en donde se enlistan las acciones que se llevarán a cabo para el siguiente ejercicio fiscal.

El número de acciones planeadas para 2021 fue de 51 acciones y de 49 acciones en 2022.

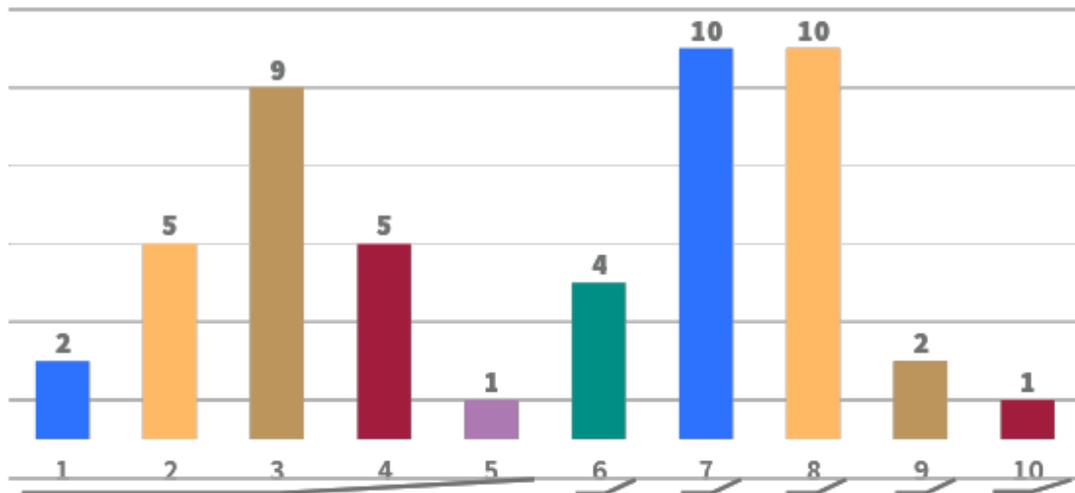


NÚMERO DE ACCIONES DE LA PROGRAMACIÓN BASE POR ÁREA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2021



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC. 2021.

NÚMERO DE ACCIONES DE LA PROGRAMACIÓN BASE POR ÁREA Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022

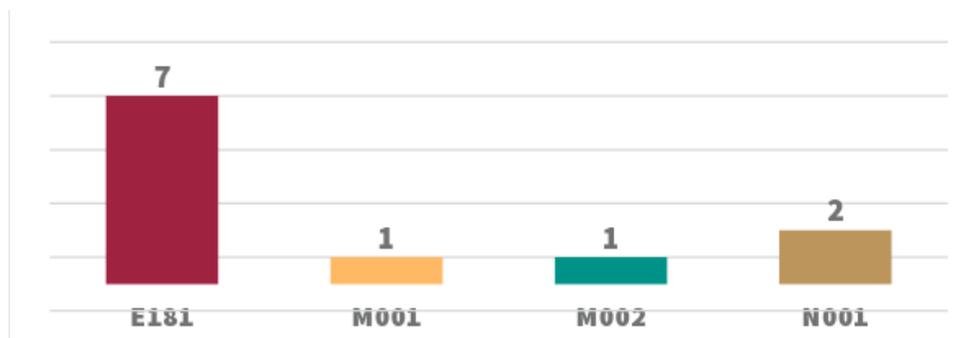


Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC. 2022.

Para el ejercicio 2023 la SAF-CDMX determinó la fusión de los dos programas presupuestarios sustantivos (E094 y E095) a través del nuevo Pp. E181 “Fortalecimiento para el acceso a la educación superior y postgrados”. Además, se suprimieron los tres programas Transversales en toda la administración pública. En consecuencia, el Instituto pasó a operar solamente bajo cuatro programas presupuestarios, y se consolidaron también las acciones que los integraban, involucrando a varias áreas cada una, lo que resulta en una Programación Base más sintética y condensada.



NÚMERO DE ACCIONES DE LA PROGRAMACIÓN BASE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2023



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC. 2022.

Para el ejercicio fiscal 2024 la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX determinó que la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024 debía realizarse mediante el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal (SSIAP), para lo cual solicitó la integración de los documentos de Diagnóstico, Diseño y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes a los programas presupuestarios E181-Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior y Posgrados y N001-Cumplimiento de los Programas de Protección Civil, los cuales fueron oportunamente elaborados, validados y entregados.

- **Plan Anual de Trabajo e Informe de Resultados de la Dirección General**

Como parte de las actividades de seguimiento y para dar cumplimiento a las obligaciones de la Dirección General, en términos de lo establecido en su Decreto de Creación, se integra y presenta anualmente ante el Órgano Colegiado de la institución (antes Junta de Gobierno, actualmente Colegio de Administración) el Informe de Resultados, así como la planeación estratégica de las acciones de indicadores que sirvan para medir los resultados programados en los objetivos de la Universidad, a través del Plan Anual de Trabajo. Lo anterior con la finalidad de establecer las directrices que se seguirán durante el ciclo de la gestión pública, las cuales contienen los retos, los compromisos y las expectativas a cumplir, mediante la ejecución de un programa general y específicos que se encuentran sistematizados metodológicamente y soportados en criterios de pertinencia y viabilidad.

A continuación se incluyen los enlaces electrónicos a los documentos anuales de los Informes Anuales de Actividades (IAA), y los Planes Anuales de Trabajo (PAT):



IAA 2019	https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/IRC%20INFORME%202019.pdf
IAA 2020	https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/IRC%20INFORME%202020.pdf
IAA 2021	https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Informe2021.pdf
IAR 2022	https://drive.google.com/file/d/1Wg4dQcese3HNgWUcbIF2QQxbemxXw6Fh/view?usp=sharing
IAR 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1_ipHDKLk1oweOqoaRrhN0ORpwGt_oepb?usp=drive_link
PAT 2020	https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/IRC%20INFORME%202019.pdf
PAT 2021	http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2021/123/14/PAT_2021_SECTEI.pdf
PAT 2022	https://drive.google.com/file/d/1WaND6aqdYvQTaPsCgos1wXsycNycUFPT/view?usp=sharing
PAT 2023	https://drive.google.com/file/d/1XNe3avE4hcdiwFTZjOPeAexARImBc120/view?usp=sharing
PAT 2024	https://drive.google.com/drive/folders/1HFIDaqWVe6v88KMJa4f9pueOdAcfrR3g?usp=drive_link

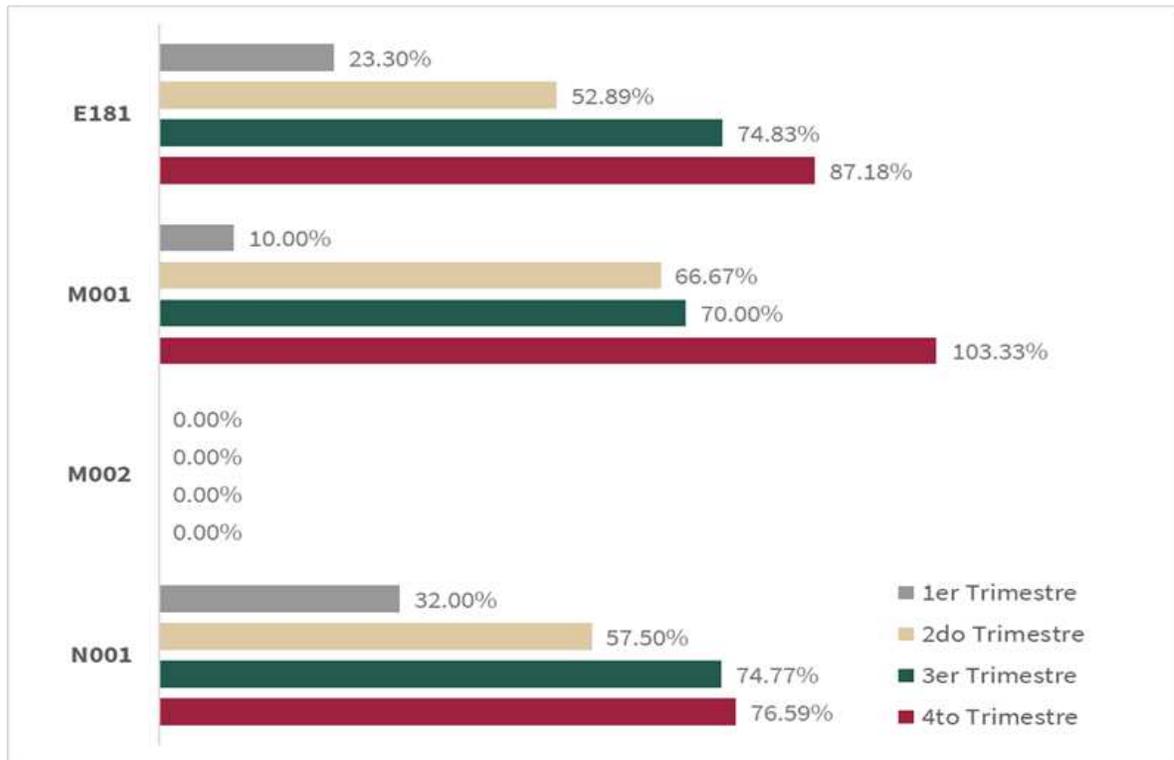
- **Informes de Avance Trimestral**

Los Informes de Avance Trimestral solicitados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX registran cada tres meses las acciones realizadas por las diversas áreas, así como el avance porcentual de cumplimiento sobre las metas programadas, calculado a partir de la ponderación de los indicadores de cada acción.



Como resultado del avance trimestral de las acciones programadas en la Universidad, la siguiente gráfica muestra el cumplimiento porcentual al cierre del 2023 por Programa presupuestario.

AVANCE TRIMESTRAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA URC EN 2023



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Cabe señalar que el Programa Presupuestario M002 “Provisiones para Contingencias” no reporta avances debido a que corresponde al pago de laudos que no fueron requeridos en el ejercicio fiscal 2023.

A continuación, se incluyen los enlaces electrónicos a los documentos anuales de los Informes de Avance Trimestral (IAT):

IAT 2019	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MY6rSPV4qINHo_D7vbtB4ubm_0wWPnw/edit?usp=sharing&ouid=103149293090169521828&rtpof=true&sd=true
IAT 2020	https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/banco_info_2020_4/IAT_ENE_DIC_2020.pdf

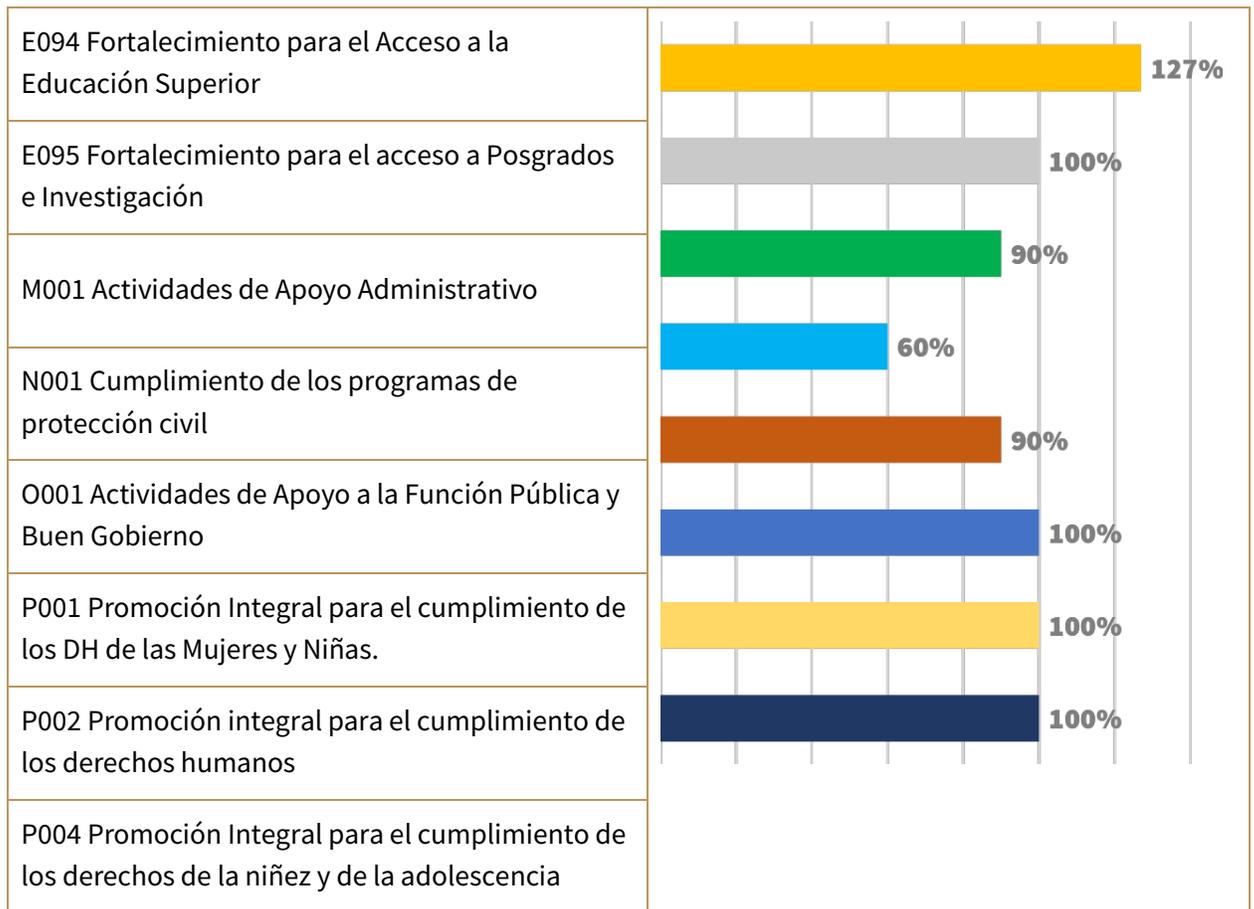
IAT 2021	https://drive.google.com/file/d/1Djp7srfoLMdD4uJKDMHfVUWsFnSJLApD/view?usp=sharing
IAT 2022	https://drive.google.com/file/d/1560E3srneor4Cz5holrfOwlmHp7looLy/view?usp=sharing
IAT 2023	https://drive.google.com/file/d/1YneN7h9VLQjOMBiGguQlcRBxe0V7F2bG/view?usp=sharing



- **Informe de Cuenta Pública**

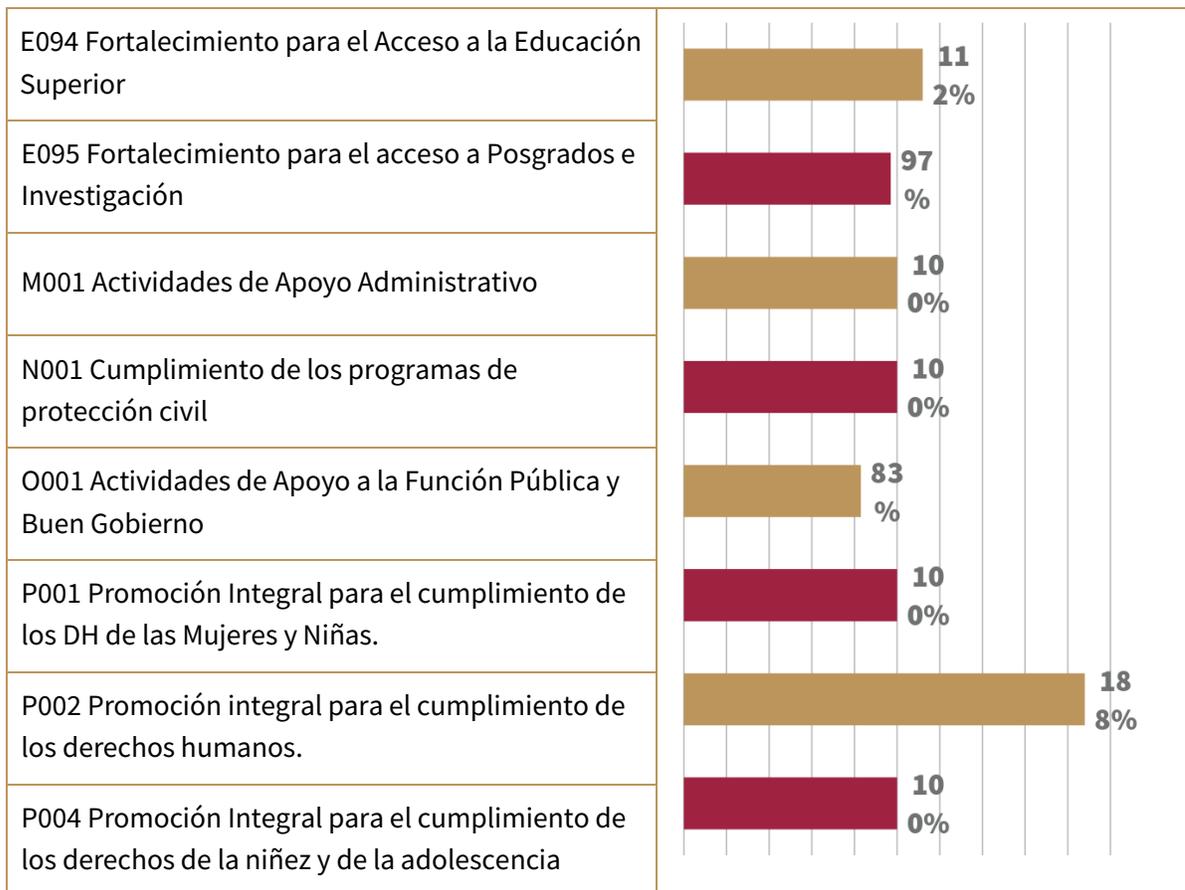
A partir de esa información, al cierre del ejercicio fiscal se integra el Informe de Cuenta Pública, una compilación de información anual de carácter contable, presupuestario y programático que permite contar con información de la evolución de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE CUENTA PÚBLICA 2021 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL CIERRE 2021



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC. 2021.

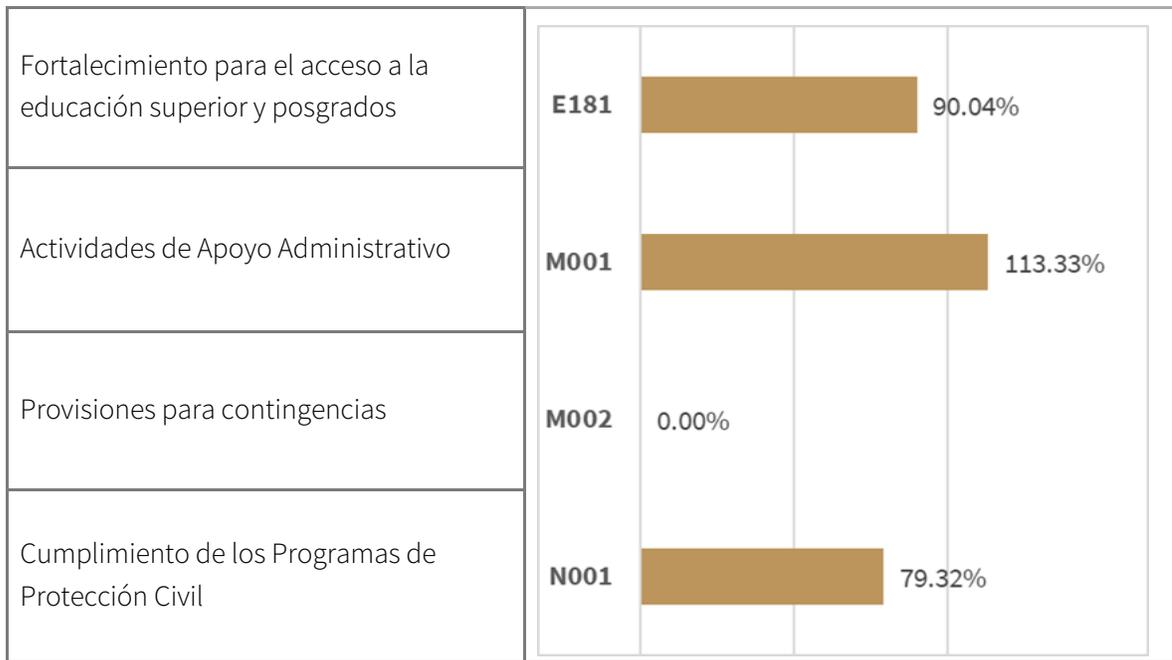
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE CUENTA PÚBLICA 2022 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL CIERRE 2022



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC. 2022.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados de la Universidad al cierre del 2023 presentados en el Informe de Cuenta Pública.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE CUENTA PÚBLICA (2023) POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Cabe señalar que el Programa Presupuestario M002 “Provisiones para Contingencias” no reportó avances debido a que corresponde al pago de laudos que no fueron requeridos en el ejercicio fiscal 2023.

A continuación se incluyen los enlaces electrónicos a los documentos anuales de Cuenta Pública (CP):

CP 2019	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ht8Z9fi5QmST40pYehyOMXKZx_rxuFdW/edit?usp=sharing&oid=103149293090169521828&rtpof=true&sd=true
CP 2020	https://drive.google.com/drive/folders/1gntu_lcwwqfguzv8pyqyq3g6evcsqbbo?usp=sharing
CP 2021	https://drive.google.com/drive/folders/1FChBa50T96rW35zKtOpG-t16xi29qLV8?usp=sharing

CP 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1CZlnEmFenGb5sqFV_s9kN84kHgOWhYcn?usp=sharing
CP 2023	https://drive.google.com/file/d/1TykKwSjl7_s2p4O447dw1EtiOgrPDvi5/view?usp=sharing

- **Informes en Materia de Igualdad de Género**

Este informe, solicitado desde el ejercicio fiscal 2021 por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX (SEMUJERES), tiene como propósito medir los avances trimestrales de las acciones que inciden en la Igualdad de derechos entre mujeres y hombres de la Ciudad de México, así como del desarrollo de diversas estrategias transversales para la elaboración de acciones con perspectiva de género, con el objetivo de prevenir, concientizar y eliminar las brechas de desigualdad género dentro de la Comunidad de la URC.

La URC desarrolló diversas estrategias transversales para la elaboración de acciones con perspectiva de género con el objetivo de prevenir, concientizar y eliminar las brechas de desigualdad de género dentro de la comunidad, midiendo y reportando los avances financieros y programáticos trimestrales a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y la Secretaría de las Mujeres.

2021

De forma transversal, mediante la oferta educativa de nivel superior, se matriculó al cuarto trimestre a 25, 429 estudiantes, de los cuales 15, 921 son mujeres, y en nivel de posgrado a 361 estudiantes, de los cuales 182 son mujeres, además se reportó una plantilla de docentes conformada por 492 mujeres.

Se llevaron a cabo actividades en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género que convocó la ONU y se realizaron diversos eventos en la Jornada del Día Internacional de la Mujer donde participaron todas las Unidades Académicas.



Se diseñaron y se realizaron diversos conversatorios, videos y *Webinars* sobre la importancia de las mujeres. Además, se trabajó en conjunto con la SEMUJERES para llevar a cabo modificaciones al Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia.

En la semana de la cultura de la paz, se contó con la participación especial de la Titular de la Secretaría de Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México para impartir la Conferencia " Atención y prevención de la violencia en la construcción de la paz ".

Se elaboraron diversos seminarios y talleres en temáticas de empoderamiento femenino y prevención de la violencia sexual, además de realizar difusión de información a través de las redes sociales del Instituto.

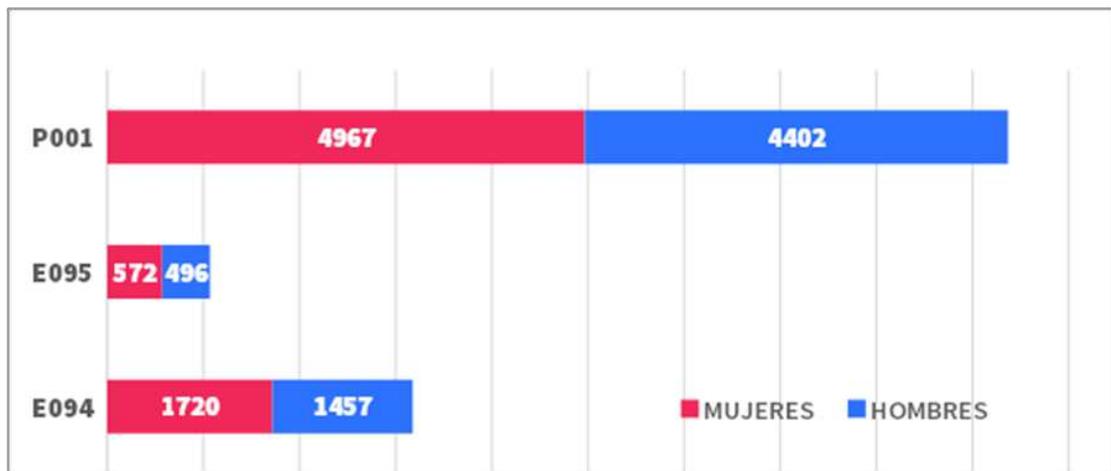
Finalmente, se realizó el diseño, la elaboración y distribución de los trípticos: COVID-19 Medidas de prevención en las Unidades Académicas y El IRC contra la violencia, para toda la Comunidad del Instituto.

2022

En el año 2022 el Informe sobre el Avance Programático-Presupuestal en materia de Igualdad Sustantiva solicitado por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX y la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, tuvo como objetivo capturar en la plataforma denominada "Sistema de Igualdad Sustantiva" (SIIS) los avances trimestrales de acciones transversales que contribuyen a la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género, de roles y estereotipos que fomentan cualquier forma de discriminación a través de los programas presupuestarios sustantivos E094 "Fortalecimiento para el acceso a la Educación Superior", E095 "Fortalecimiento para el acceso a Posgrados e Investigación" y el programa presupuestario P001 "Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres".



POBLACIÓN BENEFICIADA POR SEXO EN ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA 2022



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. 2022.

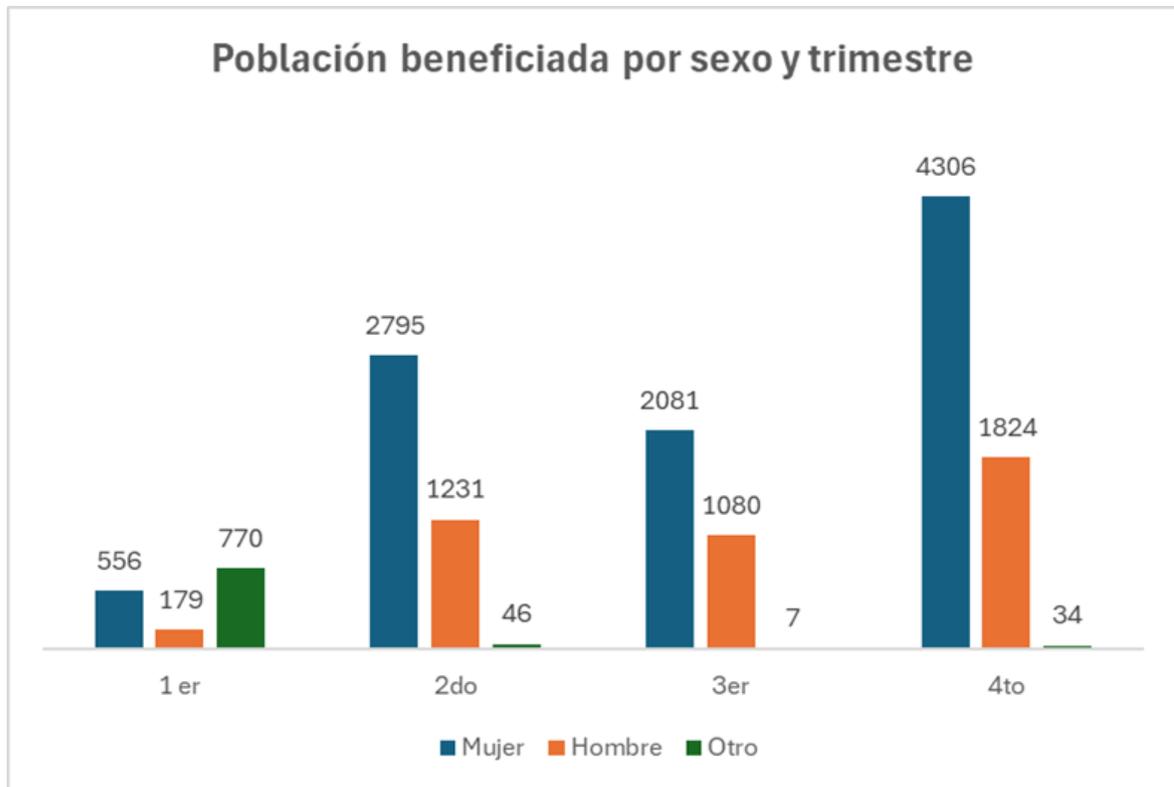
Como se muestra en la gráfica, al cierre del ejercicio fiscal 2022, la población beneficiada en el Programa presupuestario P001 fue significativamente mayor: representando un 69%; un 23% en el E094, y el E095 un 8%, en relación al total.

En 2023 el Informe de Igualdad Sustantiva comprendió 5 acciones específicas que forman parte del programa presupuestario E181 “Fortalecimiento para el acceso a la Educación Superior y Posgrados” de la Universidad Rosario Castellanos.

Acciones en Materia de Igualdad Sustantiva 2023	
Acción 1	Realización de ciclos de conferencias, cursos, talleres, simposios, coloquios, actividades y desarrollo de convenios con entes públicos y privados que faciliten ponencias de personas especialistas en la materia, con la finalidad de promover el derecho a la educación en favor de una cultura de la paz y equidad de género
Acción 2	Elaboración y difusión de materiales de propagandas encaminadas a la inclusión de las comunidades LGBTTIQ+, así como el desarrollo y fomento de la igualdad y la equidad en la URC
Acción 3	Elaboración del Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia de la URC con la finalidad de otorgar atención oportuna de casos de acoso y de hostigamiento sexual o de otra índole, mediante la prevención, atención, investigación y sanción

Acción 4	Promoción de una cultura de denuncia a través de la disposición de una línea de emergencia, es decir, un servicio telefónico de orientación, asesoría y acompañamiento en caso de sufrir algún tipo de hostigamiento, violencia y acoso dentro de la URC
Acción 5	Creación y fortalecimiento de la Red de Mujeres de la URC, conformada por profesoras y estudiantes de diversas Unidades Académicas con la finalidad de dar aviso y erradicar la violencia dentro de la Universidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA POR SEXO EN ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA AL CIERRE DEL 2023



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Universidad Rosario Castellanos, 2023.

Como se muestra en la gráfica, al cierre del ejercicio fiscal 2023, la población beneficiada mediante las acciones de Igualdad Sustantiva, estuvo mayormente conformada por mujeres, representando un 65%, además de un 29% hombres 6% otros que no se identifican como hombres o mujeres.

Archivo General de la URC

Es primordial cumplir con la legislación y normatividad archivística necesaria para garantizar el funcionamiento de los servicios documentales y archivísticos de conformidad con el principio de procedencia, el principio de orden original y el ciclo vital del documento.

El trabajo archivístico realizado a septiembre de 2024 está encaminado al mejoramiento de los servicios documentales, capacitando a todas las áreas administrativas y estableciendo la organización, preservación y conservación del acervo documental de la Universidad Rosario Castellanos.

En relación con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, este permite una correcta gestión documental y un óptimo manejo de la administración de los archivos de trámite de cada unidad administrativa de la Universidad; optimizar la consulta documental de cada área; así como homologar y transmitir los conocimientos básicos de los procesos archivísticos, a través de los cursos de capacitación; para lograr el cumplimiento legal y normativo en materia archivística.

El Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental son instrumentos de control y consulta archivísticos que contribuyen a la identificación, clasificación, ordenación, valoración y conservación del acervo documental en todas las áreas administrativas de la Universidad Rosario Castellanos. A través de dichas herramientas se puede dar seguimiento a la identificación de cada documento, asimismo definir las series y/o subseries documentales de cada archivo de trámite para establecer la estructura documental y los niveles de descripción necesarios para conformar el Cuadro General De Clasificación Archivística de la institución.

Por otro lado, derivado de la identificación de las secciones, series y subseries documentales se establecen los tiempos de guarda, valor documental, plazos de conservación y tipos de información de cada serie asentada previamente en el Cuadro General de Clasificación Archivística.

